TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Denuncian desacato 2
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)

Evidencia un litigio exclusión vecinal 3
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Alejandro León (Nota Informativa)

Confidencial 5
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Sin autor (Columna)

Binoculares 7
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Capital Político / Morena no supera a Alessandra 8
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda (Columna)

TEPJF

Perfila el TEPJF apoyar a Montiel en querella con la panista Maru Campos 11
La Jornada - Política - Pág. 7 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)

Columnas Políticas

Templo Mayor 13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 15
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Si autor (Columna)

Frentes Políticos 18
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 19
La Crónica de Hoy - Opinión / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 21
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Historias de Reportero / El otro injerencismo 22
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)

Jaque Mate / Cómplices u omisos 24
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 Días / La jauría de perros feroces que se aproxima 26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / Guasave, la letra chiquita 27
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / La fiscalía debió investigar de oficio 29
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / Operativo Centella, liderazgo y ratificación 30
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

Autonomía Relativa / INE: se acumulan los problemas 31
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Juan Ignacio Zavala (Columna)

Juegos de Poder / Ahora resulta que Calderón aplaude los balazos de Sheinbaum 32

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / Faltan los cómplices y protectores 34
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Sextante / Cómplices 36
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Federico Reyes Heroles (Columna)

Día con Día / El INE trente a México 38
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 39
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

El Informe Oppenheimer / Todo apunta a un demócrata 41
Reforma - Internacional - Pág. 15 - Andres Oppenheimer (Columna)

Los Derechos Hoy / China: la Presidenta ante el mundo 43
Milenio Diario - Política - Pág. 16 - Arturo Zaldívar (Columna)

Pensándolo Bien / Entre el templete electoral y las obligaciones de Presidenta 44
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)

Sacapuntas Metropolitano 47
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Sin autor (Columna)

Historias de NegoCEO's / Taddei y su contratista, ¿impunidad o acuerdo con la FGR? 48
El Universal - Primera - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)

Capital Político / Morena no supera a Alessandra 50
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito Interior 53
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

El Caballito 54
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)

Ciudad Perdida 55
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)

Capital Político / Morena no supera a Alessandra 56
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda (Columna)

Hablemos de Seguridad y Justicia / Una FGR con sentido humanista 58
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Omar Cruz (Columna)

Politea / La libertad religiosa pendiente 59
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Fernando Rodríguez Doval (Columna)

Línea 13 60
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Línea 10 61
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)

La Voz del Centro / La violencia no tiene cabida en la democracia 62
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)

Binoculares 63
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Cartones

Cartón / Harfuch dixit... 65
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)

Cartón / Incluyentes 66
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)

Cartón / Colaboración 67

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)
Cartón / Clara de huevo 68
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Gratitud 69
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)
Cartón / La hiedra de Guasave 70
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)
Cartón / Como con los Chapitos 71
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)
Cartón / Chapoteadero 72
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)
Cartón / Espejitos x oro. 4T 73
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / Los solidarios 74
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / El País de Nunca Jabaz 75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Su red de corrupción 76
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera (Cartón)
Cartón / Suponiendo 77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Solís (Cartón)
Cartón / Fiscal independiente 78
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)
Cartón / Los náufragos del sistema de salud 79
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)
Cartón / Tal cual 80
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)
Cartón / El cuarto oscuro 81
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / A la defensa 82
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Muerto en vida 83
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)

INE

Aceleran juicio contra cordovistas 85
Excélsior - Nacional - Pág. 6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
Hay 15 carpetas de investigación por corrupción en INE: Godoy 87
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Amplía FGR rastreo por transas en INE 89
Reforma - Primera - Pág. 2 - Martha Martinez (Nota Informativa)
"FGR no busca todavía a Guadalupe Taddei" 91
El Universal - Primera - Pág. 2 - Antonio López (Nota Informativa)
Taddei y su contratista, en pesquisas de la FGR, pero aun no están buscándolos 93
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)
FGR ubica 40 domicilios ligados a presunta corrupción en el INE 94
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
FGR: no hay órdenes de captura contra Taddei 96
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Fernando Damián (Nota Informativa)
Ubica FGR 40 domicilios por ilícitos en INE 98
Excélsior - Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Siguen en México, pero sin orden de captura: FGR 100
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)
Exigen evitar reparto de pluris a modo de Morena 102
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Erika Hernández (Nota Informativa)
Dos OPLE, en semáforo rojo 105
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
Morena alista campaña con sus representantes ante los OPLES 106
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Víctor Ortega (Nota Informativa)
Abogados exigen transparencia en el árbitro electoral 107
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Fernando Merino (Nota Informativa)
De tomar fotos a Taddei a profesionales de transparencia 108
24 Horas - Poder - Pág. 4-5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)
Operaciones correctivas al IFE-INE 114
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - José Woldenberg (Artículo)
Nuevo régimen: sin consensos, puras mayorías 116
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Alberto Aziz Nassif (Artículo)
Insuficientes, las acciones afirmativas para la elección de 2027 117
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Carla Humphrey Jordan (Artículo)
Desde San Lázaro / Taddei no pisará la cárcel 119
El Financiero - Opinión - Pág. 27 - Alejo Sánchez Cano (Columna)
Café Político / Sistema electoral: ¿modelo caduco? 120
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - José Fonseca (Columna)

GCDMX

Aplican al día 1,779 multas de Tránsito 122
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)
Repartidores de apps mantienen protestas 124
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz / Juan Carlos Williams (Nota Informativa)
En servicio, 13 de los 17 baños públicos 125
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)
Trabajan en un espacio provisional para locatarios 127
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Arantxa Meave (Nota Informativa)
Bloqueos colapsan movilidad 128
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Nota Informativa)
Saturan módulos por licencia permanente 130
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez / Arantxa Meave (Nota Informativa)
Sedema considera viable la línea 6 de Cablebús, pero condiciona trabajos 132
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Destinó el gobierno en dos años 14 mil 306 mdp a programas educativos 134
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Locatarios piden frenar los casos de gota a gota 135
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Darán hasta 250 mil pesos por escuela 136
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Semovi promete cancelar placas de carga para repartidores 137
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 13 - Jorge Salcedo (Nota Informativa)
Brugada entrega recursos a 628 escuelas para mantenimiento, mobiliario y equipo 139
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 19 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)
Metro registra más de 118 millones de viajes durante octubre; Línea 2 concentra la mayor afluencia 141
La Crónica de Hoy - Metro - Pág. 20 - Tamara Ramírez Villegas (Nota Informativa)
De Colón a Calderón: monumentos en disputa en la CDMX 143
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16-17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)

Instalarán consultorios en 600 colonias de la CDMX 148
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)
Adelantarán aguinaldo a burócratas de CDMX 150
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-10 - Hilda Escalona (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Por zafarrancho, piden que haya destituciones 153
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Iztapalapa eleva las adjudicaciones directas en 1,600% 155
La Razón - Ciudad - Pág. PP-16 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Defienden fórmula 158
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)
Crecen jaloneos Morena-oposición por nombramiento de titular del INE 159
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez / Georgina Saldierna (Nota Informativa)
Oposición acusa fraude en fórmula para pluris 160
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Fernando Damián (Nota Informativa)
Juicios laborales ahogan al Senado; suma 105 demandas 161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
Morena abre puerta a convocatoria del INE 164
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Hlda Castellanos (Nota Informativa)
No deben esperar fallo" 166
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)
Empresa de tecnología vende al gobierno con sobreprecio y enfrenta adeudos 167
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Redacción (Nota Informativa)
PAN acusa simulación en diálogo por relevo en el INE 169
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Morena niega dilación en convocatoria al INE 170
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
Descarta omisión en convocatoria del INE 171
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)
Monreal envía informe sobre relevo 173
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Le narrativa oficial contra la realidad 174
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Carolina Viggiano (Artículo)

Partidos Políticos CDMX

Exige Rojo de la Vega investigar agresiones afuera del Congreso; PAN pide destitución de Cravioto 176
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 18 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)
PAN exige renuncia de Cravioto por zafarrancho contra Rojo de la Vega 178
Ovaciones - Ciudad - Pág. 23 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)
Pide PAN renuncia de César Cravioto 179
Basta - Primera - Pág. PP-12 - Elena Pozos (Nota Informativa)

Partidos Nacionales

Decide, por fin, Colosio: Sonora 182
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Emmanuel Aveldaño / Mayolo López (Nota Informativa)
Y perfila Somos apoyo a Astiazarán 184

Reforma - Primera - Pág. 5 - Mayolo López (Nota Informativa)
Denuncian triangulaciones 185
Reforma - Primera - Pág. 5 - Carlos Ortega (Nota Informativa)
Pide Alito Moreno refundar el INE ante crisis 186
El Universal - Primera - Pág. 9 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)
Bugarín, coordinadora de Morena en Nayarit, renuncia a la ciudadanía de EU 187
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Javier Santos (Nota Informativa)
Avanzan PRI y PAN en alianza para Colima 188
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Arnoldo Delgadillo (Nota Informativa)
Luis Donaldo Colosio buscará el gobierno de Sonora con MC en 2027 189
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Fernando Merino (Nota Informativa)
Oficializa que va por la gubernatura de Sonora 190
El Heraldo de México - Estados - Pág. PP-28 - Gerardo Moreno (Nota Informativa)
Cero tolerancia a actos inapropiados: Montiel 192
El Heraldo de México - Estados - Pág. 26 - Adriana Luna (Nota Informativa)
PAN prevé victorias en 30 municipios 193
El Heraldo de México - Estados - Pág. 30 - Leticia Ríos (Nota Informativa)
Colosio Riojas se destapa para candidatura de MC en Sonora 194
La Razón - Primera - Pág. 8 - Luis Olivera (Nota Informativa)
Encabeza PAN preferencias en todos los grupos de edad 195
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-8 - Carlos Olivares Plata (Nota Informativa)

SCJN

Si una comunidad indígena ya decidió, ¿por qué volver a preguntarle? 199
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Loretta Ortiz Ahlf (Artículo)
Violación a intimidad sexual se seguirá de oficio 200
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
Tiran reforma que afectaba a niños 201
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)

Presidencia

Exhibe Marina drones y tecnología naval 203
Reforma - Primera - Pág. 10 - Rolando Herrera (Nota Informativa)
Opacan la compra de flota de trenes 206
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)
Busca México exportar más a China 208
Reforma - Negocios - Pág. 2 - Nallely Hernández (Nota Informativa)
Rechaza Sheinbaum injerencia extranjera 209
Reforma - Primera - Pág. 10 - Rolando Herrera / Claudia Guerrero (Nota Informativa)
Visita Culiacán Gabinete de Seguridad 211
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)
Admiten: EU apoyó en caída de Ovidio 212
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerero / Natalia Vitela (Nota Informativa)
Elvira Méndez queda al frente del Conapred 214
El Universal - Primera - Pág. 8 - Eduardo Dina (Nota Informativa)
Reconoce Sheinbaum a soldados que murieron 216
El Universal - Primera - Pág. 6 - Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)
Fueron tras El Chapo Isidro 361 elementos militares 218
El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)
Se analizará con China aumentar exportaciones mexicanas: Ebrard 219

La Jornada - Economía - Pág. PP-18 - Dora Villanueva (Nota Informativa)

Con inversión en tecnología se fortalece a la Marina: almirante Morales Ángeles 221
La Jornada - Política - Pág. 11 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)

Cambian cobranza coactiva por negociada en Infonavit 222
La Jornada - Política - Pág. 13 - Jared Laureles (Nota Informativa)

EU sólo cooperó en inteligencia: Sheinbaum. 223
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Lilian Hernanadez (Nota Informativa)

Multa la CNBV a Tv Azteca por infringir ley 224
La Jornada - Economía - Pág. 18 - Dora Villanueva (Nota Informativa)

Conagua reparte 7.8 millones de litros de agua en Guadalajara 225
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Redacción (Nota Informativa)

Honran a militares caídos en la operación Centella 226
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Enrique Mendez (Nota Informativa)

La soberanía no se hereda para siempre; se defiende: Sheinbaum 228
La Jornada - Política - Pág. 10 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)

Ya entregó el Ejército toda la información requerida de la guerra sucia, dice la Presidenta 230
La Jornada - Política - Pág. 10 - Néstor Jiménez / Lilian Hernández (Nota Informativa)

El Chapo Isidro será juzgado en México: FGR; EU quiere extraditarlo 231
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Enrique Mendez (Nota Informativa)

Ruptura criminal debilitó al Chapo Isidro: García Harfuch 232
Milenio Diario - Justicia - Pág. 8 - Liliana Padilla / Raeb Morales (Nota Informativa)

Busca FGR cerrar la "puerta giratoria" 234
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Desplegarán escudo en rutas de Sinaloa 236
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Arturo Páramo / David Vicenteño (Nota Informativa)

"El Ejercito es capaz de detenciones relevantes" 239
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)

Presidenta niega hablar de cárteles con Trump 241
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Ángel Salinas (Nota Informativa)

Harfuch: "En Sinaloa las autoridades se dejaron corromper" 242
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Si García Harfuch "no dispone otra cosa, yo lo mantengo": CSP; niega cambios en el gabinete 244
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

CSP niega que agentes de EU hayan participado en operativo de Guasave 245
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Sheinbaum recibe hoy a líder de CTM 247
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 26 - María del Pilar Martínez (Nota Informativa)

Chapo Isidro actuó por omisión y corrupción de autoridades: Harfuch 248
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - C. Navarro / F. García / C. Stettin / D. Martínez (Nota Informativa)

La Armada se moderniza para proteger a México, dice titular 250
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)

Intercambio de información, clave en captura del capo 252
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Fernanda García / Carlos Navarro (Nota Informativa)

Despliegan a más de 3 mil marinos en Sinaloa 254
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Carlos Navarro / Fernanda García (Nota Informativa)

Objetivo, fortalecer las Instituciones: CSP 255
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Carlos Navarro / Fernanda García (Nota Informativa)

Elvira Méndez toma posesión como nueva titular de Conapred 256
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)

Resaltan que El Chapo Isidro salió en libertad cuatro veces. 258
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

Dan prisión preventiva a Meza y dos cómplices 260

La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)
...Y señalan que el Cártel de Guasave sigue activo 262
La Razón - Primera - Pág. 5 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
Descartan salida de Harfuch de la SSPC 263
La Razón - Primera - Pág. 3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
Sinaloa absorbe 23% del refuerzo militar nacional 264
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)
México niega invasión en operativo de Guasave; EU cooperó a petición 266
La Razón - Primera - Pág. 7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
La puerta estratégica de Broxel 268
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Linaloa R. Flores (Nota Informativa)
Reto Sinaloa: recuperar el control 275
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Christian García Muñoz (Nota Informativa)
Marina conmemora 201 años de la Independencia en la Mar; Sheinbaum llama a defender la soberanía nacional 279
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-10-11 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)
Centella desmanteló Cártel de Guasave 285
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Adolfo López (Nota Informativa)
Ratifica CSP a García Harfuch; descarta cambios en su gabinete 288
Eje Central - Primera - Pág. PP-4 - Víctor Mayén (Nota Informativa)

Internacional

Política pública de paz, pendiente en Colombia 290
El Universal - Mundo - Pág. 13 - Sonia Sierra (Nota Informativa)
Sánchez busca la remontada en España; sondeos no le favorecen 293
El Universal - Mundo - Pág. 12 - Agencias (Nota Informativa)
Encuesta da triunfo a Pedro Sánchez en comicios españoles 295
La Jornada - Mundo - Pág. CP-22 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)
Junta Electoral abre expediente contra periodista por críticas a Vox 297
La Jornada - Mundo - Pág. 22 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)
Zelenski confirma los ataques a barcos rusos cerca de Libia 299
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 18 - Reuters (Nota Informativa)
Conservadores desafían el liderazgo de Sánchez 301
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 19 - EFE (Nota Informativa)

Violencia de Género

Son víctimas de violencia 979 mujeres cada día 303
El Universal - Primera - Pág. PP-3 - Sharon Mercado (Nota Informativa)
Busca Alavez regularizar 28 asentamientos en Iztapalapa con plan general de desarrollo 307
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)
Vecindario define riesgo de violencia 308
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Mario Luis Fuentes (Nota Informativa)
"En ese momento sólo pienso en protegerlas" 310
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Jorge Gutiérrez Camacho (Nota Informativa)
México registró 3,338 homicidios de mujeres en 2025 311
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)
Inseguridad y corrupción, preocupación ciudadana 312
Reporte Índigo - Primera - Pág. 24-25 - Ricardo Alanís (Nota Informativa)
Plaza Viva / Del rechazo amoroso al odio: la manosfera y nuestras adolescencias 315
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Pedro Kumamoto (Columna)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX





Especial

DENUNCIAN DESACATO

La dirigencia del PRD-CDMX denunció ante la FGR a cuatro magistrados del Tribunal Electoral de la CDMX por presuntamente desacatar una sentencia que los obliga a reconocer a su dirigencia y su registro como partido político.


Gastos bajo lupa

REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Ciudad | Página 3

Denuncian discriminación

Evidencia un litigio exclusión vecinal

No reconoce Reglamento de Copacos a cuidadoras

ALEJANDRO LEÓN

Un juicio que atrajo el Tribunal Electoral de la Ciudad de México evidenció que el Reglamento que rige a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) no reconoce la figura de las personas cuidadoras.

Una mujer que cuida de su hijo que vive con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastorno del espectro autista, y quien es integrante de una Copaco, interpuso una controversia porque otro representante de la Comisión presuntamente ejerce violencia y discriminación.

Las agresiones se habrían suscitado en diversas reuniones de trabajo y en asambleas vecinales.

La madre de familia acudió a la Dirección Distrital 17 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para intentar buscar una solución a la problemática.

Sin embargo, lejos de ayudarla, los funcionarios del IECM impidieron que iniciara una queja por derecho propio o en representación de su familiar, al argumentar que ella no forma parte de la Comisión.

Es decir, no la reconocieron como persona cuidadora.

Tras lo cual, la Dirección determinó que el procedimiento que presentó la mujer no es la vía para denunciar conductas en su contra y le pidieron acudir a otras instancias.

Con ello, la afectada interpuso un juicio en el Tribunal Electoral local, dependencia que identificó irregularidades en el actuar de la Dirección Distrital 17.

Los magistrados coincidieron que los servidores públicos del IECM omitieron juzgar el caso con perspectiva de grupos en situación de vulnerabilidad debido a que existe una interdependencia entre el integrante "con discapacidad" de la Copaco y su madre, quien es su cuidadora.

"El hostigamiento o las conductas de violencia dirigidas contra su persona constituyen una barrera que puede afectar el ejercicio de los derechos político electorales de la persona a quien representa.

"La determinación (de la Dirección del IECM) de no sustanciar su queja y, en su lugar, pretender que se remita a la vía de justicia ordinaria, contraviene el deber de exhaustividad de la autoridad responsable", se lee en la resolución del Tribunal.

Los magistrados le dieron la razón a la madre de familia y advirtieron que los funcionarios del Instituto realizaron una interpreta-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 47550.00
Tam: 317 cm2

ción restrictiva y justificaron de manera errónea la improcedencia porque la mujer no forma parte de la Copaco.

Por esa razón, revocó la decisión de la Dirección en cuanto a que restó legitimidad para que la madre presentara la queja por derecho propio y le pidió emitir un nuevo acuerdo debidamente fundado.

Además de que le ordenó distinguir a la mujer como persona de apoyo de su hijo.

El magistrado electoral Osiris Vázquez señaló que se trata de una controversia novedosa.

"Es una situación no común que se presenta en este Tribunal y no viene de manera expresa en el Reglamento (de las Copacos)", explicó en una sesión.

Resolución del Tribunal

"La determinación (de la Dirección) de no sustanciar su queja y, en su lugar, pretender que se remita a la vía de justicia ordinaria, contraviene el deber de exhaustividad".

EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página 31

Confidencial

La fiscal llegó con su pliego petitorio a San Lázaro

Muy interesada se mostró ayer la fiscal **Ernestina Godoy** por profesionalizar y mejorar los trabajos de la FGR. Tanto que pidió a la Cámara de Diputados dos reformas urgentes. Una, para modificar la Ley de la Fiscalía y "echar a andar de una vez por todas el servicio profesional de carrera y emitir un reglamento". Y la otra, reformar el Código de Procedimientos Penales "para cerrar en lo posible la puerta giratoria y se puedan agilizar los procedimientos penales que ayuden también a los juzgados", dijo. A ver si así hay menos improvisados y son menos lentos en la fiscalía.

Sigue la negociación con China

El secretario **Marcelo Ebrard** permaneció en China por instrucciones de la presidenta después del APEC. Fue recibido muy bien en el Ministerio de Comercio, por su plana mayor. El objetivo central de la reunión fue cerrar la brecha en el déficit, que actualmente tiene una proporción de 13 a 1. Ebrard les expuso que las exportaciones mexicanas a China crecen poco, mientras que las de ellos crecen 16% al año. Como muestra de buena voluntad, Ebrard les pidió autorizar 9 protocolos estancados, para que podamos exportar limones, cárnicos, aguacate, acuícolas, entre otros productos. Ebrard llevó a China al director de Exportadora de Sal, quien les ofreció venderles hasta 10 millones de toneladas de sal. Vamos a ver cómo camina la complicada negociación.

Caminata por jugoso finiquito

En la SEP se comenta con sarcasmo el reciente melodrama que protagoniza **Marx Arriaga**, exjefe de Materiales Educativos. El exfuncionario decidió emprender una peculiar expedición a pie desde Ciudad Juárez hasta la capital del país, para presionar por su suculenta liquidación. Fiel a su estilo teatral, Arriaga se ha dedicado a documentar cada tramo en redes: desde postales durmiendo a la orilla de la carretera hasta primeros planos de sus ampollas. Eso sí, para vestir de heroísmo su caminata, dice que es por la causa del magisterio y la educación popular, crítica y emancipadora. Habrá que ver si en la secretaría le compran semejante narrativa.

Por las ruinas del PRD en CDMX

La disputa por las ruinas del PRD capitalino sube de tono. **Polimnia Romana Sierra**, recordada exgacela de AMLO, encabezó a un nutrido grupo de perredistas para presentar una denuncia penal ante la FGR en contra de los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Los acusan de discriminación, coalición de servidores públicos y delitos contra la administración de la justicia, al señalar que han hecho oídos sordos al fallo de la Sala Superior del TEPJF que reconoce el registro del partido y, de paso, mantienen bloqueado el acceso a la sustanciosa bolsa de prerrogativas millonarias. La pelea por el botín no da tregua.

Protesta pesquera en el Senado

Un tema que pasó desapercibido, pero no por ello es menos importante, fue la protesta de pescadores de la laguna de Cuyutlán, Colima,

Continúa en siguiente hoja



$ 39762.00
Tam: 282 cm2

en el Senado. Se oponen a la ampliación del Puerto Nuevo Manzanillo en la laguna, pues denuncian que las obras ponen en riesgo sus actividades productivas, el manglar y la biodiversidad de la zona.
La primera fase del proyecto de la Marina, que contempla obras de dragado, terminales de contenedores y la remoción de 16.2 hectáreas de manglar, ya fue autorizada por Semarnat. Los inconformes se encontraron con cadenas en los accesos de la cámara, no vaya a ser que ingresaran a incomodar a los legisladores.

Honor a soldados caídos

En el primer capítulo de la guerra contra el narco, cuando **Felipe Calderón** era comandante supremo de las Fuerzas Armadas, se aprendió a la mala que mencionar los nombres de soldados y marinos caídos era, y sigue siendo, una muy mala idea. Ello, luego de que en diciembre de 2009, en Paraíso, Tabasco, asesinaron a la familia de un marino muerto en el operativo donde abatieron a Arturo Beltrán Leyva. En esta etapa de esa guerra, los nombres de los soldados muertos en la captura de *El Chapo Isidro* han sido publicitados. Ojo, no se está diciendo que no se les reconozca, pero hay que proteger a quienes se quedaron esperando el regreso de esos valientes soldados a casa.

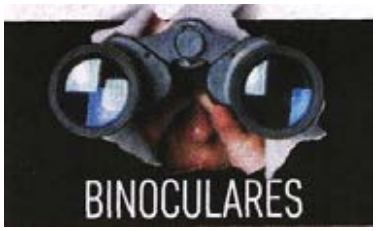

TRAS EL VARO. Unos les llaman la dirigencia espuria, otros no los bajan de arribistas: lo cierto es que el grupo que se asume como la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática en la CDMX presentó ayer una denuncia en la Fiscalía General de la República, para tratar de presionar y que les entreguen las prerrogativas que desde hace más de dos años no ha recibido dicho órgano político. "Los perredistas" acudieron para denunciar al Tribunal Electoral local y para que "investigue los hechos y determine lo que conforme a derecho proceda", porque ya les uuuurge la lana que no ha recibido el partido y seguro quieren vaciar las arcas.

SIN PRISA. La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, informó que la institución a su cargo no busca "todavía" ni ha solicitado una orden de aprehensión contra Guadalupe Taddei. Al término de su comparecencia ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, detalló que la investigación continúa en fase de diligencias y adelantó que se tienen ubicados 40 domicilios relacionados con la indagatoria por presuntos actos de corrupción, conflictos de interés e irregularidades en el ejercicio de recursos públicos y en la adjudicación de contratos millonarios con proveedores de materiales electorales.

VA CON TODO. La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, pidió a la Fiscalía General de Justicia capitalina investigar la presunta responsabilidad de la diputada local Diana Sánchez Barrios en la gresca registrada el pasado viernes a las afueras del Congreso capitalino. En rueda de prensa, respaldada por la dirigencia del PAN en la Ciudad de México, la edil precisó que ya solicitó medidas cautelares contra la legisladora y demandó a las autoridades capitalinas garantizar la seguridad de las 25 personas que resultaron lesionadas tras los hechos.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Comunidad	20



Morena no supera a Alessandra

• Según los morenistas, la alcaldesa armó un autocomplot para reventar su propia comparecencia en Donceles.

La diputación de Morena presentará este día videos en los que supuestos trabajadores de Vía Pública de la alcaldía Cuauhtémoc agreden a vecinos, empleados, diputados y a la propia alcaldesa **Alessandra Rojo de Vega**.

Según los morenistas, la alcaldesa armó un *autocomplot* para reventar su propia comparecencia en Donceles, donde, además de informar en qué ha gastado el dinero, tendría que solicitar un mayor presupuesto para el siguiente año.

Es público que el evento terminó en una trifulca al exterior del Congreso de la Ciudad de México y que **Alessandra** se presentó ante los diputados solamente para decir presente, recriminar la agresión y anunciar que no se quedaría para no convalidar la violencia.

Por segundo año consecutivo, la alcaldesa le retorció el hígado a la 4T, que nomás no le haya el modo. Incluso algunas diputadas, como **Diana Sánchez Barrios**, perdieron la compostura, primero afuera y después al interior.

En los videos se aprecia que cuando **Rojo de la Vega** se retira del salón, **Sánchez Barrios** intenta agredirla por la espalda, pero le estorba personal que había ingresado con la funcionaria, aunque alcanzó a golpear a la priista **Tania Larios**.

A pesar de que todo el mundo vio de qué lado vino la agresión, la fracción morenista busca darle la vuelta a la tortilla acusando a **Alessandra** se ser la agresora. Nadie que no sean ellos mismos se la van a creer, ni con los videos que les facilite el C5 del gobierno.

Luego del desplante de la alcaldesa, la morenista **Valentina Batres**, presidenta del la Comisión de Presupuesto, evaluaba reprogramar la comparecencia para concluir el análisis del presupuesto 2027 y la rendición de cuentas.

Pero, una vez más, **Rojo de la Vega** les comió el mandado, pues al presentarse el 20, aunque sea para mandar-

Continúa en siguiente hoja



los al diablo, asistió, y ayer difundió en redes su informe presupuestal, con corte al 15 de noviembre, y su petición de 4 mil 927 millones de pesos para 2027; técnicamente cumplió.

Tratar de hacerla comparecer de nuevo no es viable, pues los ánimos están caldeados, además de la actitud, tanto de ella como de **Sánchez Barrios**, de llevar el caso al tema penal, lo cual ya no tiene retorno.

Sobre todo después de las declaraciones de la alcaldesa en contra de la diputada: "No te vas a salir con la tuya", le dijo, "a ti te protege la mafia, a mí la gente y mi trabajo. ¿Van a investigar a **Diana** o la van a proteger como protegen a sus narcos?", desafió a los morenistas.

Parece que en Morena no superan a **Alessandra** y cada vez se les va más lejos.

CENTAVITOS

Se tardaron, pero los perredistas denunciaron ayer penalmente a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a quienes han dejado muy baratas sus decisiones de prohibir el derecho que tiene ese partido de buscar espacios políticos en los comicios de 2027. Amén de sus controvertidas decisiones, en las que han dejado claro que lo único que buscan es poner barreras para que el sol azteca desaparezca, es evidente que los magistrados actúan en colusión con el oficialismo de la capital, al grado de desacatar resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que tendría que desembocar no sólo en su destitución, sino en cárcel. Como nada les pasaba, violentaban la ley a su antojo, pero es hora de que paguen el costo de sus decisiones, y aunque el asunto cae en la FGR, donde regularmente aplican la de: "no me vengan conque la ley es la ley", al menos el tema ya salió del ámbito de la justicia capitalina.

Se aprecia que cuando Rojo de la Vega se retira del salón, Sánchez Barrios intenta agredirla por la espalda.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF



La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 7

Perfila el TEPJF apoyar a Montiel en querella con la panista Maru Campos

NESTOR JIMENEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila revocar un acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE), que lo obligaría a admitir a trámite una queja presenrada por la dirigencia nacional de Morena contra la gobernadora de Chihuahua, la panisra María Eugenia Campos, y determinar el posible inicio de un procedimiento especial sancionador por violencia política en razón de género.

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, anunció desde octubre que presentaría una "denuncia" contra la panista por daño moral, calumnia y violencia política de género, luego de diversas expresiones en las que la vinculó con la delincuencia organizada.

Tras ello, la UTCE se declaró incompetente para conocer de los hechos denunciados, al considerar que no se advertía una afectación a derechos político-electorales y cerró el expediente. Argumentó que la denunciante no desempeñaba un cargo de elección popular y no contendía por alguno.

No obstante, Montiel presentó una impugnación ante el TEPJF y subrayó que "los hechos denunciados buscaron afectar el desempeño de su cargo como presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, así como desprestigiar al partido y a su dirigencia nacional, de cara al proceso comicial 2026-2027, con la intención de generar una percepción negativa en el electorado".

"Afecta derechos políticos electorales"

De acuerdo con el proyecto elaborado por el magistrado Felipe de la Mata, se plantea que "la UTCE omitió considerar que los hechos denunciados son susceptibles de afectar sus derechos político-electorales como dirigente partidista, así como de incidir en la participación de Morena en el proceso concurrente 2026-2027".

En otro asunto, el tribunal plantea dar la razón a Morena, PAZ y Movimiento Ciudadano, que impugnaron el diseño de la boleta electoral aprobada por el instituto.

Reclamaron que no se hicieron los estudios necesarios para garantizar el mismo espacio visual a los emblemas de todos los institutos políticos.

En el proyecto de De la Mata se propone declarar fundado lo alegado por esas fuerzas políticas, y se pide al INE que emita un nuevo proyecto.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS





Víctor Sánchez

EL SALDO DE LA BATALLA

MÁXIMA SEGURIDAD

Fausto Isidro Meza "El Chapo Isidro", fue ingresado ayer al Penal del Altiplano acusado de narcotráfico. La situación jurídica se resolverá hasta el próximo sábado. Meza fue encarcelado junto con su primo "Serafín", segundo al mando del grupo delictivo y su cuñado José "N", operador financiero.
NACIONAL 7

PELOTERO MILLONARIO

Tarik Skubal se convertirá en el cuarto pelotero con el contrato más grande de la MLB al lograr 450 millones de dólares por 9 años con los Mets de NY.



cancha

CUATRO COPAS

México será uno de los cuatro anfitriones del Mundial Femenil 2031 y se convertirá en el único país que haya sido sede de cuatro Copas del Mundo; utilizará la infraestructura del Mundial 2026 y sumará tres estadios más.

MARTES 24 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉX 50 PÁGINAS, AÑO XXXIV NÚMERO 12,009 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Renuncia a Conalep tras la boda de hija

VERÓNICA BACAZ

CUERNAVACA.- La boda de lujo lo dejó sin trabajo.

El morenista Rodrigo Arredondo, quien fue Alcalde de Cuautla de 2022 a 2024, puso sobre la mesa su renuncia como director del Conalep Morelos, ante los señalamientos de un estilo de vida ajeno a la austeridad que pregona su partido.

El ex Edil enfrenta señalamientos por 300 millones de pesos durante su gestión en Cuautla, además de cuestionamientos por el derroche en la boda de su hija, en el Chablé Yucatán, uno de los hoteles de lujo de la península. La fiesta duró tres días.



Rodrigo Arredondo

La habitación más pequeña y económica cuesta 21 mil pesos la noche y la Royal Villa, cuesta 96 mil pesos por noche.

"Es una estrategia política y mediática para atacar a nuestro movimiento", intentó justificar.

Según el morenista la boda fue pagada con el patrimonio de su familia.

En Morelos, hay un decreto de austeridad que ordenó la Gobernadora Margarita González. Como director del Conalep, el ingreso de Arredondo no podría exceder los 50 mil pesos mensuales, y oficialmente ganaba 39 mil 147 pesos brutos.

"Entendiendo que es un tema político y no judicial, si esta explicación que acabo de hacer no fuera suficiente para aclarar toda la controversia que se ha suscitado alrededor de la boda de mi hija, pongo sobre la mesa mi renuncia al frente del Conalep", manifestó.

La cuñada de Rodrigo Arredondo es Martha Patricia Garnica, la lideresa de Morena en Morelos.

El ex Alcalde dijo que las observaciones de 300 millones de pesos por su gestión municipal son de los años 2023 y 2024, y siguen en revisión, y que no hay ninguna denuncia formal ante la Fiscalía Anticorrupción.

El morenista cerró su mensaje, entre llanto, asegurando que sus adversarios son capaces de atacar a los hijos por la competencia política.

Estrenan proceso para adquisición y lo abren sólo a participantes

Opacan la compra de flota de trenes

A diferencia del sexenio pasado, evitan publicar bases de licitación

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal hará la compra de trenes más grande de que se tenga registro mediante un nuevo procedimiento al que, hasta ahora, sólo tienen acceso las empresas participantes.

Las bases de licitación de esta adquisición sólo estuvieron disponibles para compra durante cinco días en las oficinas de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, pero no se pueden consultar en línea, en contraste con las compras previas de trenes, incluida la que se hizo en el sexenio pasado para el Tren Maya.

La Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATTRAPI) convocó el 4 de noviembre a licitación para la compra de 52 trenes, pero el concurso no se lleva a cabo con reglas de la Ley de Adquisiciones, sino que se aplica la nueva Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, impulsada por el actual Gobierno y vigente desde abril de 2026.

Si bien la ley indica que las convocatorias a estos concursos se deben publicar en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, es decir, en Compras MX, la ATTRAPI solo la difundió en su propio sitio de internet y en la sección de avisos del Diario Oficial.

El resto de la licitación, incluidas juntas de aclaraciones, presentación de ofertas y fallo, se lleva a cabo en un portal de la Secretaría de Hacienda, al que solo pueden acceder empresas que se registren con su firma electrónica y cédula fiscal. La primera junta estaba agendada para el 12 de noviembre.

Hasta ahora, la ATTRAPI no ha manejado información de este proceso en Compras MX, pese a que el 3 de julio, la Presidenta Claudia Sheinbaum emitió un decreto con directrices para los proyectos de infraestructura estratégica, en el que ordenó:

"En la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX) se dará difusión a las convocatorias, actas y fallos de los procedimientos de contratación que se lleven a cabo de conformidad con la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar y su Reglamento".

Si bien Compras MX cuenta con una apartado para implementar la nueva ley, no se ha publicado hasta ahora ninguna licitación, aunque Hacienda reporta que para septiembre ya había 38 proyectos para el desarrollo con bienestar aprobados.

Los 52 trenes serán usados en los corredores CDMX-Nuevo Laredo y CDMX-Guadalajara.

En diciembre de 2025, la empresa Alstom ganó el contrato de 20 mil 171 millones de pesos para fabricar 47 trenes destinados a las rutas que desarrolla el actual Gobierno, mientras que tres meses antes, la firma china CRRC Zhuzhou Locomotive ganó el contrato para quince trenes del tren CDMX-AIFA-Pachuca.

PRUEBAS DE OPACIDAD

Cuatro datos confirman la falta de transparencia en el proceso de compra de trenes:

- **No aparece** en Compras MX.
- Las bases **no pueden consultarse públicamente** en línea.
- El **procedimiento está restringido** a participantes registrados.
- **Contradice el compromiso** presidencial de publicidad.

Ya rebasa presupuesto más de billón de pesos

REFORMA / STAFF

Los proyectos de trenes de pasajeros del actual Gobierno ya rebasaron el billón de pesos de presupuesto estimado.

La Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado estimó que el Irapuato-Guadalajara, de 284 kilómetros, costará 192 mil 688 millones de pesos, esto al registrar por primera vez el proyecto de inversión respectivo ante Hacienda.

Con ello, suman seis proyectos registrados a partir de 2025, cuya inversión total será de un billón 075 mil millones de pesos, cerca de 60 mil millones de dólares, aunque se trata sólo de estimaciones que pueden variar conforme se ejecuten las obras, dado que se pueden modificar el trazo y la extensión previstos.

Los otros trenes del actual sexenio son: AIFA-Pachuca, México-Querétaro-Irapuato, Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo y Querétaro-Saltillo, este último el más costoso, pues se estimó en 312 mil millones de pesos.

Los seis trenes suman mil 608 kilómetros.



Trump, publicó ayer una imagen con IA de Huang, ensangrentado y levantando un brasier rojo. La foto original es de julio de 2024, cuando sufrió un atentado en Pensilvania.

BENEFICIA A TRUMP
EL AUGE DE NVIDIA

El Presidente Donald Trump se pudo beneficiar del repunte de hasta 31% en las acciones de Nvidia tras el regreso de Jensen Huang, según estimaciones de The New York Times. A finales de 2025 Trump poseía acciones de Nvidia por un valor de al menos 12 mdd. **INTER. 14**

POR FIN SE DECIDE: VA POR SONORA

El senador de MC por Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, anunció que buscará la Gubernatura de Sonora en 2027. "La justicia empieza en Sonora", dijo. **NACIONAL 5**



José Aguilar

Advierte IP de impacto por aumento a salarios

VERÓNICA GASCÓN

Subiría 16% costo laboral

El sector privado advirtió que las alzas al salario mínimo han provocado la pérdida de 60 mil puestos de trabajo y el cierre empresas, sobre todo en la frontera norte.

En entrevista en el marco de la Reunión Anual de Industriales, José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo sobre la discusión del incremento al salario mínimo que para el próximo año en la frontera norte debe ser de acuerdo a la inflación, más un dígito.

"Lo más importante es no perder más empleos, ya se perdieron en la frontera 60 mil empleos por subir demasiado el salario mínimo", afirmó Medina Mora.

Por ello, el líder empresarial solicitó que el alza a los mínimos en la Zona Libre se la Frontera Norte sea moderada.

"En la frontera tiene que ser conforme a la inflación más un punto como este año. Porque ya está muy por arriba de donde debe de estar y está generando no nada más pérdida de empleos, sino el cierre de 14 maquiladoras que estaban en la frontera", subrayó.

Por su parte, Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales dijo que la industria no aguantaría un incremento en el salario mínimo de 10 por ciento o más.

La combinación del aumento al salario mínimo y la reducción de la jornada laboral que comenzará el próximo año encarecerán alrededor de 16% el costo por hora de un trabajador que perciba dicha remuneración en 2027, estimó la Dirección de Estudios Económicos de Banamex.

Dicho incremento considera un ajuste salarial de 11% y un aumento de 4.3% derivado de la disminución de horas trabajadas.

Exigen evitar reparto de pluris a modo de Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Defienden fórmula

Diputados y senadores de Morena manifestaron que la regla de distribución de plurinominales aplica desde el proceso electoral de 2009, y sostuvo que la Constitución establece un máximo de 300 diputaciones por partido y un límite general de ocho puntos porcentuales de sobrerrepresentación.

"El criterio de asignación y verificación de los límites por partido político se ha aplicado en seis elecciones federales consecutivas. Morena ni siquiera existía como partido cuando comenzó a operar este mecanismo", indicó la bancada en un posicionamiento.

"El INE no está diseñando criterio alguno ni otorgando concesiones políticas", expresó Morena en el Senado.

Expertos electorales y representantes de Oposición llamaron al INE y el Tribunal Electoral a evitar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados el próximo 2027 y realizar una distribución de plurinominales acorde a la votación.

REFORMA dio a conocer que el INE se perfila a mantener la fórmula que le ha garantizado a Morena el control casi absoluto del Congreso mediante una sobrerrepresentación por partido y no por coalición.

Especialistas como Ricardo Becerra, del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), y Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral, coincidieron en que las autoridades electorales sí pueden ajustar el reparto de plurinominales sin violar la norma.

"Tratar a los partidos de forma individual, luego de haber competido juntos durante casi un año, es una interpretación en sí misma. Firman convenios juntos, presentan candidatos juntos, hacen propaganda coordinada y actos de pre y de campaña juntos, ¿Y a la hora de asignarles diputados pluris se les trata por separado? No es lógico, tampoco es constitucional", apuntó Becerra.

"Morena coloca candidatos del PT en distritos donde fácilmente puede ganar, el candidato es para el PT, pero para efectos de representación proporcional todos los votos los recibe Morena", ejemplificó Espinosa.

La legislación establece que ningún partido puede estar sobrerrepresentado por encima de ocho puntos de su porcentaje de votación nacional emitida.

La ex consejera electoral Claudia Zavala insistió en que la legislación dice 8 puntos, no 8 por ciento.

610972000016

Martes 24 de noviembre de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,802 CDMX 44 págs.

Trasladan al capo y sus cómplices a El Altiplano



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

● Custodiados por la Guardia Nacional y el Ejército, *El Chapo Isidro* y dos de sus operadores fueron llevados al penal desde la FEMDO. ● A6

GUASAVE RECUPERA SU VIDA; INDAGAN NEXOS CON *EL CHAPO ISIDRO*

—**MANUEL ESPINO Y SALVADOR CORONA** Enviado y reportero *nacion@eluniversal.com.mx*

Guasave, Sin.— El temor aún se percibe en esta ciudad, que poco a poco retoma su ritmo a cuatro días de la captura de *El Chapo Isidro*. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dijo que por muchos años autoridades locales permitieron la operación de *Los Betrán Leyva* —cártel liderado por el capo de 2009 a la fecha—, ya sea por corrupción u omisión. Informó que tras las detenciones se analiza investigar a funcionarios del actual gobierno de Sinaloa y de sexenios anteriores. ● **Nación** A4

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad

Pudieron actuar con impunidad porque hubo autoridades que se dejaron corromper y otras que (...) por omisión permitieron que siguieran haciendo daño por muchos años"

Son víctimas de violencia 979 mujeres cada día

Violencia contra **LA MUJER**

—**SHARON MERCADO**
—nacion@eluniversal.com.mx

● Del 1 de enero de 2019 al 30 de septiembre pasado, 2.7 millones de mujeres y niñas fueron víctimas de feminicidio, homicidio doloso, trata de personas, violación, abuso y desapariciones, indica el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Pero hay millones de casos que no se denuncian, alertan expertas.

2019

Y 2021,
los años más letales para las mujeres, con 2 mil 874 víctimas de homicidio doloso y mil 22 feminicidios, respectivamente.

● **Nación** A3

La basura de SpaceX daña vida marina, denuncian

—**SANDRA TOVAR**
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● **Matamoros.**— En Playa Bagdad, Tamaulipas, se ven las afectaciones por los ensayos que realiza la empresa SpaceX. La pesca se redujo 60% y en el fondo del mar se hallaron restos de propulsores que pueden ser contaminantes.

● **Estados** A10

Wall Street festeja regreso de Huang



ANGELA WEISS, AFP

● El regreso de Jensen Huang como CEO de Nvidia causó un repunte en Wall Street y de la tecnológica, que se disparó más de 30%; Trump dijo que "convenció" al consejo de restituir a Huang. ● **Mundo** A12

PIB sube y el peso sigue sin fuerza

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la economía mexicana registró un crecimiento de 3.3% en el tercer trimestre del año, con respecto al mismo periodo de 2025, una cifra por arriba de la estimación.

Ese impulso de la economía no se reflejó tan sólidamente en el tipo de cambio.

Aunque ayer el peso se recuperó marginalmente, los analistas observan mayor fortaleza del dólar para el resto del año. **Redacción, con información de agencias**

● **Economía** A21

19.60
PESOS POR DÓLAR
fue el cierre del tipo de cambio ayer.

3.3%
CRECIÓ EL PIB
anual al tercer trimestre.



ESPECIAL

SILVANA ESTRADA

Cosecha éxitos a su propio ritmo

● **Espectáculos** A26

QUIEREN LA GRAN FINAL

México, sede del Mundial Femenil

● **UD** B1



ESPECIAL

RETROSPECTIVA

Tepito rinde homenaje a Manrique

● **Cultura** A24

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15220 // Precio 10 pesos

Su captura, con respeto a la soberanía: Sheinbaum

El Chapo Isidro será juzgado en México: FGR; EU quiere extraditarlo

- Sólo inteligencia e intercambio de información con Estados Unidos: la Presidenta
- Participaron en el operativo en Guasave 361 elementos de fuerzas federales y 16 aeronaves
- Meza fue detenido 4 veces entre 2011 y 2015, en los sexenios de Calderón y Peña

LILIAN HERNÁNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, CÉSAR ARELLANO, IVÁN SALDAÑA, ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL, Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 4 A 6

Honran a militares caídos en la operación *Centella*



▲ Los cuerpos de Abraham López Aparicio y Luis Eduardo MP, soldados fallecidos durante un enfrentamiento tras la captura de *El Chapo Isidro*, llegaron ayer a sus pueblos de origen, Tlapacoyan y Jalcomulco, respectivamente, en Veracruz. En ambos casos, los familiares fueron acompañados por pobladores y elementos de las fuerzas armadas, que rindieron homenaje a su entrega y esfuerzo. En tanto, en Mazatlán, Sinaloa, varias escuelas de nivel básico, medio superior e incluso superior suspendieron clases mientras en Guasave se convocó a hacerlo en línea. Foto Cuartoscuro IVÁN SÁNCHEZ E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSALES / P 6

Trump e inversores *restituyen* a Jensen Huang en Nvidia



▲ La empresa de inteligencia artificial devolvió a Huang su puesto de presidente ejecutivo tras una intensa presión, entre otros, del gobierno de EU. Las acciones de la firma se dispararon más de 33 por ciento, sumando 900 mil mdd. Foto Tomada de redes sociales REUTERS / P 17

Economía nacional crece 3.3% en tercer trimestre: Inegi

- Es su mejor tasa de avance desde 2023; el sector terciario (servicios y comercio) lidera el repunte
- Analistas proyectan crecimiento del PIB de 2% este año y 1.8 en 2027

CLARA ZEPEDA / P 16

Más exportaciones de México a China, meta compartida

- Ambos países establecerán grupo de trabajo; se enviarían productos agrícolas, cárnicos y procesados
- Buscan que la paraestatal Exportadora de la Sal incremente su participación en mercado chino

DORA VILLANUEVA / P 18

Desde el Pacífico: avanzar juntos hacia el futuro

CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO / P 11

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 - NÚMERO 9491
www.milenio.com



Elisa Alanís
"La participación norteamericana fue visible y abierta" - P. 2



Jorge Zepeda Patterson
"No es momento de buscar votos desde la Presidencia" - P. 14



Rana Foroohar
"Espionaje y pequeño margen de maniobra con China" - P. 27

Inseguridad. La fiscal apunta que hay más causas pendientes aquí contra el capo de Guasave, internado en el penal de máxima seguridad del Altiplano, mientras que Estados Unidos plantea entrega expedita

El Chapo Isidro será juzgado en México, se anticipa Godoy

FERNANDO DAMIÁN Y ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO Y NUEVA YORK

La fiscal general Ernestina Godoy advirtió que el Ministerio Público ejecutará las órdenes de aprehensión libradas contra el líder criminal del cártel de Guasave, *El Chapo* Isidro, y será juzgado en México, mientras que fuentes federales de EU aseguraron que Washington quiere una entrega expedita. **PAGS. 6 Y 7**

"Colaboración, no sumisión"
Claudia y Trevilla confirman apoyo de inteligencia de EU
L. PADILLA Y R. MOSSO - PAG. 7

Desecha "rumores"
Contra Taddei, cero órdenes de captura, informa la FGR
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Presumía derribar drones
Veracruzano se fue a pelear con Rusia... y está extraviado
ISABEL ZAMUDIO - PAG. 16



Homenaje. Con billete reconoce la Lotería a la Armada en su día

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la develación del billete de la Lotería dedicado al Día de la Armada con el propósito de reconocer la labor, especialmente de las mujeres, de quienes resguardan los mares y costas nacionales, en un acto al que asistieron Roberto Velasco, Pedro Morales, Olivia Salomón, Ricardo Trevilla, Higinio Martínez, Clara Brugada, Jesús Ramírez Cuevas y Alicia Bárcena. JAVIER RÍOS

Nvidia reactiva a Huang y da respiro aquí a 230 empresas

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

El regreso de Jensen Huang como director ejecutivo de Nvidia reduce la incertidumbre a largo plazo en la cadena de proveeduría de componentes electrónicos en México. **PAG. 20**



Trump sube meme. ESPECIAL

Expertos ven hito médico
Mujer cumple un año con un riñón de cerdo trasplantado
THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29

Italia busca reforzar lazos vía la FIL, puerta potencial a 300 millones de lectores

VICENTE GUTIÉRREZ, CDMX

El embajador Alessandro Modiano destaca el proyecto para impulsar traducciones y fortalecer vínculos en la FIL. **PAG. 30**

Consulta electrónica
Revisa comunidad del *Poli*
80 perfiles para dirección
ALMA PAOLA WONG - PAG. 4



Mundial femenil. Se buscan más partidos y la final en el Azteca

***Difícil,* ser marca para la abuela, la madre y la nieta**

Adolfo Domínguez, de España, cumple cinco décadas en el top de las pasarelas, celebra su CEO

REGINA REYES-HEROLES - PAG. 21



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE® ESR

MARTES
24 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO VI,
NO. 39,892
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



MÉXICO, 1971
CAMPEONAS: DINAMARCA

ADRENALINA

MUNDIAL FEMENIL

VUELVE A CASA

Junto con Estados Unidos, Jamaica y Costa Rica, México será coanfitrión de la Copa del Mundo Femenina 2031, 60 años después de que nuestro país fuera sede de un torneo de este tipo, el cual no tuvo el reconocimiento de la FIFA. La Federación Mexicana de Futbol buscará obtener más partidos de los que se recibieron para el Mundial varonil de este 2026.



Confirmado

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, hizo oficial la decisión. Casi 50 selecciones nacionales participarán en la justa.

Foto: Archivo Histórico **Excélsior** y Especial

FUNCIÓN

PURA MAGIA DE MAMÁ

Con *Hechizo: Bienvenidos a Hexe*, que se estrena este jueves, Disney rinde homenaje a las madres solteras en una historia llena de brujas y amor materno. La cantante Dulce María y Danna Alcalá prestan sus voces en español.

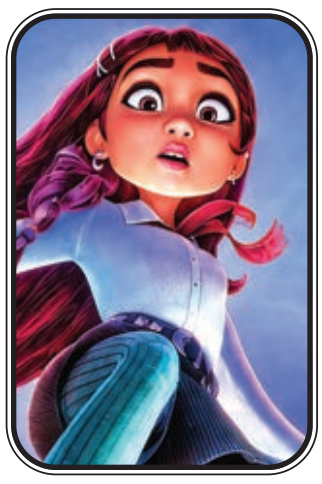

Foto: Cortesía Walt Disney Studios

EXPRESIONES

DIÁLOGO ONÍRICO

Sueños, pesadillas y diálogos con grandes maestros como Francisco de Goya y Diego Velázquez nutren la muestra *Pintura de todos los tiempos*, del pintor y escultor Jazzamoart, que se inaugura el sábado. / **26**



Foto: Cortesía Seminario de Cultura Mexicana

***EL CHAPO ISIDRO* VA A EL ALTIPLANO**

Desplegarán *escudo* en rutas de Sinaloa

SE INSTALARÁN PUNTOS DE VIGILANCIA con 720 cámaras y 30 detectores de placas, anuncia Omar García Harfuch; el Gabinete de Seguridad acude hoy a la entidad

POR ARTURO PÁRAMO
Y DAVID VICENTEÑO

El gobierno federal reforzará la vigilancia en Sinaloa, con mayor presencia carretera y equipo táctico contra el crimen organizado, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien adelantó que, tras el arresto de *El Chapo Isidro*, el gabinete federal visitará la entidad para evaluar la situación.

En las vías Culiacán-Mazatlán y Mazatlán-Durango instalarán 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras y 30 lectores de placas, que operarán desde mediados de diciembre, precisó el funcionario.

El despliegue incluye más de 150 vehículos, entre éstos 24 camionetas blindadas.

A la estrategia se sumará capacitación para los elementos de seguridad, así como drones y sistemas de videovigilancia en tramos carreteros, para detectar a integrantes de grupos delictivos, detalló García Harfuch, quien afirmó que, durante años, el crimen operó en Sinaloa, debido a autoridades que se dejaron corromper o que, por omisión, permitieron el avance de la delincuencia.

Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, y sus dos coacusados fueron trasladados ayer al penal de El Altiplano, luego de que fuera determinada su prisión preventiva.

PRIMERA | PÁGINA 8



La presidenta Sheinbaum destacó la capacidad de las Fuerzas Armadas para combatir y detener a líderes del crimen organizado.

Foto: Especial

DESPLIEGUE

90 PATRULLAS Y 24 CAMIONETAS tácticas blindadas.

240 PUNTOS DE VIGILANCIA serán instalados.

30 DETECTORES de placas habrá en vías de Sinaloa.

La FGR abre investigación contra Rocha, Inzunza...

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación propia contra los diez funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa señalados por EU por nexos con el crimen organizado.

Entre los indagados figuran el gobernador con licencia Rubén Rocha y el senador Enrique Inzunza, quienes junto con el resto de los implicados ya fueron citados a declarar, dijo la fiscal Ernestina Godoy.

Tras reunirse con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Godoy precisó que EU aún no presenta la solicitud formal de extradición ni las pruebas que deben acompañarla.

Aseguró también que las investigaciones se realizan sin distinción de filiación política y que todas las denuncias presentadas ante la dependencia son atendidas.

— *Hilda Castellanos*

PRIMERA | PÁGINA 10

MALAS PRÁCTICAS EN DESPIDOS

Juicios laborales *ahogan* al Senado; suma 105 demandas

Se trata de la cifra más alta desde 2017, con una bolsa total de 173 mdp

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Como consecuencia del desmantelamiento de diversas áreas y los métodos para despedir al personal, el Senado de la República enfrenta una cifra récord de 105 demandas de trabajadores, la más alta desde 2017, que implican una bolsa de 173 millones 869 mil 773 pesos.

Esto representa un crecimiento de 61.5% respecto de los 65 con los cuales cerró la LXV Legislatura, de acuerdo con los propios reportes de los Estados Financieros de la Cámara alta, a los que tuvo acceso **Excélsior**, dado que, desde el tercer trimestre de 2025 el Senado decidió ocultarlos, y que hace unas semanas desapareció del portal web toda la información histórica respecto de la forma en que las legislaturas LXII, LXIII, LXIV y LXV gastaron el dinero que recibieron.

La semana pasada, este diario informó que, a pesar de que las auditorías internas comprobaron un manejo íntegro del presupuesto y un trabajo profesional de su personal médico y técnico, el Senado decidió desmantelar su Servicio Médico para contratar a personas cercanas al secretario general de Servicios Administrativos, Óscar Palomera.

La Secretaría General de Servicios Administrativos ordenó los despidos con amenazas e incluso con métodos no apegados a la ley.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA / 12
Lotenal conmemora a la Armada de México

DINERO / 4
Buscan abatir déficit comercial con China

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 6
Lorena Rivera 15

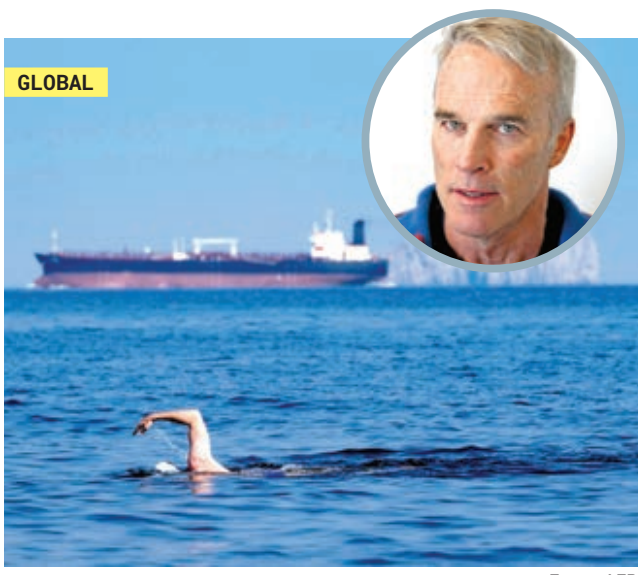

GLOBAL

LEWIS PUGH

Fotos: AFP

BRAZADAS CONTRA LA GUERRA

El británico Lewis Pugh cruzó a nado el estrecho de Ormuz —entre petróleo derramado, minas marinas y, sobre él, aviones y drones en combate— para visibilizar el daño ambiental del conflicto bélico. / **24**

OPTIMISMO EN MERCADOS FINANCIEROS

Nvidia restituye a Huang y sus acciones se recuperan

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

La junta directiva de Nvidia decidió restituir a Jensen Huang como CEO, luego de la intervención del presidente de EU, Donald Trump. Tras su retorno, las acciones de la tecnológica subieron 31.48% hasta 165.05 dólares, con lo que volvió a colocarse como la segunda firma más valiosa del mundo, con un valor de capitalización de 3.98 billones de dólares.

"La junta directiva de Nvidia ha tomado la decisión correcta y adecuada de devolver a Jensen Huang a la posición de CEO. El país necesita el liderazgo de Jensen en Nvidia para garantizar el éxito y la prosperidad de, no sólo la compañía, sino de la economía estadunidense", afirmó Trump en su red social.

El mandatario afirmó que el empresario no incurrió en conductas ilegales, aunque dijo que la tecnológica debe continuar su investigación interna sobre el cumplimiento de los controles de exportación.

Por su parte, Huang declaró que es un honor regresar a Nvidia.

DINERO

EL FINANCIERO

AÑO XLVI · Nº. 12257 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Confirma INEGI crecimiento de 3.3% en el tercer trimestre

Recuperación. Avanza PIB con apoyo de los sectores industrial y de servicios

La economía mexicana creció 3.3 por ciento anual en el tercer trimestre del año, su mayor avance desde el segundo trimestre de 2023, confirmó el INEGI.

Este desempeño estuvo impulsado por las exportaciones, el comercio al por mayor y la construcción.

Tanto el sector secundario como el terciario reportaron avances no observados en tres años, con 2.7 y 3.6 por ciento anual, respectivamente, mientras que las actividades primarias crecieron 1.5 por ciento.

Expertos prevén que la actividad económica moderará su dinamismo en el cuarto trimestre.

—*Ander Ahuad* / PÁG. 4

Acelera el paso

La economía mexicana creció a su mayor ritmo desde 2023.

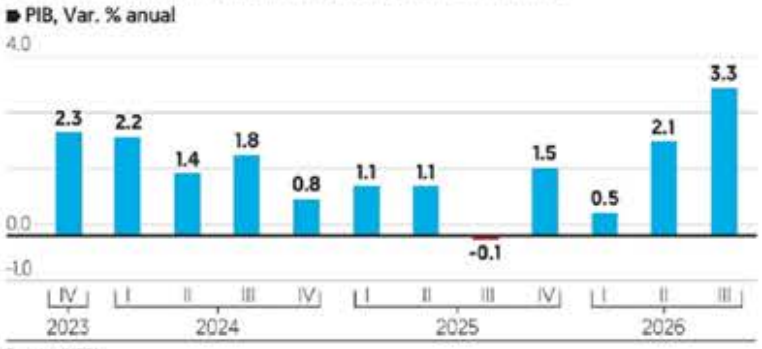

Fuente: INEGI

EUFORIA EN WALL STREET

REGRESA JENSEN HUANG A NVIDIA Y SE DISPARA LA ACCIÓN 31.5%.

PÁGS. 12 Y 16



BLACK ECCO TI, SEÑALADA POR ASF

VENDE CON SOBREPRECIO AL GOBIERNO EMPRESA DE TECNOLOGÍA; ADEUDA A SUS PROVEEDORES.

PÁG. 35



SÓLO DIERON DATOS DE INTELIGENCIA Y DRONES

NIEGA SHEINBAUM QUE AGENTES DE EU PARTICIPARAN EN OPERATIVO

PALACIO NACIONAL. La presidenta Claudia Sheinbaum negó que elementos de alguna corporación de seguridad de EU hayan participado en el operativo para aprehender a Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*. Pág. 31

EFE

EN EL CASO DEL *CHAPO ISIDRO*

Se dejaron corromper autoridades en Sinaloa: Harfuch.

Pág. 30



ESTÁ EN EL ALTIPLANO. *EL CHAPO ISIDRO* SERÁ JUZGADO EN MÉXICO Y NO SE EXTRADITARÁ A EU: ERNESTINA GODOY. PÁG. 33

COLOSIO RIOJAS

ANUNCIÓ SU DECISIÓN DE CONTENDER POR LA GUBERNATURA DE SONORA CON MC EN 2027.

PÁG. 35



ESCRIBEN

Jeanette Leyva Reus
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Salvador Camarena
LA FERIA / 32

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

'NECESARIO UN EQUILIBRIO PARA QUE HAYA VIABILIDAD'

INDUSTRIA DEL GAS VE RIESGOS POR TOPE A PRECIOS AL CONSUMIDOR

La sostenibilidad en la distribución del gas LP en el país podría estar en riesgo.

Carmen Espinosa, presidenta del Consejo de la Amexgas, dijo en el Congreso GLP 2026, organizado por El Financiero y la Asociación, que más de 20 millones de hogares dependen de ese energético, por lo que el alza de los costos y las limitaciones del esquema de precios máximos al consumidor deberían tener un equilibrio. —*H. Usla / A. Torres* / PÁG. 5



NICOLAS TAVIRA

Congreso GLP 2026. Carmen Espinosa, presidenta de Amexgas.

PERSISTE EL *HUACHIGAS*

HASTA 15% DEL GAS LP EN EL PAÍS ES ILEGAL O ROBADO: ADRIÁN CALCÁNEO. PÁG. 5

SECRETARÍA DE ENERGÍA

MÉXICO IMPORTA ALREDEDOR DEL 70% DEL GAS LP QUE CONSUME. PÁG. 8

FALTA CERTEZA ENERGÉTICA

SÓLO 2 DE CADA 10 EMPRESAS VEN BUEN MOMENTO PARA INVERTIR. PÁG. 8

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 24 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • N° 9681 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Empresas de EU en México enfrentan sobrecostos por inseguridad: AmCham

• Encuesta revela que confían en Sedena, Semar y SSPC, pero algunas han suspendido operaciones o han cambiado de sede. Prevén que la situación mejore en el 2030.

● PÁG. 24

México | Decisiones sobre la operación de afiliados de la AmCham | % DE EMPRESAS QUE RESPONDIÓ "SÍ"

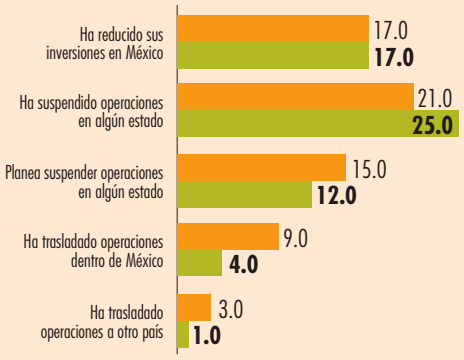

FUENTE: AMCHAM | GRÁFICO EE

Terminales Punto de Venta en el país sumaron el año pasado 7.2 millones: CNBV

● PÁG. 6

Evolución anual del total de TPV | MILLONES DE UNIDADES

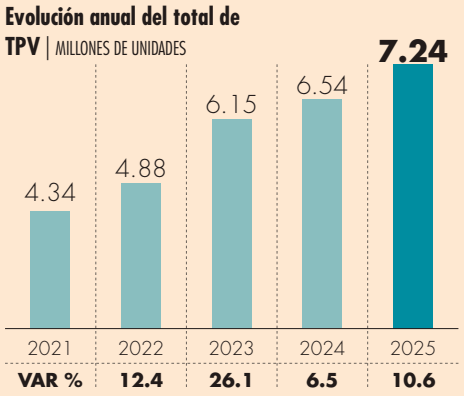

FUENTE: CNBV | GRÁFICO EE

Ucrania bombardeó dos barcos rusos frente a costas de Libia

● PÁG. 36

Opinión

Enrique Campos ● PÁG. 11
Marco A. Mares ● PÁG. 25
Jonathan Ruiz ● PÁG. 27
Rosario Avilés ● PÁG. 29
Alberto Aguirre ● PÁG. 41
Manuel ® Ajenjo ● PÁG. 41

0 762083 624886

En Primer Plano

El registro, por debajo del 1.4% del trimestre previo

PIB de México en el III Trim. fue de 0.9%; prevén que se modere aún más

● A tasa anual, el repunte fue de 3.3%, el mayor desde 2023; en septiembre el IGAE bajó 0.7%.

S. Díaz y S. Estrada

● PÁGS. 4-5

En el III Trim. la economía mantuvo solidez pero ya denota una desaceleración respecto del periodo previo; expertos prevén que siga la tendencia bajista hacia el cierre del año.

Producto Interno Bruto | VARIACIÓN PORCENTUAL INTERTRIMESTRAL

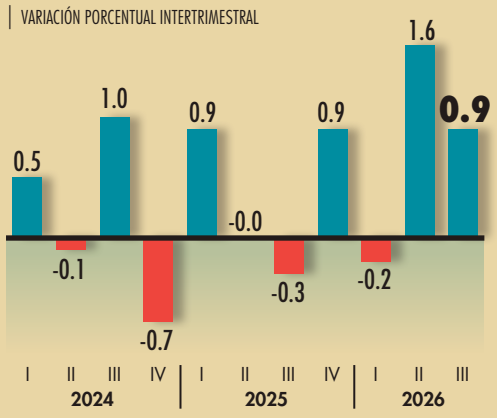

IGAE | VAR % MENSUAL

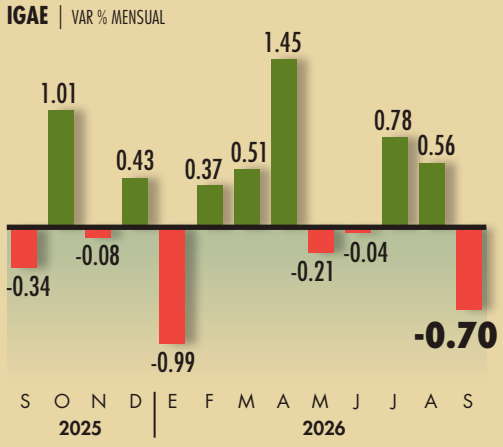

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: EU no participó en captura del *Chapo* Isidro

• Apoyó en inteligencia mediante el uso de tecnologías.

● PÁG. 39



"Se realizó intercambió de información para afinar la captura".

Ricardo Trevilla, SECRETARIO DE LA DEFENSA.

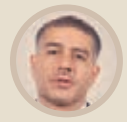

"Se reforzarán la seguridad y las investigaciones en Sinaloa".

Omar García Harfuch, TITULAR DE LA SSPC.

La SE negocia con China venderle más bienes mexicanos

● PÁG. 25

TE Termómetro Económico | GP GeoPolítica

Regreso de Huang a NVIDIA la catapultó en la Bolsa

• Tras 11 días fuera de la empresa, Jensen Huang reasumió su cargo. La acción de NVIDIA subió más de 31%. Trump reconoció su apoyo para lograr el retorno del directivo. El valor de la firma subió en 959,733 mdd y llegó a 3.9 bdd.

● PÁG. 18

NVIDIA | DÓLARES POR ACCIÓN

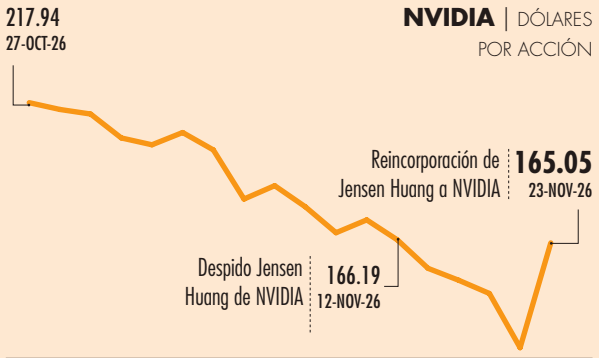

FUENTE: INVESTING

Demócratas critican a Trump por intervenir en NVIDIA y forzar regreso de J. Huang

● PÁG. 36

15 mdd habría obtenido Trump con la revaluación de NVIDIA en el mercado bursátil.

"No permitiremos que la Administración Trump utilice la seguridad nacional de Estados Unidos con fines de enriquecimiento personal".

Hakeem Jeffries, PRÓXIMO LÍDER DE LOS DEMÓCRATAS

FGR UBICA 40 DOMICILIOS LIGADOS A CORRUPCIÓN EN INE

DETALLA la fiscal Godoy que harán las acciones ministeriales que se requieran; ya intervinieron en las instalaciones centrales del Instituto, señala; da cuenta de 15 carpetas de investigación abiertas.

32 **Renuncias** de altos cargos en el INE tras salida de Taddei

RECHAZA que hasta ahora busquen a Taddei y a Hernández Casillas; en el caso del relevo en la presidencia del árbitro, Monreal envía al TEPJF informe sobre el proceso; niega omisión. **págs. 12 y 13**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5428 | PRECIO $10.00

MÉXICO NO RENUNCIARÁ A SOBERANÍA AL COOPERAR CON OTROS PAÍSES: CSP

RECALCA disposición a alcanzar acuerdos comerciales y promover proyectos sin ceder el derecho a decidir el propio camino. **págs. 9 y 10**

CON TRUMP en China se habló de comercio, no de cárteles, dice Sheinbaum; titular de Marina anuncia construcción de 21 embarcaciones.



LA PRESIDENTA y el almirante Morales, ayer, en la presentación de un billete de Lotería.

Foto| Especial

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El detenido **pág. 2**

Francisco Cárdenas
Confirma Trevilla colaboración de EU
pág. 4

Montserrat Salomón
Pensar, lujo de nuestro tiempo **pág. 25**

PRISIÓN PREVENTIVA A *EL CHAPO ISIDRO* EN ALTIPLANO

Tras golpe de Sedena va blindaje federal a Guasave con vehículos, cientos de cámaras...

YULIA BONILLA Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

Instalarán puntos de monitoreo en carreteras de Sinaloa; incluye 720 cámaras, lectores de placas, 150 patrullas más...; hay 22 mil elementos en la entidad; 23% del despliegue militar, concentrado ahí

EL SALDO de la detención de *El Chapo Isidro* fue de 20 muertos y 16 heridos.

Recalcan que EU sólo aportó datos y se respetó la soberanía; lamenta la Presidenta muerte de 4 militares; niega Trevilla inicio de guerra contra crimen; capo será juzgado en México: FGR **págs. 3 a 7**

IZTAPALAPA ELEVA LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS EN 1,600%

OTORGA alcaldesa Aleida Alavez el monto más alto de contratos por esa vía en 5 años: 765.8 mdp. **pág. 15**



ALEIDA Alavez.

Vía Ebrard, México demanda a China medidas para reducir disparidad comercial pág. 20

HUANG VUELVE COMO ROCKSTAR; EUFORIA DE NVIDIA, TRUMP Y BOLSAS



Foto| Especial

OLVIDAN escándalo y restituyen a CEO del gigante de chips de IA; magnate interviene en decisión. **pág. 22**

RECIBIMIENTO, ayer, del director ejecutivo.



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas **Martes 24 de noviembre de 2026**
AÑO XV Nº 3813 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

¿Y dónde meto las gallinas?"

GERARDO JIMÉNEZ

Alessandra Rojo de la Vega asegura que ni las amenazas ni los ataques frenarán su trabajo al frente de la Cuauhtémoc. En entrevista con 24 HORAS, no descarta competir por la Jefatura de Gobierno, aunque dice que su prioridad es la reelección en 2027. TRANSMETROPOLITANO | PÁG. 12

FOTO: AUREA DEL ROSARIO/24 HORAS

REGRESA JENSEN HUANG COMO JEFE DE NVIDIA

AP

NUEVA YORK. Nvidia encabezó un estruendoso repunte en Wall Street el lunes tras el sorpresivo regreso de Jensen Huang como su director general. Las acciones en Estados Unidos recuperaron poco más de la mitad de las pérdidas de la semana pasada, que fue una de las peores desde la crisis financiera de 2008. La acción de Nvidia se disparó 31.5 por ciento. ATLAS | PÁG. 18



FOTO: CUARTOSCURO

El interés primordial del Gobierno es garantizar paz

ALBERTO RIVERA MEZA

La Presidenta de México expresó sus condolencias a las familias de los cuatro elementos del Ejército Mexicano que perdieron la vida en el operativo en Guasave, Sinaloa, en el que se detuvo a 16 personas, entre ellas al *Chapo Isidro*. PODER | PÁG. 7

"Hay periódicos que publican periodismo robot": Villoro

PAMELA ESCAMILLA

"Son muchas cosas las que están afectando al periodismo, entre otras, que está siendo sustituido por máquinas", dice el cronista mexicano Juan Villoro en entrevista con **24 HORAS**. "Ya hay periódicos que publican periodismo robot y yo creo que tenemos que volvernos indispensables en la medida en que podamos captar las emociones de la gente". CULTO | PÁG. 20



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3608: MARTES 24 DE NOVIEMBRE 2026
reporteindigo.com

7 500326 125430 $10.00

NACIONAL



Sheinbaum honra a las Mujeres de Mar

La presidenta de México encabezó la develación del billete conmemorativo, dedicado al Día de la Armada de México

5

CDMX



Combate al 'rezago histórico'

Aleida Alavez realizó un corte de caja sobre las obras hidráulicas, el Sistema de Cuidados y la estrategia de pacificación que buscan revertir el estigma de rezago en Iztapalapa

18



LA PUERTA ESTRATÉGICA DE BROXEL

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., señalada por presuntas anomalías en servicios contratados por cientos de entidades públicas, abrió la puerta a su expansión en el Estado de México con el contrato del Salario Rosa, otorgado durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza

12

NACIONAL



Reto Sinaloa: Recuperar el control

Tras dos años de confrontación entre facciones del Cártel de Sinaloa, el Gobierno federal refuerza su estrategia para avanzar en la pacificación del estado

16

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3446
Martes 24 de noviembre de 2026

HERALDO DEPORTES
2 EN 1

P45 *Monday Night*

Dramática victoria de los Commanders


ESPECIAL

P43 **Junto a Estados Unidos, Costa Rica y Jamaica**

México, sede del Mundial Femenil 2031

EL HERALDO® DE MÉXICO

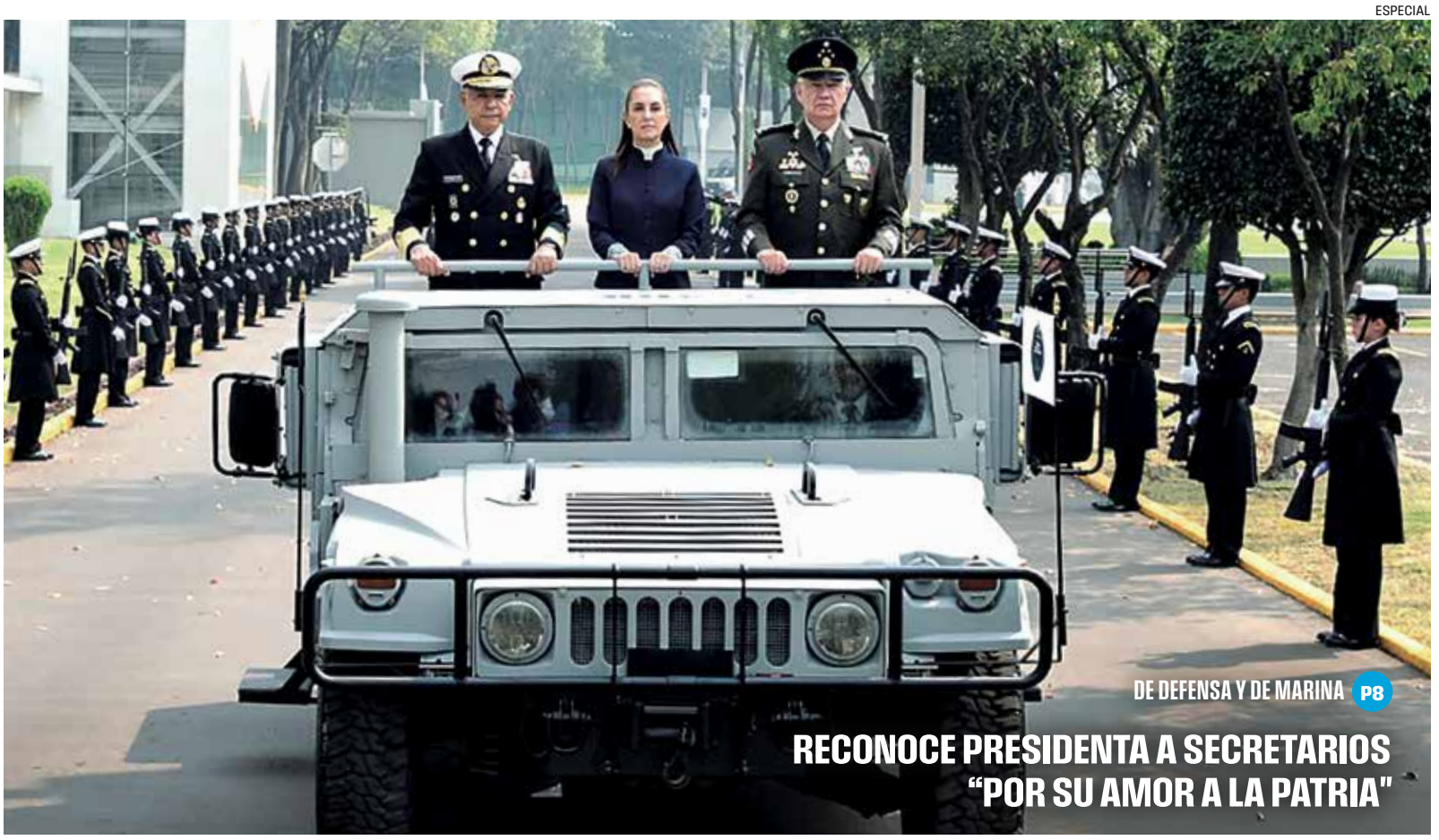
ESPECIAL

DE DEFENSA Y DE MARINA P8

RECONOCE PRESIDENTA A SECRETARIOS "POR SU AMOR A LA PATRIA"

Se destapa por MC

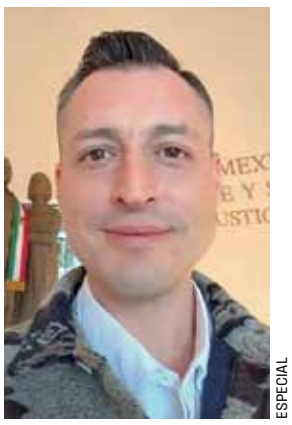
ESPECIAL

VA COLOSIO POR SONORA

El Senador se definió por buscar la gubernatura de su estado natal, y el de su padre, para las elecciones de 2027. **P28**

$10

BLINDAN SINALOA

CHAPO ISIDRO ACTUÓ POR OMISIÓN Y CORRUPCIÓN DE AUTORIDADES: HARFUCH

POR C. NAVARRO, F. GARCÍA, C. STETTIN Y D. MARTÍNEZ

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD SEÑALÓ QUE "HUBO AUTORIDADES QUE SE DEJARON CORROMPER Y OTRAS QUE SIMPLEMENTE PERMITIERON QUE SIGUIERAN HACIENDO DAÑO POR MUCHOS AÑOS". AGREGÓ QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE REFORZARÁ EL ESTADO **P4**

Llegan cuerpos a Veracruz


MARCO ANTONIO PÉREZ

RINDEN HOMENAJE A SOLDADOS CAÍDOS

Dos de los militares muertos en Guasave fueron recibidos con honores por las autoridades. **P7**

P21 **Y suben sus acciones**

Regresa CEO a Nvidia

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ARSENAL	VS	B. DORTMUND	-264	+400	+630
14:00	MANCHESTER C.	VS	NAPOLI	-435	+525	+1000
14:00	R. MADRID	VS	PSV	-527	+650	+1050

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,019

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SP/404/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a todos los partidos!

TOMA MEDIDAS PREVENTIVAS

Los árboles de Navidad, sean naturales o artificiales, pueden alimentar el fuego de un cortocircuito.



ILUSTRACIÓN: IA GRUPO REFORMA

LUCES

- Apaga todas las luces y adornos navideños antes de ir a dormir.
- Desconecta las series y adornos al salir de casa.
- Revisa que las luces sean de buena calidad y no las adquieras en el comercio informal; deben cumplir con Normas Oficiales Mexicanas.
- Las luces navideñas no deben estar en uso por más de 90 días.

ÁRBOL DE NAVIDAD

- Recuerda que después de 15 días los árboles naturales se secan y pueden incendiarse fácilmente.
- Evita colocar el árbol cerca de cortinas, telas, papeles, plástico, madera o cualquier material inflamable.
- Verifica que el árbol no obstruya parcial o totalmente las rutas de evacuación, salidas de emergencia y cualquier puerta de la vivienda.



EL NACIMIENTO

- Arma tu nacimiento en materiales no inflamables, como mesas de fierro o vidrio; evita las cajas de cartón como base.
- No coloques velas sobre o cerca del nacimiento, ya que un movimiento en falso podría provocar un incendio.





CONEXIONES

- Utiliza multicontactos que disminuyan sobrecargas eléctricas.
- No coloques las extensiones debajo de alfombras.
- Revisa que los cables e instalaciones eléctricas se encuentren en buen estado.



USO DE VELAS Y VELADORAS

- Evita encender velas o veladoras de cera; puedes utilizar artificiales.

@reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 24 / NOV. / 2026 / Tel. 555-628-7176

Procura a tus michis y lomitos: dales agua limpia, refugio ante el clima y llévalos al veterinario.

HOY: NUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 21°C

NO CIRCULA ■7 Y 8 VERIFICAN ■1 Y 2 ■9 y 0



Selene Velasco

Los servicios fueron cortados en las torres que conforman el complejo de Avenida Popocatépetl 233.

Quedan sin servicios tras incendio en BJ

SELENE VELASCO

Tras el incendio que se registró el domingo en un departamento de Avenida Popocatépetl 233, en la Colonia Santa Cruz Atoyac, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina mantiene bajo resguardo la zona.

En tanto, vecinos padecen por la falta de servicios, los cuales debieron ser suspendidos por tiempo indefinido.

Los residentes explicaron ayer que las viviendas tienen hollín y filtraciones de agua, además de que informaron a personal de la Fiscalía que durante la atención al siniestro presuntamente se rompieron hidrantes, se robaron conexiones de cobre y hubo departamentos donde las puertas fueron forzadas y se registraron robos.

Detallaron que sumaban más de 30 horas sin energía eléctrica, agua potable y gas, y les preocupaba que representantes de la Fiscalía y la administración les dijeron que podría tardar unos 30 días el restablecimiento de los servicios esenciales.

"Nos dicen que hasta el miércoles (mañana) nos van a poder decir para cuándo habrá servicios, y estamos en desacuerdo, porque la Torre B fue la dañada.

"Ahora dicen que en un mes tendremos servicios, que las reconexiones las tenemos que pagar. Para ellos es muy fácil decir que en un mes vamos a tener, pero qué vamos a hacer en un mes", reclamó el colono Oscar, que tuvo que comprar galones con agua.

Oscar, *vecino*

"Nos dicen que hasta el miércoles (mañana) nos van a poder decir para cuándo habrá servicios, y estamos en desacuerdo, porque la Torre B fue la dañada".

En tanto, la Alcaldía Benito Juárez indicó que los servicios se restablecerán "paulatinamente" y que el personal de la Unidad de Protección Civil verifica que exista un plan de contingencia, que se cuente con señalamientos y programas de salidas de emergencia.

Los habitantes afectados tras el incendio urgieron a que las autoridades agilicen las investigaciones para que se pueda dictaminar la situación de los departamentos en todo el edificio y puedan volver a la normalidad los servicios.

"Todavía no nos han dicho nada claro, todavía no se revisa todo y nos dijeron que la Fiscalía tiene que hacer la investigación (...), dijeron que todavía no hay dictamen y aquí no hay cómo hacerle, no nos podemos quedar así sin nada", relató una de las habitantes.

Realizan 485 mil 700 sanciones entre enero y septiembre

Aplican al día 1,779 multas de Tránsito

Tienen parquímetro y vueltas en U la mayor cantidad de infracciones

ERNESTO JIMÉNEZ

Cada día se aplican, en promedio, mil 779 infracciones con equipos electrónicos por faltas al Reglamento de Tránsito en la Ciudad.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entre enero y septiembre se ejercieron 485 mil 700 sanciones.

En ese periodo de 273 días, agosto fue el mes con más infracciones, al concentrar 62 mil 148; en tanto, junio registró la cifra más baja, con 46 mil 631.

Comparado con el mismo periodo de 2025, las infracciones aplicadas crecieron 69 mil 403, pues el año pasado la SSC reportó 416 mil 297 multas.

La dependencia explicó que la base de datos de este año presenta cifras preliminares, por lo que la cifra real de violaciones a la norma puede ser aún mayor, además de que no se considera los hechos en los que el Reglamento no es aplicado.

REFORMA ha documentado que usuarios de automóviles y motocicletas se estacionan en espacios prohibidos o circulan en carriles exclusivos, o bien, motos que ingresan a vialidades de acceso controlado, que no portan casco o realizan maniobras de riesgo.

Al igual que la operación de bases irregulares de taxis, a los que no les es aplicada la normatividad.

Pese a ser una de las infracciones más aplicadas, por ejemplo, sólo por no multar a los automovilistas que se estacionan en sitios prohibidos sobre Avenida Coyoacán, se pierden más de 137 mil pesos diarios.

RECURRENTE

Estas son algunas de las faltas al Reglamento con más incidencia.

*Cantidad de multas, conteo de enero a septiembre.



CON MAYOR INCIDENCIA

Los conductores incurren en distintas faltas durante sus trayectos en la CDMX, sin embargo, de acuerdo con datos de la SSC, los más recurrentes son las relacionadas con los parquímetros e inmovilizadores, con 173 mil multas aplicadas.

En tanto, 58 mil 432 fueron por dar vuelta en U en sitios prohibidos; otras sanciones fueron estacionarse en lugares no permitidos, conducir sin licencia o tarjeta de circulación e invadir carriles de contraflujo.

En el caso de los motociclistas, fueron sancionados principalmente por circular sin caso y con luces apagadas.

La multa por no llevar casco está establecida en el Artículo 37, Fracción 3, que señala un monto de hasta 20 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), equivalente a 2 mil 346 pesos, y la pérdida de tres puntos en la licencia.

Entre enero y septiembre de 2026, las 26 mil 367 infracciones a esta normativa habrían dejado una recaudación superior a los 61.8 millones de pesos, con la tarifa más alta.



Especial

RECHAZO

Residentes de Coyoacán exigen que las obras que se realizaban en Inglaterra 70 sean canceladas de manera definitiva.

PÁGINA 6



Alejandro Mendoza

CON CIELO GRIS

Con el frío también llega la contaminación a la Ciudad. Al menos ocho estaciones reportaron ayer mala calidad del aire, con niveles que, incluso, rozaron el umbral de la contingencia ambiental.

Pide Rojo de la Vega medidas tras agresión

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, afirmó que solicitará una orden de restricción contra la diputada morenista Diana Sánchez Barrios, luego de la gresca que se registró el viernes en el Congreso local.

Esta inició afuera del recinto legislativo momentos antes de que Rojo de la Vega rindiera su comparecencia.

Ayer, en una conferencia en la que integrantes de Acción Nacional le mostraron su respaldo, la Alcaldesa señaló nuevamente a la legisladora de haber ordenado las agresiones hacia ella y sus simpatizantes.

Puntualizó que solicitó medidas de restricción ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina y que se requerirán también ante el Poder Judicial.

"Queremos medidas de protección, queremos medidas de restricción, que no se acerque la diputada de Morena ni su gente ni su horda de delincuentes", reclamó.

Esta no es la primera vez que sus seguidores registran confrontaciones, otros enfrentamientos han ocurrido durante operativos contra el ambulantaje, uno de estos ocurrió en febrero, en San Cosme, y otro más en junio, en Zona Rosa.

"Diana Sánchez Barrios, te lo digo de frente: voy a sostener mi señalamiento frente a las autoridades y voy a acompañar a quienes decidan denunciar.

"Voy a hacer todo lo que está en mis manos para que nada de estas agresiones quede impune. No te vas a salir con la tuya, te sientes muy protegida por Morena, por la impunidad, pero no vas a triunfar jamás", aseguró la Alcaldesa.

Al respecto, la presidenta del PAN-CDMX, Luisa Gutiérrez, hizo un llamado para que el Gobierno de la Ciudad solicite la renuncia del Secretario de Gobierno, César Cravioto, a quien responsabilizó, en parte, de las agresiones contra la Mandataria.

Sánchez Barrios y Rojo de la Vega fueron candidatas de la alianza conformada por PAN, PRI y PRD en 2024.

La ahora legisladora era suplente de su hermana, Silvia, quien dejó su curul en enero del año pasado.

Sin embargo, al inicio de la Tercera Legislatura, ambas se sumaron a Morena, a través de una asociación parlamentaria: Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.



Eduardo Cedillo

Alessandra Rojo de la Vega encabezó una conferencia en la sede del PAN.

Este año, Diana anunció sus intenciones de competir por la Alcaldía Cuauhtémoc, afiliándose a Morena e inscribiéndose en la encuesta interna.

IMAGEN DEL DÍA

Iztapalapa



ESPECIAL

Aproximadamente 20 adultos mayores bloquearon la circulación en Periférico y Adolfo G. Mujica, en Iztapalapa.

Roma



ESPECIAL

Repartidores de apps protestaron primero en la alcaldía Benito Juárez y luego en el cruce de Insurgentes y Álvaro Obregón.

Centro



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

Comerciantes cerraron por unas horas el cruce de Eje Central y avenida Juárez, en el Centro, para exigir lugares para poder vender en esta temporada.

BLOQUEOS COLAPSAN MOVILIDAD

• Desde comerciantes que exigen un sitio para vender en el Centro, repartidores de aplicaciones y adultos mayores que reclaman espacios protestan en la CDMX.

SATURAN MÓDULOS POR LICENCIA PERMANENTE

Cientos de automovilistas hicieron filas para realizar el trámite sin cita, las fichas se agotaron y el servicio terminó antes de lo previsto; la expedición del documento concluirá el 31 de diciembre

—FRIDA SÁNCHEZ Y ARANTXA MEAVE
—metropoli@eluniversal.com.mx

A poco más de un mes de que concluya la expedición de licencias de conducir permanentes en la Ciudad de México, cientos de personas hicieron largas filas en los módulos donde se habilitó la posibilidad de hacer el trámite sin cita, incluso, las fichas se agotaron, por lo que el servicio tuvo que terminarse antes de lo previsto.

EL UNIVERSAL visitó dos de los tres módulos que habilitó la Secretaría de Movilidad (Semovi) para realizar el trámite sin cita previa y en ambos, poco después del mediodía ya se habían terminado las fichas, por lo que los usuarios advirtieron que se debe llegar temprano, pues se entregan 200 fichas por cada día.

El módulo de la Semovi ubicado en avenida Universidad, en la colonia Santa Cruz Atoyac, en la Benito Juárez, atrajo a decenas de capitalinos para sacar la licencia de conducir permanente.

Alrededor de las 13:00 horas de este lunes, una fila de más de 100 personas se encontraba en el punto para realizar su trámite, algunas comentaron que llegaron temprano y recibieron ficha para obtener el documento dentro de dos días.

"A nosotros nos dieron cita para el miércoles, sólo dan 200 fichas por día, fue en la mañana, entonces hay que llegar temprano", comentó un habitante de la alcaldía Coyoacán, quien se encontraba en la fila con papeles en mano.

"Me quedé sin oportunidad de sacar hoy la licencia, qué mal, porque como anunciaron que sin cita, pensé que a cualquier horario, pero me dijeron que dieron fichas y que se terminaron muy temprano", dijo Ortiz, quien señaló que ya no alcanzó turno este lunes en el módulo de avenida Universidad.

El pasado 19 de noviembre la Semovi anunció la apertura de tres módulos —uno en BJ, otro en Iztapalapa y uno más en Tlalpan— para realizar el trámite sin cita. En estos espacios se indicó que la atención sería de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, así como sábados y domingos de 9:00 a 14:00 horas. Sin embargo, ante la alta demanda, en el módulo de Iztapalapa se entregaron las fichas por la mañana y ya no se habilitó el turno vespertino.

"Mucha gente y nos dejaron esperando por el servicio, muy triste y se acabó rapidísimo", refirió Ofelia, quien acudió este lunes al módulo ubicado en San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa.

Usuarios reportaron que la entrega de fichas terminó alrededor de las 10:00 horas, por lo que quienes llegaron después ya no pudieron acceder al servicio, pese a que el horario contemplaba atención hasta las 17:00 horas.



FRIDA SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

El módulo de Semovi en avenida Universidad atrajo a decenas de capitalinos para sacar la licencia permanente.



ARANTXA MEAVE, EL UNIVERSAL

En el módulo de Iztapalapa fue tal la afluencia de personas, que se canceló el horario de la tarde.

NAYELI TORRES
Acudió a módulo en Iztapalapa

"Pedí la tarde en el trabajo para hacer esto y ya me cortaron; muy mala comunicación, nunca te dicen de fichas y deberían respetar horarios"

Ofelia indicó que un policía les explicó que ya no estaban realizando el trámite debido a que se habían agotado las fichas, por lo que les recomendó acudir al día siguiente desde las 7:00 horas, cuando comienzan a repartirlas. "Cuando llegué eran filas enormes, hasta el otro lado de la calle".

Nayeli Torres acudió alrededor de las 14:00 horas, luego de enterarse en redes sociales de que el módulo estaría abierto; sin embargo, al llegar un policía le informó que ya no había lugares para realizar el trámite. "Pedí la tarde en el trabajo para hacer esto y ya me cortaron; muy mala comunicación, porque nunca te dicen de fichas y deberían de, al menos, respetar los horarios", refirió.

Pedro indicó que acudió al módulo a las 11:30 horas, pero tampoco alcanzó ficha. "Vengo desde Toluca, fue mucho trabajo por nada", lamentó y añadió que, en un principio llegó al módulo de Universidad, pero le indicaron que el sistema se había agotado y tenía que acudir al de Iztapalapa.

Según la Secretaría de Administración y Finanzas, al corte del 15 de noviembre se habían emitido 753 mil 886 licencias permanentes. Con ello, el programa alcanzó para entonces una emisión acumulada de 2 millones 374 mil 750 plásticos, de los cuales más de 1.5 millones (64%) se tramitaron en oficinas de la SAF y 22% en formato digital. ●

—HISTORIA
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

"Ojalá podamos hallar otro lugar donde nos ayuden"

Mujeres aseguran que les pidieron desalojar el albergue de Coruña por cierre

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Sentada sobre una maleta afuera del Centro de Asistencia, Cuidado e Integración Social (CAIS) Coruña, Margarita esperó a su hijo para que ambos buscaran un nuevo albergue para personas en situación de calle donde pudieran recibirlos, luego de que les pidieron desalojar el albergue ante el anunciado cierre del lugar.

"Uno tiene que buscar por sus propios medios, no ayudan. Una amiga buscó por internet otros espacios, pero todavía no sabemos a dónde iremos", relató la mujer de 63 años, quien también expresó su preocupación por encontrar un lugar donde la acepten junto con su carrito de metal y las cajas en las que guarda sus pertenencias.

Mientras permanecía atenta a las personas que entraban y salían del CAIS, en espera de su hijo, Margarita relató que ambos llegaron hace dos meses al albergue luego de pasar un mes en situación de calle.

"Llegué muy mal de salud, aquí me ayudaron mucho, me estabilizaron porque soy diabética e hipertensa. Ojalá podamos encontrar otro lugar donde nos apoyen", expresó.

De las altas y desgastadas puertas blancas del albergue salió Julia, quien caminaba lentamente, apoyada en un bastón, con una mochila sobre los hombros y una chamarra cuyo gorro le cubría casi los ojos.

JULIA
Mujer desalojada del CAIS Coruña

"Me dijeron que por Metro Hidalgo había otro espacio donde podían recibirme, pero imagínese a mi edad qué complicado es moverse"

La mujer de 70 años explicó que apenas llevaba tres días en el establecimiento cuando le pidieron desocuparlo debido a su cierre.

"Me dijeron que por Metro Hidalgo había otro espacio donde podían recibirme, pero imagínese a mi edad qué difícil, qué complicado es moverse, trasladarse", lamentó mientras avanzaba a paso lento con su mochila.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se observó que otras personas en situación de calle permanecieron sentadas afuera del CAIS, así como en las entradas de negocios y viviendas aledañas. Algunas optaron por recostarse sobre las banquetas, con su ropa y pertenencias a un costado.

Antonia, comerciante y vecina del CAIS Coruña, comentó que la presencia de personas en situación de calle se ha mantenido a pesar del anuncio de su cierre. Sin embargo, dijo estar de acuerdo con la medida, pues aseguró que algunas se tornan agresivas o defecan en la vía pública. ●



ARTURO ORDAZ DÍAZ, EL UNIVERSAL

El CAIS Coruña anunció el cese de actividades, por lo que las personas en situación de calle que ahí viven deben buscar otro refugio.

CONECTARÁ A LAS ALCALDÍAS MILPA ALTA Y TLÁHUAC

Sedema considera viable la línea 6 de Cablebús, pero condiciona trabajos

Responde a una causa de utilidad pública e interés social, señala // Permitirá mejorar la movilidad y reducir tiempos en la periferia

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La construcción de la línea 6 del Cablebús, que conectará las alcaldías Milpa Alta y Tláhuac, atravesará zonas de suelo de conservación, por lo que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) otorgó una autorización condicionada en materia de impacto ambiental para la realización de la obra.

De acuerdo con la manifestación de impacto ambiental en poder de este diario, algunos postes de los tramos entre las estaciones 1 y 5 se ubicarán en suelo de conservación con zonificación agroecológica, mientras la estación siete y parte del tramo entre ésta y la seis estarán en zonas de agroecología especial.

El documento identifica, además, la presencia de 777 árboles de distintas especies en el área de influencia del proyecto, de los cuales 12 serán derribados, debido a que tienen una estructura declinante, y 252 más trasplantados, por lo que se deberá garantizar el mantenimiento posterior de los ejemplares.

Sobre el área verde y permeable, el estudio cuantifica 13 mil 687.23 metros cuadrados, de los cuales 6 mil 488.85 se afectarán de forma permanente y 7 mil 198.38 de forma temporal.

El estudio de flora y fauna documentó especies con categoría de riesgo, entre ellas el pato mexicano (amenazada), el gavilán de Cooper y el halcón peregrino (ambas sujetas a protección especial), por lo que en la realización de las obras se aplicará un plan de manejo de avifauna y fauna terrestre, con cristales antirreflejantes, materiales de alto contraste en los postes, dispositivos antipercha y alumbrado nocturno de baja dispersión.



▲ **Algunos postes de las estaciones Milpa Alta a Santiago Tulyehualco se ubicarán en suelo de conservación con zonificación agroecológica, mientras el tramo de Tláhuac a Juan Palomo se erigen en zonas de agroecología especial. En esta imagen, la construcción de la estación 4 San Juan Ixtayopan.** Foto Jorge Ángel Pablo García

La Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la dependencia consideró viable la obra, al señalar que responde a una causa de utilidad pública e interés social, debido a que permitirá mejorar la movilidad, reducir los tiempos de traslado y ampliar el acceso al transporte público en comunidades periféricas.

Sin embargo, la autorización establece obligaciones para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales. Entre ellas, considera medidas de restauración ecológica, conservación del suelo y agua, así como la atención de las afectaciones al arbolado y al paisaje.

También establece que la promovente deberá contratar seguros o garantías para responder por posibles daños ambientales y acreditar el cumplimiento de las condicionantes ante las autoridades correspondientes.

La dependencia concluyó que la obra no implicará una pérdida o menoscabo significativo al ambiente ni a sus servicios ambientales, siempre que se cumplan las condicionantes y medidas de compensación.

El proyecto, a cargo de las empresas Alfa Proveedores y Contratistas y Leitner Ropeways México incluye 12.4 kilómetros de Cablebús, con siete estaciones y 70 postes.

Busca Alavez regularizar 28 asentamientos en Iztapalapa con plan general de desarrollo

Entregará al Congreso capitalino el estudio elaborado por la UAM–X

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Como parte de la discusión del plan general de desarrollo (PGD), la alcaldía Iztapalapa entregará un estudio al Congreso capitalino para dar certeza jurídica a 28 asentamientos humanos irregulares, donde habitan unas 7 mil 200 personas.

Se trata de un estudio realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), que contiene la ruta crítica para que las familias tengan una vivienda adecuada; si bien la alcaldía y académicos se encuentran en la revisión final del estudio, la alcaldesa Aleida Alavez informó que entregará el documento al Legislativo para dar paso a la regularización de los asentamientos conforme a las disposiciones legales y medioambientales, y que servirá para integrarlo al plan de desarrollo de la ciudad.

En una reunión con diputados locales, Alavez fue cuestionada respecto a presuntos sobrecostos en la adquisición de materiales, aunque aclaró que "no estamos haciendo las cosas fuera de norma".

Al resaltar que es una "soldada de la presidenta" Claudia Sheinbaum, la alcaldesa pidió a los diputados considerar recursos para hacer frente al desgaste de los espacios de cuidado, pues no es lo mismo "que lleguen 20 personas a alguna alcaldía a que lleguen mil". Por lo que, solicitó un incremento de 10 por ciento al presupuesto anual de la demarcación para dar continuidad a los programas sociales, ampliar el sistema de cuidados y mejorar los servicios e infraestructura urbana.

Entre los proyectos para el próximo año, destacó una inversión de 360 millones de pesos para sustitución de drenaje, construcción de pozos de captación e infiltración de agua pluvial, edificar una planta adicional de tratamiento de aguas residuales y fortalecer el mantenimiento y adquisición de pipas para mejorar la distribución de agua.

Cuestionan a Paz

Antes acudió ante los diputados la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, quien fue cuestionada por la falta de efectividad de apoyos sociales.

La diputada panista Liz Salgado explicó que en una ficha informativa se indica que la acción social Bienestar Iztacalco es una intervención para prevenir la violencia de género, pero en otra ficha refiere que se trata de un apoyo de mil pesos por única ocasión.

"Su gobierno debería explicar para qué creó esta acción y cómo se conecta con la atención sicológica y jurídica a las mujeres, porque una transferencia de mil pesos es insuficiente para acreditar una política integral", criticó Salgado.



ALERTAN POR HERENCIAS E INTESTADOS

POR DISPUTAS FAMILIARES, 3 DE CADA 10 DESPOJOS

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

ENTRE AGOSTO Y NOVIEMBRE DE 2026, la fiscalía capitalina inició 897 carpetas de investigación por este delito; 28% corresponde a disputas por herencias e intestados, informó la fiscal Mitzi León

Tres de cada 10 casos de despojo de inmuebles en la Ciudad de México están relacionados con conflictos entre familiares, principalmente por propiedades intestadas o disputas sobre la posesión de viviendas, reveló Mitzi León, fiscal de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu).

En entrevista, la funcionaria detalló que, desde el pasado 5 de agosto y hasta noviembre de 2026, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha iniciado 897 carpetas de investigación por el delito de despojo, de las cuales 28 por ciento corresponde a problemas entre familiares.

Explicó que este fenómeno no se limita a la invasión violenta de propiedades por parte de grupos delictivos, sino que también involucra disputas por herencias, inmuebles intestados y conflictos entre personas que tienen algún vínculo familiar.

Ante este panorama, León hizo un llamado a la ciudadanía para mantener en orden sus documentos de propiedad y realizar testamentos, con el propósito de evitar que, tras el fallecimiento de un propietario, sus familiares enfrenten disputas legales por los inmuebles.

La fiscal también informó que 3 por ciento de las carpetas iniciadas, equivalente a 27 casos, está relacionado con fraudes procesales, una modalidad en la que presuntamente se utilizan documentos falsos o procedimientos judiciales simulados para apropiarse de una propiedad.

ESTRATEGIA

La funcionaria explicó que, desde el 5 de agosto, la fiscalía capitalina puso en marcha una estrategia para combatir este delito, mediante la cual estableció plazos específicos para asegurar los inmuebles y llevar ante un juez a las personas posiblemente responsables.

Detalló que se fijó un periodo de 15 días para realizar el aseguramiento físico de las propiedades y poner bajo custodia su folio en el Registro Público de la Propiedad, mientras que el plazo establecido para la judicialización de las investigaciones es de 30 días.

Esta medida busca impedir que los inmuebles involucrados sean vendidos, arrendados o modificados mientras se desarrollan las investigaciones.

La inmovilización del folio registral también evita que se inscriban compraventas, usufructos u otros actos jurídicos relacionados con la propiedad hasta que se esclarezcan los hechos.

León señaló que la estrategia no solamente contempla los casos recientes, sino también expedientes que permanecían rezagados desde hace más de una década, algunos de ellos sin que se hubiera realizado el aseguramiento de los inmuebles o analizado su posible devolución a las víctimas.

Por ello, explicó que la Fiscalía realiza revisiones caso por caso, en coordinación con las personas afectadas y sus asesores jurídicos, para determinar qué acciones legales corresponden y presentar ante jueces de control aquellas investigaciones que cuentan con indicios suficientes.

ASÍ OPERAN LOS DESPOJADORES

Sobre las principales modalidades de este delito, la fiscal identificó tres formas recurrentes: el ingreso furtivo a propiedades deshabitadas, los despojos mediante violencia y los fraudes procesales.

En el primer caso, explicó que los propietarios salen de la ciudad o habitan en otro lugar y dejan de visitar regularmente sus inmuebles. Al regresar, descubren que terceras personas ingresaron y ya ocupan la propiedad.

En los despojos violentos, detalló que existen grupos de personas que se organizan para ingresar a los domicilios, sacar a sus ocupantes mediante amenazas, insultos o agresiones físicas y quedarse con la posesión del inmueble.



Es muy importante que, una vez que se ha adquirido un inmueble, sea registrado a nombre del propietario en el Registro Público de la Propiedad, porque desafortunadamente nos hemos topado con que la mayoría de las víctimas no registran los inmuebles."

MITZI LEÓN
TITULAR DE LA FIDAMPU

Aclaró que no necesariamente se trata de organizaciones criminales con una estructura o nombre definido, sino de grupos que tienen como actividad cometer este tipo de ilícitos.

Una tercera modalidad, considerada más compleja, es el fraude procesal, mediante el cual presuntamente se simulan contratos de compraventa, arrendamiento o comodato para iniciar juicios civiles y obtener resoluciones judiciales que permitan desalojar a los legítimos ocupantes o incluso cambiar la titularidad registral de una propiedad.

En estos casos, advirtió que los procedimientos pueden aparentar legalidad, debido a que se utilizan resoluciones de juzgados civiles; sin embargo, los documentos o los hechos que dieron origen a las demandas podrían ser falsos.

Por ello, explicó que es necesario promover las acciones legales correspondientes para buscar la nulidad de lo actuado, acreditar las falsificaciones y evitar que los inmuebles sean transferidos a terceras personas mientras se investiga el posible delito.

INQUILINOS Y PROPIETARIOS

La fiscal también llamó la atención sobre los problemas entre arrendadores e inquilinos, pues durante la revisión de expedientes han encontrado casos relacionados con falta de pago de rentas o negativa a entregar los inmuebles una vez concluido el contrato.

Subrayó que estas situaciones no necesariamente constituyen el delito de despojo, ya que deben resolverse por la vía civil y no utilizarse automáticamente como motivo para iniciar una investigación penal.

En ese sentido, recomendó buscar asesoría jurídica gratuita ante instituciones como la propia fiscalía o la Defensoría Pública, a fin de identificar el procedimiento legal adecuado.

Finalmente, León consideró que mantener en regla escrituras, registros y documentos relacionados con los servicios del inmueble, además de contar con un testamento, puede prevenir disputas y reducir el riesgo de perder el patrimonio familiar.



Ilustración: Abraham Cruz / Foto: Alejandro Aguilar



Foto: Ricardo Vitela

Bloquearon av. Tláhuac y Periférico Oriente; soliciaron un "operativo policial permanente en el mercado San Lorenzo Tezonco".

ASESINATO DE PAREJA EN IZTAPALAPA

Locatarios piden frenar los casos de *gota a gota*

Exigieron justicia para Alfredo "N", acusado de matar a extorsionadores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Comerciantes del mercado San Lorenzo Tezonco y familiares de Alfredo "N", detenido el sábado por presuntamente haber asesinado a dos personas que le exigían el pago de una deuda millonaria a causa de los intereses de un préstamo, pidieron protección a las autoridades locales por temor a represalias de grupos de extorsionadores.

Los familiares y comerciantes bloquearon avenida Tláhuac y Periférico Oriente para pedir protección y denunciaron que en el mercado y zonas aledañas "siguen activos más integrantes de organizaciones delictivas dedicadas a los préstamos *gota a gota*".

Expresaron que Alfredo "N", quien habría privado de la vida a las dos personas que le exigían el pago del préstamo —que de 36 mil pesos pasó a más de un millón y medio de pesos por intereses— "es un hombre trabajador que bajo las amenazas de muerte actuó en una situación límite de desesperación para defender su vida y la de su familia".

Los manifestantes pidieron una "revisión justa del caso de Alfredo, tomando en cuenta que fue víctima de extorsión, amenazas de muerte y que se entregó por voluntad propia".

Y también solicitaron un "operativo policial permanente en el mercado de San Lorenzo Tezonco para desarticular al resto de los extorsionadores que mantienen intimidados a los locatarios".



Foto: Ricardo Vitela

Los motociclistas impidieron la circulación en el cruce de avenida Álvaro Obregón e Insurgentes, en la colonia Roma.

REPARTIDORES

Insisten en cancelar plan de regulación

POR RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Unos 50 repartidores de distintas plataformas bloquearon durante casi cuatro horas el cruce de avenida Álvaro Obregón e Insurgentes, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, para exigir la cancelación definitiva del plan sobre placas de carga.

El cierre generó severas afectaciones viales en la zona, permitiendo únicamente el paso de la Línea 1 del Metrobús.

Los trabajadores advirtieron que la medida afectaría sus condiciones laborales.

Aunque el programa se encuentra suspendido mientras continúan las mesas de diálogo, los colectivos sostienen que no hubo un estudio ni una consulta previa sobre la medida.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Movilidad (Semovi) señaló que el diálogo y el consenso son la vía para construir políticas públicas que garanticen la seguridad de la ciudadanía. La dependencia también indicó que no puede cancelar una medida que todavía no ha entrado en vigor.

Abandonan a recién nacido

Un recién nacido de unas tres horas de vida fue rescatado por policías de la SSC en un predio de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, luego de que una vecina escuchó su llanto en el andador Cempasúchil y pidió apoyo.

Tras resguardarlo de la lluvia, paramédicos confirmaron que presentaba signos vitales estables y lo trasladaron a un hospital. La policía revisa las cámaras de la zona para ubicar a la persona responsable.

— *Iván Mejía*

De Colón a Calderón: monumentos en disputa en la CDMX

El retiro de esculturas, la instalación de nuevas figuras y la apropiación de glorietas por colectivos sociales han modificado el paisaje de la capital

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La estatua de Cristóbal Colón que durante más de un siglo formó parte del paisaje de Paseo de la Reforma permanece fuera de la vista del público, pese a que concluyeron los trabajos para restaurarla. En la glorieta que ocupaba se instalaron las mujeres que reclaman justicia para las víctimas de violencia y desaparición, mientras una representación de la Joven de Amajac fue colocada en un jardín cercano. En otro punto de la capital, las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, retiradas por la alcaldía Cuauhtémoc en 2025, serán recreadas por el gobierno capitalino para colocarlas en un sitio todavía no definido.

Estos casos, a los que se suman el cambio de emplazamiento del monumento a Cuauhtémoc, la transformación de la Glorieta de la Palma en un referente para las familias de personas desaparecidas y el reciente ataque a la estatua del expresidente Felipe Calderón en Chapultepec, son reflejo de una disputa sobre los personajes y las causas que deben tener un lugar en el espacio público.

Este lunes 12 de octubre, fecha declarada desde 2020 como Día de la Nación Pluricultural, la capital llega a la conmemoración con varias de esas controversias sin una resolución definitiva. Algunas piezas fueron retiradas por motivos de conservación o por decisiones administrativas; otras han sido objeto de rechazo político y social. En distintos casos, además, los cambios de ubicación no han ido acompañados de información suficiente sobre su destino posterior.





COLÓN, RESTAURADO, PERO SIN EMPLAZAMIENTO DEFINITIVO

El conjunto escultórico dedicado a Cristóbal Colón fue retirado de Paseo de la Reforma el 10 de octubre de 2020, dos días antes del aniversario de la llegada del navegante a América. El gobierno capitalino informó entonces que la pieza sería sometida a trabajos de conservación, en un contexto de protestas contra los símbolos relacionados con la conquista y el colonialismo.

La obra, realizada por el escultor francés Charles Cordier e inaugurada en el siglo XIX, no





estaba integrada únicamente por la figura del navegante. El conjunto incluía cuatro representaciones de frailes vinculados con la evangelización: Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante, Juan Pérez de Marchena y Diego de Deza.

Después de su retiro se anunció que la estatua de Colón sería trasladada al Parque América, en Polanco, mientras en la glorieta de Reforma se instalaría una escultura dedicada a las mujeres indígenas. Ninguna de esas propuestas se concretó en los términos inicialmente planteados.

Las cinco esculturas ingresaron a un proceso de restauración que concluyó a finales de 2023, en instalaciones de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Los trabajos incluyeron limpieza, eliminación de grafitis, tratamiento de las superficies de bronce y reparación de daños acumulados durante décadas de exposición a la intemperie.

En abril de 2025, el conjunto fue trasladado al Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán, estado de México. Las piezas quedaron en un área que no está abierta al público, como medida para protegerlas de las condiciones ambientales y permitir la vigilancia de su estado de conservación.

Hasta el momento no se ha anunciado un sitio definitivo para su reinstalación.

LA JOVEN DE AMAJAC Y LAS MUJERES QUE OCUPARON LA GLORIETA

La sustitución de Colón tampoco siguió el curso previsto. En septiembre de 2021, la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el proyecto Tlalli, del artista Pedro Reyes, una escultura inspirada en las cabezas monumentales olmecas que debía representar a las mujeres indígenas. La iniciativa recibió críticas por la manera en que se concibió la figura y por la falta de consulta a las comunidades a las que pretendía rendir homenaje, por lo que fue descartada para ese emplazamiento.

Mientras se discutía qué obra ocuparía el pedestal, colectivos feministas instalaron en septiembre de 2021 una figura de una mujer con el puño en alto. La intervención dio paso a la Glorieta de las Mujeres que Luchan, convertida en punto de encuentro para familiares de víctimas de feminicidio, personas buscadoras y organizaciones que demandan justicia.

Las agrupaciones defendieron el sitio como un espacio de memoria y protesta, en el que se han colocado nombres de víctimas y mensajes dirigidos a las autoridades. La disputa se prolongó cuando el gobierno local planteó instalar ahí la Joven de Amajac, una figura de inspiración arqueológica cuya pieza original fue descubierta en enero de 2021 en Hidalgo Amajac, municipio de Álamo Temapache, Veracruz.

La propuesta causó rechazo entre activistas que consideraban que la instalación no debía desplazar el memorial levantado por las mujeres. En junio de 2023, el gobierno capitalino determinó que la réplica de la Joven de Amajac tendría un espacio propio en un jardín frente a la antigua glorieta de Colón, por lo que no compartiría el sitio ocupado por las colectivas.

La solución permitió la presencia de dos representaciones distintas en un mismo tramo de Reforma, es decir, una escultura que reivindica la historia de las mujeres indígenas y un memorial levantado desde la organización social para denunciar la violencia y la impunidad.

Mientras la primera fue impulsada por las autoridades, el segundo surgió de la protesta y de la exigencia de justicia.

FIDEL Y EL CHE: RETIRO, CONTROVERSIA Y NUEVAS ESCULTURAS

En julio de 2025, la alcaldía Cuauhtémoc retiró de la plaza de San Carlos, en la colonia Tabacalera, las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara. Las figuras de bronce, de tamaño natural, representaban a ambos personajes sentados en una banca y fueron instaladas en 2017, durante la administración del entonces delegado Ricardo Monreal.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega argumentó que existían irregularidades administrativas y cuestionó la autorización del conjunto escultórico. El gobierno de la Ciudad de México respondió que el retiro no había seguido el procedimiento establecido, pues correspondía al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos pronunciarse sobre la instalación o remoción de este tipo de piezas.

La controversia dejó las esculturas fuera de su emplazamiento original y provocó protestas de grupos que exigieron su restitución. En julio de 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que su administración volverá a construir las figuras para colocarlas en otro punto de la capital.

La Secretaría de Cultura se encargaría del proyecto, conocido como Encuentro, y la mandataria afirmó que las nuevas piezas no representarían un gasto para el erario, pues se financiarían mediante aportaciones de grupos sociales, activistas y artistas.

Hoy en día no se han precisado la ubicación, la fecha de instalación ni las características de las nuevas esculturas. Tampoco se ha informado si las originales regresarán a la plaza de San Carlos.

CUAUHTÉMOC, LA PALMA Y CALDERÓN: OTRAS FORMAS DE CAMBIAR LA MEMORIA

El monumento a Cuauhtémoc, inaugurado en 1887, fue trasladado en 1949 desde su emplazamiento original hacia el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes, como parte de un proyecto de reorganización de la vialidad. En julio de 2004 volvió a ser desmontado para su restauración y reubicación, esta vez unos 80 metros hacia el nororiente, con el propósito de recuperar su alineación en Reforma y mejorar la circulación vehicular.

En este caso, la modificación respondió principalmente a razones urbanísticas. La pieza permaneció en la avenida y conservó su función conmemorativa, aunque su relación con el entorno cambió en dos ocasiones. El emplazamiento de los monumentos también ha dependido de las necesidades de movilidad y de las transformaciones de la ciudad.

Algo semejante, aunque sin tratarse de una estatua, ocurrió con la Glorieta de la Palma. Después de que el árbol centenario murió por afectaciones fitosanitarias, fue retirado en abril de 2022. En una consulta ciudadana, el ahuehuete resultó elegido para sustituirlo y fue plantado en junio de ese año. Sin embargo, familiares de personas desaparecidas comenzaron a utilizar el lugar para exhibir fotografías y nombres de sus seres queridos, y lo reivindicaron como la Glorieta de las y los Desaparecidos.

La denominación se convirtió en una demanda de reconocimiento para las familias que buscan a personas ausentes. La glorieta dejó de ser identificada únicamente por el árbol que la ocupaba y adquirió un sentido vinculado con la memoria de quienes siguen sin ser localizados.

El caso más reciente se registró en el Bosque de Chapultepec. La estatua de Felipe Calderón, ubicada en el Paseo de los Presidentes, había caído después de que un árbol se desplomó sobre ella y llevaba más de un año en el suelo sin ser restaurada. El 30 de septiembre de 2026, extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro decapitaron la figura durante una protesta. Los manifestantes responsabilizan al expresidente por la extinción de la empresa pública en 2009, que dejó sin empleo a miles de trabajadores.

La agresión convirtió una escultura abandonada en un nuevo símbolo de confrontación política.



www.elsoldemexico.com.mx

Martes
24 de noviembre
de 2026
16

Metrópoli

EDITORA: **ALEJANDRA MARTÍNEZ** COEDITORA: **VANIA SOLÍS** COEDITOR GRÁFICO: **GILBERTO QUIROZ**

ANALIZAN NUEVAS SANCIONES A TRANSPORTE DE CARGA

Semovi quiere retirar las placas foráneas en CDMX

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Transporte de carga circula sobre Eje 2 Norte en alcaldía Cuauhtémoc

> **LUIS ARANDA TERRONES**
> DIRECTOR DE TRANSPORTE DE CARGA Y ESPECIALIZADO DE SEMOVI
>
> *"La norma no evita largos periodos de unidades de transporte de carga pesada en la vía pública"*

MANUEL COSME

Propone reformar el Reglamento de Tránsito para quitar láminas hasta que sus propietarios paguen la multa

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México reconoció que carece de mecanismos para presionar a los propietarios de transporte de carga con placas foráneas o federales para obligarlos a pagar las multas que se les aplican por estacionarse en lugar prohibido.

Por ello, planteó modificar el Reglamento de Tránsito de la CDMX para autorizar a los agentes de tránsito a retirar la matrícula delantera de los camiones de pasajeros y carga foráneos por hacer base en lugares prohibidos o estacionarse fuera del lugar de encierro, menciona el documento al que **El Sol de México** tuvo acceso.

La propuesta surgió luego de un Punto de Acuerdo que presentó la diputada de Morena, Elizabeth Mateos, quien exhortó a esa secretaría y a la de Seguridad Ciudadana a analizar la situación relacionada con la permanencia prolongada de vehículos de carga pesada en vialidades ubicadas en zonas habitacionales de la Ciudad de México.

En el documento, la legisladora pide a las dependencias que evalúen la viabilidad técnica, jurídica y operativa de implementar medidas que refuercen la movilidad, la seguridad vial, la seguridad ciudadana y el acceso equitativo al espacio público.

Luis Aranda Terrones, director de Transporte de Carga y Especializado de Semovi, reconoció que durante los operativos de tránsito y vialidad, una gran cantidad de transporte de carga está matriculado por la autoridad federal u otras entidades federativas, por lo que cuando los multan, sus propietarios no las pagan ya que no existe ningún mecanismo de presión para su cumplimiento.

Al contrario, las unidades con matrícula de la CDMX requieren estar sin infracciones pendientes de pagar, a fin de pasar la verificación vehicular. En otras ocasiones se les coloca *la araña* si se estacionaron en cajones con parquímetro y no pagaron el tiempo correspondiente, explicó.

"La medida establecida actualmente en la norma jurídica no abate la permanencia por largos periodos de unidades de transporte de carga pesada en la vía pública", admitió Aranda Terrones.

Además, dijo que el personal del Instituto de Verificación que participa en los operativos no puede imponer alguna sanción en los casos en que el vehículo está estacionado y su conductor no está a la vista; porque el procedimiento administrativo establece que es necesario notificar la infracción a una persona.

Cuando el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana participa en los operativos, se ha detectado que quienes usan vehículos de carga adhieren las placas, por lo que no es posible retirarlas.

El funcionario recordó que el artículo 26 del Reglamento de Tránsito capitalino establece que quienes hagan base o estacionen un vehículo en lugares no autorizados o fuera de los sitios de encierro o guarda correspondiente y que los conductores no lo muevan reciben una sanción equivalente a 100, 150 y 200 veces la Unidad de Medida de Actualización vigente y seis puntos a la licencia para conducir, pero no se estipula el arrastre al corralón o alguna otra medida.

La modificación a ese precepto, señala el documento, consistiría en que cuando el vehículo porte placas de otras entidades del país, el agente retire la placa delantera o indique en la boleta de infracción que procedió de esa forma. La placa de circulación será devuelta al conductor en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, una vez que pague la multa y los adeudos registrados en la Secretaría de Administración y Finanzas.

"Si la placa no puede ser retirada por encontrarse adherida por alguna sustancia, mecanismo, instrumento, objeto o cualquier otro método que impida su retiro, se usará grúa para que el vehículo sea remitido al depósito vehicular", comentó el funcionario.

Otro cambio es que en el artículo 45 se estipula que las placas estén en el sitio destinado por el fabricante del vehículo, sin estar adheridas o sujetas a la carrocería por sustancia, mecanismo, objeto, instrumento o cualquier otro método que impida su retiro.

El funcionario de la Semovi consideró que no es conveniente modificar el Reglamento de Tránsito para poner como sanción la remisión de la unidad al corralón, porque se necesitaría tener espacios amplios y suficientes ya que los camiones de carga son de grandes dimensiones, lo que en la práctica generaría problemas de infraestructura.

REFORMA AL REGLAMENTO

LA INTENCIÓN es quitar la placa delantera a los vehículos de otras entidades que hagan base o se estacionen fuera de sitios autorizados

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera - Opinión	8

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN TAN SOLO 11 días **Jensen Huang** fue descubierto en un escándalo de **sexpionaje** con una agente china, renunció como **CEO** de la empresa más importante de chips en el mundo, provocó un colapso bursátil, admitió otros amoríos... y ya recuperó la chamba. En cambio **Ernestina Godoy** tiene meses con los expedientes en contra de **Guadalupe Taddei** y nomás no hay ni una orden de aprehensión.

SEGÚN LE DIJO la titular de la **FGR** a diputadas y diputados, en las investigaciones sobre las transas de Taddei en el INE, ya se tienen ubicados 40 domicilios ligados a la corrupción en el instituto.

PERO NI la ex consejera presidenta ni su proveedor favorito (y cómplice), **Alfredo Hernández Casillas,** han sido detenidos. Vaya, ni siquiera tienen orden de aprehensión, con todo y que existen hasta videos de sus fechorías, porque según Godoy **no son prueba suficiente.**

CUANDO SE TRATA de perseguir a personajes de la oposición, como fue el caso de **Ernesto Ruffo,** la FGR es ágil y expedita. Pero cuando los señalados pertenecen al régimen de la **4T,** para la Fiscalía la cosa es calmaaada.

• • •

POR FIN, el senador emecista **Luis Donaldo Colosio Riojas** terminó de deshojar la margarita y decidió lanzarse por la candidatura de Movimiento Ciudadano para gobernador de **Sonora.**

SEGURAMENTE LA irrupción de Colosio en ese estado impactará fuerte en la contienda donde ya están definidos los otros competidores: **Lorenia Valles,** por Morena, y **Antonio Astiazarán,** por PRI, PAN y Somos.

ENTRE el rejuego del movimiento naranja, Colosio se hace a un lado de **Nuevo León** para no competirle a **Samuel García,** que está bien entercado en imponer a **Mariana Rodríguez,** su esposa, como candidata naranja a la gubernatura.

ENTONCES Colosio emprende una ruta en un estado donde MC no tiene todavía mucha presencia. Además de que le hace mucho ruido al gobernador morenista **Alfonso Durazo,** ex secretario particular de su padre **Luis Donaldo Colosio Murrieta.**

EL ASUNTO apunta hacia una elección de tercios, pero a ver cómo se perfilan las campañas y quién toma la delantera. Pero de que la contienda en Sonora será cerrada, eso que ni qué.

• • •

POR SI alguien tenía la duda (o quizás la esperanza), la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya salió a aclarar que **Omar García Harfuch** no se va de la Secretaría de

Continúa en siguiente hoja



$ 40800.00
Tam: 200 cm2

Protección y Seguridad Ciudadana.

LA VERSIÓN no tenía sustento alguno, pero se regó en las redes sociales como **café sobre computadora,** es decir con una rapidez inusitada y causando corto circuito por todos lados. Inclusive hubo algunos personajes de la 4T que vieron con buenos ojos **deshacerse** del Batman de Palacio Nacional.

PERO NO, ya explicó Sheinbaum que Omar no se va... ni lo dejará ir. Y menos después de golpes tan importantes como la captura de **"El Chapo Isidro"**.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	2

BAJO RESERVA

No te preocupes Lupita Taddei

Se les ha visto en videos repartiendo las ganancias de moches por contratos millonarios, se les ha visto poniendo París a sus pies y conviviendo en fiestas, pero aún no es suficiente para que la Fiscalía General de la República pida la aprehensión de la expresidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei**, del contratista **José Alfredo Hernández Casillas**. Ayer se conoció que la Fiscalía investiga al clan Taddei por presuntos actos de corrupción, pero que aún no existe ninguna orden de aprehensión, ni se les está buscando. Nos hacen ver que si algún día deciden buscarlos ojalá los encuentren y que, si algún día solicitan órdenes de aprehensión contra ellos, sea antes de que las pidan en contra de los expresidentes **José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova,** o del exsecretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo**. Por lo pronto, no te preocupes Lupita.



Guadalupe Taddei

Cambios imaginarios en el gabinete

El fin de semana las redes sociales se dieron vuelo hablando de renuncias imaginarias en el gabinete. Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo que salir a atajar los bulos y dejar claro que no hay planes de mover las piezas de su gabinete. La mandataria, nos hacen ver, dio un fuerte espaldarazo al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, quien fue blanco de las especulaciones. "No sé de dóride salió ese rumor. Omar está en la Secretaría de Seguridad y si él no dispone otra cosa, yo lo mantengo ahí en la Secretaría de Seguridad. No se prevén cambios", dijo la Presidenta en presencia del propio García Harfuch. Nos hacen ver que, si "amigos" o enemigos buscaban debilitar a don Omar, consiguieron un efecto totalmente contrario.



Claudia Sheinbaum



Continúa en siguiente hoja

El Premio Nobel para Napo Gómez Urrutia

●● El líder sindical minero **Napoleón Gómez Urrutia**, nos comentan, tiene listo otro libro. Don Napo ahora escribirá sobre "bienestar para los trabajadores". Nos hacen ver que el escritor y líder sindical está próximo a presentar un libro sobre "cómo crear una sociedad más justa que funcione para la humanidad", además que aborda la desigualdad, la distribución de la riqueza y propuestas para mejorar las condiciones laborales. Así que no sería raro que, por su obra, el señor Gómez Urrutia fuera considerado para el premio Nobel de Literatura, o quizá para el de Economía.



Gómez Urrutia

El defensor del pueblo

●● Y para premios, el que recibió **Jesús Ramírez**, coordinador de asesores de Presidencia. Don Jesús fue galardonado por la Asociación Nacional de Abogados Democráticos y fue distinguido "con el compromiso de seguir defendiendo los derechos humanos, la justicia social y las causas del pueblo". Solo faltó mencionar el gran compromiso con la libertad de expresión y la pluralidad que lo caracterizan.



Jesús Ramírez

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que **Luis Donaldo Colosio Riojas**, senador de Movimiento Ciudadano, desatendió los mensajes de su paisano morenista **Alfonso Durazo**, otrora colaborador de su padre, y se destapó para la candidatura naranja al gobierno de Sonora en las elecciones de 2027, después de consultarlo con la familia y recordando el sacrificio de su gente, a cuyo legado quiere hacer justicia. Se sabe que el exalcalde de Monterrey se registrará el próximo 26 de noviembre ante la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos.

Que con los votos de PVEM y PT a favor, el PAN en contra y las abstenciones de PRI y MC, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, enviará hoy al Tribunal Electoral su respuesta unipersonal a la demanda de Acción Nacional por el retraso de la convocatoria a la elección de la presidenta sustituta del INE, aunque el morenista negará categóricamente haber incurrido en omisión o violaciones constitucionales, como sostiene el blanquiazul en su recurso de protección a los derechos político-electorales. A ver.

Que después de que **Jesús Zambrano**, sí, el segundo **Chucho** mayor, esbozó una posible alianza con el PAN y el PRI rumbo a 2027, el bloque de partidos locales del PRD se deslindó al advertir que hay un trabajo de reorganización y no permitirán que sepulte esos esfuerzos en Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Ciudad de México y Zacatecas, ni que se quiera apropiar del trabajo de miles de perredistas que reconstruyeron y reordenaron el proyecto con la idea de "un nuevo comienzo".

Que quien se quedó en Asia después de la gira presidencial con motivo del foro de APEC fue el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien sostuvo una reunión en Pekín con su homólogo chino, **Wang Wentao**, a quien solicitó acelerar la autorización de permisos para exportar productos agroalimentarios que, en algunos casos, llevan hasta diez años sin resolverse. De ahí se apresta a viajar a Vietnam para representar a México en la reunión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, uno de los bloques de libre comercio más grandes y modernos del mundo. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	15

FRENTES POLÍTICOS

1. **Autosuficiencia**. México construye su propio camino con el apoyo de sus Fuerzas Armadas, expuso la presidenta **Claudia Sheinbaum** al conmemorar el 201 Aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar. "Los mexicanos, las mexicanas, debemos estar muy orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas y sus capacidades", dijo. En la conmemoración, la Presidenta estableció que la Marina desarrolla varias actividades más allá de la vigilancia de las aguas nacionales. **Sheinbaum** agradeció el desempeño de su titular, el almirante **Raymundo Morales**, y del secretario de la Defensa, **Ricardo Trevilla**. Honor a quienes se lo han ganado. Nada más.

2. **Soberanos**. La Marina reforzará la soberanía de las aguas nacionales con los buques de última generación que conformarán la Patrulla Oceánica Clase Yucatán, actualmente en construcción, informó el secretario de Marina, **Raymundo Morales**. Gran noticia para la entidad que gobierna **Joaquín Díaz**. Los buques son sólo una parte de los proyectos que realiza la Marina, en donde se aprovechan las últimas tecnologías, incluyendo la inteligencia artificial, mencionó el almirante. Las siete unidades de la patrulla Yucatán estarán concluidas en 2030. En los astilleros de la Marina se construyen, además, 12 patrullas costeras, dos buques multipropósito... y la esperanza de un futuro mejor.

3. **Trabas**. El diputado **Ricardo Monreal** informó que está listo el informe que el órgano legislativo que preside enviará este lunes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a la demanda que interpuso el Partido Acción Nacional por la dilación en la emisión de la convocatoria para elegir a la suplente permanente de **Guadalupe Taddei** al frente del INE. **Monreal** insistió en que acatará la ley y que esperará a la resolución del tribunal para emitir la convocatoria. Todo apunta a que **Blanca Cruz**, consejera presidenta temporal, podría quedarse el resto del proceso. No pierdan el foco, lo importante es que el INE recobre la confianza. Nada fácil.

4. **Perdidos**. Campeche acumula señales de alarma bajo el gobierno de **Layda Sansores**. El Colegio de Bachilleres tiene 37 planteles en huelga por incumplimientos laborales, con más de 11 mil alumnos afectados, mientras la Universidad Valle del Grijalva anunció el cierre de su campus en la capital el próximo 20 de diciembre, alegando dificultades económicas. Problemas distintos, pero ambos golpean la educación y exhiben un estado que no encuentra respuestas. La gobernadora no puede desentenderse, el Cobacam depende del ámbito público y el deterioro económico también exige atención. Si en manos de **Layda** está la solución, espérenla sentados.

5. ***Big brother***. La teoría de el gran hermano, ese ojo que todo lo ve, plasmado en la novela *1984* de **George Orwell**, llega a los caminos sinaloenses. El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y el general **Ricardo Trevilla**, titular de la Defensa, anunciaron una nueva ofensiva de vigilancia para Sinaloa tras la captura de **Fausto Isidro Meza**, *El Chapo Isidro*. El plan contempla más de 150 vehículos, 14 camionetas tácticas, drones y 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras y 30 lectores de placas en las rutas Culiacán-Mazatlán y Mazatlán-Durango. Que pronto se recupere la seguridad. No podemos convertir las carreteras en escenarios permanentes de guerra.



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección Opinión / Falla de origen | Página 2



Diana, mejor no vengas

El domingo Morena convocó a conferencia de prensa, donde participarían diferentes líderes morenistas, incluida Diana Sánchez Barrios. Aún estaba calientito el ambiente por la irrupción de las huestes de Diana a la comparecencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc en el Congreso capitalino y algo debió pasar en los cuarteles de la 4T porque el llamado a conferencia conjunta fue cancelado.

A primera hora de este lunes, la convocatoria es repuesta, pero falta nada menos que la propia Diana entre quienes estarían presentes. ¿Error? No, en absoluto, la invitación fue muy específica en recalcar que sólo acudirían la coordinadora, vicecoordinadora y vocero de la bancada oficialista en el Congreso. Se sabría después que Diana tendría su conferencia aparte.

Invitaciones y desinvitaciones que dan muestra de lo estresado que puede estar el morenismo en los albores de la próxima elección. Aún con la mayoría en las preferencias, los problemas no desaparecen.

Mojica, precandidata

Por supuesto que no ha sido una sorpresa que la coordinadora estatal de la 4T en Guerrero anunciara su registro como precandidata de Morena a la gubernatura de Guerrero. Beatriz Mojica, senadora con licencia, se ha estado preparando los últimos años para dar ese paso.

Lo logró y ahora deberá pesar en una campaña donde es probable que la victoria luzca más que alcanzable. Si, en efecto, la oposición no logra dar batalla, entonces la aspirante morenista podrá concentrarse en las necesidades de ese sur profundo que representa el estado de Guerrero.

Y hay algo que también parece ser una gran oportunidad para el estado: los exitosos desmantelamientos del CJNG en Jalisco y, más recientemente, del Cártel de Guasave, permiten pensar en que se corte de raíz el crecimiento de la banda Los Ardillos. Está en Mojica pensar en un Guerrero finalmente libre de esos maleantes.

Una PAOT sorda

En la Ciudad de México hasta para dormir hay que hacer fila. Resulta que entre enero y el 12 de octubre la PAOT recibió mil 34 denuncias por ruido y vibraciones provocados por establecimientos, pero 808 expedientes seguían bajo investigación. Eso sí, hay que reconocer que los capitalinos tienen paciencia:

Casi ocho de cada diez quejas siguen vivas, así que interés de los vecinos hay, aunque la PAOT tienda al movimiento lento.

La PAOT necesita medir el ruido para acreditar la infracción y las medidas administrativas consecuentes, pero algunos establecimientos, según la propia dependencia, bajan el volumen cuando llegan los verificadores. Así que el nuevo consejo para los negocios podría ser que, si escuchan que viene la autoridad, silencio… que están midiendo.

San Andrés Cholula, problemas para el PAN

El tema municipal en Puebla sigue siendo un problema para los principales partidos. Por un lado, en Morena, Pepe Chedraui no termina de convencer a sus correligionarios.

Ahora, en el bando blanquiazul, los propios panistas han puesto el grito en el cielo por la escalada de delitos en San Andrés Cholula. Robos y más recientemente balaceras motivaron que familias del lugar salieran a exigir seguridad en las calles, casas, escuelas y trabajos.

Lupita Cuautle Torres gobierna bajo las

Continúa en siguiente hoja



siglas del PAN y ahora está en situación de representar un riesgo de derrota en su partido.

Durante la manifestación salió a relucir la ya clásica exigencia de que renuncie al cargo, pero quizás llamó más la atención el llamado al PAN de que no intente reelegirla.

Islas Marías y Tren Maya

Empresarios del sector, a iniciativa de Miguel Torruco Márquez, ex secretario de turismo, están valorando hacer una propuesta a la Presidenta Sheinbaum:

Convertir la nueva infraestructura turística del Tren Maya y a Islas Marías en experiencias turísticas competitivas, capaces de ser verdaderamente atractivos a escala nacional e internacional, con el importantísimo extra de generar bienestar comunitario.

Por ahora, viendo las cifras de enero a septiembre, 2026 tiene una reducción en el flujo de turismo internacional de 4.3 por ciento respecto al año anterior. La colaboración con el sector privado podría generar ese impulso extra de planes que no han alcanzado sus metas, pero que podrían lograrlo con una estrategia integral de comercialización.

REDES DE PODER

ZAMBRANO SE QUEDA CADA VEZ MÁS SOLO

A **Jesús Zambrano** se le está **complicando bastante** el **intento** de **recuperar** el **control** de lo que **queda** del **PRD**. Las **decisiones** de los **comités estatales** de **buscar acuerdos** con **Morena rumbo** a **2027**, **particularmente** el **bloque** de **siete dirigencias** que ya **descartó** volver a **caminar** con el **PRI** y el **PAN**, parecen **confirmar** que los **grupos locales** tomaron **distancia** de quien fuera el **último dirigente nacional**. Mientras **Zambrano intenta** reconstruir un **frente opositor**, sus **antiguos correligionarios negocian** por su **cuenta** con el **partido guinda**. Y si algo dejan ver estos **movimientos** es que, para recuperar al **sol azteca**, **primero** tendría que **recuperar** a sus **propios perredistas**, algo que **luce** cada vez más **complicado**.

BUENOS POR IRSE, PERO SOSPECHOSOS POR QUEDARSE

Tal parece **David Monreal aparenta** tener **criterios distintos** para **medir** el **compromiso** de los **trabajadores zacatecanos**. Mientras hace unas **semanas presumía** el **retiro voluntario** como un **acto** de **justicia** y **reconocimiento** a quienes **dedicaron décadas** al **servicio público**, ahora el **mandatario** pone **bajo sospecha** a quienes **buscan** una **base laboral**, al **considerar** que puede **convertirse** en un **"pase** a la **huevonada"**. Incluso dejó **abierta** la **posibilidad** de no **entregar** más **plazas** de **base**. La **contradicción** no pasó **inadvertida** entre los **trabajadores**: para quienes se van hay **reconocimiento** y una **salida digna**; para quienes **buscan estabilidad**, **cuestionamientos** sobre su **compromiso**. Y **todavia falta** conocer cómo se **decidirá** quiénes **merecen** el **anumciado bono** de **productividad**.

¿VIENE EL ANUNCIO?

Nos cuentan que **Luis Donaldo Colosio Riojas** podría **aprovechar** este martes para hacer un **anuncio** sobre su **futuro político** y sus **aspiraciones** en **Sonora rumbo** a **2027**. El **movimiento se da en** el **contexto** de la **fecha** del **registro** de **aspirantes** de **Movimiento Ciudadano**, el **jueves 26**, por lo que no se **descarta** que el **senador** adelante sus **intenciones** y **confirme** lo que ya se **proyecta**. Atentos.


'El Chapo Isidro' será juzgado en México

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	8

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

El otro injerencismo



El famoso político español de ultraizquierda Pablo Iglesias fundó en México un medio de comunicación que no tuvo mucho impacto, pero que sí significó muchos millones. Se anunció con bombo y platillo: Canal Red sería un medio de izquierda, de la 4T, para frenar a los medios conservadores, neoliberales, etc. O sea, para intentar desacreditar al periodismo independiente y la crítica al gobierno.

Sin esconderse —incluso lo promovió en sus redes sociales—, Pablo Iglesias hizo una gira para "levantar lana" (dirían los financieros neoliberales) y complementar su capital: se reunió con varios secretarios de Estado y gobernadores de Morena para pedirles dinero para su proyecto, según me refirieron varias personas con acceso al contenido de esas reuniones y que prefirieron no revelar sus nombres por miedo a represalias. En el Instagram de Iglesias hay fotos con Salomón Jara, Lorena Cuéllar, Javier May, Ariadna Montiel, José Ramiro López Obrador... pero en especial, se sabe que hizo una gran alianza en los intestinos del gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla en Michoacán.

Pablo Iglesias es una de las figuras más mediáticas y polarizantes de la política española. Fundó el partido ultra de izquierda Podemos, que ideológicamente es como el hermano madrileño de Morena. Aunque nunca han quedado en primer lugar en unas elecciones, sí han llegado a tener una gran influencia y hasta espacios en el gabinete por su alianza con el PSOE.

En México, el Canal Red de Pablo Iglesias inició sus transmisiones hace dos años, en sintonía con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum al poder. Pero, aunque no tuvo impacto significativo en audiencia, Canal Red sí fue una jugosa fuente de financiamiento: ahora que se pelearon entre ellos, varios participantes de Canal Red me contactaron para revelarme que cobraban 3 millones de pesos por entrevista de gobernador. Las peores prácticas.

Según las mismas fuentes, Pablo Iglesias se deshizo rápido de Canal Red y, millones no transparentados de por medio, le cedió el control a Gustavo Aguado Butanda, a quien en Michoacán identifican como "la mano que mece la cuna" del gobierno de Ramírez Bedolla. Aguado Butanda es esposo de Zayín Villavicencio, directora de comunicación del gobierno de Michoacán, cuyo presupuesto se ha potenciado.

Aguado Butanda ha experimentado una transformación cada vez más común en el régimen. Su llegada al poder se refleja hasta en su manera de vestir. Pasó de luchador social a mirrey. Y tiene la misma debilidad que otros: le gusta mostrar lo que tiene. Burdo.

Gustavo Aguado Butanda ha sido identificado en investigaciones de Aristegui Noticias, MCCI y CLIP, como propietario de una red de bots a favor de Morena. Todo esto, mientras la presidenta Sheinbaum está instalada en un drama permanente por lo que sea de las redes de bots en su contra y guarda un silencio de sepulcro sobre las documentadas redes de bots a su favor.

Hoy, en Canal Red se están atacando entre ellos. Sí, entre los morenistas que lo conforman. Hay cancelaciones de programas, reclamos públicos por eso, denuncias de abusos laborales, pleitos de los trabajadores con los directivos. Está saliendo toda la pus.

En estos tiempos en que el término "injerencismo" adereza todos los discursos de la presidenta y los morenistas, parece haberse

Continúa en siguiente hoja



olvidado que un poderoso político extranjero vino a México con dinero (extranjero, claro) a fundar un medio de comunicación dedicado a promover contenidos a favor de un partido político. Pero bueno, para Morena, cuando los beneficiarios del injerencismo son ellos, no es injerencismo, es solidaridad internacional. ●

Para Morena, cuando los beneficiarios del injerencismo son ellos, no es injerencismo, es solidaridad internacional.

REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8



La gran pregunta es: ¿Quiénes fueron esas autoridades que se dejaron corromper o que fueron omisas ante la actuación de los criminales?

Cómplices u omisos

"El cómplice del crimen de corrupción es con frecuencia nuestra propia indiferencia".

Bess Myerson

Ayer en la mañanera el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, habló sobre el operativo que capturó a Fausto Isidro Meza Flores, el *Chapo Isidro*, y a algunos de sus cómplices en Guasave, Sinaloa: "Pudieron actuar con impunidad, porque hubo autoridades que se dejaron corromper y otras que, simplemente por omisión, permitieron que siguieran haciendo daño por muchos años".

La gran pregunta es: ¿quiénes fueron esas autoridades que se dejaron corromper o que fueron omisas ante la actuación de los criminales? Ya no es creíble seguir culpando a Felipe Calderón, quien dejó el cargo de Presidente en 2012. Los responsables han estado en el gobierno federal de Morena, que empezó en 2018, o en el de Sinaloa, también de Morena desde 2021. Y si fue antes, entonces quizá en el gobierno de Quirino Ordaz, gobernador de 2017 a 2021 por el PRI, hoy embajador en España por el gobierno de Morena pese a no tener una carrera diplomática.

Varias veces García Harfuch ha criticado la politización de los temas de seguridad. "La seguridad es un tema muy delicado que afecta a la ciudadanía –dijo el 16 de octubre de 2023– y es un tema muy delicado como para que se politice". Ya como secretario de Seguridad federal declaró el 22 de octubre de 2025 en el Senado: "La seguridad no se politiza. La presidenta de la República ha invitado al gabinete de seguridad a gobernadoras y gobernadores de distintos partidos porque no nos basamos en los partidos sino en la incidencia delictiva para tomar acción directa de lo que está sucediendo".

Pero si hubo autoridades cómplices u omisas de las acciones del *Chapo Isidro* y otros criminales, ¿por qué no vemos denuncias penales en México? Las que hay vienen del extranjero. El 29 de abril el Departamento de Justicia presentó acusaciones formales por colusión con la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa contra el gobernador Rubén Rocha Moya, el senador por Morena Enrique Inzunza y otros ocho funcionarios de distintos niveles del gobierno de Sinaloa. Las acusaciones fueron avaladas por un gran jurado, que revisa los expedientes para verificar que estén bien fundamentados, pero la respuesta de la Fiscalía General de la República ha sido negar que haya pruebas. Lo curioso es que a casi todos los acusados se les ha obligado a pedir licencia, excepto al senador Inzunza, quien, sin embargo, tuvo que dejar la bancada de Morena, y se les han congelado las cuentas.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos argumenta que Rocha Moya se reunió con Los Chapitos y llegó a un acuerdo con ellos para que lo ayudaran a ganar la elección de 2021. En los comicios se registraron, efectivamente, acciones de grupos criminales para facilitar el triunfo de Morena, incluyendo el secuestro e intimidación de candidatos y operadores electorales. El 25 de julio de 2024 Ismael *El Mayo* Zambada fue secuestrado en Culiacán y trasladado a Estados Unidos, donde

Continúa en siguiente hoja



fue detenido. Dijo que lo habían citado para una reunión con Los Chapitos, el gobernador Rocha Moya y el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, quien fue asesinado ese mismo día. La Fiscalía Estatal presentó un video falso para sostener que Cuén había sido asesinado en un asalto en una gasolinera.

A pesar de todo, la FGR sigue protegiendo a Rocha y a los coacusados. Insiste que no hay pruebas, pero después del operativo que capturó al *Chapo Isidro* y que dejó un saldo de 21 muertos, ha sido el propio secretario García Harfuch el que ha señalado que hay autoridades cómplices u omisas. Solo falta que nos digan que fueron Calderón y Lorenzo Córdova.

• HUANG

El consejo de administración de Nvidia restituyó en la dirección general a Jensen Huang. La propia Casa Blanca le reiteró su respaldo. Las acciones de la empresa, que se habían desplomado, subieron más de 30 por ciento ayer. Los mercados le tienen confianza a Huang.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	PP-4

Ciro Gómez Leyva



La jauría de perros feroces que se aproxima

Terminaba de retirar dinero anoche en un cajero de Madrid cuando escuché, a un par de pasos, un dulce: "Oiga, psst, lo seguimos todos los días". Eran dos señoras de sesenta y tantos años que se identificaron como sinaloenses: una de Culiacán, la otra de Guasave. Se refirieron brevemente a mi trabajo, haciéndome sentir que no me quitarían tiempo. Me dijeron que estaban de paso y una de ellas musitó: "Es que Guasave está muy mal". Referí ingenuamente el episodio del *Chapo Isidro* del fin de semana. Pero ella negó con la cabeza y completó con un contundente: "Todo está muy mal". Quizá debí preguntarles si escucharon lo que **Omar García Harfuch** había dicho horas antes sobre un nuevo reforzamiento de seguridad en la entidad. Mejor que no lo hiciera. Habría quedado como el zorro de la fábula de **Esopo** que intenta convencer a un gallo, parado sobre su percha, de que baje a conversar con él, porque ha comenzado una gran tregua entre todos los seres vivos y los animales ya no se comerán, matarán ni perseguirán. El gallo le responde que es una muy buena noticia, pero que desde su percha alcanza a ver a una jauría de perros cazadores, feroces y hambrientos, que se aproxima. En ese caso, creo que me despido, mi buen amigo, dice el zorro, echando a correr, no vaya a ser que los perros desconozcan la noticia de la tregua universal.


Foto: Reuters



EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-34

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Guasave, la letra chiquita



A las 7 de la noche con 50 minutos comenzó el operativo para capturar a Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*, dice el parte de guerra del secretario de la Defensa, el general Ricardo Trevilla. Cuarenta y siete miembros de Los Murciélagos, la élite de las fuerzas especiales del Ejército, apoyados por Los Lobos, la fuerza especial de reacción rápida de la Guardia Nacional, atacaron la casa donde se resguardaba. Más de 200 soldados establecieron los perímetros de seguridad para impedir un rescate y naves artilladas lanzaron sus lenguas de fuego rojo para neutralizar a los atacantes. En total, informó el general, participaron 361 soldados y 14 aeronaves. La rudeza de la guerra que vive Sinaloa desde hace más de dos años la experimentó todo Guasave la noche del viernes.

¿Hay una guerra?, le preguntaron al general Trevilla ayer. No, atajó, no tiene nada que ver con un conflicto armado entre fuerzas regulares, sino que fue una acción relacionada con la seguridad pública. Teóricamente dijo la verdad, pero no es cierto. El derecho internacional contemporáneo utiliza principalmente el concepto de conflicto armado, no el de guerra declarada, porque las guerras rara vez se declaran hoy en día*. ¿No hay guerra en Sinaloa? Por supuesto que sí, general.

Sus palabras fueron parte de las líneas en letra chiquita ayer en la mañanera en Palacio Nacional. Hubo más, inusual y posiblemente inadvertidamente cándidas, que animadas por el spin del gran golpe de la captura de uno de sus arquetipos más violentos, mostraron la putrefacción en la que ha vivido el Estado mexicano en los últimos años.

Abrió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que reconoció clara, aunque no directamente, que había sido excluido de la operación, que Trevilla subrayó que había sido realizada "exclusivamente" por los soldados del Ejército, la Guardia Nacional y la Fuerza Aérea. García Harfuch reconoció a los militares, que "salieron a detener a quienes durante años sembraron violencia, envenenaron a nuestros jóvenes y reclutaron a muchos otros", que "pudieron actuar con impunidad porque hubo autoridades que se dejaron corromper y otras que simplemente por omisión permitieron que siguieran haciendo daño por muchos años".

¿Por qué no actuaron antes? La zona donde lo capturaron pertenece al cuadrante que el expresidente Andrés Manuel López Obrador encargó a la Marina, que incluye Sonora. "*El Chapo Isidro* traficaba a través de dos rutas, una terrestre y una marítima, sobre la carretera Federal 15 –que cruza de norte a sur el estado– hasta la frontera con Arizona", agregó Trevilla. "Por lo que se refiere a la marítima, lo hacía por el Golfo de California, ampliando los puertos y costas de Topolobampo, Guasave, Mazatán y Guaymas". Lo que hizo el general fue mostrar que la Marina, o fue incompetente, o fue corrupta, en tierra y puertos, donde comenzó (en Guaymas) el multimillonario crimen del contrabando de combustible.

El secretario de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, también participó en la conferencia mañanera, donde hizo un detallado relato de las acciones en la protección marítima y portuaria, aseguramientos y decomisos al *Cártel de Guasave*, que es como identifican a la organización criminal que encabeza Meza Flores, afectando a sus principales líderes, operadores financieros, logísticos y células armadas, sin explicar el porqué, si fueron tan eficientes, como dijo, fueran incapaces de realmente afectar a sus principales líderes, operadores financieros, logísticos y células armadas. Esos resultados fueron ignorados por Trevilla, que también los excluyó de una operación que por diseño, debió haber sido suya.

El *Cártel de Guasave* nació de los remanentes del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, para quienes trabajó *El Chapo Isidro*. Pero es falso lo que afirmó el general, que tras la detención de Alfredo Beltrán Leyva en 2008 –a cuyos hijos cuidaba– realizada por el Ejército, y el abatimiento de Arturo Beltrán Leyva por la Marina en 2009, Meza Flores hubiera asumido el liderazgo de la organización. A la muerte de Arturo lo sucedió su hermano Héctor, *El H*, y tras ser detenido en 2018, lo reemplazó Carlos, arres-

Continúa en siguiente hoja



tado un año después. Después de ellos el liderazgo se fragmentó y Meza Flores encabezó una de las cuatro facciones en las que se partió.

El general ensalzó el poderío del capo capturado por razones que sólo él sabrá, y lo colocó en una vieja disputa con el hermano de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera y sus hijos, principalmente Iván Archivaldo, Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, aunque la información de inteligencia civil del gobierno los señala como aliados, que tenían el control del norte de Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua, junto con Rafael Caro Quintero, que fundó el *Cártel de Caborca*, y que está preso en Brooklyn. *El Guano* y *El Chapo Isidro* estaban respaldando la guerra de *La Mayiza* contra *Los Chapitos*, que iban ganando.

También habló, para reforzar su importancia, de que había participado en la operación para liberar a Ovidio Guzmán López, a quien fuerzas especiales detuvieron el 19 de octubre de 2019 en Culiacán, pero que fue liberado por López Obrador ante la violenta reacción del *Cártel de Sinaloa*, y la mala planeación. En ese entonces, el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas era el general Trevilla, y el general Guillermo Briseño Lobera, actual comandante de la Guardia Nacional, a donde brincó después de ser el jefe de la Tercera Región Militar, con jurisdicción en Sinaloa y Durango, durante la guerra creciente del *Cártel de Sinaloa*.

En la letra chiquita en Guasave, como corolario, la presidenta Claudia Sheinbaum resaltó como resultado de la búsqueda de la pacificación en Sinaloa, al ascenso de Óscar Rentería Schazarino a general el viernes pasado, el mismo día de la captura de *El Chapo Isidro*, a quien no tocó durante los últimos dos años, cuando era secretario de Seguridad Pública de Sinaloa. ¿Se ha pacificado Sinaloa? Definitivamente, no.

**En los 50 últimos años sólo se han declarado ocho de las múltiples guerras en el periodo –sólo en la actualidad hay 13–, y Estados Unidos, por citar un ejemplo, no ha declarado ninguna guerra desde 1942, pese embarcarse en varias guerras de facto. Para que la violencia entre grupos criminales o contra el Estado sea considerada un conflicto armado no internacional, debe haber violencia intensa con enfrentamientos frecuentes y prolongados, uso de armamento militar, número significativo de muertos y heridos, despliegue de fuerzas militares, desplazamientos de población y extensión territorial de las hostilidades.*

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Justicia | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La Fiscalía debió investigar de oficio

La conferencia que ofreció ayer la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, confirma una burla institucional característica del régimen: *"se procura justicia" con lentitud calculada* para encubrir a figuras ligadas al lopezobradorismo.

El caso Taddei comenzó a oler mal en la *segunda mitad de septiembre* con reportes dentro de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda sobre probables raterías en la contratación de bienes y servicios en el INE.

Carlos Loret reveló los videos de las corruptelas entre el *21 y el 23 de octubre; el 25 renunció Taddei*, y Godoy informa que *la investigación comenzó apenas hace un par de semanas* (quizá a partir de la denuncia del *6 de noviembre presentada por el INE*), a sabiendas de que *el PAN hizo lo mismo el 27 de octubre* y de que *la Auditoría Superior de la Federación, desde el 23 del mismo mes, anunció el inicio de una investigación* (tan pronto como se conocieron las videograbaciones).

Ese órgano de la Cámara de Diputados dijo contar con *indicios de posibles conflictos de interés, colusión, triangulación de recursos y contrataciones irregulares* relacionadas con el INE y sus organismos estatales equivalentes. Su titular, Anreliano Hernández Palacios Cardel, expuso en San Lázaro los primeros hallazgos sobre *dos grupos empresariales con operaciones por más de 8 mil 870 millones de pesos* entre 2014 y 2026.

El oficialismo acomoda la cronología para jnstificar su inacción y proteger a morenistas y morenianos.

Godoy admitió qne *no se busca ni a Taddei ni a su ruin y cómplice expareja* José Alfredo Hernández Casillas, aunque *dice saber que están en México, pero que no se han solicitado las órdenes de aprehensión y ni siquiera verificado la autenticidad de los videos difundidos.*

Escudarse en la falta de dictámenes periciales o en el rigor técnico resulta cínico cuando se compara con el trato dispensado a otros expedientes o se reduce a un inventario de "15 carpetas abiertas y 40 domicilios", sin un solo detenido ni indiciado señalado con claridad.

Lo faccioso es más elocuente cuando la propia fiscal descarta investigaciones contra personajes como Adán Augusto López o Andrés Manuel López Beltrán bajo la argucia de que se trata de "dichos", "rumores" o "menciones de oídas".

Si hay señalamientos públicos, videos y denuncias contra figuras vinculadas al oficialismo, *la Fiscalía exige pruebas plenas y tiempos dilatados*, pero cuando se trata de *adversarios imaginarios o reales* el aparato ministerial despliega una prontitud inaudita.

El mensaje es inequívoco: la Fiscalía General *administra los plazos para enfriar el golpe político y evitar que las responsabilidades alcancen a quienes forman parte o son cercanos a la 4T.*

No es rigor procesal, *es protección selectiva disfrazada de cautela.*

Si ante las evidencias videograbadas *la Auditoría Superior actuó de oficio, de oficio debió haber actuado la FGR* tan pronto como se destapó la letrina...

> Lo faccioso es más elocuente cuando descarta investigaciones contra personajes como Adán



MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

Operativo Centella, liderazgo y ratificación

La estrategia es como los esputos: si no se hace bien, se escupe al cielo.
Florestán

El Operativo Centella por el que al oscurecer del viernes fue detenido el jefe criminal más buscado de México y entre los diez más importantes del FBI, *El Chapo* Isidro, realizado por fuerzas especiales del Ejército y la Guardia Nacional, quedará como un referente de la capacidad de las fuerzas armadas mexicanas y, debo apuntar, lo que es la colaboración de inteligencia con el Comando Norte de Estados Unidos y agencias.

El responsable de esta operación, el general secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, ofreció, ayer por la mañana, uua detallada descripción. Participaron 361 efectivos y catorce aeronaves, incursión que se empezó a diseñar hace meses, pero cuya ejecución arrancó el mismo viernes, cuando sus instancias de inteligencia ya lo tuvieron localizado en un domicilio de Guasave y ubicados sus esquemas de defensa y protección.

Murciélagos militares y Lobos de la Guardia Nacional llegaron hasta el escondite y allí lo capturaron, a él y sus dos más importantes secuaces. En la maniobra murieron 16 delincuentes, pero ya habían extraído al objetivo cuando la organización criminal inició lo que quiso ser un *Culiacanazo* versión II, quemando más de cien transportes para bloquear carreteras y atacando a soldados que iban en apoyo, de los que mataron a cuatro, que cayeron en el cumplimiento de su deber.

El primero en reconocer la operación y dar el pésame a las fuerzas armadas fue Omar García Harfuch, quien ayer saludó el liderazgo del general Trevilla Trejo, el citado Comando Norte, la DEA y su director, Terry Cole, el FBI y la misma Sara Carter, jefa de la Oficina de Control de Drogas de la Casa Blanca.

La Presidenta lo hizo ayer por la mañana. En los tiempos de la mañanera.

RETALES

1. OMAR. Desde hace tiempo los duros de Morena corren la versión de la salida de Omar García Harfuch del gabinete, movida por los que no lo quieren ni en la lista de precandidatos, la carta de AMLO es Clara Brugada, y por el crimen organizado que tampoco lo quiere por obvias razones. Ayer la presidenta Sheinbaum despejó la falsa incógnita. *Omar no se va, se queda,*

2. ACLARANDO. La misma Presidenta desmintió al presidente Trump, que el viernes afirmó que en el encuentro bilateral en China le había dicho que los *cárteles están gobernando México y no lo podemos permitir.* Ayer lo negó. Se sostuvo en que *sólo hablamos de comercio,* y

3. TADDEI. Mañana se cumple un mes de la *renuncia* de Guadalupe Taddei al INE, con acusaciones documentadas de corrupción y la ofensiva de Morena para desmarcarla del partido. La pregunta es una: ¿dónde está Taddei? La respuesta es la misma: *Taddei es de Morena.* La respalda la impunidad. ▬

Nos vemos mañana, pero en privado



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección El país | Página 9

OPINIÓN



AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

@JuanIZavala

INE: se acumulan los problemas

Uno de los objetivos de gobernar es la resolución de los problemas y los conflictos. Por supuesto en política, en muchas ocasiones resulta más conveniente estirar los problemas ya sea para que los demás se entretengan en otra cosa o simplemente porque afecta a los adversarios. ¿A quién favorece que tal o cual problema se mantenga en la mesa y que se hable incesantemente sobre ellos? Siempre habrá un interesado en que eso suceda y, a menudo, suele ser el gobierno el más atento al seguimiento del problema.

Llevamos más de un mes con el asunto de la crisis en el INE. Y no es que fuese a tener una pronta resolución. Ha sido verdaderamente escandaloso todo lo que hemos visto y conocido acerca de la podredumbre en esa institución. No tendrá fácil arreglo el deterioro y la degradación que han sido la norma en ese instituto durante los últimos años. Pareciera que lo mejor sería encontrar la manera de cerrar la puerta de la decadencia y pasar a una nueva etapa. Sin embargo, la presidenta Sheinbaum parece muy entusiasmada a continuar con el tema y está dale que dale contra los funcionarios del pasado y la oposición. Mantener vigente la crisis del INE es seguir hablando de la corrupción en la Cuarta Transformación, las responsabilidades de uno y otro lado, la conocida e inacabable feria de las culpas, y los señalamientos que no llevan a ningún lado.

Uno de los problemas es el nombramiento de la nueva titular. Mientras esto no se resuelva rápido también la crisis de la institución seguirá en el candelero. La mayoría oficialista parece estar lista para echar encima su superioridad numérica. No sería la primera vez. Ya hemos comentado que la palabra consenso no aparece en el diccionario de la presidenta y menos del morenismo. No les interesa, no les parece útil y aplastar a los demás es parte de su naturaleza y les produce gran satisfacción. No sabemos si se aprestan a llevarlo a cabo o si van a esperar. Pensar que de la auscultación que haga el morenismo saldrá una persona con altos niveles de preparación, impoluta reputación y extraordinaria capacidad organizativa, es absurdo. Ninguna persona con esas características reunidas se pararía en una reunión del morenismo, así que podríamos esperar una reedición del nombramiento de una Taddei o algo parecido.

Queda la opción de que Blanca Cruz, actual presidenta provisional del INE, se quede hasta ya pasadas las elecciones del año que entra para restablecer el proceso de selección que deben hacer los diputados. Esta parece ser una solución correcta y con bajo costo político para todos. Apacigua el ambiente, continúa con el proceso electoral en marcha y da garantías de que no será la improvisación ni las ocurrencias la norma en el instituto. De cualquier manera, el INE será revisado con *lupa* de aquí en adelante y el balance que debe darse entre quien tiene la presidencia y los demás consejeros parece ya estar funcionando. Para muchos no será la opción ideal, pero en este tipo de nombramientos y en estas circunstancias, encontrar lo ideal es caer en una trampa: hay que buscar lo que funcione y lo que evite mayor degradación institucional.

Sería bueno para el ambiente electoral que la presidenta y su partido ya le bajaran a la guerra alrededor del pasado remoto del INE, se atienda el pasado reciente y se lleve ante la justicia a quienes deben responder y dejen al instituto hacer su trabajo de una vez por todas. El tiempo apremia.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	13



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozuckermann.com.mx

Ahora resulta que Calderón aplaude los balazos de Sheinbaum

Una escena y un tuit lo dicen todo.

Por un lado, en las redes sociales aparecen videos en los que se observan helicópteros militares disparando desde el aire durante el operativo del 20 de noviembre en Guasave, Sinaloa. En la imagen se ven proyectiles luminosos dirigidos hacia un automóvil que termina incendiándose.

Por otro lado, al día siguiente del operativo para detener a **Fausto Isidro Meza Flores**, alias *El Chapo Isidro*, el expresidente **Felipe Calderón** responde un post de **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad del gobierno federal morenista: "Felicitaciones sinceras a las fuerzas de seguridad federales por esta captura, me sumo a las condolencias por los militares fallecidos".

Así tenemos una escena como de guerra y el aplauso del artífice de la guerra en contra del crimen organizado, tan rechazada por la 4T, del operativo que llevó a la detención del líder del Cártel de Guasave, uno de los narcotraficantes más buscados por Estados Unidos.

Creo que ya podemos decir que se acabó la estrategia de "abrazos, no balazos" de **López Obrador** y regresamos a los balazos para combatir al crimen organizado en México.

Si en algo se ha diferenciado la presidenta **Claudia Sheinbaum** de su predecesor es precisamente en el ámbito de la seguridad pública. A los criminales ahora se les enfrenta. Ahí están los resultados.

Desde que **Sheinbaum** asumió la Presidencia en 2024, su gobierno ha realizado importantes operativos contra dirigentes del crimen organizado, entre los que destacan el abatimiento de **Nemesio Oseguera Cervantes**, **El Mencho**, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); la captura del propio *Chapo Isidro* la semana pasada; la detención de **Audías Flores Silva**, *El Jardinero*, importante dirigente del CJNG; la captura de los hermanos conocidos como *Los R*, vinculados al CJNG, señalados como autores intelectuales del asesinato del alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**; la detención de **César Alejandro** *El Botox*, vinculado con las extorsiones a productores agrícolas en Michoacán.

En gran medida, el gobierno de **Sheinbaum** ha cambiado la estrategia de **AMLO** para responder a la demanda de Estados Unidos de enfrentar a los criminales. Y es que el presidente **Trump** y varios de sus subordinados han amenazado con intervenir de manera unilateral en México si éste no hace nada en esta materia.

La realidad es que, más allá de la retórica nacionalista de la Presidenta, su gobierno ha cooperado con el estadunidense

Continúa en siguiente hoja



quizá como nunca en la historia para enfrentar a los cárteles del crimen organizado.

Lo vimos ahora en la detención del *Chapo Isidro*. Aunque la ejecución del operativo fue exclusivamente mexicana, con 361 efectivos y 14 aeronaves de las Fuerzas Armadas, el propio secretario de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**, informó que agencias estadunidenses compartieron información para localizar al narcotraficante, que figuraba entre los diez fugitivos más buscados por el FBI. Además, a solicitud y con autorización del gobierno mexicano, Estados Unidos realizó vuelos de drones no tripulados sobre Sinaloa durante la semana anterior a la captura para precisar la ubicación del objetivo.

Políticamente, un operativo como el del viernes en Guasave, les conviene a los presidentes de Estados Unidos y México. Como bien lo reportó el *New York Times*: "**Sheinbaum** necesita apaciguar al voluble líder al norte de la frontera y convencer a su pueblo de que los cárteles no están por encima de la ley. Y tras hablar con dureza sobre enfrentar a los cárteles, **Trump** necesita sumar algunas victorias".

La pregunta es si la nueva estrategia servirá para los intereses nacionales de México y Estados Unidos. Aquí lo que nos interesa es que haya menos violencia y criminalidad. Allá, que se consuman menos drogas en su país. Si es así, me temo que la respuesta es negativa.

Como bien sabemos en México, la detención de los capos puede desatar guerras intestinas dentro de las organizaciones criminales, incrementando la violencia. Además, el tráfico de drogas nunca se detiene, incluso no mengua, por el descabezamiento de los cárteles. Como dice un exagente de la CIA con respecto a la detención del *Chapo Isidro*: "Yo esperaría que el equilibrio de poder en Sinaloa cambie más rápido que el suministro de fentanilo en Estados Unidos".

La solución pasa por legalizar y regular las drogas que le quitaría el enorme poder económico que tienen los cárteles en México. Y, obvio, evitar que las estructuras criminales se pasen a otros negocios que compensen la pérdida de estos mercados.

Sin embargo, esto no ocurrirá porque no existen las condiciones políticas para cambiar la prohibición de las drogas que, simple y sencillamente, no ha funcionado.

Mientras tanto, seguiremos viendo cómo ni abrazos ni balazos funcionan.

X: @leozuckermann

Como bien sabemos, la detención de los capos puede desatar guerras intestinas dentro de las organizaciones criminales.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	12



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Faltan los cómplices y protectores

• La destrucción de las redes de protección es lo que están demandando las autoridades estadunidenses.

Tiene toda la razón el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**: los grupos criminales actuaron con impunidad durante años debido a autoridades que se dejaron corromper y a otras que incurrieron en omisiones. ¿Qué mejor ejemplo que el gobernador **Rubén Rocha Moya**, tranquilo en su casa, con custodios, con sus cuentas desbloqueadas y cobrando tres pensiones de más de un millón de pesos? O **Enrique Inzunza**, el verdadero jefe, con relación familiar con las *fuerzas especiales Avendaño*, una parte esencial de la estructura criminal golpeada este fin de semana.

Inzunza, un senador con fuero, con su dieta, su sueldo como legislador intacto, con un aguinaldo de casi 400 mil pesos que cobra en efectivo para eludir el bloqueo de sus cuentas. ¿Como no tener en esa lista a los alcaldes de Guasave y Sinaloa de Leyva que nunca se enteraron que había más de una docena de camiones monstruo transitando en las calles de sus municipios para defender al *Chapo Isidro*? ¿Nunca se enteraron de que *El Chapo Isidro* dominaba la zona, tenía reuniones con los productores de papa y les imponía cuotas para permitirles producir y exportar? ¿Nadie sabía que los hermanos de *Serafín*, el segundo al mando del *Chapo Isidro*, trabajaban en cargos importantes en el municipio?

Según distintos testimonios, *El Chapo Isidro* fue otro de los que financió la campaña de **Rocha Moya** en 2021, que recibió junto con **Américo Villarreal**, entonces representante de Morena en Sinaloa y un año después candidato en Tamaulipas, nada menos que cinco millones de dólares. **El Mayo Zambada** habría aportado 900 millones de pesos a esa campaña, y la noche previa a los comicios sus grupos secuestraron a todos los operadores de la oposición para garantizar el resultado en favor de **Rocha Moya**. No se trata sólo de especulaciones, dos de los acusados por Estados Unidos, el exsecretario de Seguridad estatal, **Gerardo Mérida**, y el exsecretario de Finanzas, **Enrique Díaz**, se entregaron a la justicia de Estados Unidos y están colaborando con ella, así como **Joaquín** y **Ovidio Guzmán López**, su madre **Griselda** y otros familiares.

Más allá de Sinaloa, ¿quién controlaba en Sonora la ruta desde el puerto de Topolobampo hasta Nogales, el corredor que manejaban por una parte *El Chapo Isidro* y por la otra el Cártel de Caborca, que encabezaba **Rafael Caro Quintero** y heredó **Juan Pablo Quintero**, casualmente asesinado el sábado, unas horas después de la caída de **Isidro**, en Puebla? ¿Quién se quedará con ese corredor estratégico para el ingreso de drogas y, sobre todo, de fentanilo? ¿Quién protegía a esos grupos criminales? ¿Qué saben las autoridades estadunidenses sobre la responsabilidad de la gente de *El Chapo Isidro* en el caso de la familia **Le Barón**, donde fueron asesinadas tres mujeres y seis niños, con edades que iban desde los 8 meses hasta los

Continúa en siguiente hoja



13 años, todos de nacionalidad estadunidense, hace casi exactamente siete años, el 19 de noviembre de 2019?, un crimen donde hay muchos autores materiales detenidos pero ningún autor intelectual.

El operativo que permitió capturar a *El Chapo Isidro* fue complejo y muy exitoso, y el Ejército mexicano merece un amplio reconocimiento por el mismo, de la misma forma que los cuatro elementos de las fuerzas especiales que fallecieron en él deben ser objeto de reconocimiento y solidaridad y apoyo para sus familias.

Pero debemos insistir en el tema que el propio **García Harfuch** puso ayer sobre la mesa: esos grupos crecieron, se desarrollaron y ejercieron tal poder de cohesión y fuego por la complicidad o la omisión de autoridades y políticos que los protegieron. Las decenas de miles de víctimas de los grupos criminales merecen que la justicia pase de los operadores a los beneficiarios del crimen. Mientras comunidades enteras han tenido que vivir en el terror, personaje como **Rocha** o **Inzunza** estén gozando de impunidad. Es una burla para las víctimas y también para los las de mujeres y hombres que día con día se juegan todo para combatir a los criminales, a costa, como vimos con el operativo contra *El Mencho* o ahora de *El Chapo Isidro*, de su propia vida.

La destrucción de esas redes de protección es lo que están demandando las autoridades estadunidenses y lo que reclaman, sin salir a la luz pública, muchos hombres y mujeres de las fuerzas de seguridad mexicanas. Es vergonzoso que los políticos cómplices estén impunes mientras nuestros soldados dan la vida para combatir a los criminales.

Un capítulo adicional a todo esto: la cooperación militar. Desde hace meses hemos insistido aquí en que la diplomacia militar iba muchos pasos por delante de la civil. Mientras en la política se sigue con discursos soberanistas inverosímiles y se sigue jugueteando con una relación con China como socio privilegiado que no coincide con los números de nuestro intercambio comercial bilateral, mientras todo eso sucede y mucho más ocurre, la cooperación militar y de seguridad pasa por uno de sus mejores momentos: se suceden los operativos, los entrenamientos conjuntos, la cooperación en inteligencia estratégica y operativa. En eso somos, como debe ser, América del Norte, ojalá lo entiendan también quienes se encargan de la política, el comercio y la diplomacia.

PADGETT

Se fue muy prematuramente un gran reportero de investigación, **Humberto Padgett**. Sus trabajos en distintos medios, pero sobre todo en los espacios de **Ciro Gómez Leyva** forman parte de lo mejor del periodismo nacional. Descansa en paz, **Humberto**, un abrazo solidario para su familia.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	14



Cómplices

La definición central hoy en México no es la de derecha o izquierda, "fifí" o "pueblo bueno", sino decencia –tal y como la define la RAE: "Recato, honestidad, modestia"– o complicidad.

Veo la escena y la congoja me invade. El chofer del transporte público golpea intencionalmente a un débil taxi con tres pasajeros a bordo. En los últimos años he visto en mi ciudad varias situaciones similares. No son una novedad, pero la frecuencia y la intensidad han aumentado exponencialmente. Hace unos días Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de Somos, en una espléndida entrevista, habló de la diversidad, de la tolerancia, de la necesidad de entender las diferencias y dirimirlas por vía de la palabra y del acuerdo. En el fondo son principios liberales que enriquecen a un hombre de izquierda. Lo dijo con toda claridad: el pacto social que subyace a cualquier Estado nación está desfalleciendo, se está desangrando.

Guadalupe y su interlocutor aludieron en varias ocasiones a la expresión civilizatorio. No se nace civilizado, todos nos civilizamos en sociedad. Eso exige mínimos de comportamiento apegado a las normas y una ética. En esa lectura nuestra República está destrozada. Tres años le llevó al "Clan Taddei" destruir una de las instituciones más sólidas con las que contábamos. Pero el escándalo incendió al país por las múltiples irregularidades, por no decir raterías, en distintas entidades, municipios por todas partes. Varias universidades también entran al costal de porquerías que, como bien lo definió Alfonso Ramírez Cuéllar, son vergüenzas nacionales, Nuevo León, Sinaloa, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Campeche, Veracruz y me podría seguir por toda la República. La simple duda de que la Presidenta avale por omisión, por inacción a una pandilla, mejor dicho a varias pandillas, destruye la raíz misma del pacto civilizatorio.

Los tiempos cambian, la definición central hoy en México no es la de derecha o izquierda, "fifí" o "pueblo bueno", sino decencia –tal y como la define la RAE: "Recato, honestidad, modestia"–

Continúa en siguiente hoja



o complicidad. Utilizar la palabra decencia se convirtió en un atributo burgués, pero en realidad sus equivalencias resumen el *quid*: "honestidad, honradez, integridad". Son miles los implicados en todas las operaciones, del huachicol a la compra de medicamentos, o los salarios de los directivos de la UAM, o las desviaciones del exdirector de Radio UNAM, o al "Cártel de la Sangre", o la Deutsche Bank comprando inmunidad, o las desviaciones en las obras a cargo de las Fuerzas Armadas.

En este escenario de degradación moral generalizada, cobra particular relevancia que más de dos docenas de exfuncionarios del IFE/INE, incluidos cuatro expresidentes, salieran a plantar cara a las amenazas oficialistas de continuar con la imposición en la presidencia provisional del INE y la amenaza presidencial de revivir la iniciativa para desaparecer los diputados plurinominales. Vale la mención de Edmundo Jacobo, quien, en pocas palabras dijo: a mí, que me busquen. Cero tolerancia a las múltiples campañas de desprestigio. La división central que debería imperar en 2027 es otra: ¿eres íntegro o cómplice? ¿Sabías de las raterías generalizadas, de los ocultamientos, de las redes familiares y te quedaste callado? Entonces, eres cómplice. Así planteado a mí no me cabe duda de que una gran mayoría no sabía ni sospechaba de *Andy* y sus cuates, por ejemplo. Pero ahora ya sabemos, el "Clan Taddei" nos hizo el favor de que la olla estallara. Al 2027 llegamos en una condición de conciencia ciudadana muy diferente, porque ahora sabemos que detrás de muchos morenistas hay vastas redes de corrupción. Si ese movimiento de verdad quiere sobrevivir, tendría que comenzar por una purga interna, para lo cual los casos como el de Rocha Moya en nada ayudan.

La sacudida debe ser nacional y, como bien lo señala Guadalupe Acosta, debemos regresar al entendido de que el proceso civilizatorio pasa por la decencia y la integridad. Ése es el punto divisorio y los que saben de los que sabían, tienen todo el derecho a ejercer una condena social.

Muy sencillo: no saludar a los cómplices.

Varias universidades también entran al costal de porquerías que son vergüenzas nacionales.

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

DÍA CON DÍA

El INE frente a México



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

"Los criterios de asignación de plurinominales fueron muy lesivos para el país"

Los consejeros del INE fijarán esta semana los criterios de asignación de curules plurinominales para la elección del año entrante.

Al parecer, repetirán los de 2023.

Aquellos criterios fueron muy lesivos para la representación democrática del país, abrieron el paso a la instauración de una mayoría política autocrática.

Era difícil imaginar entonces que unos simples criterios de asignación de plurinominales pudieran tener consecuencias tan graves.

Pocos lo entendieron en aquel momento, primero que nadie, los estrategas de Morena, partido que tiene personal de medio pelo en mnchas cosas pero no en ingeniería electoral, donde sus expertos le han visto la cara por igual a sus competidores y al país.

No hay excusa ahora para la ignorancia. Los hechos han mostrado el peso de aquellos criterios, su capacidad de alterar la voluntad expresada en las urnas, de hacer que unos votos valgan más que otros, que los partidos oficiales se lleven una parte mayor del pastel sin haberla ganado con votos y que el gobierno resultante sea hoy una autocracia electoral.

La sobrerrepresentación nacida de aquellos criterios nos es familiar. La resumen dos cifras:

1. En 2024, con el 54% de los votos, los partidos oficialistas obtuvieron el 73% de las curules en el Congreso.

2. Con el 46% de los votos en las urnas, la oposición obtuvo sólo el 27% del Congreso.

Los criterios del INE de 2023 dieron lugar a una sobrerrepresentación del 19%, muy superior al 8% permitido por la Constitución.

La oposición debe todavía explicar por qué se dejó robar así.

El PAN tuvo el segundo lugar en votos, pero el tercero en escaños del Congreso. El Partido Verde fue el quinto en votos, pero el segundo en escaños.

Supongo que hemos perdido la inocencia respecto del aparente tecnicismo neutral que es fijar criterios de asignación de plurinominales.

Es nn asunto de la mayor consecuencia para el país y lo deciden esta semana diez personas, los diez consejeros del INE.

Creo que estas personas no tienen derecho a ignorar las graves consecuencias que tuvieron sus criterios anteriores. Deliberan frente a México. ▬



La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 8

ASTILLERO

Navy SEAL: operaciones especiales en México // Capacitar a marinos mexicanos // Durante cinco meses // Historias PRI-Morena de Jalisco

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO 28 de octubre, el Senado de la República aprobó el ingreso a México de 28 elementos, con equipamiento y armamento propio, del Equipo 4 de los Navy SEAL (Sea, Air and Land, conforme al acrónimo en inglés), considerada la principal fuerza de operaciones especiales de la Armada estadunidense.

ALTAMENTE CAPACITADOS PARA acciones en mar, aire y tierra, los Navy SEAL tienen entre sus principales logros la operación Lanza de Neptuno, que en 2011 les llevó a encontrar y ejecutar a Osama Bin Laden, además de misiones en Panamá (la invasión de 1989), Afganistán y la Guerra del Golfo.

LOS VISITANTES ESTARÁN en suelo mexicano durante unos cinco meses efectivos (del 29 de octubre de este año al 15 de abril del próximo, pero con descanso navideño y de año nuevo) para actividades de adiestramiento de 87 marinos mexicanos en tácticas de combate, planificación de operaciones especiales con tecnología de última generación, técnicas de patrulla urbana y rural, medicina táctica y manejo de explosivos, entre otros rubros.

JUAN VELEDÍAZ, PERIODISTA especializado en fuerzas armadas y seguridad, publicó en su columna Fuera de agenda que los Navy SEAL aterrizaron a bordo de un Hércules CA-130, al día siguiente de la aprobación en el Senado, en la estación aérea naval de La Paz, Baja California Sur. El 5 de noviembre, en ese texto, Veledíaz mencionaba que desde La Paz se tiene "a tiro de piedra Sinaloa, Nayarit, Durango y Chihuahua, un teatro de operaciones que durante 2026 ha concentrado el mayor volumen de intervenciones de fuerzas especiales, la más reciente apenas un par de días antes de la llegada de los estadunidenses, con la caída de *Chuy* González Peñuelas, número dos del grupo de *El Chapo Isidro*, líderes del tráfico del fentanilo desde el norte del territorio sinaloense.

DEL SECTOR NAVAL de Puerto Cortés, en Isla Margarita, en BCS, los SEAL se trasladarán al Centro de Adiestramiento Avanzado de la Armada de México, en Donato Guerra, estado de México, en territorio controlado por *La Familia Michoacana*, la organización criminal que permanece intocable este sexenio (goo.su/yUNZv3P).

LA OPERACIÓN COMBINADA para detener a *El Chapo Isidro* en Guasave, Sinaloa, fue realizada por elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, con aportaciones de inteligencia y drones de Estados Unidos. A "tiro de piedra" desde La Paz, estuvieron los 28 elementos especiales de la Marina estadunidense y seguirán por varios meses más ahí y luego en el estado de México.

MORENA HA CERRADO trato con el grupo político dominante de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El control de las candidaturas a presidencias municipales y diputaciones locales ha sido entregado al ex rector Ricardo Villanueva Lomelí, quien contará para esos efectos con la colaboración de César Barba, quien el 1º de diciembre dejará el segundo cargo en importancia en la UdeG, la secretaría general, para pasar a la acción electoral guinda.

VILLANUEVA LOMELÍ (48 años), fue presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios; en 2012 coordinó la campaña del candidato priísta a gobernador Aristóteles Sandoval, con quien ocupó la secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del gobierno estatal (en 2020, dos años y trece días después de dejar el poder, Sandoval fue asesinado a balazos en un restaurante-bar de Puerto Vallarta) y en 2015 fue candidato de ese mismo grupo sandovalista a la presidencia municipal de Guadalajara, a nombre del PRI y el Verde Ecologista, elección que perdió casi por el doble de votos (27.7 por ciento contra 50.8) frente a Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano.

LUEGO DE ESA derrota electoral, regresó a la estructura directiva de la UdeG como rector del Centro Universitario de Tonalá y, posteriormente, de rector general, todavía bajo la voluntad caciquil de Raúl Padilla, quien falleció en 2023. Al terminar su periodo como rector general fue invitado por Mario Delgado para ocupar la Subsecretaría de Educación Superior en la SEP. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Política	8

TRABAJO EN LA SCJN



La Suprema Corte determinó ayer, entre otros temas, que el delito de violación a la intimidad sexual se volverá a investigar de oficio en Tlaxcala cuando las víctimas sean menores de edad o con discapacidad. Foto Jorge Ángel Pablo García

REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Internacional | Página 15

El Informe Oppenheimer
ANDRÉS OPPENHEIMER
@oppenheimera



Todo apunta a un demócrata

Tras la aplastante derrota del Partido Republicano del Presidente Donald Trump en las elecciones intermedias del 3 de noviembre, hay una creencia generalizada –respaldada por las encuestas– de que el próximo Mandatario de Estados Unidos será demócrata.

Varios encuestadores me dijeron que Trump ha provocado tanto rechazo en la población que ven difícil que un republicano gane las elecciones de 2028. En las recientes legislativas, los demócratas ganaron el control de ambas Cámaras del Congreso por un margen mucho mayor del que se esperaba.

Una nueva encuesta del portal Politico.com, hecha tras las elecciones, muestra que un 52 por ciento de los estadounidenses cree que ganará un demócrata en 2028, frente a un 28 por ciento que opina que ganará un republicano y un 20 por ciento que no sabe.

Incluso entre los encuestados que se identificaron como republicanos, apenas un 60 por ciento cree que su partido ganará las próximas presidenciales.

Las casas de apuestas en línea muestran la misma tendencia. En Kalshi, el 67 por ciento de los apostadores se la juega por los demócratas y solo el 33 por ciento por los republicanos. En Polymarket, el 65 por ciento va con los demócratas y el 33 por ciento por los republicanos.

El alto costo de la vida, la guerra con Irán, las redadas de inmigrantes, los aranceles, los comentarios de tinte racista y las denuncias de corrupción contra el Presidente y su familia le harán difícil la carrera a cualquier candidato cercano a Trump –como el Vicepresidente JD Vance o el secretario de Estado Marco Rubio–, dicen muchos encuestadores.

Aunque Trump podría moderarse y remontar en las encuestas en los dos años y dos meses que le quedan en el Gobierno, será difícil que lo haga.

En primer lugar, su reciente nombramiento de Stephen Miller como su nuevo jefe de Gabinete indica que piensa apretar el acelerador en sus políticas más polémicas. Miller es conocido como el funcionario de línea más dura del equipo de Trump en temas como las deportaciones y los aranceles.

"Creo que veremos a un Presidente y un Gobierno mucho más combativos", me dijo el encuestador republicano Mike Madrid.

"Los próximos dos años serán los más peligrosos e inestables de la era Trump".

En segundo lugar, las investigaciones que preparan los demócratas sobre presuntos actos de corrupción pueden hacer que Trump redoble la apuesta y vaya a la ofensiva contra las instituciones, bajo la premisa que la mejor defensa es un buen ataque. En vez de tener un "pato cojo" en la Casa Blanca –como se llama en Estados Unidos a los Presidentes debilitados políticamente al final de su gestión– podríamos ver a un "pato enfurecido".

Mi opinión: los demócratas tienen todo a su favor para ganar la Presidencia en 2028, a menos que se peguen un tiro en el pie nombrando un candidato de extrema izquierda que espante a los votantes moderados y le sirva la victoria en bandeja al partido de Trump.

Tras el triunfo demócrata en las recientes elecciones, los autodenominados "demócratas socialistas" y progresistas –como la congresista Alexandria Ocasio-Cortez y el senador electo Abdul El-Sayed – se proclamaron los héroes de la jornada, y están en las cadenas de televisión todas las noches presentándose como las estrellas del partido.

Sin embargo, el ala de extrema izquierda del partido sigue siendo minoritaria y obtuvo triunfos mucho más ajustados que los candidatos de centro. El progresista El-Sayed, por ejemplo, se impuso por solo 7 puntos porcentuales en las elecciones intermedias, menos de la mitad que el demócrata más volcado hacia el centro James Talarico,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 48450.00
Tam: 323 cm2

quien arrasó en Texas con 15 puntos de ventaja.

Una señal de que el centro mantendrá la batuta entre los demócratas –al menos por ahora– fue la votación secreta de la bancada del partido para elegir a su líder en el nuevo Congreso. El actual jefe de la minoría en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffreys, de centro, ganó por 251 a 11 votos. El ala radical no logró ni una docena de votos.

De manera que lo más probable es que esta victoria aplastante de los demócratas en las elecciones intermedias será el prólogo de su regreso a la Casa Blanca en 2028, siempre y cuando los demócratas no cometan un harakiri político presentando un candidato inviable.

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 16

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



China: la Presidenta ante el mundo

La noche del pasado martes 17 de noviembre, en el vestíbulo de elevadores de un hotel de Shenzhen, la Presidenta Claudia Sheinbaum tomó una clase de baduanjin, una antigua secuencia de qigong de ocho movimientos para la salud. Su instructor, Niu Aijun, había preparado planes para distintos niveles. No los necesitó. Según contó a China Daily, sus movimientos fueron "precisos y bien ejecutados" y superaron con mucho sus expectativas.

La escena resume bien la semana. Fue el primer viaje de la Presidenta a China y el regreso de un mandatario mexicano a ese país después de casi nueve años. En cuatro días se reunió con Xi Jinping, con el presidente de Estados Unidos y con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, habló ante más de mil empresarios de las economías de la APEC y volvió a tiempo para encabezar el desfile del 20 de noviembre.

En México, cada gira presidencial se juzga con la vara de la polarización. Por ello conviene hacer un ejercicio objetivo y recuperar lo que reportaron periodistas de distintos países, que cubrieron la cumbre con el rigor de su oficio.

De un análisis de la prensa internacional y de la prensa china, la imagen que dejó la Presidenta es nítida. Una jefa de Estado con aplomo, que se movió con soltura entre las dos mayores potencias del mundo y cuya sencillez se volvió noticia en el país anfitrión.

De acuerdo con *El País*, la semana en China "consolida al México de Sheinbaum en la escena internacional". Según el periódico, la Presidenta devolvió al país a la conversación geopolítica de primer nivel y recuperó su margen para moverse en la escena internacional con autonomía.

La lectura oficial china fue igual de elocuente. De acuerdo con la agencia de noticias china Xinhua, Xi Jinping describió a China y México como buenos amigos a través del Pacífico y propuso llevar la relación "hacia nuevas alturas". La Presidenta respondió que su visita abre una nueva era entre ambos países e invitó a Xi a la cumbre de la APEC de 2028, que tendrá a México como sede.

La prensa internacional también destacó la amplitud de la agenda. Con Carney defendió la renovación del T-MEC y, al día siguiente, se reunió con el presidente estadunidense para seguir avanzando en los temas que México comparte con su principal socio. Ante los empresarios fue directa: "No venimos solamente a ofrecer oportunidades de inversión. Venimos a compartir una visión de futuro".

Con todo, la conversación en China no la provocaron los comunicados. La provocó la sencillez y autenticidad de la Presidenta. Mientras otros líderes llegaron en aviones oficiales o fletados, la Presidenta voló 21 horas en un vuelo comercial, con escala en Tijuana. La etiqueta sobre su llegada superó los 10 millones de visualizaciones en Weibo, y el *South China Morning Post* recogió los elogios de usuarios chinos a su integridad y su austeridad. La historia recorrió Bloomberg, Euronews y la agencia surcoreana Yonhap. ▬

Sheinbaum devolvió al país a la conversación geopolítica de primer nivel

Lee la columna completa en:
www.milenio.com



MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página PP-14



Jorge Zepeda Patterson

"No es momento de buscar votos desde la Presidencia"

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Entre el templete electoral y las obligaciones de Presidenta

El mejor argumento del gobierno es que la economía familiar ha mejorado sustancialmente, pero si la inversión sigue estancada y el empleo no repunta de manera significativa, la percepción se irá desgastando de cara a los comicios de 2030

Aun cuando faltan más de seis meses para las elecciones del 6 de junio, la política comienza a ser tomada por la narrativa bélica que suele caracterizar a todo proceso electoral. Las posibilidades de buscar consensos, de por sí escasas, se diluyen por la inclinación de los contendientes a convertir todo incidente en una factura política en contra del otro. Lo estamos viendo en los escarceos para designar nueva presidenta en el INE, donde la oposición opera para que la decisión sea unilateral de parte de Morena, con tal de acusar de autoritario al gobierno; pero también lo advertimos en el discurso de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien utilizó la ceremonia del 20 de noviembre, un escenario en el que tendría que hablar como jefa de Estado, y lo convirtió en arena para fustigar a sus adversarios políticos.

La presión que experimenta la Presidenta es explicable. Se trata de la primera elección importante en Morena sin que Andrés Manuel López Obrador esté en la boleta o en el templete. Un buen resultado confirmará que el movimiento goza de cabal salud en términos electorales, pese a esa ausencia, o tiene vida más allá de su fundador. Pero un resultado mediocre o francamente malo podría ofrecer argumentos a quienes dentro de Morena resienten el liderazgo de Sheinbaum o están en desacuerdo con algunas de sus decisiones. O, por lo menos, eso es lo que temería Palacio Nacional. Y si bien es explicable, insisto, me parece que la sobrerreacción a este punto podría dañar la otra gran tarea que tiene enfrente la 4T: condiciones para propiciar un clima de estabilidad e institucionalidad favorable a la inversión y la generación de empleos.

En tanto líder, Sheinbaum tiene dos responsabilidades políticas y ambas son atendibles. En su calidad de Jefa de Estado es Presidenta de todos los mexicanos. Pero también es líder de un movi-

Continúa en siguiente hoja


MILENIO
El Chapo Isidro será juzgado en México, se anticipa Godoy

miento político que intenta profundizar un proyecto de país; un compromiso asumido frente a quienes la pusieron a la caheza y refrendado por el voto mayoritario de los mexicanos. Asegurar el triunfo de su partido en los procesos electorales es una exigencia para efectos de estar en condiciones de lograr el cambio del país. Y en la medida en que ella está convencida, como lo estamos muchos, de que tal proyecto de cambio es favorable para un México más justo, las dos tareas son complementarias. Hay una lógica en la conclusión de que Morena necesita el poder (y condiciones para ejercerlo) para estar en condiciones de cumplir el objetivo de transformar a México.

El problema son los matices y justificaciones para excesos o ejercicios autoritarios que en nombre de ese propósito pueden cometerse. Sheinbaum está convencida de que fortalecer botones y palancas en el tablero de mando no lastima la competencia democrática ni limita el ejercicio de la pluralidad. Pero buena parte de 40 por ciento que no votó por ella en 2024 podría no verlo así. En particular las decenas de miles de empresarios medianos que resienten la incertidumbre política y el uso militante de la tribuna presidencial. Lo interpretan como muestras de la vulnerabilidad en que los coloca cualquier diferencia con el SAT, con un municipio, con una dependencia federal. Litigios que corren el riesgo de ser valorados por jueces pendientes de la presión política, las banderas ideológicas o el voto popular, al margen de a quien asista la razón jurídica.

En este otro sentido, el papel de la Presidenta como jefa de movimiento socava su tarea como Jefa de Estado, porque boicotea el enorme esfuerzo que está haciendo su administración para activar las estructuras productivas. La economía mexicana necesita con urgencia algo que no se gana en campaña: confianza. De acuerdo con la Coparmex y su última consulta, apenas dos de cada diez de sus socios consideran que hay condiciones favorables para invertir, la caída más pronunciada desde que se hace la encuesta. Entre las razones aparecen la incertidumbre económica, la inseguridad y la incertidumbre política.

El empresario mediano de León, de Hermosillo o de Puebla no tiene acceso a un diálogo sostenido con las autoridades, lo que sí reciben en los medios de comunicación críticos que suelen consumir, es una visión rijosa del discurso presidencial. Lo que escuchan en temporada electoral es un mensaje que divide al país entre el pueblo y sus adversarios, en el que ellos suelen quedar del lado equivocado de la línea.

Sería ingenuo pedirle que deje de ser la líder de su movimiento. Pero habría que entender que el mejor argumento político que Sheinbaum tiene de cara a las elecciones son los éxitos de su gobierno en materia social y el sentido de responsabilidad con el que ha asumido los retos económicos y políticos, Trump incluido. La evidencia concreta de que está mejorando las condiciones de vida de los habitantes: 17 millones de personas sacadas de la pobreza de 2018 a 2026 (reportado por el Banco Mundial).

No es el momento de buscar votos desde la presidencia, sino de asegurar nuevos empleos y eso pasa por generar confianza en los que ahora desconfían. Y no hay secreto de cómo lograrlo: nombramientos en los órganos de arbitraje que no sean a modo, reglas estahles en sectores clave, un mensaje explícito de que el gobierno no distingue entre empresarios afines y desafectos a la hora de aplicar la ley y dejar atrás el discurso polarizante.

A la larga eso resolverá la doble responsahilidad como Jefa de Estado y jefa de movimiento, que no tienen que morderse mutuamente. El mejor argumento del gobierno es que la economía familiar ha mejorado sustancialmente. Pero si la inversión sigue estancada y el empleo no repunta de manera significativa, la percepción se irá desgastando de cara a las elecciones de 2030. Una estrategia económica que propicie empleos, ohviamente sin sacrificar mecanismos de redistribución, es la mejor estrategia electoral a mediano plazo. Enfocado así, la mejor líder de Morena es aquella que opere consistentemente como Presidenta de todo el país. ▬

@jorgezepedap

Continúa en siguiente hoja


LUIS M. MOBALES

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Estados	29

SACAPUNTAS METROPOLITANO



HÉCTOR MACEDO GARCÍA

Casa por casa

Este fin de semana, el presidente del Poder Judicial del Estado de México, **Héctor Macedo**, y su homólogo del Órgano de Administración Judicial, **Fernando Díaz**, salieron a las calles de Ecatepec y Texcoco con brigadas de juezas y jueces para escuchar de la ciudadanía sus necesidades y acercar los servicios institucionales directamente a sus hogares.



REGINALDO SANDOVAL FLORES

Zafarrancho petista

Las pasiones preelectorales se desbordaron en el municipio de Rayón, entre petistas del grupo del coordinador parlamentario local **Óscar González** y el ala del diputado federal **Reginaldo Sandoval**. Los simpatizantes se agarraron a golpes durante un congreso extraordinario de carácter municipal que dejó siete heridos y cero acuerdos entre ellos.



YOSELIN MENDOZA RAMÍREZ

Esfuerzo local

La alcaldesa de Nicolás Romero, **Yoselin Mendoza**, presumió que, de los más de 2 mil 400 municipios que existen en el país, su gobierno es el único que construyó, con recursos propios, un plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. En otras localidades, dijo, las instalaciones ya estaban construidas o recibieron respaldo federal.



ISAAC MONTOYA MÁRQUEZ

Alimentos de calidad

En Naucalpan, que gobierna **Isaac Montoya**, ya operan los primeros dos Comedores Comunitarios: en la colonia El Conde y en Ampliación Minas Coyote. Ofrecen comidas calientes, sanas y balanceadas a un costo de 15 pesos en beneficio de personas en situación vulnerable. Al día reparten más de 200 raciones de alimentos.



HÉCTOR ULISES GARCÍA NIETO

Largas filas

En los últimos días, para tramitar la licencia permanente en la CDMX se registran largas filas en los módulos de la Secretaría de Movilidad, dirigida por **Héctor Ulises García Nieto**. La espera de los solicitantes que no alcanzaron una cita vía internet varía entre seis y ocho horas; incluso, hay quienes han pernoctado para asegurar su lugar.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	9

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Taddei y su contratista, ¿impunidad o acuerdo con la FGR?



Al principio, Claudia Sheinbaum fue tajante. La Presidenta dijo que Guadalupe Taddei "traicionó al pueblo". Unas semanas después, la estrategia parece cambiar. Este lunes, cuando le preguntaron a Ernestina Godoy por la expresidenta del INE y su contratista, José Alfredo Hernández Casillas, la fiscal respondió: "No los estamos buscando todavía". La FGR tiene 15 carpetas abiertas y cerca de 40 domicilios ubicados, pero incluso sobre el paradero de los dos protagonistas del escándalo, Godoy fue más cauta: "Que yo sepa, sí, están en México".

A la 4T le tomó seis días deslindarse de Taddei. El primer video que la mostraba con el contratista se conoció el 20 de octubre.

Después aparecieron imágenes de la fiesta que, según los reportes, Hernández Casillas organizó por los 62 años de la entonces presidenta del INE. Hubo un saxofonista y regalos de Bulgari. El detalle de interés público era quién agasajaba a la funcionaria mientras empresas vinculadas con él vendían material al instituto que ella presidía. Taddei renunció el 26 de octubre.

El 29 de octubre, el deslinde llegó a Sonora. Alfonso Durazo, gobernador del estado y presidente del Consejo Nacional de Morena, reconoció que recomendó a Jorge Luis Taddei, primo de Guadalupe, para encabezar los programas de Bienestar en la entidad. También propuso al hijo de Jorge Luis, Pablo Daniel Taddei, para dirigir LitioMx, cargo que conserva. El propio Durazo tenía como secretario particular a Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de la expresidenta del INE, quien renunció el 11 de noviembre. Al menos diez familiares han ocupado puestos en gobiernos de Morena.

El 2 de noviembre, Latinus difundió una grabación de mayor interés para la FGR. Frente a Taddei, Hernández Casillas habla de credenciales para votar, autenticación y códigos QR. Hace cuentas y le atribuye a ella dos millones de pesos. En ese fragmento quien habla es él.

Hacienda ya conocía al contratista. En 2023, la Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó cuentas de Hernández Casillas. Según registros judiciales, el empresario obtuvo un fallo favorable y recuperó el acceso a su dinero en enero de 2025. Un mes después, el INE adjudicó directamente a Cajas Graf y TOL Producciones más de 63 mil urnas y 432 mil mamparas para la elección judicial. La denuncia más reciente del instituto se anunció el 6 de noviembre de este año.

Los 40 domicilios de los que habló Godoy el lunes corresponden a personas y empresas relacionadas con la investigación. La fiscal no identificó cuáles son. Un dato ilustra la utilidad de ese cruce: TOL Producciones registró un domicilio fiscal en Fuentes del Pedregal, en Tlalpan, que también utilizaban otras tres sociedades.

Hay margen legal para que alguno de los dos busque un criterio de oportunidad. La vía de colaboración exige aportar información esencial y eficaz para perseguir un delito más grave que el atribuido a quien pide el beneficio, comprometerse a declarar en jui-

Continúa en siguiente hoja



$ 55980.00
Tam: 311 cm2

cio y, cuando corresponda, reparar o garantizar el daño. Aunque hay un límite relevante en una investigación sobre el árbitro electoral: la ley excluye los delitos que afecten gravemente el interés público.

Hasta ahora no hay constancia pública de que alguno haya pedido ese beneficio, de que Godoy lo haya ofrecido o de que alguien haya ordenado frenar las investigaciones.

La salida política que sí tuvo fecha fue la renuncia de Taddei. El riesgo es que, con el paso de los meses, perder la presidencia del INE termine siendo la única cuenta que rinda por su gestión. Para despejar esa sospecha, la fiscal tiene a mano el criterio que fijó Morena cuando los videos estaban en todos lados: identificar quién autorizó los contratos y quién se quedó con el dinero. ●

—@MarioMal

La fiscal tiene a mano el criterio que fijó Morena cuando los videos estaban en todos lados.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Comunidad	20



Morena no supera a Alessandra

• Según los morenistas, la alcaldesa armó un autocomplot para reventar su propia comparecencia en Donceles.

La diputación de Morena presentará este día videos en los que supuestos trabajadores de Vía Pública de la alcaldía Cuauhtémoc agreden a vecinos, empleados, diputados y a la propia alcaldesa **Alessandra Rojo de Vega**.

Según los morenistas, la alcaldesa armó un *autocomplot* para reventar su propia comparecencia en Donceles, donde, además de informar en qué ha gastado el dinero, tendría que solicitar un mayor presupuesto para el siguiente año.

Es público que el evento terminó en una trifulca al exterior del Congreso de la Ciudad de México y que **Alessandra** se presentó ante los diputados solamente para decir presente, recriminar la agresión y anunciar que no se quedaría para no convalidar la violencia.

Por segundo año consecutivo, la alcaldesa le retorció el hígado a la 4T, que nomás no le haya el modo. Incluso algunas diputadas, como **Diana Sánchez Barrios**, perdieron la compostura, primero afuera y después al interior.

En los videos se aprecia que cuando **Rojo de la Vega** se retira del salón, **Sánchez Barrios** intenta agredirla por la espalda, pero le estorba personal que había ingresado con la funcionaria, aunque alcanzó a golpear a la priista **Tania Larios**.

A pesar de que todo el mundo vio de qué lado vino la agresión, la fracción morenista busca darle la vuelta a la tortilla acusando a **Alessandra** se ser la agresora. Nadie que no sean ellos mismos se la van a creer, ni con los videos que les facilite el C5 del gobierno.

Luego del desplante de la alcaldesa, la morenista **Valentina Batres**, presidenta del la Comisión de Presupuesto, evaluaba reprogramar la comparecencia para concluir el análisis del presupuesto 2027 y la rendición de cuentas.

Pero, una vez más, **Rojo de la Vega** les comió el mandado, pues al presentarse el 20, aunque sea para mandar-

Continúa en siguiente hoja



los al diablo, asistió, y ayer difundió en redes su informe presupuestal, con corte al 15 de noviembre, y su petición de 4 mil 927 millones de pesos para 2027; técnicamente cumplió.

Tratar de hacerla comparecer de nuevo no es viable, pues los ánimos están caldeados, además de la actitud, tanto de ella como de **Sánchez Barrios**, de llevar el caso al tema penal, lo cual ya no tiene retorno.

Sobre todo después de las declaraciones de la alcaldesa en contra de la diputada: "No te vas a salir con la tuya", le dijo, "a ti te protege la mafia, a mí la gente y mi trabajo. ¿Van a investigar a **Diana** o la van a proteger como protegen a sus narcos?", desafió a los morenistas.

Parece que en Morena no superan a **Alessandra** y cada vez se les va más lejos.

CENTAVITOS

Se tardaron, pero los perredistas denunciaron ayer penalmente a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a quienes han dejado muy baratas sus decisiones de prohibir el derecho que tiene ese partido de buscar espacios políticos en los comicios de 2027. Amén de sus controvertidas decisiones, en las que han dejado claro que lo único que buscan es poner barreras para que el sol azteca desaparezca, es evidente que los magistrados actúan en colusión con el oficialismo de la capital, al grado de desacatar resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que tendría que desembocar no sólo en su destitución, sino en cárcel. Como nada les pasaba, violentaban la ley a su antojo, pero es hora de que paguen el costo de sus decisiones, y aunque el asunto cae en la FGR, donde regularmente aplican la de: "no me vengan conque la ley es la ley", al menos el tema ya salió del ámbito de la justicia capitalina.

Se aprecia que cuando Rojo de la Vega se retira del salón, Sánchez Barrios intenta agredirla por la espalda.

CIRCUITO INTERIOR

A LOS PANISTAS que organizaron la conferencia de respaldo a **Alessandra Rojo de la Vega** les hizo ruido la ausencia de **Andrés Atayde**.

MUCHOS hasta se avientan a decir que el coordinador panista parece cada vez más despegado del azul y, según las malas lenguas, muy cómodo cerca del guinda.

POR ESO, su inasistencia no pasó inadvertida entre quienes esperaban cerrar filas en torno a la Alcaldesa de Cuauhtémoc.

EN UN MOMENTO en que los panistas buscan presumir músculo y unidad frente a sus adversarios, la silla vacía de Atayde terminó convirtiéndose en tema de conversación.

PORQUE una cosa es no poder asistir y otra muy distinta es que empiecen a preguntarse de qué lado está jugando.

Y EN LA BANQUETA de enfrente, las cosas no son muy distintas.

RESULTA que la coordinación y la vocería de Morena en el Congreso convocaron para hoy a una conferencia para tratar el tema del zafarrancho en la comparecencia.

PERO bastante sorpresa causó que ¡no invitaron a **Diana Sánchez Barrios**!, principal señalada de agredir a Alessandra Rojo de la Vega.

¿SERÁ una señal de inminente rompimiento? Es pregunta que no se termina de poner de acuerdo.

circuitointerior@reforma.com


Gastos bajo lupa

Fecha 24.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 17

EL CABALLITO

Otro entuerto para el secretario de Movilidad en la CDMX

●●Ya le hemos platicado en este espacio que, al parecer, el secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, da un paso para adelante en proyectos, pero por protestas o algún tema técnico, da dos para atrás. Ahora, el tema es que si bien suspendió el plan piloto para dar placas y licencias de transporte de carga a repartidores de aplicaciones —justo por bloqueos que hicieron—. Ahora, el gremio advirtió que seguirán movilizándose hasta que se cancele totalmente el proyecto. La Semovi ayer dijo que no puede haber cancelación porque no está vigente, pero apela al diálogo. Al parecer, alguien ya se dio cuenta de que los bloqueos de vialidades resuelven cualquier problema.



Héctor García Nieto

Que vales del gobierno también se usen en Mercomuna

●●La Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, alista la entrega de vales, aguinaldos y quincenas de fin de año a los trabajadores capitalinos, cuyo monto total, nos dicen, ronda los 15 mil millones de pesos. Pero el dato relevante no es el monto, nos hacen ver, sino que don Juan Pablo anunció que los vales se podrán usar sin comisión en los establecimientos pequeños y de barrio que reciben el programa de Mercomuna, que son los vales que también entrega el gobierno como ayuda social. Así que esta vez no sólo saldrán beneficiadas las grandes cadenas de supermercados.



Juan Pablo de Botton

El plan para pagar la deuda en el Edomex

●●Nos cuentan que la iniciativa que presentó la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, al Congreso estatal, busca obtener el aval para refinanciar o reestructurar la deuda pública de la entidad, la cual ronda los 59 mil 502 millones de pesos, para solventar antes y pagar menos intereses. La clave, nos dicen, es que la Secretaría de Finanzas, que encabeza **Óscar Flores Jiménez**, contrate con cualquier institución financiera mexicana uno o varios financiamientos hasta 53 mil 585 millones de pesos a pagar en un máximo de 11 años, recurso que serviría para el refinanciamiento total o parcial de la deuda pública, es decir, pagar la deuda vieja con una nueva más barata.



Óscar Flores



EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Capital | Página 28

CIUDAD PERDIDA

Los sinuosos caminos de Morena // El riesgo de repetir errores // La CDMX, preocupación latente

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

QUE NADIE PIENSE, nadie, que en Morena las cosas son como aparentan y que los controles del partido funcionan en seguimiento a una idea. Eso no es verdad y es, además, el talón de Aquiles de la organización.

EL PARTIDO HABLA de ganar elecciones y seguramente lo hará, pero ¿para qué? Lo más fácil entre la militancia es responder que para cumplir con los mandamientos de la 4T, pero a la siguiente pregunta se acaban las respuestas: ¿qué es la 4T?, y es que pese a lo dicho y lo redicho respecto de la orientación de Morena, ahí cada quien hace lo que mejor le parece.

MORENA SE CREÓ con base en la necesidad de operar un centro de poder que pudiera ejercer un cambio que se demandaba casi desde todos ámbitos de la vida en el país, y como es más que sabido, reclutó a los que lucharon por el cambio desde siempre, a los que habían fracasado en el régimen anterior y a los que olían la posibilidad de treparse al carro de los triunfadores sin un esfuerzo mayor.

POR ESO LAS Taddei o los Rocha Moya o los Cuauhtémoc Blanco y muchísimos más. Por eso Corral o Monreal o Haces. ¿Quién de ellos podría decir que es fiel a la 4T?

EL ASUNTO ES difícil porque no es posible repetir errores, el peso de las malas decisiones podría hundir al que hasta ahora se muestra como un verdadero acorazado, y si alguna preocupación deberían tener en ese partido es por la Ciudad de México. Aunque las mediciones advierten que la oposición poco o nada podrá rescatar, lo cierto es que la población no permanecería leal a Morena para el 2030 si el deterioro obvio de los servicios urbanos continúa como ahora.

PERO SI ADEMÁS se le suman los conflictos internos, el asunto se complica aún más. La alcaldía Cuauhtémoc posiblemente sea el mejor ejemplo. Los relatos de lo que sucede al interior de ese partido dan fe de las discrepancias que, a querer y no, sentencian al organismo.

EN MORENA SE plantea que Citlalli Hernández, a quien supuestamente se le impuso la candidatura en Cuauhtémoc, muestra su disgusto repartiendo posiciones para los del Partido Verde, que en los hechos y en teoría son los más alejados al proyecto de la 4T.

PERO COMO SE trata de una venganza, Citlalli, quien no ha movido ni un dedo por su postulación a pesar de que ya hay manifestaciones públicas a su favor, porque se supone merecedora de algo más –la jefatura de Gobierno, por ejemplo–, parece empeñada en acotar las posibilidades de algunos militanres que siempre han estado en la izquierda.

LA SITUACIÓN POLÍTICA en la capital del país para muchos es angustiante. No hay un solo alcalde que pudiera considerarse orgulloso de su trabajo, en el Congreso local es imposible hablar de un buen diputado y en las calles todos los días hay alguien que se tropieza con la ineficiencia de sus gobernantes.

ASÍ SE ESTÁN escribiendo muchas de las historias de Morena, que no se atreve a sacudir el árbol, aunque el árbol se pudra con tanta fruta echada a perder.

De pasadita

DE TAPABOCAS DEBERÍA servir la captura del que llaman *El Chapo* Isidro, y no por el operativo de captura que fue, según se cuenta en todos lados, un ejemplo del trabajo de inteligencia, sino porque por fin está en la cárcel y muy bien cuidado, nos aseguran.

Y ES QUE este criminal, buscado por todas partes y considerado uno de los capos más peligrosos del país, ya había sido atrapado en cuatro ocasiones, mismas que fue dejado en libertad por ese sistema de justicia que tanto ha defendido la oposición. A este *Chapo* lo agarraron, para empezar, en 2011 mientras gobernaba el panista Felipe Calderón, y tres veces en el gobierno de Peña Nieto: dos en 2014 y una en 2015.

Y LUEGO SE quejan.

cd_perdida@jornada.com.mx

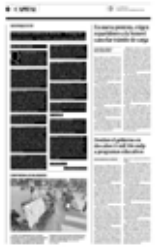

Página 1 de 1
$ 49585.00
Tam: 211 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 24.11.2026 | Sección Comunidad | Página 20



Morena no supera a Alessandra

• Según los morenistas, la alcaldesa armó un autocomplot para reventar su propia comparecencia en Donceles.

La diputación de Morena presentará este día videos en los que supuestos trabajadores de Vía Pública de la alcaldía Cuauhtémoc agreden a vecinos, empleados, diputados y a la propia alcaldesa **Alessandra Rojo de Vega**.

Según los morenistas, la alcaldesa armó un *autocomplot* para reventar su propia comparecencia en Donceles, donde, además de informar en qué ha gastado el dinero, tendría que solicitar un mayor presupuesto para el siguiente año.

Es público que el evento terminó en una trifulca al exterior del Congreso de la Ciudad de México y que **Alessandra** se presentó ante los diputados solamente para decir presente, recriminar la agresión y anunciar que no se quedaría para no convalidar la violencia.

Por segundo año consecutivo, la alcaldesa le retorció el hígado a la 4T, que nomás no le haya el modo. Incluso algunas diputadas, como **Diana Sánchez Barrios**, perdieron la compostura, primero afuera y después al interior.

En los videos se aprecia que cuando **Rojo de la Vega** se retira del salón, **Sánchez Barrios** intenta agredirla por la espalda, pero le estorba personal que había ingresado con la funcionaria, aunque alcanzó a golpear a la priista **Tania Larios**.

A pesar de que todo el mundo vio de qué lado vino la agresión, la fracción morenista busca darle la vuelta a la tortilla acusando a **Alessandra** se ser la agresora. Nadie que no sean ellos mismos se la van a creer, ni con los videos que les facilite el C5 del gobierno.

Luego del desplante de la alcaldesa, la morenista **Valentina Batres**, presidenta del la Comisión de Presupuesto, evaluaba reprogramar la comparecencia para concluir el análisis del presupuesto 2027 y la rendición de cuentas.

Pero, una vez más, **Rojo de la Vega** les comió el mandado, pues al presentarse el 20, aunque sea para mandar-

Continúa en siguiente hoja



los al diablo, asistió, y ayer difundió en redes su informe presupuestal, con corte al 15 de noviembre, y su petición de 4 mil 927 millones de pesos para 2027; técnicamente cumplió.

Tratar de hacerla comparecer de nuevo no es viable, pues los ánimos están caldeados, además de la actitud, tanto de ella como de **Sánchez Barrios**, de llevar el caso al tema penal, lo cual ya no tiene retorno.

Sobre todo después de las declaraciones de la alcaldesa en contra de la diputada: "No te vas a salir con la tuya", le dijo, "a ti te protege la mafia, a mí la gente y mi trabajo. ¿Van a investigar a **Diana** o la van a proteger como protegen a sus narcos?", desafió a los morenistas.

Parece que en Morena no superan a **Alessandra** y cada vez se les va más lejos.

CENTAVITOS

Se tardaron, pero los perredistas denunciaron ayer penalmente a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a quienes han dejado muy baratas sus decisiones de prohibir el derecho que tiene ese partido de buscar espacios políticos en los comicios de 2027. Amén de sus controvertidas decisiones, en las que han dejado claro que lo único que buscan es poner barreras para que el sol azteca desaparezca, es evidente que los magistrados actúan en colusión con el oficialismo de la capital, al grado de desacatar resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que tendría que desembocar no sólo en su destitución, sino en cárcel. Como nada les pasaba, violentaban la ley a su antojo, pero es hora de que paguen el costo de sus decisiones, y aunque el asunto cae en la FGR, donde regularmente aplican la de: "no me vengan conque la ley es la ley", al menos el tema ya salió del ámbito de la justicia capitalina.

Se aprecia que cuando Rojo de la Vega se retira del salón, Sánchez Barrios intenta agredirla por la espalda.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	CDMX	15



Una FGR con sentido humanista

El nuevo modelo de investigación forma parte de una visión integral, que coloca a las víctimas en el centro de la actuación institucional y busca garantizar el derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral del daño

Los datos presentados por la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy Ramos, durante la reunión que sostuvo con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dejan claro que hay un antes y un después en la institución de procuración de justicia.

Ello se deriva del nuevo modelo de investigación, el cual forma parte de una visión integral, con sentido humanista, que coloca a las víctimas en el centro de la actuación institucional, con la finalidad de garantizar su derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral del daño, basado en la ciencia, la tecnología, el análisis estratégico y la intervención pericial especializada.

Este esquema de trabajo busca comprender y erradicar los fenómenos criminales complejos, mediante el uso de las herramientas que proporciona la Inteligencia Criminal, al tiempo en que se han desarrollado estrategias integrales y el combate al crimen organizado es una de las estrategias prioritarias, con lo que se ha buscado desmontar las economías criminales.

Por lo pronto, las cifras comienzan a demostrarlo, ya que, de diciembre de 2025 a octubre de este año, se iniciaron 4.2% más carpetas de investigación que el periodo anterior y se redujo el tiempo promedio de judicialización (llevar ante un juez una investigación) de 473 a 242 días, lo que significa en promedio ocho meses menos de espera para las víctimas.

Otros aspectos de vital relevancia son que las vinculaciones a proceso crecieron de 17 mil a más de 19 mil, lo que representa un aumento del 12.1%, mientras que las sentencias condenatorias aumentaron de 11 mil 395 a 13 mil 482, lo que representa un crecimiento de 18.3%.

También, se realizaron 480 mil 501 actos de investigación y dos mil 506 cateos, se elaboraron 287 mil 107 dictámenes periciales, lo que representa un incremento de 11.4% y se generaron 179 mil 618 productos de inteligencia, es decir análisis de información.

Lo que queda de manifiesto es que este modelo de procuración de justicia, desde la política criminal que busca implementar la FGR, se sustenta en un profundo sentido ético, social y humanista.

El nuevo modelo de investigación e inteligencia busca cambiar la forma de hacer justicia, ya que deja atrás la investigación fragmentada para perseguir no sólo a quien comete el delito, sino trabajar para desarticular las redes, los recursos y las estructuras que lo hacen posible.

Pero lo más importante es que hablamos de una fiscalía autónoma que ejerce la representación social con ética jurídica, de manera independiente y libre de cualquier coacción externa donde investigar y perseguir los delitos es una obligación, además de garantizar los derechos humanos, proteger a las víctimas y actuar sin fabricar culpables al sostener una indagatoria con pruebas, no con dichos ni con rumores.■



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección CDMX | Página 15



La libertad religiosa pendiente

En 1926 estalló el conflicto armado conocido como la *Guerra Cristera*, ocasionada por la política anticlerical y sectaria del gobierno de Plutarco Elías Calles, que provocó la movilización de cientos de miles de católicos en todo el país que reclamaban el respeto al derecho humano a la libertad religiosa.

Cien años después, sin embargo, no existe aún una plena libertad religiosa en México, a pesar de las históricas reformas de 1992. La legislación todavía presenta algunos pendientes que se deberían subsanar para que la libertad religiosa en México fuera una realidad vigorosa, como las limitaciones a la participación pública de los ministros de culto, las restricciones a la presencia de las convicciones religiosas en determinados espacios institucionales y una concepción de la laicidad que, en ocasiones, se interpreta como exclusión de lo religioso de la vida pública.

Pero con independencia del marco legal, la situación de violencia que oprime a México constituye también un obstáculo para la libertad religiosa.

De acuerdo con un informe del Centro Católico Multimedial (CCM), al menos 13 sacerdotes fueron asesinados entre 2018 y 2025, a los que se suma el homicidio del padre Román de la Cruz Hernández, ocurrido en Hidalgo en septiembre de este año. El organismo también documenta tres sacerdotes desaparecidos y alrededor de 900 casos de extorsión contra templos, ministros religiosos y colaboradores laicos desde 2018.

Durante la *Cristiada*, la persecución religiosa provenía de un Estado que pretendía limitar injustamente la presencia de los católicos en la vida pública. Hoy las principales amenazas contra sacerdotes y comunidades religiosas proceden de organizaciones criminales que buscan controlar territorios, imponer sus reglas y silenciar a quienes denuncian sus abusos, en muchos casos en complicidad con las autoridades políticas.

Los sacerdotes desempeñan una función que trasciende el ámbito estrictamente religioso. En numerosas comunidades son promotores de la paz, mediadores de conflictos, defensores de los derechos humanos y referentes de solidaridad. Atentar contra ellos significa también debilitar el tejido social, especialmente en regiones donde las instituciones del Estado han perdido capacidad para garantizar la seguridad.

A 100 años de la *Guerra Cristera*, México tiene la oportunidad de reflexionar sobre las lecciones de su historia y avanzar hacia una comprensión más amplia de la libertad religiosa. Ello exige proteger efectivamente a sacerdotes y comunidades amenazadas, combatir la impunidad y revisar aquellas disposiciones que restringen injustificadamente el ejercicio público de la fe.

El centenario de la *Cristiada* no debería limitarse a recordar a quienes defendieron sus convicciones hace un siglo. Debería servir también para reafirmar que la libertad religiosa constituye un derecho humano fundamental, inseparable de la dignidad de la persona y de una democracia verdaderamente pluralista. Una tarea que aún está pendiente.



Línea 13

LE PONEN EL CASCABEL AL GATO

•La alcaldesa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, la dirigente del PAN en la capital del país, **Luisa Gutiérrez**, y el vocero, **Federico Döring**, le pusieron el cascabel al gato con la determinación de pedir la destitución del secretario de Gobierno, **César Cravioto**, por sus declaraciones de que "le dan flojera" precisar los señalamientos de la alcaldesa tras la comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México. Con esta demanda, en conferencia de prensa, dejaron en claro que la oposición va a jugar contra el gobierno capitalino de aquí a la celebración de las elecciones de 2027. Veremos cómo se suben los demás actores políticos o se deslindan de este hecho, algo muy importante para la oposición.

EL MORBO DE LA COMPARECENCIA DE ALCALDESA EN IZTACALCO

•La comparecencia de la alcaldesa en Iztacalco, **María de Lourdes Paz Reyes**, fue un verdadero paseo de campo al tener el respaldo de sus compañeras en bancada que en todo momento le brindaron su apoyo y esquivaron lo que pudieron ser las preguntas incómodas. Sin embargo, lo que desató el morbo en esta ocasión fue la presencia de la diputada **Elizabeth Mateos**, a la que unos días antes la panista **Daniela Álvarez** la balconeó diciendo en tribuna que le proporcionó información en contra de la alcaldesa. No cabe duda de que estas diputadas sí son de piel dura, porque Mateos se presentó a la comparecencia y hasta posó para la foto, no sin antes destacar la buena relación que tiene la alcaldesa con el gobierno capitalino.

AGUAS CON LOS REPARTIDORES

•Las movilizaciones, plantones y hasta acciones violentas que han emprendido los motociclistas repartidores por aplicación dejaron en claro que se convirtieron en una verdadera organización que puede meter en jaque a las autoridades. Hoy paralizan la ciudad sin ningún empacho bajo lo que llaman demandas genuinas, pero no hay que olvidar que ha crecido tanto este gremio que ahora también se han incorporado personas de otros países que se hacen pasar por repartidores para distribuir droga, agredir y hasta vender protección a sus compañeros. Nadie está en contra de las demandas de los motociclistas en la búsqueda de mejoras para la realización de su trabajo; lo que sí preocupa es la otra vertiente que ya opera y de la que nadie ha puesto el ojo.



metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

A LOS PANISTAS que organizaron la conferencia de respaldo a **Alessandra Rojo de la Vega** les hizo ruido la ausencia de **Andrés Atayde**.

MUCHOS hasta se avientan a decir que el coordinador panista parece cada vez más despegado del azul y, según las malas lenguas, muy cómodo cerca del guinda.

POR ESO, su inasistencia no pasó inadvertida entre quienes esperaban cerrar filas en torno a la Alcaldesa de Cuauhtémoc.

EN UN MOMENTO en que los panistas buscan presumir músculo y unidad frente a sus adversarios, la silla vacía de Atayde terminó convirtiéndose en tema de conversación.

PORQUE una cosa es no poder asistir y otra muy distinta es que empiecen a preguntarse de qué lado está jugando.

Y EN LA BANQUETA de enfrente, las cosas no son muy distintas.

RESULTA que la coordinación y la vocería de Morena en el Congreso convocaron para hoy a una conferencia para tratar el tema del zafarrancho en la comparecencia.

PERO bastante sorpresa causó que ino invitaron a **Diana Sánchez Barrios**!, principal señalada de agredir a Alessandra Rojo de la Vega.

TODO apunta a que esta decisión no le cayó bien a la diputada y como respuesta decidió convocar a su propia conferencia.

¿SERÁ una señal de inminente rompimiento? Es pregunta que no se termina de poner de acuerdo.

demisfuentes@reforma.com



Fecha 24.11.2026 | Sección Al Día | Página 4

LA VOZ DEL CENTRO

PROCENTRHICC
ASOCIACIÓN CIVIL

GUILLERMO A. GAZAL ORDUÑA*

La violencia no tiene cabida en la democracia

Lo ocurrido este viernes en el Congreso de la Ciudad de México, durante el contexto de la comparecencia de Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, es un hecho que merece nuestro más enérgico rechazo y una condena sin matices.

Los enfrentamientos registrados afuera y dentro del recinto legislativo, que derivaron en personas lesionadas, así como los actos de confrontación que se vivieron en el entorno de la sesión, representan un retroceso en la convivencia democrática. Ninguna diferencia política, ideológica o partidista puede justificar agresiones, amenazas, golpes, ni actos de intimidación.

Desde Procentrhico hemos sostenido que nuestra postura no obedece a colores, partidos, ni intereses políticos. Defendemos el diálogo, la legalidad, el respeto y la convivencia. Hoy lo reiteramos: la violencia no debe ser tolerada, venga de donde venga, ni contra quien sea.

Exigimos a las autoridades de la CDMX, al Congreso capitalino y a las todas instancias que actúen con responsabilidad, que investiguen los hechos, identifiquen a quienes participaron en las agresiones y garanticen que este tipo de acontecimientos no vuelvan a repetirse. No basta con condenar; se requiere prevenir, actuar y sancionar conforme a la ley.

Pero también es indispensable que la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega concluya su comparecencia y que, en un marco institucional, proporcione la información necesaria sobre su gestión, resultados y acciones de gobierno.

La rendición de cuentas es una obligación, no una opción. La política debe ser un espacio para debatir, contrastar ideas y rendir cuentas, no para convertir las diferencias en violencia. La ciudadanía merece instituciones que garanticen seguridad, respeto y condiciones para ejercer sus derechos.

La CDMX no puede acostumbrarse a la violencia ni normalizarla. ¡Exigimos respeto, orden, legalidad y responsabilidad de todos! —*#PorMéxico: ProcentrhicoAC*



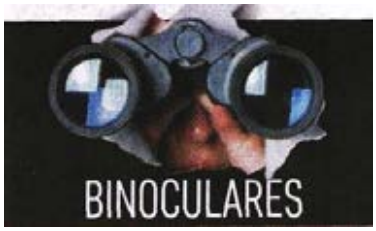

TRAS EL VARO. Unos les llaman la dirigencia espuria, otros no los bajan de arribistas: lo cierto es que el grupo que se asume como la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática en la CDMX presentó ayer una denuncia en la Fiscalía General de la República, para tratar de presionar y que les entreguen las prerrogativas que desde hace más de dos años no ha recibido dicho órgano político. "Los perredistas" acudieron para denunciar al Tribunal Electoral local y para que "investigue los hechos y determine lo que conforme a derecho proceda", porque ya les uuuurge la lana que no ha recibido el partido y seguro quieren vaciar las arcas.

SIN PRISA. La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, informó que la institución a su cargo no busca "todavía" ni ha solicitado una orden de aprehensión contra Guadalupe Taddei. Al término de su comparecencia ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, detalló que la investigación continúa en fase de diligencias y adelantó que se tienen ubicados 40 domicilios relacionados con la indagatoria por presuntos actos de corrupción, conflictos de interés e irregularidades en el ejercicio de recursos públicos y en la adjudicación de contratos millonarios con proveedores de materiales electorales.

VA CON TODO. La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, pidió a la Fiscalía General de Justicia capitalina investigar la presunta responsabilidad de la diputada local Diana Sánchez Barrios en la gresca registrada el pasado viernes a las afueras del Congreso capitalino. En rueda de prensa, respaldada por la dirigencia del PAN en la Ciudad de México, la edil precisó que ya solicitó medidas cautelares contra la legisladora y demandó a las autoridades capitalinas garantizar la seguridad de las 25 personas que resultaron lesionadas tras los hechos.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES



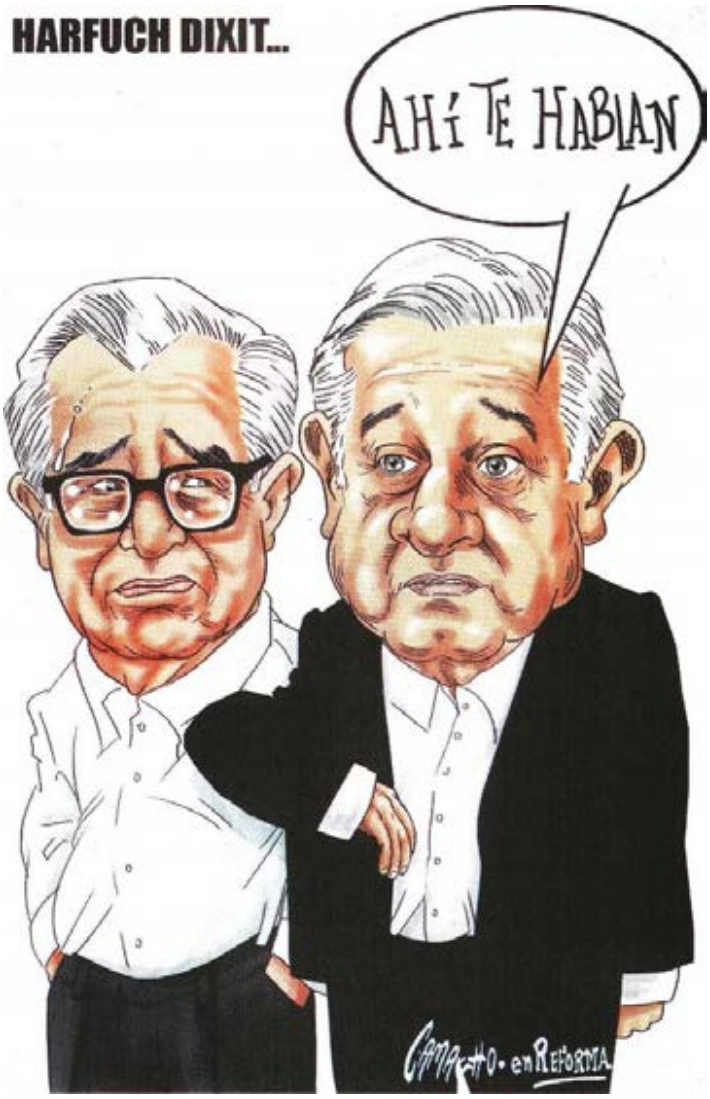
HARFUCH DIXIT...
AHÍ TE HABLAN
Gamarro en Reforma



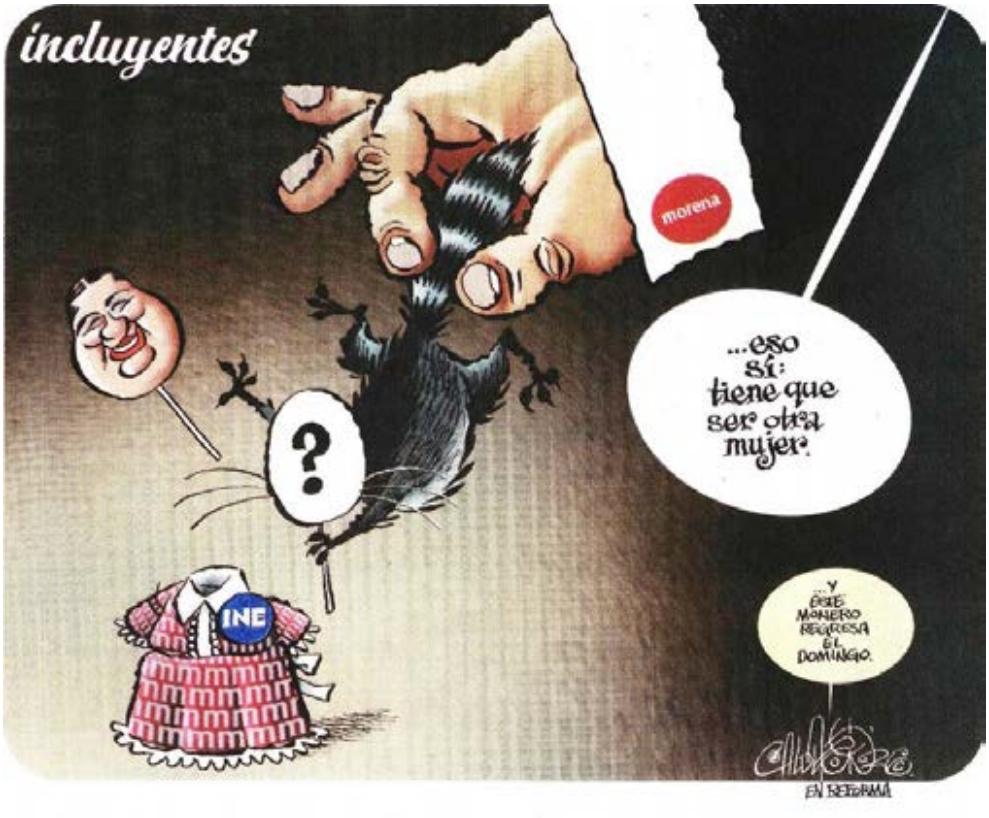
incluyentes
morena
...eso sí: tiene que ser otra mujer.
?
INE
...Y ESTE MONERO REGRESA EL DOMINGO.
EN REFORMA



CHELO COLABORACIÓN





Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	14

KEMCHS CLARA DE HUEVO

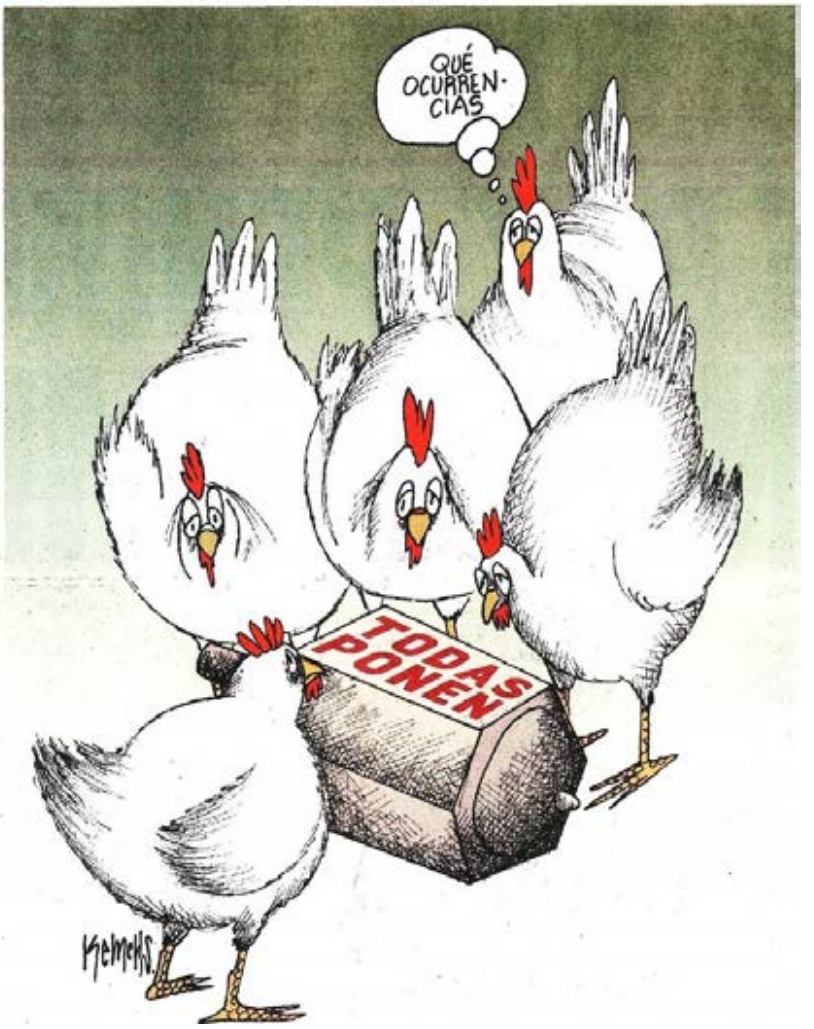



GRATITUD ● HERNÁNDEZ





La Jornada

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Política	7

LA HIDRA DE GUASAVE ● ROCHA





COMO CON *LOS CHAPITOS* ● EL FISGÓN






Chapoteadero
Perujo



Espejitos x oro.4T

Chavo del Toro





RAPÉ
Los solidarios





MILENIO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Opinión	3





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	14

LLERA

SU RED DE CORRUPCIÓN





Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	14





Rictus

@monerrictus





EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Opinión	26



Los naufragos del sistema de salud





Página 1 de 1
$ 23406.00
Tam: 166 cm2

.

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	2





CHUBASCO
EL CUARTO OSCURO

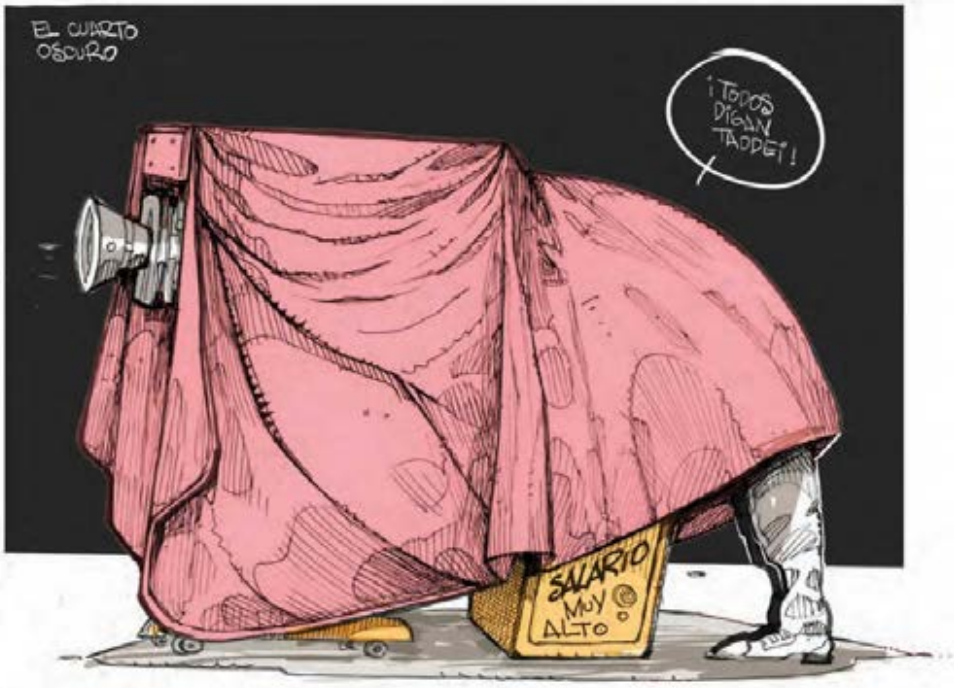



El Sol de México

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Análisis	20

A LA DEFENSA





El Sol de México

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Análisis	22

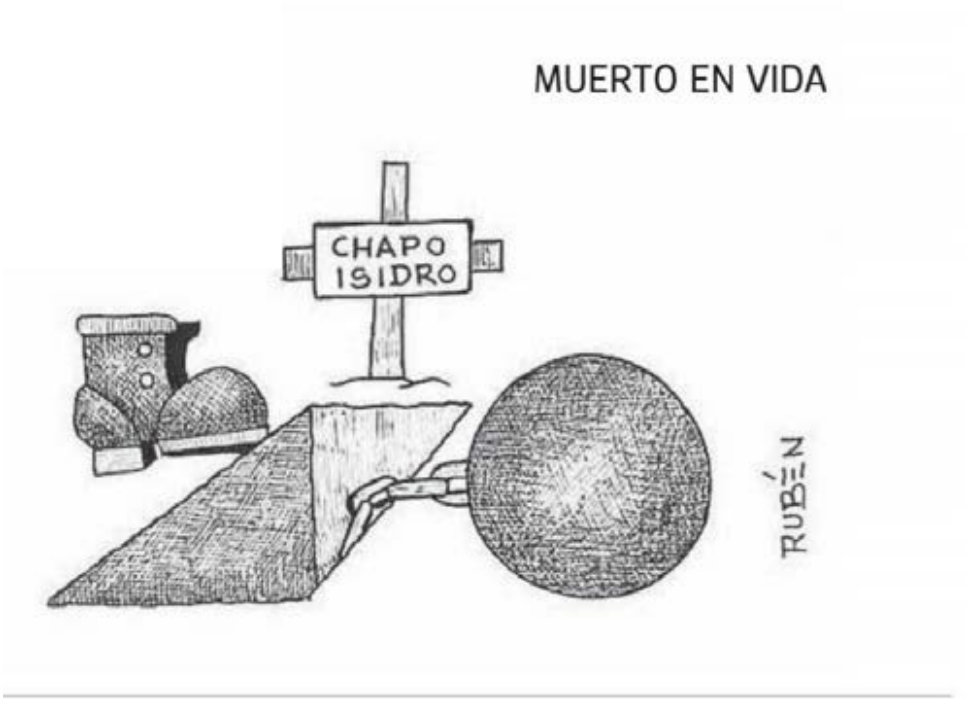



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Nacional	6

PROCESO

Aceleran juicio contra cordovistas

En apenas dos días de noviembre se cerró la instrucción del caso derivado del convenio INE/DJ/279/2017 con Talleres Gráficos de México

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resolverá mañana miércoles 25 de noviembre el procedimiento de responsabilidades administrativas contra Edmundo Jacobo Molina (exsecretario ejecutivo del INE), Miguel Ángel Solís (exdirector de Organización Electoral) y Roberto Heycher Cardiel (exdirector de Capacitación Electoral), por el convenio con Talleres Gráficos de México para producir materiales electorales de los comicios de 2018, en el que se entregó un anticipo de alrededor de 500 millones de pesos.

El expediente iniciado en 2019 podría derivar en inhabilitaciones y sanciones económicas contra los tres exfuncionarios, quienes formaron parte de la administración de Lorenzo Córdova en el INE.

La resolución se perfila luego de que el Tribunal acelerara las últimas etapas del procedimiento: el 3 de noviembre recibió el informe del Órgano Interno de Control (OIC) del INE; un día después cerró la instrucción y emplazó a las partes para el dictado de sentencia el próximo miércoles, cuando por siete años se mantuvo sin avances.

El caso se refiere al convenio de colaboración técnica INE/DJ/279/2017, firmado el 30 de octubre de 2017 con Talleres Gráficos de México (TGM) para la impresión y distribución de documentación electoral, materiales didácticos y prendas de identificación para el proceso federal 2017-2018.

El acuerdo contemplaba la elaboración de chalecos para capacitadores, mamparas, urnas, boletas, actas y demás documentación necesaria para la elección presidencial, legislativa y las actividades de capacitación y logística.

Hay que recordar que el Consejo General del INE aprobó desde el 5 de octubre de 2017 el modelo, diseño e impresión de la documentación electoral y determinó que los trabajos se realizarían en Talleres Gráficos de México, precisamente para evitar el oligopolio de empresas privadas que ofrecían material electoral.

En 2019, el propio órgano de control dio por solventada una observación relacionada con el convenio por parte de la Dirección de Capacitación Electoral, al reconocer que su operación se encontraba dentro del marco legal, ya que los anticipos en el año fiscal anterior a la elección han sido una constante en el IFE e INE para tener a tiempo todo el material necesario con el objetivo de que los capacitadores electorales realicen sus labores desde los primeros días de febrero del año de la elección. Quedó pendiente una observación a la Dirección de Organización Electoral.

La resolución del miércoles se dará en un contexto en el que la presidenta Claudia Sheinbaum ha planteado que Talleres Gráficos de México concentre la producción de materiales electorales para evitar corrupción con proveedores privados, mientras también ha solicitado investigar la gestión de Lorenzo Córdova al frente del INE, en el marco del escándalo por presunta corrupción de la expresidenta Guadalupe Taddei, a quien se ha vinculado con Morena.

EL DATO

Contexto

En 2019 el órgano interno del INE solventó el gasto de capacitación, pero dejó abierta una observación operativa. El fallo llega mientras Presidencia busca que TGM concentre los insumos electorales.



Continúa en siguiente hoja

SIETE AÑOS DESPUÉS, EL FALLO

Claves del procedimiento administrativo que el TFJA resolverá este miércoles contra tres exdirectivos del Instituto Nacional Electoral.



EDMUNDO JACOBO
Exsecretario ejecutivo.



MIGUEL ÁNGEL SOLÍS
Exdirector de Organización.



ROBERTO HEYCHER
Exdirector de Capacitación.

EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-33

ESTÁ EN EL ALTIPLANO. *EL CHAPO ISIDRO* SERÁ JUZGADO EN MÉXICO Y NO SE EXTRADITARÁ A EU: ERNESTINA GODOY.

"SE TIENEN UBICADOS 40 DOMICILIOS"

Hay 15 carpetas de investigación por corrupción en INE: Godoy

La fiscal detalla que las indagatorias involucran a Taddei, sus socios y empresas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por los escándalos de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE) y la salida de Guadalupe Taddei –exconsejera presidenta del organismo–, la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, indicó que se han abierto 15 carpetas de investigación.

"Se tienen ubicados alrededor de 40 domicilios para realizar acciones ministeriales", expresó.

Luego de comparecer en privado ante líderes de los seis grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, la fiscal dijo que estas indagatorias involucran a Guadalupe Taddei, a sus socios, a empresas y a "otros responsables".

Sostuvo que no se ha actuado tarde, después de varios días de conocerse videos y versiones sobre los presuntos actos de corrupción, y argumentó que "hace menos de un par de semanas que tenemos las denuncias presentadas formalmente ante la FGR y hemos empezado a realizar nuestro trabajo de investigación".

Godoy abundó que no se pudo actuar antes, por oficio o con base en la ley de la prisión oficiosa, porque "no es un tema en el que la FGR puede llegar a conclusiones de judicializar solamente en base a dichos o rumores, tengo que tener las pruebas, las pruebas fuertes, las pruebas necesarias, si es que va a llegar a una judicialización".

"Yo necesito tener pruebas, y pruebas que sean suficientes para que el Poder Judicial: o me dé órdenes de aprehensión o lo cite y haya vinculaciones al proceso; para eso necesito, por ejemplo, dictámenes periciales en materia de contabilidad, por ejemplo", insistió.

"Si hay orden de aprehensión, yo detengo", comentó la fiscal.

Remarcó que "para mí un video tiene que ser que los peritos me digan que es auténtico, que no hay ninguna distorsión para poderlos tomar en cuenta, si no, no se toman en cuenta".

La titular de la fiscalía justificó que "el tema del INE es relativamente reciente (por) las denuncias que se presentaron, la información que hemos obtenido ya y que se está analizando la ubicación de 40 domicilios, ya he citado algunas personas que pueden ser testigos. Estamos avanzando".

"LOS ESTAMOS BUSCANDO"

Sobre el paradero de Taddei y los empresarios José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas, aseguró: "que yo sepa, están en México".

–¿Los tienen ubicados? –se le preguntó luego del encuentro privado con diputados federales.

–No, los estamos buscando todavía; pero sí, la investigación los involucra –respondió.

La fiscal Godoy reiteró, ante las preguntas, que "no hay investigaciones en curso" contra Andy López Beltrán, Amílcar Olán ni contra Adán Augusto López, porque "hay una mención que se hizo como testigos de oídas".

Sobre el exgobernador Rubén Rocha y el resto de los funcionarios de Sinaloa acusados desde Estados Unidos, dijo que "no nos han enviado la solicitud formal de extradición con las pruebas suficientes".

FOCOS

El caso. El 26 de octubre pasado, Guadalupe Taddei renunció tras enfrentar señalamientos por presunta corrupción, conflictos de interés e irregularidades en contrataciones del INE.

Denuncias. En semanas pasadas, el propio Instituto Nacional Electoral y el Partido Acción Nacional indicaron que presentaron denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) relacionadas con las supuestas anomalías.


EL FINANCIERO
Confirma INEGI crecimiento de 3.3% en el tercer trimestre

Página 1 de 2
$ 49773.00
Tam: 353 cm2

Continúa en siguiente hoja



Encuentro privado. Ernestina Godoy se reunió con los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	2

Amplía FGR rastreo por transas en INE

MARTHA MARTÍNEZ

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, indicó que se tienen ubicados alrededor de 40 domicilios de personas físicas y morales vinculadas con la red de corrupción de Guadalupe Taddei y el proveedor José Alfredo Hernández Casillas en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia, luego de comparecer por alrededor de tres horas a puerta cerrada ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que la institución a su cargo tiene abiertas 15 carpetas de investigación por el caso que, dijo, involucra no sólo a la sonorense y a su proveedor favorito, por tratarse de una denuncia general.

"En el tema del INE, son relativamente recientes las denuncias que se presentaron, la información que hemos obtenido ya y que se está analizando, la ubicación de 40 domicilios; ya he citado a algunas personas que pueden ser testigos", indicó.

Taddei renunció en octubre pasado al INE luego de que Grupo REFORMA documentara escándalos de supuesta corrupción en contrataciones del organismo electoral con operaciones de lavado de dinero, simulaciones y factureras, además de tener nexos con el contratista Hernández Casillas.

La Fiscal informó que se encuentran en la etapa de integración de la investigación, por lo que aún no cuentan con una orden de aprehensión en contra de Taddei quien, afirmó, está en México, al igual que Hernández Casillas, aunque a pregunta expresa reconoció que "no los estamos buscando todavía".

"La FGR va a detener a alguna persona cuando tiene una orden de aprehensión. En este caso, no tengo ninguna orden de aprehensión, estoy en la integración de la investigación", señaló.

Godoy dijo poder dar en "un plazo no muy largo" una conclusión de la indagatoria que involucra no sólo a Taddei y a Hernández Casillas. No obstante, advirtió que la Fiscalía no puede judicializar el caso con base de dichos y rumores.

La Fiscal dijo necesitar pruebas suficientes y descartó que los videos dados a conocer por diversos medios de comunicación en los que Taddei es exhibida en fiestas junto a Hernández Casillas y a su hijo invitado a París por el empresario, lo sean.


NACIONAL
Reprocha Harfuch omisión en Sinaloa

Página 1 de 2
$ 54060.00
Tam: 265 cm2

Continúa en siguiente hoja



La Fiscal General Ernestina Godoy acudió ayer a San Lázaro para una comparecencia privada con la Jucopo.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página 2

"FGR no busca todavía a Guadalupe Taddei"

La fiscalía está en la integración de la investigación, señala Ernestina Godoy; se han detectado 40 domicilios relacionados a la indagatoria, dice

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, informó que la fiscalía a su cargo no busca "todavía" ni ha solicitado una orden de aprehensión contra Guadalupe Taddei.

En conferencia de prensa al término de su comparecencia privada ante miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, detalló que la investigación se encuentra en proceso de diligencias, y adelantó que se tienen ubicados 40 domicilios relacionados con la indagatoria en torno a presuntos actos de corrupción, conflictos de interés e irregularidades en el ejercicio de recursos públicos y en la adjudicación de contratos millonarios con proveedores de materiales electorales.

"La Fiscalía General de la República va a detener a una persona cuando tiene una orden de aprehensión, en este caso no tengo ninguna orden de aprehensión, estoy en la integración de la investigación(...) que yo sepa sí están en México, no los estamos buscando todavía", declaró.

"Ya en este momento les puedo decir, no puedo decir muchas cosas porque estamos en la investigación, pero les puedo comentar que tenemos ubicados alrededor de 40 domicilios, donde haremos las acciones ministeriales que se requieran", agregó.

Ernestina Godoy argumentó que se trata de un caso reciente del que iniciaron diligencias hace un par de semanas, por lo que pidió tiempo para que existan conclusiones.

"Hemos empezado a realizar nuestro trabajo de investigación paralela de la Auditoría Superior de la Federación y de la UIF (...) estamos avanzando, se requiere un análisis muy serio y muy profundo de toda la documentación que tenemos, están nuestros peritos ya trabajando para esto y espero que podamos dar pronto una conclusión en un plazo no muy largo", puntualizó.

La fiscal aclaró que la denuncia que derivó en la indagatoria no sólo incluye a Guadalupe Taddei, sino a otros extitulares del INE: "Y es lo que estamos viendo, quiénes podrían ser responsables y si existe algún tema del que pueda tipificarse algún delito".

Minimizó la información en medios que destapó el caso de corrupción en el INE como medios de prueba, afirmando que la FGR no puede judicializar un caso con base en "dichos o rumores".

"No es un tema en el que la Fiscalía General de la República pueda llegar a judicializar solamente con base en dichos o rumores, debo de tener las pruebas, fuertes, necesarias, si es que voy a llegar a una judicialización...

"Estamos analizando y documentando la información que existe. Para un video, tienen que ser los peritos quienes me digan que es auténtico, que no hay ninguna distorsión, etcétera, para poderlos tomar en cuenta, si no no se toman en cuenta", concluyó.

CHAPO ISIDRO SERÁ JUZGADO EN MÉXICO

Godoy Ramos confirmó que pese a la solicitud de extradición del gobierno de Estados Unidos en contra de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, el gobierno mexicano determinó que será juzgado por las autoridades nacionales. "Tenemos órdenes de aprehensión que en su momento serán ejecutadas y por ahora va a ser juz-

Continúa en siguiente hoja



gado aquí en el país".

La fiscal agregó que *El Chapo Isidro*, a quien ya le fue dictada prisión preventiva, solicitó una duplicidad y aseguró que se respetará el debido proceso: "Vamos a juzgarlo aquí en el país, acaba de pedir una duplicidad y vamos a respetar el debido proceso, se va a juzgar en el país".

Al ser interrogada sobre los 10 funcionarios de Sinaloa señalados por delincuencia organizada por parte del gobierno de EU, detalló que la FGR abrió su propia investigación. ●

ERNESTINA GODOY
Fiscal general de la República

"La FGR va a detener a una persona cuando tiene una orden de aprehensión, en este caso no tengo ninguna orden de aprehensión"

● El dato

La denuncia que derivó en la indagatoria no sólo incluye a Guadalupe Taddei, sino a otros extitulares del INE, indicó la fiscal Ernestina Godoy.



ESPECIAL

En conferencia, la fiscal Ernestina Godoy aseguró que *El Chapo Isidro* será juzgado en México.

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 7

COMPARECENCIA PRIVADA DE GODOY ANTE DIPUTADOS

Taddei y su contratista, en pesquisas de la FGR, pero aún no están buscándolos

Tienen ubicados 40 domicilios ligados a esquema de contratos, dice la fiscal

ENRIQUE MÉNDEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene abiertas 15 carpetas de investigación por el escándalo de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE) que involucran, entre otros, a Guadalupe Taddei Zavala, ex presidenta del órgano comicial, y al contratista Alfredo Hernández Casillas, que estarían en México, "pero todavía no los estamos buscando", informó la fiscal Ernestina Godoy Ramos.

Dijo que se han localizado 40 domicilios relacionados con personas físicas y morales vinculadas con el esquema de contratos a un puñado de empresas, donde se realizarán actuaciones ministeriales. Confirmó asimismo que ha citado a testigos y que si bien no ha solicitado órdenes de aprehensión contra ambos personajes, "los peritos están trabajando y espero que podamos dar una conclusión en un plazo no muy largo".

Godoy Ramos compareció ayer en privado durante casi tres horas ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa posterior, explicó que del cateo a las oficinas centrales del INE, la fiscalía obtuvo copias certificadas de documentos.

Detalló que al existir investigaciones paralelas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, se dificultó la entrega de documentación original.

La fiscal precisó también que la denuncia interpuesta ante la FGR no es sólo contra Taddei Zavala: "estamos viendo quiénes serían responsables (y) si existe algún tema que pudiera tipificar algún delito; lo estaremos informando".

En respuesta a preguntas de los reporteros, rechazó demora en las actuaciones de la fiscalía, sobre todo cuando abunda material de la presunta colusión entre Taddei y el empresario Hernández Casillas.

Detalló que la FGR comenzó sus pesquisas hace dos semanas, y si bien "la sociedad espera" resultados, "y estamos conscientes de ello, no puede llegar a conclusiones y judicializar con base en dichos o rumores.

"Debo tener pruebas fuertes, si es que se va a llegar a una judicialización del caso. Necesito tener pruebas suficientes para que el Poder Judicial me dé órdenes de aprehensión, los cite y haya vinculaciones a proceso", insistió.

Cuando se le preguntó si sabe si Taddei y Alfredo Hernández Casillas siguen en México, respondió: "que yo sepa, sí, están en México".

–¿Los tienen ubicados?

–No los estamos buscando todavía.

Precisó que en contraste con la detención y proceso del ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, donde sí existía una solicitud de detención basada en una investigación larga relacionada con contrabando de combustibles, en el caso de Taddei y Hernández Casillas "no tengo ninguna orden de aprehensión (porque) estoy en la integración de la investigación".

Por otra parte, respecto a la presunta triangulación de recursos públicos a un despacho supuestamente relacionado con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, refirió que esperará a que la ASF concluya su auditoría "para ver si la fiscalía actuará".

Reiteró que el gobierno de Estados Unidos no ha aportado pruebas a su solicitud de extradición del ex gobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya y otros ex funcionarios de la entidad.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-12

FGR UBICA 40 DOMICILIOS LIGADOS A CORRUPCIÓN EN INE

DETALLA la fiscal Godoy que harán las acciones ministeriales que se requieran; ya intervinieron en las instalaciones centrales del Instituto, señala; da cuenta de 15 carpetas de investigación abiertas.

RECHAZA que hasta ahora busquen a Taddei y a Hernández Casillas; en el caso del relevo en la presidencia del árbitro

32 **Renuncias** de altos cargos en el INE tras salida de Taddei

Comparece en la Cámara de Diputados

FGR ubica 40 domicilios ligados a presunta corrupción en el INE

ERNESTINA GODOY informa que la Fiscalía abrió 15 carpetas de investigación por el caso; aclara que no hay órdenes de aprehensión contra Taddei y José Alfredo Hernández Casillas

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, informó que la dependencia a su cargo ha ubicado alrededor de 40 domicilios en la investigación por presunta corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras comparecer en privado ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, sostuvo que la indagatoria abarca a la expresidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, al proveedor José Alfredo Hernández Casillas y a otras personas.

En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la funcionaria explicó que las indagatorias no se concentran exclusivamente en la exconsejera presidenta del INE, sino que buscan establecer quiénes pudieron participar en las presuntas irregularidades y si las conductas denunciadas constituyen delitos.

"Les puedo dar un dato: tengo 15 carpetas de investigación. Tenemos ubicados alrededor de 40 domicilios que tenemos que ver, ya haremos las acciones ministeriales que se requieran", señaló.

Godoy Ramos detalló que agentes ministeriales ya realizaron una diligencia en las instalaciones centrales del instituto, para obtener documentación relacionada con los expedientes, mientras que personal pericial trabaja en el análisis de los materiales recabados para determinar su valor probatorio.

Además, la fiscal general subrayó que la investigación se encuentra en etapa de integración y que la dependencia federal no puede proceder penalmente únicamente con base en señalamientos públicos, versiones o videos difundidos en medios de comunicación.

En ese sentido, aclaró que, hasta el momento, no existen órdenes de aprehensión contra Guadalupe Taddei ni contra Hernández Casillas, debido a que la institución todavía reúne los elementos necesarios para determinar si procede judicializar las carpetas.

Cuestionada sobre la situación de ambos personajes, Ernestina Godoy señaló que, hasta donde tiene conocimiento, permanecen en territorio mexicano, aunque precisó que todavía no son buscados por la Fiscalía.

"No los estamos buscando todavía, pero la indagatoria los involucra a ella, al proveedor y a varios más", afirmó.

Sobre los videos en los que aparecen Taddei y el empresario, así como otros materiales que han sido difundidos públicamente, explicó que deben ser sometidos a revisión pericial para comprobar su autenticidad y establecer si pueden utilizarse como elementos de prueba.

"Estamos avanzando. No podemos judicializar sólo con base a dichos o rumores. Debo tener las pruebas fuertes, las pruebas necesarias, si es que se va a llegar a una judicialización", sostuvo.

La titular de la FGR también rechazó que exista una demora deliberada en las investigaciones y argumentó que las denuncias recibidas son relativamente recientes, por lo que es necesario revisar de manera exhaustiva la documentación financiera, contractual y administrativa relacionada con el organismo electoral.

La investigación se suma a las acciones de otras autoridades federales sobre las relaciones entre proveedores y funcionarios del INE, así como posibles irregularidades en la asignación de contratos y el manejo de recursos públicos.

En este contexto, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó en días pasados sobre el bloqueo preventivo de cuentas de personas y empresas vinculadas con proveedores del organismo electoral, entre ellas Guadalupe Taddei Zavala y de empresarios relacionados con Hernández Casillas.

Con 15 carpetas abiertas y alrededor de 40 domicilios identificados, la FGR mantiene las indagatorias para determinar posibles responsabilidades penales. Godoy aseguró que la Fiscalía dará el siguiente paso únicamente cuando cuente con elementos suficientes para sostener sus actuaciones ante las autoridades judiciales.

EL DATO

EL PRESIDENTE del Senado, Higinio Martínez, confió en que los funcionarios del INE que hayan cometido algún delito finalmente sean procesados y puestos a disposición de un juez.


La Razón
Tras golpe de Sedena va blindaje federal a Guasave con vehículos, cientos de cámaras...

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	PP-12



Foto: Especial

LA FISCAL general, Ernestina Godoy, y el diputado Ricardo Monreal, ayer, en San Lázaro.

NO ES SOLAMENTE una denuncia en contra de Guadalupe Taddei, es una denuncia en general, que estamos viendo quiénes podrían ser responsables, y si existe algún tema que pueda tipificarse algún delito"

ERNESTINA GODOY

Titular de la FGR

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página PP-10

Desecha "rumores"
Contra Taddei, cero órdenes de captura, informa la FGR

FERNANDO DAMIÁN

FGR: no hay órdenes de captura contra Taddei

Corrupción. Godoy advierte que necesita "pruebas y no sólo rumores"; van 40 inmuebles ligados al caso y 15 carpetas abiertas

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, informó que hay 15 carpetas de investigación abiertas y 40 domicilios ubicados como parte de la pesquisa por actos de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE); sin embargo, aclaró que no existen órdenes de aprehensión contra la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei.

En conferencia de prensa, al finalizar su comparecencia ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Godoy aseguró que Taddei y el empresario Alfredo Hernández Casillas siguen en México, pero no son huscados por la Fiscalía, pues tampoco existen todavía órdenes de aprehensión en su contra.

"No es solamente nna denuncia contra Taddei, es una denuncia en general; estamos viendo quiénes podrían ser responsables y si existe algún tema que pueda significar algún delito", explicó; sin embargo, evitó revelar cuántas personas están involucradas en la investigación.

Subrayó, además, que la FGR no puede judicializar el caso de las irregularidades en el INE con base en rumores, por lo que se buscan pruebas.

"No es un tema en el que la Fiscalía pueda llegar a conclusiones de judicializar solamente con base en dichos o rumores; debo tener las pruebas, fuertes y necesarias, si es que va a llegar a una judicialización", advirtió.

En ese contexto, la fiscal detalló que se analiza la información contahle y los videos de las conversaciones entre Taddei y Hernández Casillas, pues apuntó que los peritos determinarán si los materiales son auténticos y no hay ninguna distorsión para poderlos tomar en cuenta.

Interrogada sobre por qué no se ha actuado de oficio contra la expresidenta del INE, como lo prevé el artículo 19 constitucional en delitos de corrupción, Godoy puntualizó:

"La FGR va a detener a alguna persona cuando tenga una orden de aprehensión; en este caso no tengo ninguna, estoy en integración de la investigación con esto que yales he manifestado".

Confirmó además que, en el caso de los 10 servidores públicos de Sinaloa acusados por Estados Unidos de mantener vínculos con el narcotráfico, entre ellos el gobernador con licencia Rubén Rocha, el MP determinó abrir su propia investigación.

"En el caso de los funcionarios de Sinaloa que fueron señalados por el gobierno de Estados Unidos por una serie de delitos, la Fiscalía abrió su propia investigación y estamos indagando a los 10 servidores públicos qne, como saben, ya fueron citados por la FGR", abundó.

Añadió qne el MP está avanzando en esa investigación, mientras qne el gobierno de EU no ha presentado la solicitud formal de extradición con todas las pruebas que deben acompañarla.


MILENIO
El Chapo Isidro será juzgado en México, se anticipa Godoy

Continúa en siguiente hoja



La titular de la Fiscalía junto a legisladores tras su comparecencia en San Lázaro. ESPECIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Nacional	6

AFIRMA QUE TADDEI ESTÁ LOCALIZABLE

Ubica FGR 40 domicilios por ilícitos en INE

GODOY SUBRAYA que la institución no judicializa "con base en dichos" y contrastó el avance con la detención del exgobernador Ernesto Ruffo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) ha logrado detectar al menos 40 domicilios de personas físicas y morales que estarían relacionadas con la red de corrupción que tejió Guadalupe Taddei con los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas en el Instituto Nacional Electoral, reveló la fiscal general de la República, Ernestina Godoy.

Además, se tienen 15 carpetas de investigación por el caso, al tiempo que se avanza para obtener las órdenes judiciales correspondientes, dijo.

"Les puedo dar un dato: tengo 15 carpetas de investigación, (...) tenemos ubicados alrededor de 40 domicilios que tenemos que ver, ya haremos las acciones ministeriales que se requieran", señaló tras la reunión de trabajo que encabezó este lunes con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Al momento, dijo Godoy Ramos que peritos avanzan para reunir las pruebas a fin de obtener las órdenes judiciales correspondientes, además de que se ha citado a declarar a varios testigos.

"Estamos avanzando; se requiere un análisis muy serio, muy profundo de toda la documentación que tenemos. Están nuestros peritos ya trabajando para esto y espero que podamos dar una decisión, una conclusión en un plazo no muy largo (...) ya he citado a algunas personas que pueden ser testigos", puntualizó.

Asimismo, Ernestina Godoy aseguró que Guadalupe Taddei y los hermanos Hernández Casillas están "localizables". Afirmó que se encuentran en México, pero precisó que "no los están buscando".

"Que yo sepa, sí, están en México (...) no los estamos buscando todavía", recalcó durante una conferencia de prensa posterior a la reunión de trabajo que sostuvo este día con integrantes de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados.

Para lograr la detención, tanto de Taddei Zavala como de los hermanos Hernández Casillas, se debe contar con una orden de aprehensión fortalecida con pruebas, insistió.

"Tengo que tener las pruebas, las pruebas fuertes, las pruebas necesarias, si es que va a llegar a una judicialización. Yo entiendo que la sociedad está esperando y nosotros somos conscientes de eso", afirmó.

Ante la interrogante de por qué no se ha actuado contra la exfuncionaria, como sí ha ocurrido con otros actores políticos —como el exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo, actualmente en prisión domiciliaria por presunto huachicol fiscal—, Godoy Ramos remarcó que la FGR no judicializa una investigación "con base en rumores".

Por el caso Taddei, reiteró que aún "no se tiene ninguna orden de aprehensión".

Mientras que, por Ruffo

Continúa en siguiente hoja



Appel, "existía una orden de aprehensión precedida de una investigación no reciente, sino una investigación larga en relación con el huachicol fiscal. Esa es la diferencia. Cuando yo tengo una orden de aprehensión, detengo", remachó.

"Estamos avanzando y no es un tema en el que la FGR pueda llegar a conclusiones de judicializar solamente con base en dichos", insistió.

> Estamos avanzando; se requiere un análisis muy serio, muy profundo de toda la documentación que tenemos. Están nuestros peritos ya trabajando para esto y espero que podamos dar una decisión, una conclusión en un plazo no muy largo (...) ya he citado a algunas personas que pueden ser testigos."
>
> **ERNESTINA GODOY**
> TITULAR DE LA FGR



Foto: Cuartoscuro

Tras reunirse con la Jucopo en San Lázaro, la fiscal Ernestina Godoy informó que se analiza la documentación del caso INE para reunir pruebas sólidas antes de solicitar órdenes de aprehensión.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	10

GUADALUPE TADDEI Y HERNÁNDEZ CASILLAS

Siguen en México, pero sin orden de captura: FGR

Ernestina Godoy señaló que aún no buscan a la expresidenta del INE ni al empresario, ya que la Fiscalía no cuenta con pruebas suficientes en su carpeta de investigación

CINTHYA STETTIN

La Fiscal General de la República, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y el contratista Alfredo Hernández se encuentran en México.

No obstante, aclaró que hasta el momento no han sido detenidos porque la Fiscalía General de la República (FGR) no cuenta con órdenes de aprehensión en su contra.

—"¿Están (Guadalupe Taddei y Alfredo Hernández) en México?", se le preguntó.

—"Que yo sepa, sí están en México", respondió en conferencia de prensa tras reunirse por tres horas con legisladores en la Cámara de Diputados.

—"¿Los tienen ubicados?", se insistió.

—"No los estamos buscando. Todavía", expresó la fiscal general.

Apuntó que solo se detiene a alguna persona cuando tiene una orden de aprehensión, en el caso de la exfuncionaria electoral, dijo, "no tengo ninguna orden; estoy en la integración de la investigación".

Agregó que tienen identificados alrededor de 40 domicilios y mantiene abiertas 15 carpetas de investigación relacionadas con las denuncias por presuntas irregularidades el INE.

Recordó que las denuncias fueron presentadas formalmente ante la Fiscalía hace menos de dos semanas, por lo que actualmente se encuentran en una etapa de análisis de documentación y recopilación de pruebas.

Incluso, expresó que como parte de las diligencias, personal ministerial, policías y peritos acudieron a las instalaciones del INE para obtener copias certificadas de información necesaria para la investigación.

"Tenemos ubicados alrededor de 40 domicilios, que tenemos ya que ver ahí y haremos las acciones ministeriales que se requieran", apuntó la funcionaria federal, pero insistió en que la Fiscalía no puede proceder a una detención sin contar con un mandamiento judicial.

Destacó que las indagatorias requieren pruebas suficientes y no pueden sustentarse únicamente en señalamientos públicos, rumores o información difundida en medios de comunicación.

"Necesito tener las pruebas, y pruebas que sean suficientes para que el Poder Judicial me dé órdenes de aprehensión o lo cite y haya vinculaciones a proceso", puntualizó.

Finalmente, aseguró que los trabajos continúan y que la institución informará sobre los avances una vez que existan conclusiones sustentadas en los elementos de prueba.

ALISTA INICIATIVAS

La Fiscal General de la República, Ernestina Godoy anunció que prepara dos iniciativas de reforma, que serán presentadas posiblemente ante la Cámara de Diputados, con el objetivo de fortalecer el funcionamiento de la Fiscalía General de la República y agilizar los procedimientos penales.

Tras reunirse con legisladores federales, Godoy explicó que la primera propuesta contempla modificaciones a la Ley de la Fiscalía, a fin de poner en marcha el servicio profesional de carrera y emitir un reglamento que permita consolidar este mecanismo. La segunda iniciativa plantea una serie de modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Ernestina Godoy
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Necesito tener las pruebas suficientes para que el Poder Judicial me dé órdenes de aprehensión o lo cite y haya vinculaciones a proceso"

40
Domicilios que podría investigar la Fiscalía.

15
Carpetas de investigación por irregularidades.



Página 1 de 2
$ 101808.00
Tam: 404 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	10

Diligencias

La fiscal general explicó que personal ministerial, policías y peritos han acudido a las instalaciones del INE.
Ahí han obtenido copias certificadas de información necesaria para la investigación.

EDGAR GONZALEZ



LA TITULAR de la FGR, Ernestina Godoy, se reunió con diputados en San Lázaro.

REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

Exigen evitar reparto de pluris a modo de Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Expertos electorales y representantes de Oposición llamaron al INE y el Tribunal Electoral a evitar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados el próximo 2027 y realizar una distribución de plurinominales acorde a la votación.

REFORMA dio a conocer que el INE se perfila a mantener la fórmula que le ha garantizado a Morena el control casi absoluto del Congreso mediante una sobrerrepresentación por partido y no por coalición.

Especialistas como Ricardo Becerra, del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), y Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral, coincidieron en que las autoridades electorales sí pueden ajustar el reparto de plurinominales sin violar la norma.

"Tratar a los partidos de forma individual, luego de haber competido juntos durante casi un año, es una interpretación en sí misma. Firman convenios juntos, presentan candidatos juntos, hacen propaganda coordinada y actos de pre y de campaña juntos, ¿Y a la hora de asignarles diputados pluris se les trata por separado? No es lógico, tampoco es constitucional", apuntó Becerra.

"Morena coloca candidatos del PT en distritos donde fácilmente puede ganar, el candidato es para el PT, pero para efectos de representación proporcional todos los votos los recibe Morena", ejemplificó Espinosa.

La legislación establece que ningún partido puede estar sobrerrepresentado por encima de ocho puntos de su porcentaje de votación nacional emitida.

La ex consejera electoral Claudia Zavala insistió en que la legislación dice 8 puntos, no 8 por ciento.

Ven expertos margen legal para frenar ventajas de 4T en 2027

Piden asignar pluris por votos, no pactos

Plantean criterios que favorezcan la pluralidad y eviten el control partidista

ERIKA HERNÁNDEZ

Para evitar distorsiones en la integración de la Cámara de Diputados en 2027, especialistas electorales y partidos de Oposición propusieron al Instituto Nacional Electoral (INE) que sea la votación emitida, y no los convenios de coalición ni el padrón de militantes, el criterio que defina a qué partido se le contabilizan los triunfos distritales para calcular la distribución de plurinominales.

Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral, explicó que la afiliación efectiva, mecanismo creado por el INE en 2021 para evitar que los partidos de una coalición obtuvieran más diputaciones de las que les correspondían mediante la postulación de candidatos bajo otras siglas, ya resulta insuficiente.

Planteó que ahora la distribución debe considerar la votación obtenida y no lo establecido en los convenios de coalición.

"Morena coloca candidatos del PT en distritos que fácilmente puede ganar, el candidato es para el PT, pero para efectos de la representación proporcional todos los votos los recibe Morena, por lo que eso le da más diputaciones a Morena de las que realmente gana por mayoría"

Añadió que pareciera imposible, no porque jurídicamente no se pueda, sino porque consejeros y magistrados no quieren ir en contra del oficialismo.

El representante del PRI, Emilio Suárez, coincidió con esta propuesta, pues reconoció que el Tribunal Electoral cerró la posibilidad de medir la sobrerrepresentación por coalición y no por partido.

"Planteamos la suficiencia del voto propio, es decir, el partido que fue el que aportó el mayor número de votos, a ese le debería contabilizar

Continúa en siguiente hoja


REFORMA
Opacan la compra de flota de trenes

Página 1 de 3
$ 140352.00
Tam: 688 cm2

el triunfo para efectos de la definición de los diputados representación y evitar la sobrerrepresentación.

"Porque esa es la trampa. La distorsión es cuando ese diputado del PT o del Verde lo contabilizan fuera de Morena para efectos de la sobrerrepresentación, cuando Morena le dio los votos, y ahí le abre un espacio para que pueda tener mayor asignación de diputados de RP", apuntó.

Ricardo Becerra, presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), insistió en que el INE sí puede interpretar la legislación, sin violar la norma.

"Tratar a los partidos de forma individual luego de haber competido juntos durante casi un año es una interpretación en sí misma.

"Entonces: firman convenios juntos, presentan candidatos juntos, hacen propaganda coordinada, hacen actos de pre y de campaña juntos, consolidan y reparten gastos juntos. ¿Y a la hora de asignar diputados pluris se les trata por separado? No es lógico, tampoco es constitucional", apuntó.

El representante de Somos, Marco Baños, afirmó que la afiliación efectiva no funciona porque ahora los candidatos de la 4T se dan de baja y alta de los padrones para seguir haciendo trampa, por lo que se necesita otro criterio que garantice una distribución justa de plurinominales.

"Necesitamos una interpretación justa, apegada a la Constitución, porque ésta establece límites claros, ningún partido ni coalición deberían tener más de 300 diputaciones", argumentó.

Mientras que la ex consejera Claudia Zavala insistió en que la legislación dice 8 puntos, no 8 por ciento.

"Ese porcentaje no debe verse como un 8 por ciento más, sino un 0.8 por ciento que corresponde a cada uno de los partidos para que tenga congruencia con las 500 diputaciones que se van a ocupar", abundó.

El viernes que se discuta el proyecto de criterios para la distribución de plurinominales, el PRI propondrá que la afiliación de un candidato sea con fecha de cuando el Consejo General aprobó el acuerdo y no la firma del convenio de coalición, cuyo límite es el 14 de enero, porque, consideró, da dos meses más a Morena, PT y PVEM para bajar y subir aspirantes a sus padrones.

EL PROBLEMA

La legislación establece que ningún partido puede estar sobrerrepresentado por encima de ocho puntos de su porcentaje de votación nacional emitida.

Desde el 2015, cuando el PVEM y el PRI eran aliados, se burló dicha disposición. Crearon los candidatos "sandía", pues eran postulados por el Verde, pero su afiliación era priista.

El candidato del PVEM ganaba, y esa diputación se le sumaba al partido, por lo que el PRI aparecía con menos triunfos directos y conseguía más plurinominales. Una vez que asumían la curul, regresaban al priismo, y esa bancada se extendía.

En el 2018, el PVEM aplicó la misma estrategia, pero con Morena y el PT, por lo que en el 2021, el INE creó la "afiliación efectiva".

Con esto se buscó que, independientemente del partido por el que compitió tal diputado, se le contabilice al que milite. Sin embargo, en el 2024 el problema se mantuvo.

El objetivo central de la próxima elección, consideran, debe ser anteponer el espíritu constitucional de que la Cámara sea un órgano plural, y no controlado por una sola fuerza política.

El pretexto, advierten, no puede ser la "literalidad" de la ley, pues en las últimas dos elecciones, ante los vacíos legales, las autoridades han perfeccionado el sistema electoral a base de "interpretaciones", y muestra de ello es la "afiliación efectiva" o la paridad en gubernaturas.

Otros partidos afirman que se tiene que hacer una doble revisión de la afiliación, en dos momentos, no sólo considerar la militancia con la que se registra el candidato.

Continúa en siguiente hoja

El caso

Partidos de Oposición y especialistas electorales advierten que persisten distorsiones en el reparto de diputaciones plurinominales que permiten a las coaliciones rebasar los límites constitucionales.

- Ningun partido debe tener sobrerrepresentación mayor a 8 puntos, porcentuales, de acuerdo con lo establecido en la ley.
- Transferencia de triunfos entre aliados, práctica iniciada en 2015 con los candidatos "sandía" (militantes del PRI postulados por el PVEM) y replicada por la coalición Morena-PT-PVEM para que el partido mayoritario aparente menos victorias de mayoría y obtenga más plurinominales.
- Insuficiencia de la afiliación efectiva, regla creada por el INE en 2021 que, según representantes de partidos y expertos como Arturo Espinosa y Emilio Suárez, se evade mediante altas y bajas temporales en los padrones o aprovechando los votos aportados por Morena en distritos siglados para sus aliados.
- Criterio de asignación individual, esquema que, de acuerdo con analistas como Ricardo Becerra, trata a los partidos por separado al repartir curules plurinominales pese a haber competido bajo un mismo convenio de coalición.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	2

TODO MÉXICO

Dos OPLE, en semáforo rojo

Colima y Yucatán se encuentran en semáforo rojo por riesgo presupuestal ante la insuficiencia de recursos para su operación y la organización de los procesos electorales 2026-2027, advirtió el INE en su octavo informe de seguimiento financiero de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), con corte al 17 de noviembre.

En Colima, el Congreso local recortó en 53.25% el presupuesto solicitado para 2026 y no autorizó recursos para iniciar los preparativos electorales. En Yucatán, el Congreso le aprobó 253.5 millones de pesos, 38% menos de lo solicitado para el instituto.

Aurora Zepeda



Foto: Especial

Guerrero, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Campeche enfrentan distintos problemas presupuestales.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	11

Morena alista campaña con sus representantes ante los OPLES

El encuentro se realizó para preparar el proceso electoral del próximo año, anunció la dirigente nacional del partido guinda, Ariadna Montiel, en sus redes sociales



ARIADNA MONTIEL encabezó el encuentro en la CDMX.

VÍCTOR ORTEGA

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, reunió a los representantes del partido ante los organismos públicos locales electorales (OPLES) para preparar las elecciones de 2027, en medio de la controversia por el caso Taddei en el INE.

El encuentro se realizó como parte de los preparativos del partido para los próximos comicios, en los que se renovarán la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y diversos cargos locales, mientras persisten las diferencias sobre los nombramientos en los organismos electorales estatales.

"Iniciamos la semana en reunión con nuestros representantes de Morena ante los órganos electorales. La democracia es el poder del pueblo. Hacia 2027 nos preparamos en unidad para defender el derecho del pueblo a decidir libremente su futuro", expresó Montiel.

La reunión ocurre luego de que Morena solicitó al INE aplazar los nombramientos de consejeros de los OPLES, ante los cuestionamientos relacionados con el procedimiento de designación y la situación del organismo nacional. ■

La solicitud

29

De octubre pidió aplazar nombramientos en OPLES.

Argumentó la situación interna del organismo.



EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página 33

CONSENSO, INDISPENSABLE

Abogados exigen transparencia en el árbitro electoral

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), exhortó a la Presidencia de la República y a la Cámara de Diputados a garantizar transparencia, legalidad y consenso en la convocatoria y designación de la próxima titular del Instituto Nacional Electoral.

En un comunicado, sostuvo que la renovación debe contar con el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión y no sólo de las mayorías.

También llamó a los partidos a privilegiar el diálogo y los acuerdos para que el nombramiento sea resultado de un consenso amplio.

La organización señaló que la persona designada debe acreditar honestidad, independencia de criterio, integridad, capacidad técnica y compromiso democrático.

Ante las elecciones de 2027, consideró prioritario recuperar la confianza en la autoridad electoral y fortalecer su autonomía e independencia.

La BMA refirió que dará seguimiento al procedimiento, al considerar que la credibilidad del instituto electoral es indispensable para garantizar los derechos político-electorales y la legitimidad democrática del país. —*Fernando Merino*



LOS NOMBRAMIENTOS DE JOSÉ LUIS ARÉVALO EN EL INE

DE TOMAR FOTOS A TADDEI A PROFESIONALES DE TRANSPARENCIA

José Luis Arévalo Romo trasladó a dos integrantes del equipo que cubría mediáticamente a Guadalupe Taddei a la Unidad de Transparencia; uno permanece como subdirector de Acceso a la Información, con un sueldo bruto mensual de 71 mil pesos

Continúa en siguiente hoja



ÁNGEL CABRERA
angel.cabrera@24-horas.mx

José Luis Arévalo Romo, integrante del círculo cercano de Guadalupe Taddei, formó una estructura paralela de Comunicación Social para la cobertura mediática exclusiva de la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyos integrantes pasaron de plazas menores a subdirecciones del órgano electoral.

Arévalo Romo llegó y se fue con Taddei. Fue de los funcionarios que salieron por la puerta trasera del Instituto a tan sólo unas horas de la renuncia de la sonorense, tras publicarse una serie de videos en los que se evidencian presuntos actos de corrupción con su "proveedor favorito" Alfredo Hernández Casillas.

Sin embargo, a su paso por varias áreas del INE conformó un equipo de incondicionales hasta dejarlos en puestos directivos.

La historia comenzó unos meses después de que Taddei asumiera la Presidencia del Instituto: en junio de 2023 designó de forma directa al abogado José Arévalo como director de Información de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

Desde esa posición formó un equipo de comunicación de cobertura exclusiva desde el interior del órgano electoral para Taddei, integrado por Pedro Chávez —quien dejó de laborar en el órgano electoral antes de que estallara el escándalo de presunta corrupción—, así como por Alfonso Quintero y Sebastián de Ávila, quienes ocupaban puestos menores en administración y como camarógrafo y fotógrafo en la institución.

El 2 de junio de 2024, durante la jornada de votación de la elección presidencial, se volvió viral en redes sociales un video en el que ciudadanos reclamaban a Taddei por no formarse y pasar directamente a la casilla de votación. En los materiales audiovisuales aparecen Arévalo y los integrantes del equipo altemo de comunicación de Taddei.

Unos meses después, la expresidenta del INE utilizó sus llamados "superpoderes" para ascenderlo, en marzo de 2025, como titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos del Instituto, pese a la oposición de varios consejeros por su falta de experiencia en ese cargo especializado.

Incluso, el consejero del Instituto, Martín Faz, impugnó su designación, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la queja.

Tras tomar posesión como titular de Transparencia, se llevó a esa área del INE a Alfonso Quintero y a Sebastián de Ávila, quienes siguieron realizando funciones de toma de fotografías y videos, así como de asistencia y administrativas, pero ahora para el propio Arévalo y con plazas legales de alto nivel técnico.

En diciembre pasado, en una sesión de comisiones, los consejeros exhibieron la falta de preparación de José Luis Arévalo, quien no supo responder por qué el presupuesto de esa Unidad pasó de 39 millones de pesos a 58 millones, ni pudo justificar el incremento de plazas.

"El titular del área, en efecto, no pudo explicar cómo se distribuyen los recursos humanos de su propia área. Esto habla más bien de otro tipo de deficiencias; lo estamos viendo quienes integramos la Comisión de Transparencia: que el área todavía tiene serias deficiencias", dijo el consejero Arturo Castillo.

A principios de este año, tras la exposición de caso, Taddei volvió a usar sus facultades para moverlo y pasarlo como subdirector de apoyo de cuerpos colegiados de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos.

A esa área, considerada de alta complejidad técnica, ya no se llevó a su equipo de comunicación, sino que lo dejó en Transparencia: a Alfonso Quintero, con una plaza de "analista de procesos de transparencia", y a Sebastián de Ávila, como subdirector de Acceso a la Información, es decir, el encargado de decidir qué información transparenta el INE.

A su vez, Taddei designó de forma directa a Rebeca López, quien trabajó bajo su mando en Sonora, para ocupar la titularidad de la Unidad de Transparencia.

Por órdenes de Arévalo, Alfonso Quintero se quedó para auxiliar a la nueva titular de Transparencia, pero dejó de tomar fotografía y video para realizar funciones de chofer y asistente personal de la todavía funcionaria, aunque su plaza es de "profesional de análisis de procesos de transparencia". De Ávila, por su parte, permanece como subdirector con un salario bruto de 71 mil pesos mensuales.

José Arévalo dejó el INE unas horas después de Taddei, mientras que Rebeca López se mantiene en el cargo, pero solo hasta el 30 de noviembre, cuando se hará efectiva su renuncia.

Continúa en siguiente hoja

¿QUIÉN ES JOSÉ LUIS ARÉVALO?

El exfuncionario José Luis Arévalo Romo, quien se convirtió en incondicional de Gudalpue Taddei, exconsejera presidenta del órgano electoral, estudió una licenciatura en Derecho en la Universidad del Valle de México y trabajó en varios despachos de abogados. Entre 2016 y 2018 fue asesor de Alberto Elías Beltrán en la extinta Procuraduría General de la República (PGR).

Desde 2019 laboró en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en la Unidad de Planeación y Evaluación, bajo el mando de Alfonso Durazo, actual gobernador de Sonora. Cabe recordar que Rogelio Piñeda Taddei, hijo de la expresidenta del INE, fue secretario particular de Durazo, cargo al que renunció el 11 de noviembre tras publicarse que le congelaron sus cuentas.

97
MIL PESOS

mensuales es el salario bruto que recibía José Luis Arévalo Roma en el INE

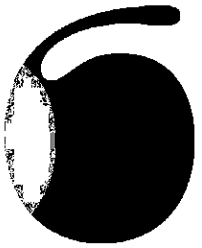

"Documentos que podrían tomarse días en hacerse pueden tomar semanas o meses, y aun así con enormes deficiencias que terminan siendo corregidas sobre las rodillas"

ARTURO CASTILLO
CONSEJERO DEL INE, SOBRE DEFICIENCIAS EN TRANSPARENCIA

Continúa en siguiente hoja



FOTO: DIEGO SIMON / 24 HORAS

A las pocas horas que lo hizo Guadalupe Taddei, José Luis Arévalo Romo presentó formalmente su renuncia al Instituto Nacional Electoral.

Continúa en siguiente hoja



FOTO: CUARTOSCURO

Continúa en siguiente hoja



FOTO: INE

.

2026.11.24

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	15



LA IDEA A DESTACAR

Es fácil observar que cuando existe voluntad política y sentido de responsabilidad siempre hay formas de llegar a acuerdos.

JOSÉ WOLDENBERG PROFESOR DE LA UNAM

Operaciones correctivas al IFE-INE

JOSÉ WOLDENBERG

A lo largo de la historia del IFE-INE no han sido pocos los momentos en que ante situaciones que podían mermar su autonomía y credibilidad se llevaron a cabo operaciones conjuntas para subrayar su independencia y funcionalidad. Se trató, cierto, de circunstancias excepcionales y por ello reclamaban respuestas igualmente excepcionales. En su momento, reacciones inerciales, rutinarias, miopes, clamaron contra ellas y fue necesaria una visión de Estado, que viera por el conjunto y no por una facción. Hicieron de la necesidad, virtud.

1. El propio IFE nació en 1990 como una respuesta eficiente ante la abismal merma de confianza que había dejado como estela la actuación de la Comisión Federal Electoral durante las elecciones de 1988. Era necesario pavimentar la escena electoral y recuperar la confianza en la vía comicial y para ello se creó la nueva institución, y eso se comprendió tanto desde el gobierno como desde las oposiciones. Fue un momento venturoso porque se pensó que sin elecciones libres y transparentes la espiral de desencuentros podía recrudecerse, algo que por supuesto no convenía al país.

2. En 1994, con el proceso electoral iniciado, el levantamiento armado del EZLN y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, el conjunto de las fuerzas políticas decidió edificar un dique contra la violencia y construir una serie de acuerdos para fortalecer la confianza en el proceso electoral en curso. Entre otros y de manera relevante, se modificó la fórmula de integración del Consejo General del IFE. Los representantes de los partidos perdieron su voto, los consejeros magistrados fueron substituidos por seis consejeros entonces denominados ciudadanos con el acuerdo de todas las bancadas partidistas en la Cámara de Diputados.

3. Después del polarizado conflicto post electoral de 2006, en 2007, en el marco de una reforma que remodeló las fórmulas de acceso de los partidos a la radio y la televisión, se decidió, por acuerdo de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, substituir a algunos de los consejeros. La intención fue clara otra vez: fortalecer la confianza en la autoridad electoral.

4. A fines de 2011, cuando el Consejo General del IFE no se encontraba completo, y pasaban y pasaban los meses, porque los grupos parlamentarios no se ponían de acuerdo, los jefes de las diferentes bancadas pactaron nombrar una comisión especial que les propusiera los tres nombres necesarios para la correcta integración del Consejo. Esa comisión estuvo compuesta por Cuauhtémoc Cárdenas, Jorge Carpizo, José Narro y Francisco José Paoli Bolio. Los líderes de los diputados recibieron las propuestas y las aprobaron. Fue una fórmula virtuosa para destrabar unos nombramientos que resultaban absolutamente necesarios.

Como es fácil observar, cuando existe voluntad política y sentido de responsabilidad siempre hay formas de llegar a acuerdos. En los casos del INE-IFE hay que volver a subrayar que se trata del organizador y en ocasiones árbitro de las contiendas electorales. Y que lo óptimo siempre es que esas importantes funciones las ejerzan personas que en principio gocen de la confianza de las fuerzas políticas.

Por supuesto, la inercia puede seguir gobernando y las apuestas facciosas triunfar. Nada está escrito en la materia. Pero si en México se seguirán realizando elecciones (como espero que así sea) es necesario que se deje de jugar al avestruz y se afronte con realismo y crudeza la difícil situación que hoy vive el INE. ●

Continúa en siguiente hoja



—*Profesor de la UNAM*



Es necesario que se deje de jugar al avestruz y se afronte la difícil situación que hoy vive el INE

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	15

Nuevo régimen: sin consensos, puras mayorías

ALBERTO AZIZ NASSIF

Las crisis sirven, entre otras cosas, para hacer balances históricos y tener una perspectiva más precisa del momento actual. Revisar diferentes momentos del sistema político nos muestran los cambios y regresiones que hemos tenido. La transición democrática empezó con la reforma política de 1977, y llegó hasta el año 2000, con la primera alternancia presidencial. Después hubo momentos definitorios, como el conflicto de 2006, que ha regresado como una referencia. Se puede revisar cómo fue la sucesión de 2018, que marcó el inicio de un nuevo régimen, y la de 2024 para llegar al momento actual.

En este recorrido existen acontecimientos que han caracterizado nuestro sistema político. Una premisa inicial es que las elecciones después de 1977 en México casi siempre han sido problemáticas, con las excepciones del año 2000 y el 2018. En esos dos procesos hubo un consenso general de aceptación. La actual crisis por la que hoy atraviesa el INE puede ser un mirador para comparar las elecciones de 1988 y las de 2006, en donde existen múltiples diferencias, a pesar de que en las dos se dice que hubo fraude.

En 1988 las huellas del fraude están en las urnas, el cómputo, la falta de actas, la caída del sistema, la intervención del gobierno como organizador, en suma, en un sistema que no estaba diseñado para la competencia. Hubo un ganador oficial, pero quedó cuestionado en su legitimidad y en su legalidad. En 2006 los problemas estuvieron en el contexto y en el empate de resultados, los abusos del poder presidencial, la intervención ilegal de actores, no así en el cómputo y en las urnas. De cualquier forma, ese proceso fracturó el pacto de la transición y vulneró la equidad en la competencia, quedó en duda la autonomía de la autoridad electoral, la intervención indebida del presidente Fox y de grupos empresariales que afectaron el proceso y regresamos a tener un conflicto electoral, porque en 1997, 2000 y 2003, ese problema ya no era parte del escenario.

Una segunda premisa es que la clase política ha intervenido de forma sistemática para modelar y remodelar al árbitro electoral, casi como una obsesión. Así ha sido desde 1977 hasta el día de hoy. Los múltiples intentos de la 4T para cambiar las reglas son la última muestra. Con avances y retrocesos se construyeron instituciones y consensos, pero, al mismo tiempo, nunca ha desaparecido el objetivo de controlar, hasta donde se pueda, al árbitro. Los partidos y el gobierno que dejaron de tener voto en 1996, se repartieron las consejerías mediante cuotas; la llegada de Taddei siguió el mismo patrón, con la diferencia de que al suprimir la colegialidad se generó una excesiva concentración de poder que llevó a niveles extremos de corrupción en esa institución. A diferencia de otras crisis en el sistema político-electoral, ahora están rotas las posibilidades de construir un consenso en la clase política para salir adelante, lo más probable es que vamos hacia un mayoriteo gubernamental.

Una tercera premisa apunta al futuro inmediato. Mientras de define qué pasa con la próxima presidencia del INE, la organización del proceso electoral de 2027 sigue adelante. Claudia Sheinbaum ya marcó la línea, más polarización. ¿Qué puede impedir que la mayoría gobernante se haga del control electoral e imponga su voluntad? La debilidad opositora frente a la mayoría oficialista y la falta de contrapesos institucionales, nos llevarán a un proceso electoral sin consensos amplios sobre el árbitro. El gobierno defiende su mayoría, esa que obtuvo en 2024 mediante una interpretación tramposa a la ley y que seguramente repetirá en 2027. Las oposiciones postulan la vía del consenso. Nada indica que el morenismo renuncie a su mayoría. Solo queda ver si las oposiciones tendrán los votos para ser contrapeso.

El nuevo régimen político que encabeza la 4T seguirá al frente de INE. Para la ciudadanía que quiere ser contrapeso queda una activa observación y denuncia que pueda rescatar condiciones de equidad y legalidad; y para las oposiciones queda, a pesar de todo, la lucha por los votos... ●

—Investigador del CIESAS. @AzizNassif



El régimen que encabeza la 4T seguirá al frente de INE. Para la ciudadanía que quiere ser contrapeso queda una activa observación"



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera-Opinión | Página 14

Insuficientes, las acciones afirmativas para la elección de 2027

CARLA HUMPHREY JORDAN

El pasado 19 de noviembre el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los Criterios aplicables para el registro de candidaturas a diputaciones federales que presenten los partidos políticos nacionales y, en su caso, las coaliciones durante el proceso electoral 2026-2027, con el propósito, entre otros, de que se garantice el principio constitucional de paridad de género.

Los puntos importantes del acuerdo refieren que las solicitudes de registro de candidaturas deberán exhibirse ante los Consejos Distritales del INE, tratándose de las y los que aspiran a una candidatura por la vía de mayoría relativa, y ante el Consejo General entre el 22 y 29 de marzo de 2027.

Si se decide solicitar el registro de manera supletoria de alguna o la totalidad de las candidaturas por el mismo principio, el registro deberá hacerse ante el Consejo General a más tardar el 26 de marzo de 2027. La sustitución de candidaturas por cualquier causa podrá realizarse libremente dentro del plazo establecido para el registro, esto es, del 22 al 29 de marzo de 2027 y cuando sean por renuncia, sólo podrán realizarse sustituciones si ésta es presentada a más tardar el 6 de mayo de 2027; si la renuncia se presenta a partir del 7 de mayo de 2027, el Consejo General procederá a la cancelación del registro de la persona que renuncia, por citar algunos plazos que se establecen en este acuerdo.

El acuerdo propuso aprobar medidas para garantizar los principios constitucionales de igualdad y no discriminación, a través de criterios para asegurar el cumplimiento del principio de paridad que, desde la reforma constitucional de 2014, se estableció como un derecho de la ciudadanía y un deber de los partidos políticos que deben observar en la postulación de candidaturas.

De igual forma, el acuerdo determinó acciones afirmativas para garantizar la participación política de personas pertenecientes a grupos históricamente discriminados.

El acuerdo retoma las acciones afirmativas que se establecieron en el pasado proceso electoral federal para el cargo a diputaciones: 34 candidaturas de personas indígenas – 25 de mayoría relativa en los distritos con más de 60% de población indígena y 9 de representación proporcional–; 4 personas afromexicanas –3 de mayoría relativa y 1 de representación proporcional–; 8 personas con discapacidad –6 por mayoría relativa y 2 por representación proporcional–; 3 personas de la diversidad sexual – 2 de mayoría relativa y 1 de representación proporcional –; 5 personas mexicanas residentes en el extranjero por el principio de representación proporcional. En total, los partidos políticos deberán garantizar la postulación de 54 personas que pertenezcan a dichos sectores de la población.

Mi posición como consejera electoral fue acompañar las medidas porque se orientan hacia la construcción de una democracia representativa. Sin embargo, aun cuando se mantiene el piso

Continúa en siguiente hoja



mínimo de postulaciones que se aprobaron para los dos ciclos electorales anteriores, me parece que no atiende el principio de progresividad a que estamos obligadas y obligados, que consiste en extender el alcance y la protección de los derechos humanos en la mayor medida posible.

Al no ampliar las cuotas, considero que no hay un avance gradual hacia la eliminación de las barreras estructurales que históricamente han enfrentado las personas indígenas, afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual y mexicanas residentes en el extranjero, y con esto, no se garantiza una mayor participación política y representatividad de dichas poblaciones en los órganos legislativos.

El INE debe ser un garante de los derechos políticos y electorales de las personas y desde el Consejo General, seguiré insistiendo para que toda la población tenga plena representatividad. ●

—Consejera Electoral del INE

EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Opinión | Página 27

Taddei no pisará la cárcel

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

A casi un mes de la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral, el escándalo de corrupción que provocó su salida amenaza con convertirse en otra prueba de la capacidad del sistema político mexicano para investigar a sus antiguos funcionarios sin distinciones partidistas.

Los videos difundidos sobre sus relaciones con contratistas del organismo electoral han colocado bajo sospecha el manejo de recursos públicos y abierto una interrogante de enorme trascendencia: ¿hasta dónde llegará la investigación y quiénes terminarán respondiendo ante la justicia?

La renuncia de Taddei, presentada el 26 de octubre, no puede representar el punto final de un expediente que involucra contratos millonarios, posibles conflictos de interés y conversaciones sobre el reparto de ganancias. La difusión de grabaciones en las que aparece junto al empresario José Alfredo Hernández obliga a esclarecer si existieron beneficios económicos indebidos, tráfico de influencias o responsabilidades penales.

La FGR ya realizó diligencias en instalaciones administrativas del INE y el propio organismo electoral acordó denunciar posibles irregularidades. Sin embargo, la existencia de investigaciones no garantiza, por sí misma, que se llegue hasta las últimas consecuencias. El verdadero examen estará en conocer si hay voluntad política y si las autoridades "pueden" reconstruir las operaciones financieras, revisar las adjudicaciones, identificar a los beneficiarios y determinar responsabilidades individuales mediante pruebas verificables. Lo que se aprecia es que la justicia para los adversarios políticos es expedita, pero para los de casa, es laxa y omisa.

Lo que resulta particularmente delicado es el contexto político en el que ocurre este escándalo. Guadalupe Taddei encabezó el INE durante tres procesos de enorme importancia para la consolidación del poder de Morena y sus aliados: la elección presidencial de 2024, la asignación de diputaciones federales que permitió a la coalición oficialista alcanzar una mayoría calificada artificial en San Lázaro y la inédita elección judicial de 2025, marcada por la controversia sobre los llamados acordeones. En la elección presidencial de 2024, Claudia Sheinbaum obtuvo un triunfo contundente reconocido oficialmente. La legitimidad de los resultados no elimina la obligación de investigar cualquier irregularidad administrativa posterior ni convierte en intocables a quienes encabezaron las instituciones.

El segundo episodio corresponde a la polémica distribución de diputaciones plurinominales. La aplicación de las reglas constitucionales de representación permitió que Morena, PT y PVEM alcanzaran una presencia legislativa considerablemente superior a su porcentaje conjunto de votación. Mientras el INE y las autoridades jurisdiccionales defendieron la legalidad de la asignación, sus críticos cuestionaron que el mecanismo produjera una distorsión de la representación política.

El tercer antecedente es la elección judicial de 2025, cuando los acordeones con recomendaciones de voto provocaron cuestionamientos sobre la autenticidad de la participación ciudadana y la posible intervención de estructuras políticas. Aunque la responsabilidad de cualquier irregularidad debe establecerse con pruebas, el INE estaba obligado a garantizar condiciones de legalidad, transparencia e independencia. Estos tres acontecimientos explican por qué la salida de Taddei tiene repercusiones que van mucho más allá de un presunto caso de corrupción en contrataciones. Su presidencia coincidió con decisiones institucionales de enorme beneficio político para el oficialismo, aunque esa coincidencia no demuestra por sí misma la existencia de acuerdos ilegales.

Surge entonces una pregunta inevitable: ¿qué información conserva Guadalupe Taddei sobre las negociaciones, los acuerdos y las decisiones que se adoptaron durante su presidencia? ¿Existe algún motivo para pensar que determinados actores políticos preferirían una investigación limitada? La magnitud del escándalo exige que las autoridades disipen esa sospecha mediante resultados y no solamente declaraciones.

El país no necesita una absolución negociada. Necesita conocer la verdad sobre el manejo del dinero público dentro del organismo encargado de garantizar sus elecciones.

Porque si el escándalo de Guadalupe Taddei termina en un expediente inconcluso, el daño no se limitará a la reputación de una exfuncionaria: alcanzará nuevamente la confianza ciudadana en las instituciones electorales y en la capacidad del Estado para combatir la corrupción.



EL ECONOMISTA

Fecha 24.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 39



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Sistema electoral: ¿modelo caduco?

Un artículo de *La Jornada*, prueba que de la abundancia del corazón habla la boca, pues lamenta la reforma política nacida a finales del sigla pasado y propone "transformar el poder político" y hacerla discurso de campaña en 2027.

Apunta, el articulista del diario afín a la 4T, que nuestra modelo de competencia por el poder público está caduco, por el exceso de gasto en prerrogativas a los partidos y que debe reducirse para ser consistente "con la realidad de austeridad republicana".

El argumento capital, dicho con singular cara dura, es que hoy "se promueven reformas políticas para cambiar ese sistema electoral caduco", lo cual parece sugerir que la solución es achicar al INE y que todo sería más sencillo, como cuando el instituto electoral tenía sus oficinas en Bucareli y lo presidía el Secretario de Gobernación.

Se batalla con legado de Rubén Rocha Moya

En la mañanera se explicó el operativo "Centella" de las fuerzas especiales del Ejército y la Marina, las cuales, al enfrentar la reacción de las sicarios del crimen organizado a la detención de Fausto Isidro Meza, conocido como el *Chapo Isidro*, uno de los actores principales en el narcotráfico en el noroeste del país.

Una trágica pruebo de un operativo en el que hubo que lamentar la muerte de cuatro soldados, cuyo valor recibió elogio presidencial y de los altos mandos; pero no hubo, como en otras ocasiones, ninguna víctima colateral.

Como se informó, desde octubre del 24 la coordinación con Estados Unidos permite aprovechar su capacidad en labores de inteligencia, colaboración que respeta la soberonía, a pesar de perversa insistencia de la mañanera cofradía para que se calificara a Trump, como mentiroso, lo cual ratifica que en esa cofradía están los duros que son adversarios del gabinete de seguridad.

Crisis en distribución de gas LP

Desde el sexenio pasado en que, para manipular los precios para contener la inflación y se puso precio máximo al gas LP, se quejaran los distribuidares del combustible más utilizado en toda la República, porque les forzaron a pagar el creciente costa del gas LP.

La semana pasada amagaron con un paro de labores, porque su margen de operación ya les impide cubrir los gastos para distribuir el gas LP en la zona metropolitana de CDMX y algunas estados del país, la cual se realiza mediante el uso de autotanques y camiones petrolíferos.

Las nuevas normas imponen una sobrerregulación que deja indefensa a la población, pues es el gas LP el que consume las mayorías, pues por su altísimo costo del gas natural no sería alternativa. Polvos de aquellos lodos.

Notas en remolino

Va tan en serio lo de la charla de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el inquilino de la Casa Blanca en Mar-e-Lago el próximo diciembre, que el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, ya se entrevistó con el presidente Trump paro hablar del T-MEC... A la Cámara de Diputados le queda el refrón popular, en casa herrero, cuchara de palo, pues engañaron a las jubiladas que exigen repaner prestaciones y los hace damnificados del mal del sexenio: la falta de fondos... La baja en las ventas del pequeño comercio golpea principalmente a las pequeñas tiendas de barrio, las cuales empobrecen... El Gobierno de la República, atrapado en la realidad de la relación con Estados Unidos, no tiene recurso para pelear por los 400,000 mexicanos que tienen juicios migratorios pendientes y los que la Casa Blanca amenaza con deportar... El cineasta checo estadunidense **Milos Forman** hizo esta definición: "Si uno ha vivido varios años de totalitarismo nazi y, luego, 20 años de totalitarismo comunista, uno se da cuenta lo valioso de la libertad y, sobre todo, lo fácil que se puede perder"...



Página 1 de 1
$ 43263.00
Tam: 209 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Ciudad	1

Realizan 485 mil 700 sanciones entre enero y septiembre

Aplican al día 1,779 multas de Tránsito

Tienen parquímetro y vueltas en U la mayor cantidad de infracciones

ERNESTO JIMÉNEZ

Cada día se aplican, en promedio, mil 779 infracciones con equipos electrónicos por faltas al Reglamento de Tránsito en la Ciudad.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entre enero y septiembre se ejercieron 485 mil 700 sanciones.

En ese periodo de 273 días, agosto fue el mes con más infracciones, al concentrar 62 mil 148; en tanto, junio registró la cifra más baja, con 46 mil 631.

Comparado con el mismo periodo de 2025, las infracciones aplicadas crecieron 69 mil 403, pues el año pasado la SSC reportó 416 mil 297 multas.

La dependencia explicó que la base de datos de este año presenta cifras preliminares, por lo que la cifra real de violaciones a la norma puede ser aún mayor, además de que no se considera los hechos en los que el Reglamento no es aplicado.

REFORMA ha documentado que usuarios de automóviles y motocicletas se estacionan en espacios prohibidos o circulan en carriles exclusivos, o bien, motos que ingresan a vialidades de acceso controlado, que no portan casco o realizan maniobras de riesgo.

Al igual que la operación de bases irregulares de taxis, a los que no les es aplicada la normatividad.

Pese a ser una de las infracciones más aplicadas, por ejemplo, sólo por no multar a los automovilistas que se estacionan en sitios prohibidos sobre Avenida Coyoacán, se pierden más de 137 mil pesos diarios.

CON MAYOR INCIDENCIA

Los conductores incurren en distintas faltas durante sus trayectos en la CDMX, sin embargo, de acuerdo con datos de la SSC, los más recurrentes son las relacionadas con los parquímetros e inmovilizadores, con 173 mil multas aplicadas.

En tanto, 58 mil 432 fueron por dar vuelta en U en sitios prohibidos; otras sanciones fueron estacionarse en lugares no permitidos, conducir sin licencia o tarjeta de circulación e invadir carriles de contraflujo.

En el caso de los motociclistas, fueron sancionados principalmente por circular sin caso y con luces apagadas.

La multa por no llevar casco está establecida en el Artículo 37, Fracción 3, que señala un monto de hasta 20 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), equivalente a 2 mil 346 pesos, y la pérdida de tres puntos en la licencia.

Entre enero y septiembre de 2026, las 26 mil 367 infracciones a esta normativa habrían dejado una recaudación superior a los 61.8 millones de pesos, con la tarifa más alta.



Continúa en siguiente hoja

RECURRENTE Estas son algunas de las faltas al Reglamento con más incidencia.



.

2026.11.24

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Metrópoli	18



Tras bloqueo, Semovi recordó que plan de emplacamiento especial está suspendido.

Repartidores de apps mantienen protestas

—OMAR DÍAZ Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Un grupo de repartidores de aplicaciones volvieron a salir a las calles para exigir la cancelación del plan piloto para otorgarles licencias y placas como transporte de carga, mientras que la Secretaría de Movilidad (Semovi) capitalina aseveró que está dispuesta al diálogo, pero que no se puede cancelar una medida "que aún no ha entrado en vigor".

Además, la agrupación Repartidores Unidos de México (RUM) advirtió que, si bien se sentaron con las autoridades, aún no hay acuerdos, siguen en pie de lucha y no van a desactivar sus movilizaciones y esperaran que en dos o tres semanas les den resultados.

Los manifestantes primero bloquearon Municipio Libre y División del Norte, en la alcaldía Benito Juárez y luego de trasladaron a la sede de la Semovi en la calle de Álvaro Obregón, donde reiteraron su exigencia de cancelar el plan.

Al respecto, la Semovi reiteró que el diálogo y el consenso son la única vía para la implementación de políticas públicas y que mantendrá las mesas de trabajo. ●



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Metrópoli	18

En servicio, 13 de los 17 baños públicos

Cuatro tienen pendiente la instalación y conexión de electricidad, agua y drenaje; se ampliará el proyecto a más alcaldías: Servimet

—LEONARDO LUGO
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Ciudad de México cuenta actualmente con 13 baños públicos inteligentes —instalados para el Mundial 2026— en funcionamiento, de un total de 17 módulos instalados en distintos puntos de la capital; sin embargo, cuatro permanecen sin ofrecer servicio porque tienen pendiente con la instalación y conexión a la electricidad, agua y drenaje.

Información de Servicios Metropolitanos (Servimet) proporcionada a EL UNIVERSAL, detalla que los sanitarios en operación se distribuyen en 12 puntos, entre avenidas, cruces viales, plazas y espacios públicos como el Jardín del Arte y la Glorieta de las Cibeles, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Entre las ubicaciones donde ya funcionan los baños están avenida Chapultepec, en las esquinas con Liverpool y Londres; Balderas, en el cruce con José María Morelos; y el Jardín del Arte, donde hay dos módulos sobre las calles José Rosas Moreno y James Sullivan.

También operan dos sanitarios en las inmediaciones del Monumento a la Revolución: uno en Ignacio Ramírez y Plaza de la República, y otro en Baranda y Plaza de la República.

Otros módulos se encuentran en Calzada de Guadalupe y avenida Cuauhtémoc, en la ubicación identificada como Basílica; avenida de la Paz, esquina con San Luis Potosí; Calzada de Tlalpan y Cerrada de Xotepingo; así como avenida Guadalupe I. Ramírez, esquina con avenida México, en Xochimilco.

Se suman dos módulos identificados como Oro A y Oro B, ambos instalados sobre la calle de Oro, en la Glorieta de las Cibeles.

En contraste, cuatro módulos permanecen sin brindar atención, porque los están instalando. Tres aparecen en el registro con el estatus de "Sin operar": Pino Suárez, ubicado en Calzada San Antonio Abad, esquina con Chimalpopoca; Chabacano, en Calzada San Antonio Abad, a la altura del acceso a la estación del Metro Chabacano; y San Antonio Abad, en Calzada San Antonio Abad y Cerrada de Fray Servando.

Según la información, el cuarto sanitario, identificado como Mariano Escobedo, se localiza en Calzada Mariano Escobedo, esquina con avenida Vasconcelos y Circuito Interior Melchor Ocampo.

El director general de Servimet, Carlos Mackinlay, dijo que el proyecto contempla extender la red de sanitarios públicos a las 16 alcaldías, a petición de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Detalló que los baños adquiridos por el Fondo Mixto de Promoción Turística se instalan principalmente en corredores turísticos. La ampliación se proyecta a Xochimilco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza. ●

Los baños inteligentes fueron adquiridos para el Mundial 2026.



Continúa en siguiente hoja

CARLOS MACKINLEY
Director General de Servimet

Los baños que adquirió el Fondo Mixto (...) se están instalando más en corredores turísticos [los demás en otras zonas]"

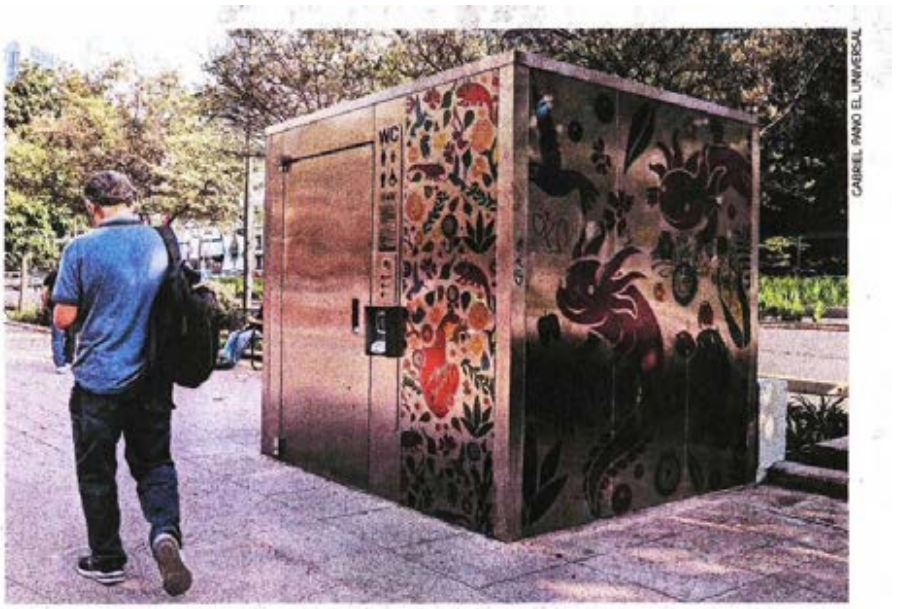

Los baños adquiridos por el Fondo Mixto de Promoción Turística se instalan principalmente en corredores turísticos, comentó el titular de Servimet.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Metrópoli	18

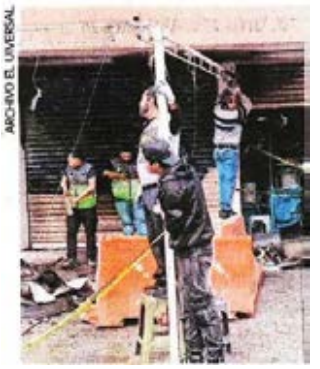

Tras incendio se labora en el retiro de escombros.

Trabajan en un espacio provisional para locatarios

—ARANTXA MEAVE
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Tras el incendio que consumió 90 de los 100 locales del Mercado Prado Norte, en Lomas de Chapultepec, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dijo que se trabaja para acelerar los trabajos para que los locatarios tengan un espacio provisional para la temporada decembrina, antes del Día de la Virgen de Guadalupe.

Estimó que el próximo 10 de diciembre ya está concluida la limpieza del predio donde serán reubicados temporalmente los locatarios, mientras se trabaja en un proyecto de reconstrucción del mercado.

Agregó que solicitó apoyo al Gobierno de la Ciudad de México y también busca la participación de particulares para dicha tarea. "Los locatarios son nuestra prioridad; no tenemos dinero para contratar el proyecto de demolición, no lo tenemos. Vamos a ver también con qué desarrolladores y empresarios hacen la aportación", señaló el edil.

Indicó que, máximo la primera quincena de enero, prevén tener listo el proyecto para la reconstrucción del centro de abasto, pero reconoció que llevará tiempo. ●



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Metrópoli	16

IMAGEN DEL DÍA

BLOQUEOS COLAPSAN MOVILIDAD

● Desde comerciantes que exigen un sitio para vender en el Centro, repartidores de aplicaciones y adultos mayores que reclaman espacios protestan en la CDMX.

● Centro



Comerciantes cerraron por unas horas el cruce de Eje Central y avenida Juárez, en el Centro, para exigir lugares para poder vender en esta temporada.

● Iztapalapa



Aproximadamente 20 adultos mayores bloquearon la circulación en Periférico y Adolfo G. Mujica, en Iztapalapa.


Metrópoli
SATURAN MÓDULOS POR LICENCIA PERMANENTE

Página 1 de 2
$ 55404.00
Tam: 342 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Metrópoli	16

Roma



Repartidores de apps protestaron primero en la alcaldía Benito Juárez y luego en el cruce de Insurgentes y Álvaro Obregón.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

SATURAN MÓDULOS POR LICENCIA PERMANENTE

Cientos de automovilistas hicieron filas para realizar el trámite sin cita, las fichas se agotaron y el servicio terminó antes de lo previsto; la expedición del documento concluirá el 31 de diciembre

—FRIDA SÁNCHEZ Y ARANTXA MEAVE
—metropoli@eluniversal.com.mx

A poco más de un mes de que concluya la expedición de licencias de conducir permanentes en la Ciudad de México, cientos de personas hicieron largas filas en los módulos donde se habilitó la posibilidad de hacer el trámite sin cita, incluso, las fichas se agotaron, por lo que el servicio tuvo que terminarse antes de lo previsto.

EL UNIVERSAL visitó dos de los tres módulos que habilitó la Secretaría de Movilidad (Semovi) para realizar el trámite sin cita previa y en ambos, poco después del mediodía ya se habían terminado las fichas, por lo que los usuarios advirtieron que se debe llegar temprano, pues se entregan 200 fichas por cada día.

El módulo de la Semovi ubicado en avenida Universidad, en la colonia Santa Cruz Atoyac, en la Benito Juárez, atrajo a decenas de capitalinos para sacar la licencia de conducir permanente.

Alrededor de las 13:00 horas de este lunes, una fila de más de 100 personas se encontraba en el punto para realizar su trámite, algunas comentaron que llegaron temprano y recibieron ficha para obtener el documento dentro de dos días.

"A nosotros nos dieron cita para el miércoles, sólo dan 200 fichas por día, fue en la mañana, entonces hay que llegar temprano", comentó un habitante de la alcaldía Coyoacán, quien se encontraba en la fila con papeles en mano.

"Me quedé sin oportunidad de sacar hoy la licencia, qué mal, porque como anunciaron que sin cita, pensé que a cualquier horario, pero me dijeron que dieron fichas y que se terminaron muy temprano", dijo Ortiz, quien señaló que ya no alcanzó turno este lunes en el módulo de avenida Universidad.

El pasado 19 de noviembre la Semovi anunció la apertura de tres módulos —uno en BJ, otro en Iztapalapa y uno más en Tlalpan— para realizar el trámite sin cita. En estos espacios se indicó que la atención sería de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, así como sábados y domingos de 9:00 a 14:00 horas. Sin embargo, ante la alta demanda, en el módulo de Iztapalapa se entregaron las fichas por la mañana y ya no se habilitó el turno vespertino.

"Mucha gente y nos dejaron esperando por el servicio, muy triste y se acabó rapidísimo", refirió Ofelia, quien acudió este lunes al módulo ubicado en San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa.

Usuarios reportaron que la entrega de fichas terminó alrededor de las 10:00 horas, por lo que quienes llegaron después ya no pudieron acceder al servicio, pese a que el horario contemplaba atención hasta las 17:00 horas.

Ofelia indicó que un policía les explicó que ya no estaban realizando el trámite debido a que se habían agotado las fichas, por lo que les recomendó acudir al día siguiente desde las 7:00 horas, cuando comienzan a repartirlas. "Cuando llegué eran filas enormes, hasta el otro lado de la calle".

Nayeli Torres acudió alrededor de las 14:00 horas, luego de enterarse en redes sociales de que el módulo estaría abierto; sin embargo, al llegar un policía le informó que ya no había lugares para realizar el trámite. "Pedí la tarde en el trabajo para hacer esto y ya me cortaron; muy mala comunicación, porque nunca te dicen de fichas y deberían de, al menos, respetar los horarios", refirió.



Continúa en siguiente hoja

Pedro indicó que acudió al módulo a las 11:30 horas, pero tampoco alcanzó ficha. "Vengo desde Toluca, fue mucho trabajo por nada", lamentó y añadió que, en un principio llegó al módulo de Universidad, pero le indicaron que el sistema se había agotado y tenía que acudir al de Iztapalapa.

Según la Secretaría de Administración y Finanzas, al corte del 15 de noviembre se habían emitido 753 mil 886 licencias permanentes. Con ello, el programa alcanzó para entonces una emisión acumulada de 2 millones 374 mil 750 plásticos, de los cuales más de 1.5 millones (64%) se tramitaron en oficinas de la SAF y 22% en formato digital. ●



NAYELI TORRES
Acudió a módulo en Iztapalapa

"Pedí la tarde en el trabajo para hacer esto y ya me cortaron; muy mala comunicación, nunca te dicen de fichas y deberían respetar horarios"

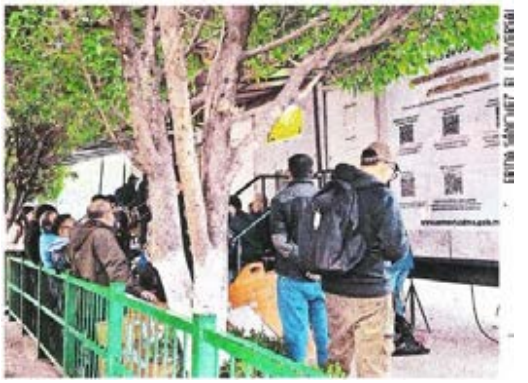

El módulo de Semovi en avenida Universidad atrajo a decenas de capitalinos para sacar la licencia permanente.



En el módulo de Iztapalapa fue tal la afluencia de personas, que se canceló el horario de la tarde.

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Capital | Página 27

CONECTARÁ A LAS ALCALDÍAS MILPA ALTA Y TLÁHUAC

Sedema considera viable la línea 6 de Cablebús, pero condiciona trabajos

Responde a una causa de utilidad pública e interés social, señala // Permitirá mejorar la movilidad y reducir tiempos en la periferia

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La construcción de la línea 6 del Cablebús, que conectará las alcaldías Milpa Alta y Tláhuac, atravesará zonas de suelo de conservación, por lo que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) otorgó una autorización condicionada en materia de impacto ambiental para la realización de la obra.

De acuerdo con la manifestación de impacto ambiental en poder de este diario, algunos postes de los ramos entre las estaciones 1 y 5 se ubicarán en suelo de conservación con zonificación agroecológica, mientras la estación siete y parte del ramo entre ésta y la seis estarán en zonas de agroecología especial.

El documento identifica, además, la presencia de 777 árboles de distintas especies en el área de influencia del proyecto, de los cuales 12 serán derribados, debido a que tienen una estructura declinante, y 252 más trasplantados, por lo que se deberá garantizar el mantenimiento posterior de los ejemplares.

Sobre el área verde y permeable, el estudio cuantifica 13 mil 687.23 metros cuadrados, de los cuales 6 mil 488.85 se afectarán de forma permanente y 7 mil 198.38 de forma temporal.

El estudio de flora y fauna documentó especies con categoría de riesgo, entre ellas el pato mexicano (amenazada), el gavilán de Cooper y el halcón peregrino (ambas sujetas a protección especial), por lo que en la realización de las obras se aplicará un plan de manejo de avifauna y fauna terrestre, con cristales antirreflejantes, materiales de alto contraste en los postes, dispositivos antipercha y alumbrado nocturno de baja dispersión.

La Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la dependencia consideró viable la obra, al señalar que responde a una causa de utilidad pública e interés social, debido a que permitirá mejorar la movilidad, reducir los tiempos de traslado y ampliar el acceso al transporte público en comunidades periféricas.

Sin embargo, la autorización establece obligaciones para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales. Entre ellas, considera medidas de restauración ecológica, conservación del suelo y agua, así como la atención de las afectaciones al arbolado y al paisaje.

También establece que la promovente deberá contratar seguros o garantías para responder por posibles daños ambientales y acreditar el cumplimiento de las condicionantes ante las autoridades correspondientes.

La dependencia concluyó que la obra no implicará una pérdida o menoscabo significativo al ambiente ni a sus servicios ambientales, siempre que se cumplan las condicionantes y medidas de compensación.

El proyecto, a cargo de las empresas Alfa Proveedores y Contratistas y Leitner Ropeways México incluye 12.4 kilómetros de Cablebús, con siete estaciones y 70 postes.



Página 1 de 2
$ 114210.00
Tam: 486 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Capital	27



▲ Algunos postes de las estaciones Milpa Alta a Santiago Tulyehualco se ubicarán en suelo de conservación con zonificación agroecológica, mientras el tramo de Tláhuac a Juan Palomo se erigen en zonas de agroecología especial. En esta imagen, la construcción de la estación 4 San Juan Ixtayopan. Foto Jorge Ángel Pablo García

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Capital | Página 28

Destinó el gobierno en dos años 14 mil 306 mdp a programas educativos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En dos años, el Gobierno de la Ciudad de México ha destinado 14 mil 306 millones de pesos a programas educativos, como becas, desayunos escolares, uniformes, mantenimiento y mejoramiento de planteles públicos, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Durante la entrega de tarjetas del programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela 2026, la mandataria anunció que 628 escuelas públicas recibirán apoyos de entre 50 mil y 250 mil pesos para realizar trabajos de mantenimiento menor, adquirir mobiliario y equipo para las aulas.

Con base en el número de estudiantes, aulas y el grado de desarrollo social de la colonia, los recursos se distribuirán mediante dos tarjetas electrónicas: una destinada a la contratación de obras de mejoramiento de infraestructura y otra para la compra de mobiliario y equipamiento escolar.

Brugada Molina destacó que el programa considera la participación de madres, padres de familia y tutores, quienes integran los comités de ejecución y vigilancia encargados de decidir las necesidades prioritarias, contratar servicios y supervisar la aplicación del dinero público.

Precisó que Mejor Escuela da mantenimiento a 2 mil 309 planteles de prescolar, primaria y secundaria, mientras el programa 1, 2, 3 por Mi Escuela cuenta con mil 562 millones de pesos para intervenir más de 700 planteles, con una inversión aproximada de 2 millones de pesos por escuela.

Este último esquema busca renovar integralmente los centros educativos, desde pintura y techumbres hasta baños y pisos, mediante decisiones tomadas en asambleas de las comunidades escolares, con la meta de atender entre 350 y 500 escuelas cada año.

También mencionó otros programas, entre ellos Mi Beca para Empezar, que ha recibido 7 mil 491 millones de pesos; uniformes y útiles escolares, con mil 979 millones, y desayunos escolares, con mil 797 millones de pesos.

A estos se suman Mixtli Digital, con 462 millones de pesos para equipar aulas con computadoras, pizarrones digitales y kits de robótica; Do Re Mi Fa Sol, con 165 millones para enseñanza musical, y Vida Plena, Corazón Contento, con 96 millones para atención de salud mental y emocional en secundarias y preparatorias.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Comunidad	19

ASESINATO DE PAREJA EN IZTAPALAPA

Locatarios piden frenar los casos de *gota a gota*

Exigieron justicia para Alfredo "N", acusado de matar a extorsionadores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Comerciantes del mercado San Lorenzo Tezonco y familiares de Alfredo "N", detenido el sábado por presuntamente haber asesinado a dos personas que le exigían el pago de una deuda millonaria a causa de los intereses de un préstamo, pidieron protección a las autoridades locales por temor a represalias de grupos de extorsionadores.

Los familiares y comerciantes bloquearon avenida Tláhuac y Periférico Oriente para pedir protección y denunciaron que en el mercado y zonas aledañas "siguen activos más integrantes de organizaciones delictivas dedicadas a los préstamos *gota a gota*".

Expresaron que Alfredo "N", quien habría privado de la vida a las dos personas que le exigían el pago del préstamo —que de 36 mil pesos pasó a más de un millón y medio de pesos por intereses— "es un hombre trabajador que bajo las amenazas de muerte actuó en una situación límite de desesperación para defender su vida y la de su familia".

Los manifestantes pidieron una "revisión justa del caso de Alfredo, tomando en cuenta que fue víctima de extorsión, amenazas de muerte y que se entregó por voluntad propia".

Y también solicitaron un "operativo policial permanente en el mercado de San Lorenzo Tezonco para desarticular al resto de los extorsionadores que mantienen intimidados a los locatarios".



Foto: Ricardo Vitele

Bloquearon av. Tláhuac y Periférico Oriente; solicitaron un "operativo policial permanente en el mercado San Lorenzo Tezonco".



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Comunidad	20

REMODELACIÓN

Darán hasta 250 mil pesos por escuela

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que 628 planteles recibirán entre 50 y 250 mil pesos para mantenimiento mediante el programa Mejor Escuela.

En el evento celebrado en la primaria General Juan de la Luz Enríquez, en la alcaldía Iztacalco, detalló que los recursos se entregarán en dos tarjetas electrónicas para obras y mobiliario: "Y toda la comunidad escolar lo decide", subrayó.

El apoyo también permitirá adecuar aulas para Do Re Mi Fa Sol, iniciativa donde la administración capitalina dota de instrumentos y docentes desde cuarto de primaria, pues, afirmó Clara Brugada: "Queremos que todas las escuelas de la ciudad queden transformadas".



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Fecha 24.11.2026 | Sección Trasmetropolitano | Página 13

PROTESTA

Semovi promete cancelar placas de carga para repartidores

El director de Licencias y Transporte Vehicular, José Cáceres, se comprometió ante el Consejo Nacional Motociclista y otros colectivos a cancelar el programa piloto

JORGE SALCEDO
jorge.salcedo@24-horas.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) se comprometió ayer a cancelar el programa piloto de placas de carga y licencias especiales para repartidores en motocicleta, después de que el Consejo Nacional Motociclista (CNM) se manifestó afuera de sus oficinas. Los manifestantes dijeron que no se retirarán hasta que la dependencia lo publique en un comunicado oficial.

El compromiso lo hizo el director de Licencias y Transporte Vehicular de Semovi, José Cáceres, quien salió a hablar con los repartidores junto con el director de Transporte de Carga y Especializado, Luis Aranda.

Los funcionarios reiteraron la disposición de la secretaría para dialogar sus inconformidades con la implementación de licencias hasta que Cáceres les dijo que el programa sí se va a cancelar.

La protesta comenzó ayer al mediodía frente a la sede de Semovi, donde los integrantes del CNM advirtieron que no se moverían del lugar hasta que la dependencia se comprometiera a cancelar el programa y hasta el cierre de edición de mantenían bloqueos en distintos puntos.

La Semovi suspendió el programa piloto a inicios de noviembre tras los bloqueos de repartidores en Santa Fe y la autopista México-Toluca. Abrió mesas de diálogo con el gremio; sin embargo, el CNM acusó que un sindicato ligado a la CATEM y algunos creadores de contenido buscaban controlar la conversación en esas mesas, y que el gobierno las usaba para alargar la implementación de la medida.

El presidente del CNM, Alfredo García, dijo entonces a **24 HORAS** que la placa de carga obligaría a los repartidores a contratar un seguro de transporte de carga y que la medida solo les suma un gasto más.

Por eso, el consejo dejó de lado otros temas y llegó a esta movilización con una sola exigencia: que el programa se retire de forma definitiva.

Minutos después del diálogo entre colectivos y funcionarios, Semovi publicó un comunicado en el que señaló que "no se puede cancelar una medida que aún no ha entrado en vigor". Agregó que el diálogo y el consenso son la única vía para implementar políticas públicas que garanticen la seguridad de los ciudadanos, y que las mesas con los repartidores continuarán.

El mensaje molestó a los motociclistas, que dijeron que si la medida no ha entrado en vigor es porque se sigue discutiendo, y acusaron que las mesas buscan implementarla más adelante. Los funcionarios dijeron que las mesas solo buscan mejorar las condiciones en que se presta el servicio.

Durante el diálogo, Cáceres dijo que no buscan imponer la medida, sino llegar a un consenso para que los repartidores trabajen en las mejores condiciones de seguridad, para ellos y para todos. También dijo que la intención es que los vehículos con los que se presta el servicio estén registrados.

La directora general de Licencias y Operación de Transporte Vehicular, Leyla Valentina Méndez de la Paz Pérez, dijo que la placa de carga se planteó a partir de un acuerdo con Farmacias San Pablo, que requería placas de carga privadas para la empresa.

Méndez explicó que modificar los reglamentos es atribución del Ejecutivo, pero que se requiere una consulta, por lo que la dependencia plantea un diálogo para llegar a un consenso. Dijo que el transporte de carga es una tipología que señala la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Aunque los funcionarios se comprometieron a cancelar el programa piloto, Semovi no anunció la cancelación definitiva de la placa de carga ni de la licencia especial. Las mesas de diálogo para regular a los repartidores seguirán.



Continúa en siguiente hoja

"No se puede cancelar una medida que aún no ha entrado en vigor; el diálogo y el concenso son la vía para políticas públicas"

SEMOVI
COMUNICADO

6 son las organizaciones de repartidores y motociclistas que se oponen a la medida



La demanda principal es que no se obligue a portar placas de carga.



FOTOS: DIEGO SIMÓN / 24 HORAS

Después de sostener una mesa de diálogo en la Semovi, repartidores llevaron a cabo bloqueos.

2026.11.24

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección CDMX | Página 19

Brugada entrega recursos a 628 escuelas para mantenimiento, mobiliario y equipo

La jefa de Gobierno de CDMX señala que el programa Mejor Escuela otorgará apoyos de entre 50 mil y 250 mil pesos

Estrategia compartida

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México entregó tarjetas electrónicas a representantes de 628 escuelas públicas para financiar trabajos de mantenimiento, mejoras de infraestructura y adquisición de mobiliario y equipo, mediante el programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela 2026, que contempla apoyos de entre 50 mil y 250 mil pesos por plantel.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada informó que durante los dos años de su administración se han destinado 560 millones de pesos a este programa, que forma parte de una inversión global de 14 mil 306 millones de pesos en acciones educativas dirigidas a niñas, niños y jóvenes de la capital.

Los recursos asignados a cada plantel se determinaron mediante criterios relacionados con la matrícula, el número de aulas y el grado de desarrollo social de la colonia donde se encuentra la escuela.

Las tarjetas entregadas son dos, una para contratar trabajos de mejoramiento de infraestructura y otra para comprar mobiliario y equipamiento para los salones.

El programa contempla el mantenimiento de 2 mil 309 escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria. En esta entrega participaron 628 planteles, cuyos comités escolares tendrán la responsabilidad de organizar y supervisar la aplicación del presupuesto, así como elegir a los proveedores y los trabajos que consideren prioritarios.

En la primaria General Juan de la Luz Enríquez, en Iztacalco, Brugada destacó que el esquema busca involucrar directamente a madres, padres de familia y tutores en las decisiones sobre las necesidades de los centros educativos.

"Este programa hace que la comunidad escolar participe y sean las madres, los padres de familia, las tutoras y tutores, quienes lleven a cabo la ejecución del programa", señaló.

La mandataria sostuvo que la participación de las comunidades permite agilizar las intervenciones, pues son sus integrantes quienes conocen las condiciones de los planteles y pueden comparar presupuestos, materiales y servicios para determinar las opciones más convenientes.

Las cifras presentadas indican que los 14 mil 306 millones de pesos destinados a educación durante los dos años de gobierno se distribuyeron en distintos programas.

Mi Beca para Empezar recibió 7 mil 491 millones de pesos para estudiantes de preescolar y primaria; mientras que mil 979 millones se destinaron a uniformes y útiles escolares y mil 797 millones a desayunos escolares.

A estos recursos se suman los 560 millones de pesos de Mejor Escuela; mil 562 millones para el programa 1, 2, 3 por Mi Escuela; 462 millones para Mixtli Digital; 165 millones para Do Re Mi Fa Sol; 96 millones para Vida Plena, Corazón Contento, y 192 millones para el programa de comidas calientes en escuelas.

La jefa de Gobierno precisó que, en el caso de secundaria, la beca Rita Cetina comenzó a ser otorgada por el Gobierno federal en 2026, por lo que Mi Beca para Empezar se concentra en los niveles de preescolar y primaria.

BUSCAN RENOVAR PLANTELES Y AMPLIAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS

La jefa de Gobierno Clara Brugada explicó que el programa 1, 2, 3 por Mi Escuela se dirige principalmente a los planteles con mayor deterioro y necesidades de infraestructura.

A diferencia del mantenimiento me-

Continúa en siguiente hoja



nor que ofrece Mejor Escuela, esta estrategia busca una renovación más amplia de los centros educativos, a partir de las decisiones tomadas por las comunidades escolares en asambleas.

Las intervenciones que pueden solicitarse son la rehabilitación de baños, sustitución de pisos, instalación de techumbres y trabajos de pintura general. También contempla la incorporación de aulas digitales mediante Mixtli Digital y espacios para actividades musicales del programa Do Re Mi Fa Sol.

La administración capitalina prevé intervenir entre 350 y 500 escuelas cada año mediante 1, 2, 3 por Mi Escuela, mientras los demás planteles continúan recibiendo apoyos para mantenimiento menor hasta que puedan acceder a una renovación integral.

"Queremos que todas las escuelas de la ciudad queden transformadas", afirmó Brugada, quien invitó a los representantes escolares a solicitar también la incorporación de sus planteles al programa de enseñanza musical.

Sobre Do Re Mi Fa Sol, detalló que el gobierno proporciona instrumentos y contrata docentes para que estudiantes, a partir del cuarto año de primaria, puedan aprender a tocar piano, teclado, guitarra eléctrica, batería y otros instrumentos de aliento o cuerda, de acuerdo con el nivel escolar.

La intención, dijo, es que niñas y niños tengan acceso a formación musical sin que sus familias deban pagar clases particulares.

"Queremos que la música sea un instrumento de paz", expresó.









LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección Metro | Página 20

Metro registra más de 118 millones de viajes durante octubre; Línea 2 concentra la mayor afluencia

La red de transporte tuvo un incremento de 2.43% en comparación con el mismo mes de 2025. Las líneas 2, 3 y 1 concentraron 42.8% de los traslados

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

El Metro de la Ciudad de México registró 118 millones 375 mil 380 viajes del 1 al 31 de octubre de 2026, con un promedio de más de 3.8 millones de traslados diarios en sus 12 líneas, de acuerdo con cifras del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La cifra representa un incremento de 2.43% respecto al mismo mes de 2025, cuando se contabilizaron 115 millones 572 mil 139 viajes. Esto significa que durante octubre de este año se realizaron 2 millones 803 mil 241 traslados adicionales.

El crecimiento es mayor al comparar los registros con octubre de 2024, cuando la red contabilizó 109 millones 754 mil 842 viajes. En dos años, la afluencia aumentó 7.85%, equivalente a 8 millones 620 mil 538 viajes adicionales.

Línea 2 concentra la mayor afluencia

Por líneas, la mayor demanda se concentró en la Línea 2, que conecta Tasqueña con Cuatro Caminos, con 19 millones 392 mil 224 viajes durante octubre. Esta cifra representa aproximadamente 16.4% del total de la red, es decir, casi uno de cada seis traslados.

En segundo lugar se ubicó la Línea 3, que va de Indios Verdes a Universidad, con 15 millones 837 mil 139 viajes, seguida de la Línea 1, que conecta Pantitlán con Observatorio, con 15 millones 485 mil 258.

En conjunto, estas tres líneas sumaron 50 millones 714 mil 621 viajes, equivalentes a 42.8% de la afluencia total del Metro durante el mes. Esto significa que más de cuatro de cada diez traslados se concentraron en estos tres corredores.

RECOMENDACIONES PARA USUARIOS

Ante la afluencia registrada en la red, el STC recuerda a los usuarios la importancia de seguir las medidas de seguridad, particularmente durante los horarios de mayor demanda.

Entre sus recomendaciones se encuentra permitir el libre cierre de las puertas de los trenes, atender las indicaciones del personal en las estaciones y sujetar adecuadamente las pertenencias para evitar que caigan a las vías.

El organismo señaló que estas acciones contribuyen a agilizar la circulación de los trenes y los traslados de los usuarios.



Continúa en siguiente hoja






07:40
19-11-2026

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección CDMX | Página 16-17

De Colón a Calderón: monumentos en disputa en la CDMX

El retiro de esculturas, la instalación de nuevas figuras y la apropiación de glorietas por colectivos sociales han modificado el paisaje de la capital

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La estatua de Cristóbal Colón que durante más de un siglo formó parte del paisaje de Paseo de la Reforma permanece fuera de la vista del público, pese a que concluyeron los trabajos para restaurarla. En la glorieta que ocupaba se instalaron las mujeres que reclaman justicia para las víctimas de violencia y desaparición, mientras una representación de la Joven de Amajac fue colocada en un jardín cercano. En otro punto de la capital, las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, retiradas por la alcaldía Cuauhtémoc en 2025, serán recreadas por el gobierno capitalino para colocarlas en un sitio todavía no definido.

Estos casos, a los que se suman el cambio de emplazamiento del monumento a Cuauhtémoc, la transformación de la Glorieta de la Palma en un referente para las familias de personas desaparecidas y el reciente ataque a la estatua del expresidente Felipe Calderón en Chapultepec, son reflejo de una disputa sobre los personajes y las causas que deben tener un lugar en el espacio público.

Este lunes 12 de octubre, fecha declarada desde 2020 como Día de la Nación Pluricultural, la capital llega a la conmemoración con varias de esas controversias sin una resolución definitiva. Algunas piezas fueron retiradas por motivos de conservación o por decisiones administrativas; otras han sido objeto de rechazo político y social. En distintos casos, además, los cambios de ubicación no han ido acompañados de información suficiente sobre su destino posterior.

COLÓN, RESTAURADO, PERO SIN EMPLAZAMIENTO DEFINITIVO

El conjunto escultórico dedicado a Cristóbal Colón fue retirado de Paseo de la Reforma el 10 de octubre de 2020, dos días antes del aniversario de la llegada del navegante a América. El gobierno capitalino informó entonces que la pieza sería sometida a trabajos de conservación, en un contexto de protestas contra los símbolos relacionados con la conquista y el colonialismo.

La obra, realizada por el escultor francés Charles Cordier e inaugurada en el siglo XIX, no estaba integrada únicamente por la figura del navegante. El conjunto incluía cuatro representaciones de frailes vinculados con la evangelización: Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante, Juan Pérez de Marchena y Diego de Deza.

Después de su retiro se anunció que la estatua de Colón sería trasladada al Parque América, en Polanco, mientras en la glorieta de Reforma se instalaría una escultura dedicada a las mujeres indígenas. Ninguna de esas propuestas se concretó en los términos inicialmente planteados.

Las cinco esculturas ingresaron a un proceso de restauración que concluyó a finales de 2023, en instalaciones de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Los trabajos incluyeron limpieza, eliminación de grafitis, tratamiento de las superficies de bronce y reparación de daños acumulados durante décadas de exposición a la intemperie.

En abril de 2025, el conjunto fue trasladado al Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán, estado de México. Las piezas quedaron en un área que no está abierta al público, como medida para protegerlas de las condiciones ambientales y permitir la vigilancia de su estado de conservación.

Hasta el momento no se ha anunciado un sitio definitivo para su reinstalación.

Continúa en siguiente hoja



LA JOVEN DE AMAJAC Y LAS MUJERES QUE OCUPARON LA GLORIETA

La sustitución de Colón tampoco siguió el curso previsto. En septiembre de 2021, la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el proyecto Tlalli, del artista Pedro Reyes, una escultura inspirada en las cabezas monumentales olmecas que debía representar a las mujeres indígenas. La iniciativa recibió críticas por la manera en que se concibió la figura y por la falta de consulta a las comunidades a las que pretendía rendir homenaje, por lo que fue descartada para ese emplazamiento.

Mientras se discutía qué obra ocuparía el pedestal, colectivos feministas instalaron en septiembre de 2021 una figura de una mujer con el puño en alto. La intervención dio paso a la Glorieta de las Mujeres que Luchan, convertida en punto de encuentro para familiares de víctimas de feminicidio, personas buscadoras y organizaciones que demandan justicia.

Las agrupaciones defendieron el sitio como un espacio de memoria y protesta, en el que se han colocado nombres de víctimas y mensajes dirigidos a las autoridades. La disputa se prolongó cuando el gobierno local planteó instalar ahí la Joven de Amajac, una figura de inspiración arqueológica cuya pieza original fue descubierta en enero de 2021 en Hidalgo Amajac, municipio de Álamo Temapache, Veracruz.

La propuesta causó rechazo entre activistas que consideraban que la instalación no debía desplazar el memorial levantado por las mujeres. En junio de 2023, el gobierno capitalino determinó que la réplica de la Joven de Amajac tendría un espacio propio en un jardín frente a la antigua glorieta de Colón, por lo que no compartiría el sitio ocupado por las colectivas.

La solución permitió la presencia de dos representaciones distintas en un mismo tramo de Reforma, es decir, una escultura que reivindica la historia de las mujeres indígenas y un memorial levantado desde la organización social para denunciar la violencia y la impunidad.

Mientras la primera fue impulsada por las autoridades, el segundo surgió de la protesta y de la exigencia de justicia.

FIDEL Y EL CHE: RETIRO, CONTROVERSIA Y NUEVAS ESCULTURAS

En julio de 2025, la alcaldía Cuauhtémoc retiró de la plaza de San Carlos, en la colonia Tabacalera, las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara. Las figuras de bronce, de tamaño natural, representaban a ambos personajes sentados en una banca y fueron instaladas en 2017, durante la administración del entonces delegado Ricardo Monreal.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega argumentó que existían irregularidades administrativas y cuestionó la autorización del conjunto escultórico. El gobierno de la Ciudad de México respondió que el retiro no había seguido el procedimiento establecido, pues correspondía al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos pronunciarse sobre la instalación o remoción de este tipo de piezas.

La controversia dejó las esculturas fuera de su emplazamiento original y provocó protestas de grupos que exigieron su restitución. En julio de 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que su administración volverá a construir las figuras para colocarlas en otro punto de la capital.

La Secretaría de Cultura se encargaría del proyecto, conocido como Encuentro, y la mandataria afirmó que las nuevas piezas no representarían un gasto para el erario, pues se financiarían mediante aportaciones de grupos sociales, activistas y artistas.

Hoy en día no se han precisado la ubicación, la fecha de instalación ni las características de las nuevas esculturas. Tampoco se ha informado si las originales regresarán a la plaza de San Carlos.

CUAUHTÉMOC, LA PALMA Y CALDERÓN: OTRAS FORMAS DE CAMBIAR LA MEMORIA

El monumento a Cuauhtémoc, inaugurado en 1887, fue trasladado en 1949 desde su emplazamiento original hacia el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes, como parte de un proyecto de reorganización de la vialidad. En julio de 2004 volvió a ser desmontado para su restauración y reubicación, esta vez unos 80 metros hacia el nororiente, con el propósito de recuperar su alineación en Reforma y mejorar la circulación vehicular.

En este caso, la modificación respondió principalmente a razones urbanísticas. La pieza permaneció en la avenida y conservó su función conmemorativa, aunque su relación con el entorno cambió en dos ocasiones. El emplazamiento de los monumentos también ha dependido de las necesidades de movilidad y de las transformaciones de la ciudad.

Algo semejante, aunque sin tratarse de una estatua, ocurrió con la Glorieta de la Palma. Después de que el árbol centenario murió por afectaciones fitosanitarias, fue retirado en abril de 2022. En una consulta ciudadana, el ahuehuete resultó elegido para sustituirlo y fue plantado en junio de ese año. Sin embargo, familiares de personas desaparecidas comenzaron a utilizar el lugar para exhibir fotografías y nombres de sus seres queridos, y lo reivindicaron como la Glorieta de las y los Desaparecidos.

La denominación se convirtió en una demanda de reconocimiento para las familias que buscan a personas ausentes. La glorieta dejó de

Continúa en siguiente hoja

ser identificada únicamente por el árbol que la ocupaba y adquirió un sentido vinculado con la memoria de quienes siguen sin ser localizados.

El caso más reciente se registró en el Bosque de Chapultepec. La estatua de Felipe Calderón, ubicada en el Paseo de los Presidentes, había caído después de que un árbol se desplomó sobre ella y llevaba más de un año en el suelo sin ser restaurada. El 30 de septiembre de 2026, extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro decapitaron la figura durante una protesta. Los manifestantes responsabilizan al expresidente por la extinción de la empresa pública en 2009, que dejó sin empleo a miles de trabajadores.

La agresión convirtió una escultura abandonada en un nuevo símbolo de confrontación política.



Continúa en siguiente hoja





Continúa en siguiente hoja







Anuncia Brugada consultorios en 600 colonias en CDMX.

Instalarán consultorios en 600 colonias de la CDMX

: LA JEFA DE GOBIERNO anunció que el próximo 1 de enero iniciará la instalación de espacios destinados al cuidado de la salud

Redacción

La atención médica, los estudios de laboratorio y el acompañamiento psicológico gratuitos llegarán a más comunidades de la Ciudad de México a partir de 2027, mediante una estrategia que busca ampliar la cobertura de los servicios públicos de salud y reducir las distancias que enfrentan las familias para recibir atención.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que el próximo 1 de enero comenzará la instalación de 600 consultorios médicos, 600 laboratorios clínicos y espacios destinados al cuidado de la salud mental, como parte de un proyecto coordinado entre las administraciones federal y capitalina. El esquema contempla que el Gobierno de México, a través del IMSS-Bienestar, proporcione los dispensarios, el personal médico y los medicamentos necesarios para brindar consultas gratuitas.

El gobierno capitalino tendrá a su cargo la habilitación de 600 laboratorios clínicos, donde la población podrá realizarse diferentes estudios y análisis sin costo.

De acuerdo con Brugada, estos servicios estarán distribuidos en 600 colonias de la capital, con la intención de acercar la atención médica a los hogares y fortalecer la infraestructura sanitaria en zonas donde actualmente existen pocas unidades de salud. La propuesta también incorpora el programa Vida plena, corazón contento, mediante el cual se contempla la participación de 600 profesionales especializados en salud mental. Estos trabajadores brindarán atención psicológica y acompañamiento emocional a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas.

La mandataria capitalina destacó que el bienestar emocional debe formar parte de los derechos garantizados por las instituciones públicas, por lo que consideró indispensable ampliar los espacios de atención y ofrecer alternativas accesibles para quienes requieren apoyo psicológico.

Asimismo, reconoció que la Ciudad de México enfrenta limitaciones en cuanto al número de centros de salud disponibles, situación que, señaló, hace necesario multiplicar los puntos de atención y llevar los servicios básicos a colonias, barrios y pueblos. Con esta iniciativa, los gobiernos federal y local buscan establecer un modelo de atención más cercano a las comunidades, en el que las consultas, los medicamentos, los análisis clínicos y los servicios de salud emocional estén disponibles de manera gratuita.

Sin embargo, todavía no se ha dado a co-

Continúa en siguiente hoja



nocer la relación de las 600 colonias que serán beneficiadas ni las ubicaciones específicas donde operarán los nuevos espacios. Tampoco se han precisado detalles sobre las características de cada instalación.



Fotos: @ClaraBrugadaM

LA PRENSA

Fecha 24.11.2026 | Sección Metrópoli | Página PP-10

Adelantarán aguinaldo y vales de fin de año para burócratas de CDMX

INFORMA LA SAF

Adelantarán aguinaldo a burócratas de CDMX

Por primera vez, los vales de fin de año podrán canjearse sin comisión en los comercios que reciben vales Mercomuna

HILDA ESCALONA

Con el propósito de brindar certeza a las trabajadoras y los trabajadores del gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) informó las fechas en que recibirán sus pagos del aguinaldo, los vales de fin de año y las quincenas 23 y 24 del año y así facilitar la planeación de su economía familiar.

En materia de aguinaldo, el Personal de Estructura, Base y Confianza (Tipos de nómina 1 y 5), Haberes y Policías de Proximidad (Tipo de nómina 4), Personal del Programa de Estabilidad Laboral (Tipo de nómina 8) y Personal Eventual (Tipo de nómina 7) recibirá el equivalente a 40 días de salario por año completo laborado.

El pago se realizará de manera íntegra, en una sola exhibición, el 4 de diciembre. En el caso de Personal de Honorarios asimilables a salarios, corresponderá al equivalente a 30 días de percepción, con pago el 21 de diciembre.

Por concepto de vales de fin de año, el pago se efectuará los días 3 y 4 de diciembre, por año completo laborado, conforme a los siguientes montos: Personal de base sindicalizado: 15 mil 240 pesos; personal Secretaría de Seguridad Ciudadana – Haberes: 14 mil 475 pesos, y personal de base no sindicalizado, Nómina 8, Eventual y Confianza: 12 mil 550 pesos. Esta medida no aplica para Honorarios asimilados a salarios públicos.

VALES SERÁN RECIBIDOS COMO MERCOMUNA

La dependencia detalló que por primera vez, los vales de fin de año podrán canjearse sin comisión en los comercios que reciben vales Mercomuna, incluidos comercios de barrio y mercados públicos, además de las tiendas departamentales y de autoservicio donde habitualmente se canjean, lo que permitirá impulsar la economía local.

Y se cubrirá el pago íntegro de las quincenas 23 y 24 de diciembre de 2026 a todo el personal en activo, por cada quincena laborada. La quincena 23 se pagará los días 10 y 11 de diciembre, mientras que la quincena 24 se cubrirá los días 17 y 18 de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 25826.00
Tam: 349 cm2

diciembre.

Para Honorarios asimilables a salarios, los pagos de las quincenas 23 y 24 se realizarán el 11 y el 19 de diciembre, respectivamente.

Al igual qne en años anteriores, la SAF impulsa las medidas salariales de fin de año 2026, como parte del reconocimiento a la labor y compromiso de las y los trabajadores del gobierno de la Ciudad de México.

Dichas medidas constituyen un beneficio social que les permitirá acceder a productos de la canasta básica y otros bienes esenciales, contribuyendo al bienestar de sus familias en esta temporada.

La SAF impulsa las medidas salariales de fin de año 2026, como parte del reconocimiento a la labor y compromiso de las y los trabajadores del GCDMX



Se estima que las medidas salariales de fin de año generen una derrama económica de más de 15 mmdp

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Comunidad	20

VIOLENCIA EN COMPARECENCIA DE ROJO DE LA VEGA

Por zafarrancho, piden que haya destituciones

DIPUTADOS panistas anunciaron un amparo para instalar el Comité de Ética legislativo, mientras la bancada de Morena alista conferencias para responder por la violencia del viernes

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN en la Ciudad de México, diputados locales y el diputado federal Federico Döring exigieron la renuncia del secretario de Gobierno, César Cravioto, por los hechos de violencia presuntamente "ordenados por la diputada Diana Sánchez Barrios, de Morena, contra colonos y personal de la alcaldía" en el contexto de la comparecencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

"Exigimos la renuncia de César Cravioto, porque no podemos seguir teniendo al frente de esta ciudad a un funcionario cuya única virtud es ser un porro", dijo Gutiérrez, luego de recordar que en los últimos seis años han sido asesinados 14 alcaldes en el país, por lo que la agresión contra Rojo de la Vega "no puede ser considerado un tema menor".

Por su parte, la alcaldesa pidió a la Fiscalía local evaluar de inmediato el riesgo que enfrentan vecinas, vecinos y trabajadores de la demarcación agredidos el viernes pasado o que han recibido amenazas, y dictar las medidas de protección correspondientes. Además, advirtió que no regresará a Donceles a comparecer por falta de garantías de seguridad, recordando que ya entregó por escrito a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la información sobre acciones y ejercicio presupuestal de 2026, conforme a la ley.

En tanto, el diputado local panista Ricardo Rubio señaló que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sólo observaron cómo encapuchados golpeaban a vecinos y trabajadores afuera del Congreso sin intervenir, por lo que anunció un juicio de amparo para instalar a la brevedad el Comité de Ética legislativo.

MORENA SE PRONUNCIARÁ

Respecto de los hechos de violencia registrados el viernes, hoy a las 10:00 horas, convocaron a una conferencia la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, la vicecoordinadora, Brenda Ruiz, y el vocero Ángel Tamariz.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Comunidad	20



Foto: Cuartoscuro

Panistas como Federico Döring dijeron que la violencia contra Rojo de la Vega "no puede ser considerado un tema menor".

La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Ciudad | Página PP-16

IZTAPALAPA ELEVA LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS EN 1,600%

OTORGA alcaldesa Aleida Alavez el monto más alto de contratos por esa vía en 5 años: 765.8 mdp.



ALEIDA Alavez.

PAN exhibe irregularidades

Con Aleida Alavez las adjudicaciones directas suben en Iztapalapa 1,616%

EN 2025, la administración morenista otorgó 765 millones de pesos por esta vía; contrata a empresa de microscopios para atender cisternas; dice que se hacen revisiones a convenios

| Por Fernanda Rangel |
fernanda.rangel@razon.com.mx

La alcaldía Iztapalapa, que encabeza la morenista Aleida Alavez Ruiz, aumentó el año pasado hasta mil 616 por ciento el recurso público otorgado por adjudicación directa, sin ninguna competencia o análisis de mercado a las firmas que su demarcación contrató.

Información entregada por la demarcación a *La Razón* vía transparencia detalla que, al término de 2022 la entonces alcaldesa y hoy Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, apenas entregó **44** millones 603 mil 992 pesos bajo este régimen.

En contraste, luego de la conclusión de su primer año de Gobierno, en 2025, Alavez Ruiz otorgó a múltiples empresas hasta 765 millones 816 mil 67 pesos por adjudicación directa, lo cual representa un alza de 721 millones 212 mil 75 pesos en el uso de esta clase de contratación (con un aumento porcentual de mil 616.9 por ciento).

Los posibles conflictos con este tipo de medida están señalados al interior de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como dentro de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal.

EL DIPUTADO local del PRD Pablo Trejo también cuestionó a la alcaldesa sobre el gran número de contraros otorgados por adjudicación directa.

EL DATO

De acuerdo con el artículo 55 de este último documento, las alcaldías no pueden gastar más de 20 por ciento del presupuesto anual aprobado para adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios, que, en el caso de Iztapalapa, dicha cifra ascendió a mil 241 millones 616 mil 754 pesos en 2025.

Si bien no hubo una irregularidad en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 93725.00
Tam: 575 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Ciudad | Página PP-16

este aspecto, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público sí señala que los procedimientos por invitación restringida, así como aquellos por adjudicación directa, sólo deben efectuarse cuando únicamente exista en el mercado un único oferente para algún producto o servicio.

Otras limitantes son que la contratación ponga en riesgo el orden de la alcaldía, situaciones que pudiesen provocar pérdidas económicas, fines militares de por medio, peligros para la seguridad nacional, rescisiones de contratos adjudicados por licitación pública o licitaciones desiertas, entre otros rubros, de los cuales ninguno justifica el ejercicio de esta práctica que ya ha derivado en presuntas irregularidades dentro de Iztapalapa.

Un ejemplo de esta naturaleza es el contrato IZTP/DGA/AD-IRD-025/138/2025, el cual fue firmado el pasado 10 de octubre de 2025 por el personal de Aleida Alavez Ruiz, para dar mantenimiento a cisternas y tinacos.

La problemática radica en que la empresa a la cual se adjudicaron estas tareas, lleva por nombre Microscopios, S.A. de C.V., y es una firma dedicada al giro de los microscopios, al tener por objeto la "fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y ensamble de microscopios, instrumentos ópticos y de ingeniería, así como medidores de distancias, instrumentos geodésicos, así como otras actividades ligadas a este mercado".

En total, la demarcación morenista que hoy preside Morena adjudicó directamente a tal firma un monto mínimo de 678 mil 934 pesos, con un máximo de un millón 697 mil 335 pesos, los cuales se suman a otras cuatro contrataciones que la gestión de Alavez Ruiz facilitó a esa sociedad mercantil.

Al respecto, el diputado local del PAN Andrés Sánchez Miranda advirtió que, a pesar de este cúmulo de presuntas irregularidades, es optimista de cara a que la alcaldía aclare estas irregularidades o deje de cometerlas, aunque también cree que lo anterior no deja de ser un insulto a la ciudadanía.

"Veo con preocupación todo, que le damos clic a lo que quieras y con sentido común, ahí desglosando, vemos cómo alguien le quiere ver la cara a una persona. Porque quien hace esto, va a pensar: 'es que nadie lo va a leer. Es un montón de información, no se van a meter'", cuestionó el legislador blanquiazul luego de la comparecencia de Alavez Ruiz en el Congreso local, ayer.

El funcionario local además señaló a este diario que una supuesta impunidad en favor de la demarcación morenista es lo que ha generado estas supuestas operaciones irregulares.

"Es un tema de que se sienten impunes, es como robarte unos espejos en la calle. Algunos (funcionarios) dicen 'me van a cachar, pero y si me cachan, ¿qué?'. Ésa es la frustración y es el terror, la tragedia del asunto, que no hay consecuencias. ¿Y la Contraloría? Bien gracias", dijo el legislador, quien reveló que Iztapalapa compró impermeabilizantes de cuatro mil 235 pesos al doble de precio.

Sobre estas presuntas irregularidades, *La Razón* cuestionó a Alavez Ruiz sobre la eficacia de su mandato para ejercer presupuesto público mediante adjudicaciones directas, a lo cual contó que esa determinación sólo podría ponderarse tras algunas revisiones de la cuenta pública que siguen activas.

"Bueno, eso lo tenemos que revisar de acuerdo con la revisión de la cuenta pública y no está cerrada. Al contrario, están en procesos las auditorías y yo me esperaría a revisarlas. Tenemos 20 auditorías abiertas, con observaciones mínimas, totalmente subsanables y todo esto que nos vayan requiriendo lo vamos a documentar, pero no nos vamos a ir por dichos.

"O sea, vamos a ir corroborando qué sí o qué no se hizo de manera adecuada, legal y si hay alguna sanción, algún procedimiento que establecer, lo haremos, porque aquí no vamos a encubrir ningún procedimiento que haya sido anómalo", dijo la morenista, cuyo Gobierno es el que más adjudicaciones directas ha otorgado en más de cinco años.

SIN CAMBIO EN 2026. De cara al presente ejercicio fiscal 2026, la alcaldía Iztapalapa no modificó mucho sus prácticas de adjudicaciones directas, pues con corte al 11 de noviembre de 2026, documentos oficiales de la demarcación revelan que el gobierno de Alavez Ruiz lleva 411 millones 342 mil 898 pesos adjudicados directamente, los cuales se contraponen a los 97 millones 540 mil 683 pesos firmados por invitación restringida o los 59 millones 104 mil 998 pesos entregados por licitación pública.

Estas cifras, pese a ser menores que las de la totalidad de 2025, aún representan 822.21 por ciento más presupuesto público ejercido en comparación con 2022; 656.43 por ciento más que en 2023, y 559.56 por ciento más que los datos de 2024, momento en el cual aún estaba la adminsitración pasada en la demarcación más grande la ciudad.

2
Años tiene Aleida Alavez como alcaldesa de Iztapalapa

10
Por ciento más recursos solicitó la alcaldesa para 2027

EL DESEMBOLSO

En 2025, la alcaldía Iztapalapa otorgó el monto más alto de recurso público vía adjudicación directa de los últimos cuatro años y lo que va de 2026.

*Cifras en pesos | Fuente: Alcaldía Iztapalapa

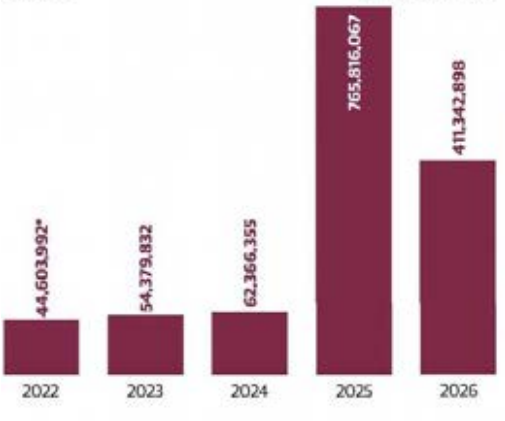



LA ALCALDESA de Iztapalapa durante su comparecencia ante diputados, ayer.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN



Defienden fórmula

Diputados y senadores de Morena manifestaron que la regla de distribución de plurinominales aplica desde el proceso electoral de 2009, y sostuvo que la Constitución establece un máximo de 300 diputaciones por partido y un límite general de ocho puntos porcentuales de sobrerrepresentación.

"El criterio de asignación y verificación de los límites por partido político se ha aplicado en seis elecciones federales consecutivas. Morena ni siquiera existía como partido cuando comenzó a operar este mecanismo", indicó la bancada en un posicionamiento.

"El INE no está diseñando criterio alguno ni otorgando concesiones políticas", expresó Morena en el Senado.


REFORMA
Opacan la compra de flota de trenes

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 7

Crecen jaloneos Morena–oposición por nombramiento de titular del INE

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados votará mañana si ejerce su mayoría y –junto con sus aliados– emite la convocatoria a la elección de la presidenta sustituta del Instituto Nacional Electoral (INE), en momentos en que el PAN insistió en que su recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación busca evitar que se atrase el proceso.

Ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Ricardo Monreal Ávila, circuló a los otros coordinadores el informe circunstanciado que enviará hoy al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y rechazó la propuesta del panista Elías Lixa de que las bancadas revisaran e hicieran correcciones al documento.

Al respecto, el presidente del Senado, Higinio Martínez Miranda (Morena), señaló que la designación de quien ocupará la presidencia del órgano electoral debe ser por consenso, pero éste no sólo depende de la mayoría, sino también de la oposición.

Destacó que los diputados del guinda tendrían que hacer el máximo esfuerzo para llegar a un acuerdo y no caer en la trampa que ponen sus adversarios de "exigir cosas que sean inalcanzables".

Descarta el guinda aplicar *aplanadora*

Monreal atajó que la respuesta es una atribución exclusiva del presidente de la Jucopo, y a su vez el PAN anticipó que entonces presentaría un incidente en el TEPJF. En respuesta, la Jucopo votó por facultar a Monreal a responder al tribunal, aun cuando PRI, MC y PVEM –según relató el morenista– acotaron que no era necesario.

Más tarde, en conferencia de prensa, se preguntó a Monreal si mañana Morena aplicará la *aplanadora* para votar ya la convocatoria, sin aguardar el fallo del tribunal, y la respuesta fue que no.

A su vez, Lixa señaló que la emisión de la convocatoria en un plazo breve dejaría sin materia el juicio interpuesto ante el TEPJF, pero indicó que su partido no es ingenuo para dejar que corra el tiempo sin un acuerdo "y acabe con un 'siempre no'... lo que se buscaba era prolongar el tiempo" para dejar la actual integración del INE.

En tanto, Martínez Miranda agregó que la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del INE no interfiere con la viabilidad de las elecciones. "Hay 10 consejeros que están funcionando y todo un aparato, una estructura a lo largo y ancho del país que opera".

Puntualizó que cuando dicen que hay riesgo, que puede enturbiarse el proceso electoral y contaminarse, son ganas de fastidiar unos comicios que no tienen por qué verse afectados.



MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 12

Oposición acusa fraude en fórmula para *pluris*

San Lázaro. Califica de "irracional y absurda" la propuesta del INE; "es constitucional y legalmente válido": defiende Monreal

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados federales de oposición calificaron de "fraude constitucional", así como de "irracional y absurda", la fórmula que el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila para el reparto de plurinominales en 2027, aplicando el principio de sobrerrepresentación a partidos y no a coaliciones, que en 2024 dio la mayoría calificada a Morena y aliados en San Lázaro.

No obstante, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el vocero de la bancada guinda, Arturo Ávila, acusaron a sus adversarios políticos de recurrir a la descalificación de las elecciones y sostuvieron que el criterio del INE "es constitucional y legalmente válido".

En conferencia de prensa, Monreal defendió los criterios del INE y del Tribunal Electoral respecto a la sobrerrepresentación por partido.

"La oposición puede decir lo que quiera; ya empezó el proceso electoral y las descalificaciones, los insultos y el odio van a estar al por mayor y serán la característica principal del proceso. Nosotros tenemos que actuar con prudencia y sensatez, y vamos a respetar los criterios que asuma el INE, porque eso es lo que tenemos que hacer, confiar en el árbitro", puntualizó.

Por separado, Ávila subrayó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó ya esos criterios y, en consecuencia, es "cosa juzgada".

En su turno, el líder del PAN en San Lázaro, José Elías Lixa, sostuvo que quien defiende la fórmula que dio mayoría calificada a Morena es un "INE a modo" que favorece al partido guinda.

"El problema no es exclusivamente que se trate de los criterios de partidos que permiten los trasvases, sino que no toman en consideración por qué partido votó la gente, simplemente qué dice en un convenio, y eso a todas luces un fraude constitucional", sostuvo.

MC y Acción Nacional amagan con impugnar el criterio del árbitro electoral

Anticipó, sin embargo, que Acción Nacional impugnará en su momento un acuerdo del INE con ese fin y seguirá dando la lucha contra esos criterios.

El diputado Juan Ignacio Zavala, de MC, afirmó que la fórmula de repartición de plurinominales sustentada en el referido criterio de sobrerrepresentación ha beneficiado siempre a quienes están en el poder.

"Benefició al PRI del presidente (Enrique) Peña Nieto, ha beneficiado a Morena estos ocho años de gobierno. Vamos a esperar el acuerdo y la manera en que se está planteando, porque me parece que hay muchos argumentos alrededor de esto y es muy importante que se respete la proporcionalidad.

"Es un criterio irracional y absurdo, y vamos a dar la batalla porque se respete la proporcionalidad", advirtió.

Zavala señaló que MC ha sido el partido más afectado por dicha fórmula, como ocurrió en 2024, cuando obtuvo 11 por ciento de la votación, pero accedió a solo 5 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-2

MALAS PRÁCTICAS EN DESPIDOS

Juicios laborales *ahogan* al Senado; suma 105 demandas

Se trata de la cifra más alta desde 2017, con una bolsa total de 173 mdp

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Como consecuencia del desmantelamiento de diversas áreas y los métodos para despedir al personal, el Senado de la República enfrenta una cifra récord de 105 demandas de trabajadores, la más alta desde 2017, que implican una bolsa de 173 millones 869 mil 773 pesos.

Esto representa un crecimiento de 61.5% respecto de los 65 con los cuales cerró la LXV Legislatura, de acuerdo con los propios reportes de los Estados Financieros de la Cámara alta, a los que tuvo acceso **Excélsior**, dado que, desde el tercer trimestre de 2025 el Senado decidió ocultarlos, y que hace unas semanas desapareció del portal web toda la información histórica respecto de la forma en que las legislaturas LXII, LXIII, LXIV y LXV gastaron el dinero que recibieron.

La semana pasada, este diario informó que, a pesar de que las auditorías internas comprobaron un manejo íntegro del presupuesto y un trabajo profesional de su personal médico y técnico, el Senado decidió desmantelar su Servicio Médico para contratar a personas cercanas al secretario general de Servicios Administrativos, Óscar Palomera.

La Secretaría General de Servicios Administrativos ordenó los despidos con amenazas e incluso con métodos no apegados a la ley.

GESTIÓN DE ÓSCAR PALOMERA

Se disparan juicios laborales en Senado

DE 65 DEMANDAS HEREDADAS DE LA LXV LEGISLATURA, la Cámara alta pasó a 105 en el tercer trimestre de 2026, la cifra más alta desde 2017

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Administrado por un grupo de tabasqueños comandados por el senador suplente Óscar Palomera, el Senado de la República llegó a una cifra récord de juicios laborales en su contra, al sumar 105 demandas de trabajadores,la más alta desde 2017, las cuales implican una bolsa de 173 millones 869 mil 773 pesos, como consecuencia del desmantelamiento de diversas áreas y los métodos para despedir al personal.

Con base en los propios reportes de los Estados Financieros del Senado, a los que tuvo acceso **Excélsior**, los 105 juicios laborales que enfrenta hoy la Cámara alta representan un cre-

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR
Desplegarán escudo en rutas de Sinaloa

cimiento de 61.5% respecto de los 65 con los cuales cerró la LXV Legislatura.

La semana pasada, **Excélsior** informó que, a pesar de que las auditorías internas comprobaron un manejo íntegro del presupuesto y un trabajo profesional de su personal médico y técnico, el Senado decidió desmantelar su Servicio Médico para contratar a personas cercanas al secretario general de Servicios Administrativos, Óscar Palomera.

Con amenazas e incluso con métodos no apegados a la ley, como despidos de palabra, sin oficios ni sustento jurídico para la baja del personal, la Secretaría General de Servicios Administrativos ordenó el despido paulatino y constante de todo el personal que trabajó durante 28 años en los Servicios Médicos del Senado, entre ellos cardiólogos.

Las prácticas de despido que se aplican ahora en el recinto incluyeron, en el caso del Servicio Médico, el impedimento al trabajador para ingresar a la oficina, a pesar de no existir notificación de rescisión ni siquiera una cita con Recursos Humanos para informarles la baja. Fueron colaboradoras del nuevo director del área quienes se encargaron de pedir a los trabajadores despedidos que se retiraran o amenazarlos con usar a Resguardo Parlamentario para sacarlos del edificio.

Desde el tercer trimestre de 2017, el Senado está obligado a hacer público el Estado de la Situación Financiera y, dentro de éste, debe reportar los pasivos contingentes, que se refieren al número de juicios laborales, mercantiles, administrativos y civiles que enfrenta y que le implicarán el desembolso de pagos en caso de perderlos.

Como lo ha informado oportunamente este diario, desde el tercer trimestre de 2025 el Senado decidió ocultar los reportes a los que está obligado y hace unas semanas desapareció del portal web toda la información histórica respecto de la forma en que las legislaturas LXII, LXIII, LXIV y LXV gastaron el dinero que recibieron.

Sin embargo, los documentos en posesión de este diario permiten comprobar que el promedio anual fue de 40 litigios, todos de tipo laboral, entre 2017 y diciembre de 2021, y el monto de posibles pagos llegó a 86 millones de pesos en esos años.

CERROJAZO

Al cierre de 2020, el Senado reportó juicios laborales que involucraban 75 millones 759 mil 625 pesos; hacia el final de 2021 el monto fue de 86 millones 57 mil 60 pesos, y al cierre de 2023 fue de 85 millones 644 mil 297 pesos, referentes a 48 juicios laborales.

En el tercer trimestre de 2024, cuando concluyó la LXV Legislatura, el reporte reflejó 65 juicios laborales por 225 millones 820 mil 740 pesos.

A partir del cuarto trimestre de 2024, ya bajo responsabilidad de la LXVI Legislatura, reportó 63 juicios laborales con un monto de 125 millones 688 mil 95 pesos. La cifra de ese año agregó por primera vez la existencia de tres juicios "civiles", que involucraron un total de 108 millones 689 mil 396 pesos.

En 2025 reportó 70 juicios laborales en el primer trimestre, 75 en el segundo, 76 en el tercero y 79 en el cuarto. El monto total involucrado fue de 147 millones 638 mil 402 pesos; ya habían desaparecido los tres juicios "civiles" y surgieron dos de "tipo administrativo" por 85 millones de pesos.

Durante este 2026 reportó 97 juicios laborales en el primer trimestre, 102 en el segundo y 105 en el tercer trimestre, por 173 millones 869 mil 773 pesos; en tanto, de los dos juicios de "tipo administrativo" por 85 millones reportó sólo uno por 45 millones de pesos.

Continúa en siguiente hoja

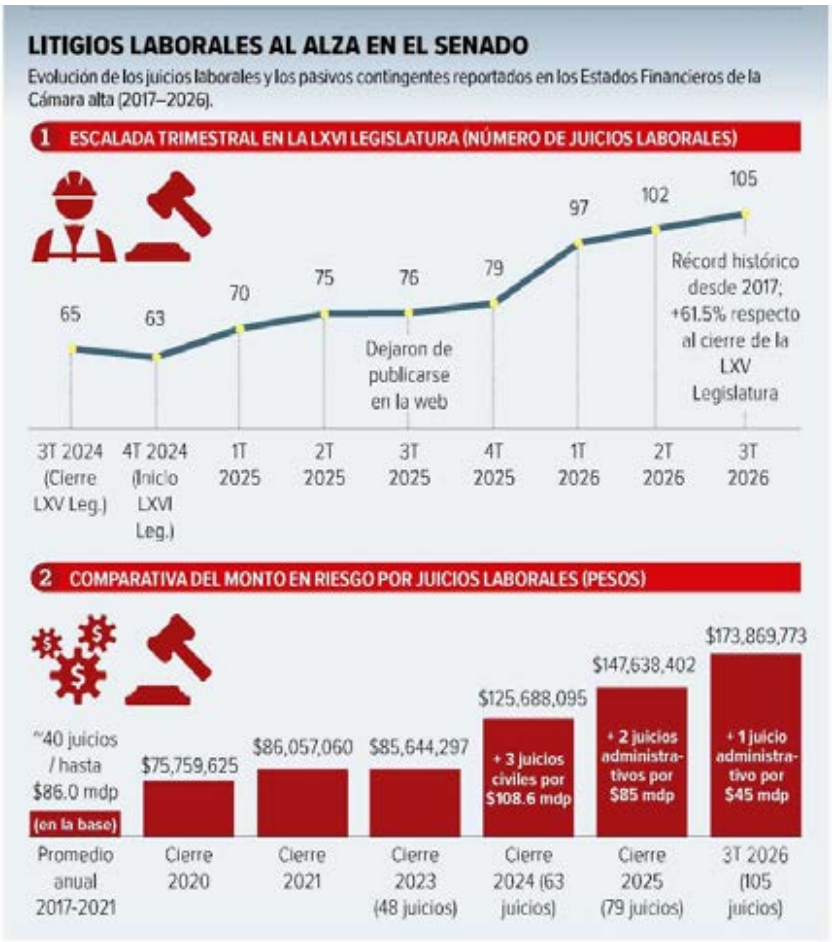
LITIGIOS LABORALES AL ALZA EN EL SENADO
Evolución de los juicios laborales y los pasivos contingentes reportados en los Estados Financieros de la Cámara alta (2017–2026).
1 ESCALADA TRIMESTRAL EN LA LXVI LEGISLATURA (NÚMERO DE JUICIOS LABORALES)
65
63
70
75
76
79
97
102
105
Dejaron de publicarse en la web
Récord histórico desde 2017; +61.5% respecto al cierre de la LXV Legislatura
3T 2024 (Cierre LXV Leg.)
4T 2024 (Inicio LXVI Leg.)
1T 2025
2T 2025
3T 2025
4T 2025
1T 2026
2T 2026
3T 2026
2 COMPARATIVA DEL MONTO EN RIESGO POR JUICIOS LABORALES (PESOS)
~40 juicios / hasta $86.0 mdp (en la base)
$75,759,625
$86,057,060
$85,644,297
$125,688,095
+ 3 juicios civiles por $108.6 mdp
$147,638,402
+ 2 juicios administrativos por $85 mdp
$173,869,773
+ 1 juicio administrativo por $45 mdp
Promedio anual 2017-2021
Cierre 2020
Cierre 2021
Cierre 2023 (48 juicios)
Cierre 2024 (63 juicios)
Cierre 2025 (79 juicios)
3T 2026 (105 juicios)

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	4

SERIA EN DICIEMBRE

Morena abre puerta a convocatoria del INE

MONREAL consultará mañan miércoles a su bancada y a sus aliados si emiten el acuerdo la primera semana del último mes del año o esperan el fallo del Tribunal Electoral

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dejó abierta la puerta para que la convocatoria para elegir a la presidenta permanente del Instituto Nacional Electoral (INE) pueda emitirse la primera semana de diciembre, aunque advirtió que la última palabra la tiene su grupo parlamentario, Morena.

Insistió en que consultará a sus correligionarios mañana miércoles si se esperan al fallo judicial que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —el cual podría prolongarse hasta finales de enero de 2027— o si se emite de inmediato.

"Lo que vamos a hacer en esa previa es preguntarles si esperamos la resolución del Tribunal o no. Si abren la puerta, entonces ya veríamos. Si dicen: 'No, no la vamos a esperar' (o) si dicen que se lance la convocatoria, yo les diré: 'No, esta semana no. Vamos a esperar la semana que entra'", explicó.

Ello, detalló, con el fin de consultar a sus aliados, Partido Verde y del Trabajo, si apoyarían la decisión de emitir la convocatoria. Aseguró que será la mayoría la que va a decidir, ya que reconoció que perdió facultades amplias luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) judicializó el caso.

"En esta ocasión es la mayoría la que va a decidir, porque ya no tengo aquellas facultades amplias que me otorgaron ellos al no haber logrado el consenso. Y al haberse interpuesto la demanda por el PAN, me debilité al interior. Hoy tengo que consultarle todo al grupo parlamentario que coordino", aseveró.

No descartó que se pudiera convocar a un periodo extraordinario para la aprobación de la presidencia permanente en el órgano electoral: en Morena "están preparados para el extraordinario. Nosotros estamos preparados todos los días para todo lo que requiere el país y la República", afirmó.

Además, confirmó que será hoy martes cuando presente ante el Tribunal Electoral el informe circunstanciado en el que expone los argumentos de la Cámara frente a la demanda panista por la supuesta omisión en el proceso.

En ese sentido, Monreal sostuvo que no existe incumplimiento legal ni constitucional, pues la Jucopo había mantenido negociaciones para alcanzar un acuerdo entre las fuerzas políticas antes de emitir la convocatoria.

"No hay omisión en la expedición de la convocatoria, porque estábamos construyendo el consenso y porque yo tenía la esperanza de que se lograra. Tengo la esperanza de que se logre un acuerdo amplio, pero no siento tampoco que haya esa disposición de la oposición, sobre todo del PAN. Si el PAN acudió al Tribunal", manifestó.

> La oposición puede decir lo que quiera; ya empezó el proceso electoral y las descalificaciones, los insultos y el odio van a estar al por mayor y van a ser la característica principal del proceso."
>
> **RICARDO MONREAL**
> DIPUTADO DE MORENA

Continúa en siguiente hoja





Foto: Especial

La mayoría parlamentaria en San Lázaro analiza si avanza de inmediato en el relevo del órgano electoral o aguarda el fallo judicial del TEPJF.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	4

"No deben esperar fallo"

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), José Elías Lixa, advirtió desde el Palacio Legislativo de San Lázaro que la Cámara baja incurre ya en una omisión al mantener detenida la convocatoria para designar a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En declaraciones ofrecidas en el recinto legislativo ayer lunes, el líder de la bancada panista señaló que el criterio establecido por el Tribunal Electoral para resolver este tipo de procesos "en el menor tiempo posible" obliga a los diputados a actuar de inmediato, sin necesidad de aguardar a un nuevo fallo judicial, ya que dilatar el trámite limita el derecho deliberativo del pleno rumbo a los comicios de 2027.

En paralelo, a través de un pronunciamiento público difundido también ayer, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) exhortó tanto a la Cámara de Diputados como a la Presidencia de la República a garantizar que la selección de quien encabece el INE se lleve a cabo por consenso político y no por mera imposición de mayorías parlamentarias.

El colegio de juristas enfatizó que el proceso debe regirse por la legalidad, la transparencia y la máxima publicidad, y subrayó que el perfil elegido debe acreditar independencia de criterio, solvencia moral y capacidad técnica para preservar la confianza ciudadana en el árbitro electoral.

De la Redacción



Foto: Especial

José Elías Lixa, diputado de Acción Nacional.



EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-35

BLACK ECCO TI, SEÑALADA POR ASF

VENDE CON SOBREPRECIO AL GOBIERNO EMPRESA DE TECNOLOGÍA; ADEUDA A SUS PROVEEDORES.

LA ASF DETECTÓ EXCESO EN COSTOS DE 101.5%

Empresa de tecnología vende al gobierno con sobreprecio y enfrenta adeudos

Pemex le adjudicó directamente un contrato por 976.33 millones de pesos

Black Ecco TI, empresa señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por sobreprecios de hasta 101.5% en contratos públicos para la comercialización de computadoras, arrastra también reclamos de proveedores por presuntos adeudos y retrasos en pagos.

En agosto de 2026, Comercializadora de Valor Agregado (CVA) emitió una circular dirigida a fabricantes, distribuidores e integradores para advertir sobre saldos pendientes y presuntos incumplimientos de pago relacionados con la empresa y otras sociedades vinculadas con René Antonio Quintero Ramos.

CVA, uno de los mayoristas de tecnología del país, alertó sobre saldos que consideraba exigibles y pendientes de liquidación.

Además, recomendó a los participantes del sector revisar los antecedentes comerciales de las compañías involucradas (Black Ecco TI, Soluciones Tecnológicas del Grijalva y Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa), solicitar garantías y verificar su capacidad financiera antes de otorgar nuevas líneas de crédito.

El señalamiento también advirtió sobre una práctica comercial que genera preocupación entre los proveedores: participar en contratos de gran escala sin contar previamente con los recursos necesarios para adquirir e integrar los equipos comprometidos, mediante esquemas de financiamiento y compras a crédito.

La advertencia incluyó recomendaciones para que otros proveedores revisaran los antecedentes comerciales de las compañías, solicitaran garantías y verificaran su capacidad financiera antes de otorgarles nuevas líneas de crédito.

Aunque la circular no acredita por sí misma una situación de insolvencia, puso bajo escrutinio la capacidad de financiamiento de empresas que participan en contrataciones públicas millonarias.

Black Ecco TI rechazó las acusaciones. En septiembre pasado, su representante legal, María Fernanda Quintero Ramos, aseguró que la compañía mantiene capacidad técnica, operativa y financiera.

ANTECEDENTES FINANCIEROS

Sin embargo, los reclamos comerciales se suman a otros antecedentes financieros y corporativos relacionados con el grupo empresarial.

Boletines judiciales de la Ciudad de México registran procedimientos mercantiles promovidos por instituciones financieras contra sociedades relacionadas con René Quintero.

Entre ellos figura un expediente de providencias precautorias promovido por Banorte contra Computianguis, el empresario y otra persona.

También existen procedimientos contra sociedades denominadas

Continúa en siguiente hoja


EL FINANCIERO
Confirma INEGI crecimiento de 3.3% en el tercer trimestre

Página 1 de 2
$ 46248.00
Tam: 328 cm2

Black Ecco S.A. de C.V. y Black Ecco S.A.P.I. de C.V., legalmente distintas de Black Ecco TI.

Cabe señalar que la existencia de estos litigios no implica que se hayan acreditado judicialmente los adeudos reclamados ni permite concluir que Black Ecco TI se encuentre en quiebra.

COMPRAS MILLONARIAS A BLACK ECCO

Pese a los cuestionamientos, la empresa continúa participando en contrataciones públicas de gran escala. En marzo de 2026, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le adjudicó diversas partidas de una compra consolidada de computadoras por un importe mínimo de 118.88 millones de pesos.

A ello se suman las observaciones de la ASF en contratos con el Poder Judicial de Jalisco. En una auditoría forense, el órgano fiscalizador identificó sobreprecios de hasta 101.5% en computadoras suministradas por Black Ecco TI, así como relaciones accionarias, familiares y financieras entre empresas que participaron en una misma licitación.

La ASF también documentó incumplimientos en la entrega de accesorios, equipos sin operación y la omisión de penas convencionales por 1.76 millones de pesos.

Uno de sus contratos más cuantiosos fue adjudicado por Petróleos Mexicanos (Pemex) en marzo de 2024, durante la administración de Octavio Romero Oropeza. Se trató de una contratación directa para adquirir equipo de cómputo, con un monto máximo de 976.33 millones de pesos más IVA.

El expediente oficial registró una evaluación de debida diligencia con opinión de viabilidad condicionada y medidas de mitigación de riesgos. —*Redacción*

EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página 35

NO ASISTIRÁ, DICE

PAN acusa simulación en diálogo por relevo en el INE

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados rechazó participar en un "diálogo de simulación" con Morena para definir la convocatoria a la elección de la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) y exigió que el órgano legislativo cumpla con su obligación constitucional, afirmó su coordinador, José Lixa.

Lixa sostuvo que Morena busca impedir el relevo en la presidencia del organismo después de las elecciones de 2027. Por ello, dijo, el PAN presentó una demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para exigir la convocatoria.

El legislador reprochó que Morena haya rechazado los planteamientos de Acción Nacional y mantenga conversaciones sin establecer un plazo para concluirlas. "A lo que no me puedo prestar es a que se tenga el diálogo en la simulación, sin tener límite de tiempo", afirmó.

Rechazó que la demora obedezca a la búsqueda de consenso entre las fuerzas políticas y acusó a Morena de estar conforme con la continuidad de un INE que, a su juicio, opera "a modo" y favorece sus decisiones. También vinculó ese señalamiento con la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso, a la que calificó de "fraude constitucional".

En respuesta a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, quien sostuvo que no hubo omisión porque se mantuvo el diálogo y el INE funciona con normalidad, Lixa argumentó que la falta de convocatoria constituye un incumplimiento de una obligación constitucional.

"Si no hay omisión, entonces hay convocatoria. Pregunto, ¿hay convocatoria? No", expresó. Añadió que la Cámara de Diputados debe emitirla y que la ausencia del documento configura, desde su perspectiva, una omisión jurídica.

Monreal informó que entregará este martes al TEPJF el "informe circunstanciado" para responder a la demanda del PAN, aunque inicialmente había anunciado que lo presentaría el lunes.

La Cámara de Diputados debe definir el procedimiento para renovar la presidencia del INE. El PAN exige publicar la convocatoria; Morena sostiene que el diálogo busca un acuerdo. El diferendo continúa.

PROCESO. Monreal dice que hoy entregará al TEPJF un informe para responder a la demanda del PAN.

"No me puedo prestar a que se tenga el diálogo en la simulación, sin límite de tiempo"

JOSÉ LIXA
Coordinador del PAN en San Lázaro





EL ECONOMISTA

Fecha 24.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 41

Monreal envía respuesta al TEPJF

Morena niega dilación en convocatoria al INE

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que en su respuesta a la demanda promovida en su contra por la diputación federal del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sostiene que no incurrió en omisión por no emitir a la brevedad la convocatoria para elegir a la Presidencia sustituta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Explicó que es obvio que los panistas no están de acuerdo con los términos del informe circunstanciado que remitirá hoy al TEPJF, y del que les entregó copia, porque "son parte" en el juicio al ser quienes lo demandaron.

"Yo estoy obligado como presidente de la JCP a presentar un informe circunstanciado; la ley me obliga a hacerlo. Si no lo hago, puedo incurrir en responsabilidad, incluso en multas del Tribunal. Hoy (ayer) se concluyen las 72 horas y luego todavía conceden 24 horas para el informe circunstanciado".

Como presidente de la JCP, recordó, ha dicho desde el principio que no hay omisión de su parte.

Negó también las versiones que corren en el sentido de que negocia con el grupo parlamentario de MC la integración del Comité Técnico de selección de aspirantes a la presidencia del INE y que ya hay hasta posibles candidatos.

"No. No hay nombres. Ni para la sustitución de la presidenta, ni hay nombres para el Comité Técnico. No hay nada de eso".

El líder del oficialismo en San Lázaro, Ricardo Monreal, negó las versiones que corren en el sentido de que negocia con el grupo parlamentario de MC la integración del Comité Técnico de selección de aspirantes a la presidencia del INE y que ya hay hasta posibles candidatos.



Este miércoles se emitiría la convocatoria del INE.

FOTO: ESPECIAL



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	9

RICARDO MONREAL

Descarta omisión en convocatoria del INE

Informe circunstanciado llega a la Jucopo y este martes será enviado al Tribunal Electoral, dice el legislador

CINTHYA STETTIN

Este lunes, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados recibió el informe circunstanciado que será remitido al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en respuesta a la demanda promovida por legisladores del PAN por la presunta omisión al emitir la convocatoria para seleccionar a la próxima presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, aseguró este documento será entregado a la instancia electoral este 24 de noviembre, día en que se cumple el plazo establecido.

Sostuvo que no ha incurrido en ninguna omisión, pues la falta de convocatoria respondió a los intentos de construir un consenso entre las fuerzas políticas para llevar a cabo el proceso de renovación.

"Para mí no hay omisión en la expedición de la convocatoria porque estábamos construyendo el consenso y porque yo tenía la esperanza de que se logre nn acuerdo", afirmó.

Monreal explicó que, como presidente de la Jucopo, estaba obligado legalmente a presentar el informe circunstanciado, pues de no hacerlo podría incurrir en responsabilidades e incluso recibir multas del Tribunal Electoral.

Detalló que el documento fue elaborado y circulado previamente a los grupos parlamentarios, y sostiene que no existió simulación, incumplimiento ni violación a alguna disposición legal o constitucional.

"Sostengo que no la hay. ¿Quién resuelve una u otra cosa? Es el tribunal. Ellos dicen su verdad, yo digo la mía", expresó. "

10
Consejeros del INE y sigue en funcionamiento.

28
Días, podría resolverse el proceso, aseguró.

Sin más opinión

Panistas dicen que Monreal elaboró informe sin los demás integrantes de la Jucopo.

Contraste

Cámara de Diputados esperará la resolución del Tribunal Electoral.
El PAN cuestiona la falta de convocatoria.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	9

ESPECIAL



RICARDO MONREAL en reunión con la Jucopo.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	PP-12

Monreal envía
al TEPJF informe sobre el proceso; niega omisión.

Monreal envía informe sobre relevo

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que ayer envió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el informe circunstanciado sobre el proceso para designar a la próxima persona titular del Instituto Nacional Electoral (INE). Acción Nacional impugnó el procedimiento por considerar que existe una omisión al no emitir la convocatoria.

En conferencia de prensa, el también coordinador de Morena en San Lázaro aseguró que la Cámara de Diputados acatará la resolución del tribunal y rechazó que la Jucopo haya incumplido sus obligaciones o violado alguna disposición legal o constitucional.

Explicó que tenía hasta hoy para presentar el informe circunstanciado, pero lo terminó el domingo y lo compartió con los grupos parlamentarios antes de enviarlo al TEPJF. En el documento argumenta que no existe omisión, pues la Jucopo ha trabajado para alcanzar un acuerdo amplio sobre el nombramiento.

Precisó que el procedimiento contempla dos plazos: primero, un periodo de 72 horas para que terceros interesados se pronuncien sobre la impugnación del PAN; después, la Cámara de Diputados cuenta con 24 horas para entregar al tribunal el informe circunstanciado. Aseguró que cumplió este último trámite antes de que venciera el plazo que tenía para hacerlo. El legislador pidió esperar la sentencia antes de definir los siguientes pasos y rechazó que la Jucopo haya incurrido en una omisión.

"No lo puedo admitir. Yo digo que habíamos estado trabajando, ahora no creo que ningún magistrado se deje influir por nadie. No nos adelantemos al juicio, al veredicto, a la sentencia que habrán de emitir. Hoy tenemos que esperar la decisión del Tribunal", sostuvo.

El diputado morenista también descartó que la falta de un consejero y la existencia de una presidencia temporal afecten el funcionamiento del órgano electoral. Señaló que el organismo cuenta con 10 de sus 11 integrantes y mantiene sus actividades de organización electoral sin interrupciones.

"Está funcionando y hay estabilidad al interior del Instituto", enfatizó.

Por último, adelantó que consultará con su grupo parlamentario qué hacer una vez que se conozca la resolución del TEPJF. Indicó que, si el Tribunal ordena emitir la convocatoria, Morena analizará los tiempos y dialogará con las demás fuerzas políticas. "La mayoría es la que va a decidir", afirmó.

> **YO ALEGO** que no hay omisión, que no hay violación a la Constitución Política; estamos trabajando, pero que en todo caso el Tribunal va a resolver la demanda que ellos interpusieron"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Diputado de Morena


La Razón
Tras golpe de Sedena va blindaje federal a Guasave con vehículos, cientos de cámaras...

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección El país | Página 12



La narrativa oficial contra la realidad

El oficialismo llama fascistas o "de ultraderecha" a quien defiende una Corte independiente, un árbitro imparcial y el derecho a disentir. Revisemos hechos.

El fascismo no es una grosería: es una forma extrema de ejercer el poder que convierte al líder en verdad, al adversario en enemigo y las instituciones en estorbos.

Los fasces romanos, símbolo que Mussolini adoptó, dieron nombre al fascismo: el caudillo por encima de la libertad. En Ur-Fascismo, Eco describe catorce rasgos, no una etiqueta automática. Pueden aparecer aislados y hasta contradecirse. Dos iluminan este momento: "el desacuerdo es traición" y el "populismo selectivo": reducir al pueblo a una sola voz, la que el poder dice interpretar.

Primer hecho. La reforma judicial redujo la Corte, eliminó sus Salas y llevó a las urnas la elección de personas juzgadoras. En 2025 se eligieron 881 cargos federales; participó alrededor de 13 por ciento de la Lista Nominal.

¿Qué cambia? De jueces y juezas independientes y preparados depende que puedas defender tu casa, trabajo, pensión, propiedad o derechos frente a una autoridad. La Corte no está para obedecer al gobierno: está para ponerle límites.

Segundo hecho. La Presidenta anunció que, tras la elección de 2027, retomará la reforma electoral que antes no fue aprobada, incluida la discusión sobre el INE y los organismos electorales locales. Más que visión de Estado, suena a advertencia: las reglas pueden volver a cambiarse desde el poder.

¿Qué significa? Que el árbitro no puede llevar camiseta. Si quien cuenta los votos depende de quien busca ganar, tu voto vale menos. El INE debe regirse por certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Defenderlo no es defender privilegios: es defender que tu decisión se respete.

Tercer hecho. En la ceremonia por la Revolución Mexicana, la Presidenta volvió a dividir. Sin separar la crítica legítima de la calumnia, acusó a quienes disienten de campañas pagadas, mentiras, movilizaciones inexistentes y de preparar una "farsa" electoral.

Pedir elecciones limpias, defender contrapesos y cuestionar al gobierno no es deslegitimar la democracia: es ejercerla. La Revolución no entregó a ningún grupo la propiedad de la patria, la historia o el pueblo; también fue una lucha contra el poder sin límites.

La división de poderes impide que una fuerza escriba las leyes, las ejecute, controle a los jueces y cambie reglas electorales. Debe existir alguien que pueda decir "no" cuando el gobierno se excede.

Por eso la acusación debe mirarse en el espejo: ¿quién desprecia a la Corte cuando no se somete? ¿Quién desacredita al árbitro cuando no le da la razón? ¿Quién divide a México entre "buenos" y "traidores" para no responder críticas?

No hace falta devolver un insulto con otro. Basta ver los hechos. Defender la división de poderes, las elecciones limpias y la libertad de preguntar no es fascismo: es democracia.

No afirmo que México sea la Italia de Mussolini; sería falso. Pero Eco advirtió que el autoritarismo crece cuando se desprecia el pensamiento crítico, se sospecha de toda diferencia y se pretende que sólo una voz habla por el pueblo.

La democracia no exige aplausos ni obediencia. Exige ciudadanos que pregunten, instituciones que resistan y gobiernos que rindan cuentas. El día que ya no nos dejen preguntar, habremos empezado a perder la libertad .¤



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección CDMX | Página 18

Exige **Rojo de la Vega** investigar agresiones afuera del Congreso; PAN pide destitución de Cravioto

La alcaldesa señala que envió con anticipación un oficio al titular de la SSC, Pablo Vázquez, para solicitar apoyo para resguardar la integridad de las personas que la acompañarían a la comparecencia

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, exigió que se escuche a las vecinas, vecinos y trabajadores de la demarcación que fueron agredidos el pasado viernes afuera del Congreso de la Ciudad de México, durante una confrontación con personas simpatizantes de la diputada local Diana Sánchez Barrios y encapuchados.

La edil acusó directamente a la legisladora aliada de Morena de haber ordenado las agresiones contra quienes acudieron al recinto legislativo para acompañarla, por lo que llamó a la Fiscalía General de Justicia capitalina investigar lo ocurrido, escuchar los testimonios de las personas afectadas e identificar tanto a quienes participaron en los golpes como a quien habría dado la instrucción.

Rojo de la Vega aseguró que las personas agredidas no deben quedar fuera de la investigación y que se debe evaluar el riesgo que enfrentan, luego de que algunos de los asistentes y trabajadores de la alcaldía recibieran amenazas; por ello, solicitó que se les otorguen las medidas de protección correspondientes.

"Ustedes fueron a acompañarme a mí. Ahora me toca a mí acompañar a cada una y cada uno de ustedes, a cada vecina, vecino, a mis compañeras y compañeros de la alcaldía que resultaron heridos y que hoy están recibiendo amenazas. No están solas ni solos", expresó al dirigirse a las personas afectadas.

AGRESIONES NO LA DETENDRÁN

La alcaldesa aseguró que las agresiones no la harán abandonar su trabajo en las calles de la demarcación ni dejar de atender a los comerciantes que, dijo, buscan ejercer su actividad sin extorsiones.

"Voy a seguir poniendo orden donde alguien quiera cobrar por una banqueta como si fuera suya", afirmó, al tiempo que reiteró su compromiso de defender a Cuauhtémoc y a la Ciudad de México "cueste lo que cueste".

La edil recordó que los hechos del viernes no son el primer episodio de violencia protagonizado por personas vinculadas a la diputada Sánchez Barrios. Mencionó que en junio de este año ella y parte de su equipo de trabajo también fueron agredidos por vendedores ambulantes mientras realizaba un operativo.

En ese contexto, lanzó un mensaje a quienes buscan frenar su labor al frente de la alcaldía:

"Si tanto les incomoda que una alcaldesa de oposición alce la voz, imagínense lo que les va a incomodar perder otra vez la Cuauhtémoc".

La alcaldesa recordó que como parte de las acciones para evitar lo ocurrido, envió con anticipación un oficio al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, para solicitar apoyo para resguardar la integridad de las personas que la acompañarían a la comparecencia, pero no hubo respuesta.

PAN EXIGE RENUNCIA DE CRAVIOTO

Por su parte, la presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, exigió la renuncia del secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, al considerar que no puede continuar en el cargo luego de burlarse de los hechos de violencia registrados en el Congreso local.

La dirigente panista responsabilizó políticamente al funcionario por las agresiones contra la alcaldesa y su equipo, y cuestionó que desde la Secretaría de Gobierno no se hayan garantizado las condiciones para que Rojo de la Vega pudiera realizar su comparecencia ante el Poder Legislativo sin incidentes.

"No podemos seguir teniendo al frente de esta Ciudad a un funcionario cuya única virtud es ser un porro, cuya única virtud es ejercer políticamente un cargo, cuya única virtud es mandar golpear", declaró.

Gutiérrez Ureña advirtió que la violencia contra la alcaldesa no puede considerarse un asunto menor, particularmente en un contexto nacional en el que han sido asesinados 14 alcaldes durante el sexenio; sostuvo que Rojo de la Vega debe poder ejercer sus funciones sin agresiones ni amenazas.

También llamó a la Secretaría

Continúa en siguiente hoja



$ .00
Tam: 666 cm2

de las Mujeres de la Ciudad de México a pronunciarse sobre lo que calificó como violencia política ejercida contra la alcaldesa y su equipo de trabajo.

Como ejemplo, mencionó las imágenes en las que se observa a la diputada Diana Sánchez Barrios agredir directamente a las legisladoras Tania Larios y Frida Guillén, quienes ya presentaron las denuncias correspondientes.

"Si en verdad son feministas, les tiene que alcanzar para condenar lo ocurrido en el Congreso y les tiene que alcanzar para amarrar a sus caudillos", expresó el diputado federal y vocero del PAN CDMX, Federico Döring, al sumarse a los reclamos contra la legisladora.

La dirigente panista también cuestionó las condiciones de seguridad en el Congreso capitalino y afirmó que el personal encargado del resguardo del recinto no cuenta con las herramientas necesarias para garantizar la integridad de quienes acuden a sus instalaciones.

Además, señaló a la vicecoordinadora de Morena, Brenda Ruiz, por la forma en que, exigió al personal de resguardo que abriera las puertas del Congreso bajo el argumento de que la diputada Diana Sánchez Barrios corría peligro, aunque, sostuvo, en ese momento nadie la estaba agrediendo.

Por último, los diputados locales del PAN Ricardo Rubio, Frida Guillén y Federico Chávez anunciaron que promoverán un juicio de amparo para que se instale a la brevedad el Comité de Ética del Congreso de la Ciudad de México.

Los legisladores argumentaron que este órgano debe contar con criterios para revisar y sancionar conductas de integrantes del Congreso que consideraron contrarias a la responsabilidad de sus cargos. Plantearon que las sanciones podrían ir desde una amonestación hasta la destitución●

ESPECIAL



Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, durante una conferencia de prensa del PAN, en la que se pronunció sobre las agresiones que sufrió el pasado viernes 20 de noviembre durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México.

ovaciones

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Ciudad	23

PAN exige renuncia de Cravioto por zafarrancho contra Rojo de la Vega

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales y la dirigencia del PAN en la Ciudad de México responsabilizaron al secretario de Gobierno, César Cravioto, del zafarrancho que se registró el fin de semana en las inmediaciones del Congreso local, cuando la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega acudió a una mesa de trabajo, que finalmente abandonó.

La presidenta del PAN capitalino, Luisa Gutiérrez Ureña, exigió la renuncia del funcionario, por los hechos en los que se vio involucrada la diputada local, Diana Sánchez Barrios.

"Exigimos la renuncia de César Cravioto, porque no podemos seguir teniendo al frente de esta ciudad a un funcionario cuya única virtud es ser un porro, cuya única virtud es ejercer políticamente un cargo... cuya única virtud es mandar golpear", señaló.

Además, exhortó a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México pronunciarse al respecto sobre la violencia política que se ejerce todos los días en contra de Alessandra Rojo de la Vega y de su equipo de trabajo.

A su vez, la alcaldesa de Cuauhtémoc pidió a la Fiscalía de la Ciudad de México evaluar el riesgo que enfrentan las vecinas, vecinos y trabajadores de la alcaldía que fueron agredidos o han recibido amenazas y dictar las medidas de protección que correspondan para cada uno.

"Ustedes fueron a acompañarme a mí. Ahora me toca a mí acompañar a cada una y cada uno de ustedes, a cada vecina, vecino, a mis compañeras y compañeros de la alcaldía que resultaron heridos y que hoy están recibiendo amenazas. No están solas ni solos", sentenció.

Pidió a la fiscalía investigar la probable responsabilidad de la diputada local, Diana Sánchez Barrios en las agresiones contra quienes acudieron a acompañarla.

Agregó que las amenazas no la harán dejar de trabajar en las calles de Cuauhtémoc ni de atender a comerciantes que buscan trabajar sin extorsiones.

CORTESÍA @PAN_CDMX



Conferencia conjunta de los diputados y la dirigencia local del PAN.


CIUDAD
Fiscalía investiga a Diana Sánchez por ataque a 15 personas

TRAS GRESCA EN INFORME DE ALESSANDRA

Exigen renuncia de César Cravioto



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

TRAS AGRESIONES DURANTE LA COMPARECENCIA DE ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

PIDE PAN RENUNCIA DE CÉSAR CRAVIOTO

Acusan a la diputada de Morena, Diana Sánchez Barrios, de ordenar los ataques; solicitarán una orden de restricción

ELENA POZOS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El partido Acción Nacional exigió la renuncia del secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, tras las agresiones registradas durante la comparecencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, en el Congreso capitalino y anunciaron acciones en contra de la diputada Diana Sánchez Barrios.

En conferencia de prensa acusaron a Cravioto de no generar condiciones para garantizar una comparecencia pacífica, pese a que, aseguraron, habían buscado establecer una mesa de diálogo para evitar confrontaciones. Sin embargo, la sesión tuvo que ser cancelada tras los enfrentamientos en las inmediaciones del Congreso.

Denunciaron que más de 25 personas resultaron lesionadas y señalaron que algunas de ellas señalaron haber recibido amenazas, por lo que pidieron a la Fiscalía capitalina otorgarles medidas de protección.

Además, responsabilizaron a Sánchez Barrios de presuntamente ordenar los ataques en la sesión y mencionaron que existen más de 20 denuncias contra la diputada por distintos hechos, entre ellos presuntas extorsiones a comerciantes.

El PAN también cuestionó la actuación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues señalaron que hubo falta de elementos para contener las agresiones, por lo que exigió una explicación sobre el operativo al titular y pidió a la Secretaría de Mujeres capitalina pronunciarse sobre la violencia denunciada contra la alcaldesa.



Continúa en siguiente hoja

El diputado Ricardo Rubio, anunció que promoverán un juicio de amparo para obligar al Congreso Local a instalar el Comité de Ética y buscar sanciones contra Sánchez Barrios, asi como también solicitarán medidas de protección ante un juez y una orden de restricción contra la legisladora, ante el temor de nuevas agresiones y posibles represalias.

Asimismo, los panistas también reprocharon a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, su silencio ante las agresiones y exigieron que las autoridades investiguen y deslinden responsabilidades.

25

personas resultaron lesionadas, entre vecinos, trabajadores y acompañantes tras el enfrentamiento registrado durante la comparecencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc

INACCIÓN

· El PAN criticó la actuación de la SSC durante las agresiones y señaló





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS



REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-5



Alista registro senador por NL

Decide, por fin, Colosio: Sonora

Anuncia emecista que buscará en 2027 la Gubernatura de 'su estado natal'

EMMANUEL AVELDAÑO
Y MAYOLO LÓPEZ

Tras meses de especulación, el senador emecista Luis Donaldo Colosio Riojas definió públicamente anoche su futuro político rumbo a las elecciones del 2027: irá por la Gubernatura de Sonora, no por la de Nuevo León, donde se ha desarrollado personal y políticamente.

Para dar a conocer su decisión, el ex Alcalde de Monterrey difundió un video en el que aparece en el mausoleo donde descansan los restos de sus padres, Luis Donaldo Colosio Murrieta y Diana Laura Riojas, en Magdalena de Kino.

En el video, Colosio dice que ha decidido aceptar la invitación de Movimiento Ciudadano (MC) para competir por la Gubernatura de su estado natal, haciendo referencia a sus padres, los sacrificios familiares que implica el servicio público y las razones que lo llevaron a tomar esta decisión.

"Después de mucha reflexión, he decidido aceptar la invitación de Movimiento Ciudadano para competir por la candidatura a Gobernador por el estado de Sonora, mi estado natal", expresa.

En el video difundido en redes, Colosio revela haberle "pedido permiso" a su hijo, hace varios años, si debía entrar en el camino del servicio público.

"Mi preparación, mi trabajo y mi vocación son producto de esa conversación que alguna vez sostuve con mi hijo, en donde le pregunté, no, más bien, en donde le pedí permiso para poder comenzar este camino", expone.

"Le dije: 'Hijito, tengo la oportunidad de entrar a un nuevo trabajo, en donde puedo ayudar a mucha gente, pero eso implicaría pasar menos tiempo en casa'. ¿Qué deho hacer? Ayudar a la gente, papá. Y desde ese día no hay marcha atrás".

Colosio explicó entonces que desde ese mismo día buscaba que valiera la pena el sacrificio de la vida misma de su padre, el ex candidato presidencial priista, victimado en 1994, Luis Donaldo Colosio Murrieta.

"Todos los días busco justicia, y esa justicia empieza en Sonora. Y nada me llenaría de más orgullo que tener el honor de encabezar un proyecto humano, cercano, y sumamente profesional para todas las familias de mi natal Sonora, tal y como mi padre buscó hacerlo 30 años atrás, porque su propósito inicial siempre fue ser Gobernador de su estado", agregó.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 61404.00
Tam: 301 cm2

Aunque se le contactó anoche, el emecista dijo que sería hasta hoy cuando concedería una entrevista.

Se prevé que el próximo jueves 26 de noviembre se registre para participar en el proceso de designación del candidato a Gobernador de Sonora ante la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC.

Luis D. Colosio,
Senador de MC

"Después de mucha reflexión, he decidido aceptar la invitación de Movimiento Ciudadano".



Especial

REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	5

Y perfila Somos apoyo a Astiazarán

MAYOLO LÓPEZ

A través de una candidatura común, el partido Somos, de reciente creación, busca también postular al aspirante del PAN-PRI, Antonio Astiazarán, como candidato al Gobierno de Sonora para la elección de mediados del próximo año.

Emilio Álvarez Icaza, representante de Somos ante el INE, explicó que el partido ha consultado al órgano electoral sobre la viabilidad de una candidatura común en esta entidad.

El ex senador independiente aclaró que no se trata de una alianza de carácter electoral con otro partido.

"Es la posibilidad de que, en su caso, bajo el emblema de Somos, tengamos una candidatura común con Toño Astiazarán", expresó.

Apenas el 13 de noviembre pasado, el Alcalde de Hermosillo fue nombrado como coordinador estatal del PRI en Sonora, convirtiéndose en el primer opositor en conseguir el apoyo conjunto con el PAN; los dirigentes partidistas nacionales y estatales estuvieron presentes.z

Sin embargo, enfatizó que la alianza sería con "Toño", no con los otros partidos.

"La Ley federal (electoral) nos prohíbe hacer coaliciones, alianzas o frentes, pero establece que las legislaturas locales regularán lo correspondiente. En el caso de la ley de Sonora, existe la figura de candidatura común, por eso estamos haciéndole la consulta al instituto electoral local", añadió Álvarez Icaza.

"Anunciamos la consulta jurídica para la posibilidad de tener una candidatura común; pero eso no es una alianza con el PRI y el PAN: es una candidatura común con Toño Astiazarán.

"Lo que está detrás es una gran coalición ciudadana, no una coalición partidaria", dijo.


Decide, por fin, Colosio: Sonora

Transfiere al extranjero con $0 comisión

DENUNCIAN TRIANGULACIONES

CARLOS ORTEGA

MONTERREY.- Un grupo de morenistas encabezado por Clara Luz Flores, virtual candidata morenista a la Gubernatura, presentó ante la Fiscalía Anticorrupción de NL una denuncia contra la Administración del Gobernador Samuel García por presuntas triangulaciones y desvíos de recursos públicos.

Acompañada del senador Alejandro Murat, delegado del partido en el estado, denunció triangulaciones por mil 696.6 millones de pesos hacia empresas vinculadas con familiares del Mandatario, detectadas por la ASE; irregularidades en el DIF Nuevo León por mil 953 millones de pesos en compras de alimentos —como chayote a 300 pesos el kilo— y transferencias por 23.2 millones al despacho jurídico del Gobernador.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	9

Pide *Alito* Moreno refundar el INE ante crisis

—VÍCTOR GAMBOA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que México no merece un árbitro electoral arrodillado frente al poder ni una fachada democrática que sirva para legitimar lo que el expresidente Ernesto Zedillo ha calificado como una "autocracia electoral".

Luego de ratificar que la descomposición del Instituto Nacional Electoral (INE) lleva el sello de Morena, afirmó que recuperar la independencia del órgano electoral es un imperativo nacional y urgente para rescatar el Estado de derecho y garantizar que el rumbo de la nación lo decida única y exclusivamente la voluntad libre de la ciudadanía.

El dirigente nacional del PRI subrayó que, frente a la putrefacción institucional, la ruta clara e inaplazable es una profunda refundación del órgano electoral y calificó como urgente sacudirse la injerencia facciosa, blindar la autonomía técnica de sus decisiones y reinstaurar los principios fundamentales de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad, bajo los cuales fue concebido originalmente.

Dijo que hoy tenemos una institución gravemente descompuesta, atrapada en una crisis de confianza y credibilidad, producto del escándalo de corrupción protagonizado por su expresidenta Guadalupe Taddei, su entorno familiar y un grupo de funcionarios del INE que, al mismo tiempo, fungían como contratistas de la institución.

Alejandro Moreno expuso que el sistema electoral mexicano y su árbitro autónomo son una conquista ciudadana construida, impulsada y respaldada por el PRI y las fuerzas políticas que creyeron en la transición democrática. ●

●El dato

El líder prista urge a reinstaurar la legalidad e imparcialidad del instituto.



Alejandro Moreno asevera que la descomposición del INE lleva el sello de Morena.



La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Estados | Página 25

Bugarín, coordinadora de Morena en Nayarit, renuncia a la ciudadanía de EU

JAVIER SANTOS
CORRESPONSAL
TEPIC, NAY.

La coordinadora estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía, Jasmine Bugarín, informó en un mensaje en sus redes sociales que recibió el certificado de pérdida de nacionalidad de Estados Unidos, con fecha del 30 de octubre de 2026.

"Asumí con plena responsabilidad y conciencia de que el amor a la patria debe ser el mayor motor cuando decides dedicar tu vida a servir y a transformar", refirió. Igualmente sostuvo que sus raíces siempre estarán ligadas a Nayarit y a México.

Nacida en Los Ángeles, California, lugar adonde emigraron sus padres de oficio jornaleros en busca de trabajo, señaló que su historia está ligada a la de miles de mexicanos que tienen que salir de su tierra para buscar mejores oportunidades, pero que nunca dejaron de llevar a México y a Nayarit en el corazón.

Con ese documento de carácter definitivo e irrevocable, mismo que fue expedido por el Departamento de Estado del país vecino, reiteró que renunció oficialmente a la ciudadanía estadunidense, "reafirmando su identidad mexicana, su profundo arraigo con Nayarit y su compromiso de seguir trabajando por la transformación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo".



▲ **Jasmine Bugarín, coordinadora de la Defensa de la Transformación y la Soberanía en Nayarit, informó ayer que recibió su certificado de pérdida de la nacionalidad estadunidense.** Foto *La Jornada*



MILENIO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Política	12

Reunión de dirigencias con tres perfiles. Avanzan PRI y PAN en alianza para Colima

La construcción de una alianza opositora rumbo a 2027 avanza en Colima. Las dirigencias estatales de PAN y de PRI sostuvieron una reunión con Mely Romero Celis, Riult Rivera Gutiérrez y Virgilio Mendoza Amezcua, los tres perfiles que buscan encabezar el frente común para disputar la gubernatura.

El encuentro, este fin de semana, fue convocado por los presidentes estatales de PAN, Julia Jiménez Angulo, y de PRI, Enrique Rojas Orozco,



quienes aseguraron que existe una demanda ciudadana de unidad entre las fuerzas opositoras, por lo que buscan "unir nuestras voluntades para rescatar a las familias de Colima".

ARNOLDO DELGADILLO



Página 1 de 1
$ 21375.00
Tam: 57 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-35



COLOSIO RIOJAS ANUNCIÓ SU DECISIÓN DE CONTENDER POR LA GUBERNATURA DE SONORA CON MC EN 2027.

DEJA CAMINO LIBRE A MARIANA RODRÍGUEZ EN NUEVO LEÓN

Luis Donaldo Colosio buscará el gobierno de Sonora con MC en 2027

El senador Luis Donaldo Colosio Riojas anunció su decisión de contender por la gubernatura de Sonora con Movimiento Ciudadano (MC) en el proceso electoral de 2027, lo que deja libre el camino a Mariana Rodríguez para buscar suceder a Samuel García, actual gobernador de Nuevo León.

Tras semanas de especulaciones sobre si buscaría la candidatura a la gubernartura de Nuevo León—entidad que representó como alcalde de Monterrey y actualmente como senador—o buscaría representar a Sonora, el legislador confirmó su inclinación por "la tierra que lo vio nacer" y con la que su familia tiene fuertes vínculos.

"Después de mucha reflexión, he decidido aceptar la invitación de Movimiento Ciudadano para competir por la candidatura a gobernador por el estado de Sonora, mi estado natal", afirmó Colosio Riojas, al resaltar que busca construir un proyecto humano, cercano y profesional.

El legislador aseguró que cuenta con claridad sobre las motivaciones que lo impulsan en el servicio público, remarcando su compromiso con la gente de la entidad.

Con este anuncio, Movimiento Ciudadano afina su estrategia electoral rumbo a la elección de 2027.

El virtual candidato del partido naranja aseveró que la intención de su padre, Luis Donaldo Colosio Murrieta, "siempre fue ser gobernador de su estado", de tal modo que al recibir la propuesta para buscar ser gobernador el próximo año, aceptó.

Desde que trascendió su intención de buscar su carrera política en Sonora ha sido cuestionado por personajes de partidos opositores por haber ejercido cargos de representación popular en Nuevo León; no obstante, Colosio Riojas ha defendido su derecho a contender por Sonora al ser su estado natal.

—Fernando Merino, con información de Alberto Duarte



Recuerdo. Colosio recordó que su padre quiso ser gobernador de Sonora.

"Después de mucha reflexión, he decidido aceptar la invitación de Movimiento"

LUIS DONALDO COLOSIO Senador de MC



Página 1 de 1
$ 32430.00
Tam: 230 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Estados | Página PP-28

Se destapa por MC



VA COLOSIO POR SONORA

El Senador se definió por buscar la gubernatura de su estado natal, y el de su padre, para las elecciones de 2027.

COLOSIO RIOJAS

Oficializa que va por la gubernatura de Sonora

El senador anuncia que aceptó la invitación de Movimiento Ciudadano (MC) para las elecciones de 2027

RUTA2027

GERARDO MORENO VALENZUELA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

El senador Luis Donaldo Colosio Riojas anunció que aceptó la invitación de Movimiento Ciudadano para buscar la candidatura para la gubernatura del estado de Sonora, una decisión que dijo tomó luego de mucha reflexión, con apoyo de su familia, porque hay una lealtad que lo ata a Sonora y que buscará justicia social, como lo hizo su padre, Luis Donaldo Colosio, hace 30 años.

"Después de mucha reflexión he decidido aceptar la invitación de Movimiento Ciudadano, para competir por la candidatura a gobernador por el estado de Sonora, mi estado natal. Porque pocas cosas son tan fuertes como los vínculos familiares y la historia personal que a mí me ata con lealtad hacia mi tierra y porque tengo mucho muy claro, como pocos, por qué decidí tomar este camino".

Aseguró que hay mucho que iniciar el camino, en la política se marea, se le olvida porque decidió entrar al servicio público y porque debe de servir a la gente, que a él no se le olvida.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, Colosio Riojas aclaró que pocas cosas le dan tanta alegría que jugar y convivir con sus hijos, pero un lamento que tiene es que no pudieron convivir con sus abuelos, que no puede intercambiar anécdotas de paternidad, y por eso piensa si valió la pena la construcción de su proyecto a costa de su familia y entregar su vida al servicio de su nación.

"Lamentablemente la vida de mi padre, y de mi madre, se interrumpió antes de que su trabajo pudiera darles respuestas a esas preguntas, 30 años después estoy aquí, mi preparación, mi trabajo y mi vocación son producto de esa conversación que una vez sostuve con mi hijo, donde le pregunte, no más bien le pedí permiso para poder comenzar este camino".

Dijo que le preguntó que temía la oportunidad de un nue-



Continúa en siguiente hoja

vo trabajo donde tiene la posibilidad de ayudar a mucha gente, pero implicaba pasar menos tiempo en casa y le contestó que tenía que ayudar a los demás, por eso no hay marcha atrás y así seguirá.

Desde ese día como familia tomamos la decisión de ingresar al servicio público y desde ese día y todos los días, busco darles respuesta a esas mismas preguntas, todos los días busco que valga la pena todo ese tiempo trabajado, afirmó. ■

Luis Donaldo Colosio Riojas
SENADOR DE LA REPÚBLICA

"(...)Porque pocas cosas son tan fuertes como los vínculos familiares y la historia personal que a mí me ata con lealtad hacia mi tierra (...)"

Trayectoria

Abogado y político de 41 años.

Senador de la República por Nuevo León.
Ex presidente municipal de Monterrey (2021-2024).
Fue diputado local (2018-2021).
Es egresado del ITESM.



ESPECIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Estados | Página 26

CASO *GULLIT* PEÑA

CERO TOLERANCIA A ACTOS INAPROPIADOS: MONTIEL

La presidenta del partido guinda rechaza ese tipo de conductas y pide que sea la Comisión de Honestidad y Justicia la que resuelva el caso del exfutbolista

ADRIANA LUNA

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, advirtió que no se tolerarán actos inapropiados, por lo que la Comisión de Honestidad y Justicia del partido analiza el caso del exfutbolista Carlos *Gullit* Peña Rodríguez, acusado de tocar indebidamente a la exregidora de León, Guanajuato, Gabriela Echeverría González.

"Tenemos a nuestro órgano jurisdiccional que es la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia que se encarga de darle seguimiento a este tema" dijo en su visita a Guadalajara, Jalisco.

Montiel señaló que existe permanente vigilancia sobre estas situaciones que pueden no ser apegadas a los principios y el programa de Morena.

La líder nacional expresó su rechazo y dijo que evidentemente no comparte estos casos, sean fuera o dentro del partido. "Entonces, esto ya está en manos de la Comisión de Honestidad, que es el órgano jurisdiccional del Movimiento", dijo.

El viernes pasado, en una reunión con aspirantes de Morena para coordinar los trabajos del movimiento en León, Guanajuato, la exregidora Gabriela Echeverría denunció haber sido víctima de tocamientos sin su consentimiento.

En entrevista con Maca Carriedo para **Heraldo TV**, la exfuncionaria explicó que el incidente ocurrió mientras conversaban en la mesa, cuando sintió un tocamiento en su pierna por parte de Peña, lo que la llevó a reaccionar de inmediato para detener el contacto físico y alertar a sus compañeros.

Destacó que está coordinándose con su equipo de abogados para presentar una denuncia, pero es necesaria más educación evitar la violencia contra las mujeres.

Echeverría reconoció sentir temor ante lo desgastante que resultan los procesos judiciales para las mujeres, quienes frecuentemente enfrentan culpa, inseguridad y revictimización. Pero insistió en que "no se puede quedar callada". ■

Los hechos

El exfutbolista, según testigos, llegó a la reunión en estado "inconveniente"

La exregidora dijo que a pesar de haber expresado su rechazo, el exjugador continuó con el contacto.

31

De diciembre se define al coordinador.



ALISTA DENUNCIA contra Peña Rodríguez por tocamientos.



Página 1 de 1
$ 60228.00
Tam: 239 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Estados | Página 30

PAN prevé victorias en 30 municipios

Actualmente encabeza Metepec, Huixquilucan y Atizapán de Zaragoza; el reto: ganar 27 más

RUTA2027

LETICIA RÍOS

Rumbo a las elecciones intermedias de 2027, el Partido Acción Nacional (PAN) no descarta la posibilidad de concretar una alianza con otros partidos en el Estado de México, siempre que sean una oposición real, para cumplir con el objetivo de ganar en 30 de los 125 municipios mexiquenses y convertirse en la segunda fuerza política de la entidad, aseguró el presidente del blanquiazul en el Estado de México, Anuar Azar.

Respecto a la reciente encuesta realizada por **El Heraldo de México**, donde el PAN encabeza la preferencia del voto en: Huixquilucan, Atizapán y Metepec, municipios que actualmente gobierna, destacó que en estas localidades se cuenta con los mejores gobiernos municipales y donde no existe ninguna duda de que el blanquiazul refrendará el triunfo.

Sin embargo, aseguró que Acción nacional tiene la meta de ganar en 27 municipios más, así como 14 diputaciones locales y 14 federales.

En entrevista destacó que, con la apertura a la ciudadanía, el PAN contará con los mejores perfiles como candidatos.

"Para eso nos hemos estado preparando estos dos años, recorriendo el estado, escuchando a la gente, abriendo el partido a los ciudadanos, con un proceso en el que la decisión será de las familias mexiquenses y estaremos postulando a las mejores mujeres y a los mejores hombres, no vamos a dar ninguna ventaja competitiva", afirmó.

Anuar Azar aseguró que, el próximo año, el PAN será muy competitivo en municipios del Valle de México como Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Naucalpan; pero además esperan triunfos en municipios de Valle de Toluca, del norte y sur de la entidad, como Calimaya y Ayapango. "

Fortaleza

Presumen logros de las alcaldías gobernadas.

El dirigente del PAN destacó que los tres municipios que son gobernados por el blanquiazul también son los mejor evaluados.

Destacan en seguridad, servicios públicos e inversión en obra pública.

ESPECIAL



EL DIRIGENTE del blanquiazul en el Estado de México no descarta formar alianzas con otros partidos.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	8

Acepta invitación del partido

Colosio Riojas se destapa para candidatura de MC en Sonora

EL LEGISLADOR por Nuevo León dice que tras reflexión optará por contender por su estado natal; estoy en el servicio público para apoyar a la gente, señala en un videomensaje

| Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

Luego de meses de que se ha especulado sobre su posible participación en los comicios de Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, senador de Movimiento Ciudadano (MC) por esa entidad anunció que aceptó la invitación de la dirigencia de su partido para buscar la gubernatura de Sonora en el proceso electoral de 2027.

En un videomensaje difundido en sus redes sociales, grabado desde el mausoleo de su padre, el candidato presidencial del PRI asesinado en las elecciones de 1994, Luis Donaldo Colosio Murrieta, el exalcalde de Monterrey y exlegislador local por Nuevo León dijo que tomó la decisión tras un periodo de reflexión sobre su vocación de servicio público, su historia familiar y el legado político de su padre.

"Nada me llenaría de más orgullo que tener el honor de encabezar un proyecto humano, cercano y sumamente profesional para todas las familias de mi natal Sonora, tal y como mi padre buscó hacerlo 30 años atrás, porque su propósito inicial siempre fue ser gobernador de su estado. Es por esa razón que después de mucha reflexión he decidido aceptar la invitación de Movimiento Ciudadano para competir por la candidatura a gobernador por el estado de Sonora, mi estado natal", dijo.

Recordó a sus padres, Luis Donaldo Colosio Murrieta y Diana Laura Riojas, y reflexionó sobre el sacrificio que implica el servicio público y el tiempo que se dedica a construir proyectos políticos, a veces en detrimento de la vida familiar. Por ello, señaló que platicó previamente con su familia para tomar esta importante decisión. También dijo que consultó con su hijo la posibilidad de ingresar a una nueva etapa en su carrera política. Contó que el menor le respondió: "Ayudar a la gente, papá", una frase que, agregó, marcó su decisión.

Señaló que su padre, durante años, dedicó su tiempo y esfuerzo a construir un proyecto de nación en favor de millones de familias mexicanas. Además, enfatizó que así como Colosio Murrieta siempre tuvo la intención de ser mandatario de aquella entidad, ese sueño permanece intacto para él, poco más de 30 años después del deceso del abanderado priista.

Destacó que el principal motivo por el cual decidió ingresar al servicio público fue ayudar a la gente, un aspecto que, con anterioridad, también fue avalado por uno de sus hijos. Destacó que el proyecto que busca encabezar es de carácter humanista, por lo que no cabrá duda de que estará marcado por la cercanía que él y su partido mantengan con la gente, y destacó que, contrario a muchos políticos mexicanos, *él jamás olvidará el porqué se unió* al servicio público en el país.

"Todos los días busco darle respuesta a esas mismas preguntas. Todos los días busco que valga la pena el tiempo trabajado, que también es tiempo de mis hijos. Todos los días busco que valga la pena el sacrificio de la vida misma de mi padre. Todos los días busco justicia. Y esa justicia empieza en Sonora.

"Hay tanta gente que al ingresar al servicio público al poco tiempo se marea, se le olvida por qué decidió entrar al servicio público y se le olvida que debe servir a la gente. A mí no se me olvida. A mí no se me olvida jamás", recalcó.

> **DESPUÉS** de mucha reflexión he decidido aceptar la invitación de Movimiento Ciudadano para competir por la candidatura a gobernador por el estado de Sonora, mi estado natal"
>
> **LUIS DONALDO COLOSIO**
> Senador de MC



Foto: Cuartoscuro

EL SENADOR en imagen de archivo.

EN LA WEB
razon.com.mx

Escanea el QR para ver el video completo en nuestra web.



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-8

ENCUESTA

Encabeza PAN preferencias en todos los grupos de edad

Encuesta en Querétaro

Encabeza PAN preferencias en todos los grupos de edad

Carlos Olivares Plata
Coordinador de encuestas

Una encuesta publicada por *La Crónica de Hoy* el 24 de agosto de 2026 muestra que el PAN concentra la mayor intención de voto en Querétaro. De acuerdo con los resultados, el PAN obtiene 52 por ciento de las preferencias, Morena 18 por ciento, el resto de los partidos 9 por ciento y 21 por ciento de los encuestados se declara indiferente.

El desglose por cohortes generacionales confirma que el PAN se mantiene como la primera fuerza en todos los segmentos de edad. Su porcentaje más alto se registra entre la Generación Z, con 58 por ciento, mientras que su menor nivel aparece entre los *Millennials*, con 46 por ciento. Morena, por su parte, muestra una tendencia ascendente conforme aumenta la edad de los electores: obtiene sus mejores resultados entre la población de mayor edad, aunque en todos los casos permanece por debajo del PAN.

En cuanto a la identificación partidista —variable que suele tener un peso importante en la conducta electoral—, el PAN también registra ventaja. El 33 por ciento de la Generación Z se identifica como panista, lo que refuerza lo atractivo de sus siglas entre los electores más jóvenes. Morena vuelve a mostrar el mismo patrón: a mayor edad, mayor proporción de electores que se reconocen afines a ese partido.

En meses pasados los partidos perfilaron a quienes serán sus abanderados rumbo a la elección constitucional del 2027 para renovar la gubernatura de Querétaro; Felipe Fernando Macías (PAN) y Santiago Nieto Castillo (Morena) son los más probables contendientes. Observemos el comportamiento de las generaciones en las preferencias por ambas opciones. Se observa una diferencia amplia en la Generación Z, al llegar al 60 por ciento de intención del voto en favor de la dupla PAN-Macías, mientras que la brecha se reduce en las generaciones de mayor edad donde la dupla Morena-Nieto registra 35 por ciento.

Uno de los elementos que suele explicar parte del apoyo a Morena en otras entidades es el peso de los programas sociales federales. Sin embargo, en el caso de Querétaro los resultados de la encuesta indican que el PAN mantiene la delantera incluso en los segmentos de mayor edad, que son los principales receptores de transferencias. Los datos muestran que, al menos en este momento, esas transferencias no se traducen en una ventaja electoral para Morena en la entidad. ¿Qué factores podrían explicar que el PAN mantenga ventaja incluso entre los grupos de edad que más reciben programas sociales?

Una hipótesis, derivada de los propios resultados, es que la evaluación del gobierno estatal contribuya a sostener las preferencias por el PAN. El gobernador Mauricio Kuri registra niveles de aprobación que coinciden con el buen desempeño de su partido, especialmente entre los electores de la Generación Z.

Generación (Edad en 2026)	Porcentaje
Millennials: **30-45 años**	33%
Generación Z: **18-29 años**	27%
Generación X: **46-61 años**	27%
Babby Boomers + Silenciosa: **62 + años**	13%
Total Muestra	100%

Continúa en siguiente hoja



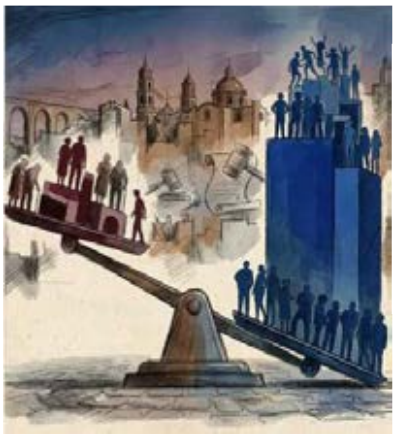



Continúa en siguiente hoja

Preferencia partidista por cohorte generacional

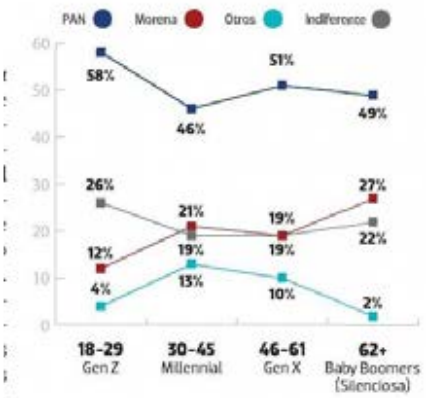

Identificación partidista por cohorte generacional

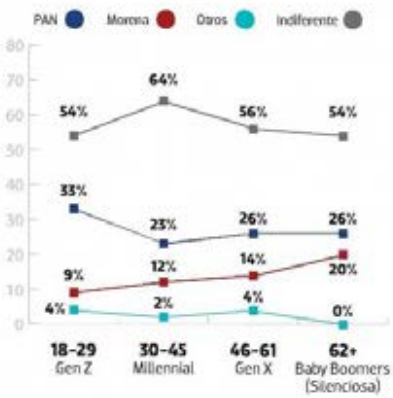

Recepción de programas por cohorte generacional

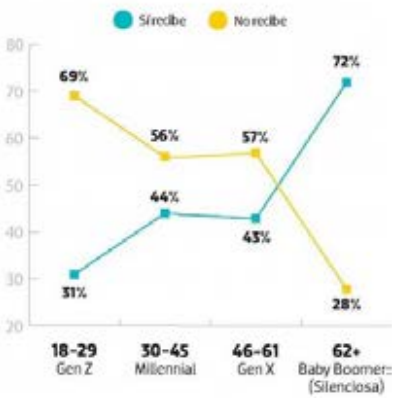

Preferencia por candidatos a gobernador (Escenario 1) por cohorte generacional

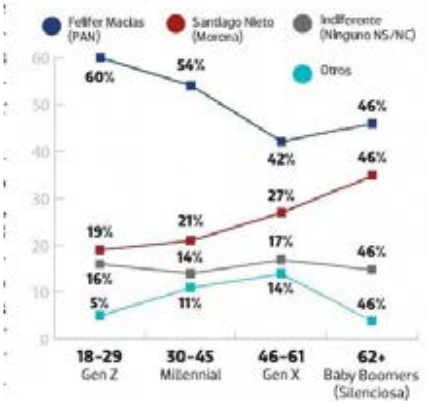

Aprobación de Mauricio Kuri por cohorte generacional

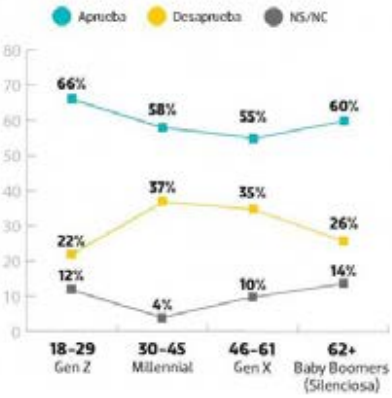

Aprobación del gobernador vs. Intención de voto PAN por cohorte generacional

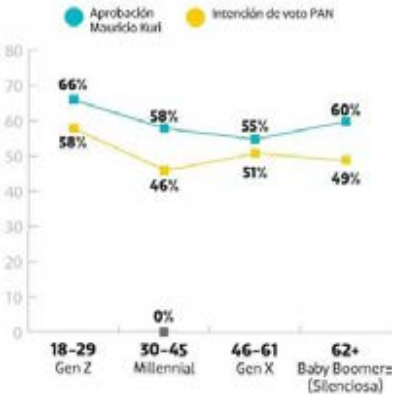

Metodología: se levantaron 490 encuestas vía telefónica del 14 a 22 de agosto de 2026, dirigida a personas que dijeron contar con su credencial de elector en el estado de Querétaro. La muestra se generó a partir de la selección aleatoria de números telefónicos fijos y móviles. Con un nivel de confianza del 9% por ciento, se estima un margen de error de +/-4.9%. Los márgenes de error son superiores por cohorte generacional. La encuesta fue patrocinada y elaborada por el periódico La Crónica de Hoy y se publicó el 24 de agosto de 2026. Coordinador de encuestas: Carlos Olivares Plata.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Opinión	15

Si una comunidad indígena ya decidió, ¿por qué volver a preguntarle?

LORETTA ORTIZ AHLF

El artículo 2º de nuestra Constitución reconoce que México tiene una composición pluricultural y multiétnica sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Esa pluralidad se expresa también en el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a elegir a sus autoridades y organizar la vida en común **conforme a sus propios sistemas normativos**. Muchas comunidades ejercen esa autonomía en asamblea, donde sus integrantes comparten información y discuten las propuestas antes de tomar una decisión colectiva.

Pensemos en un gobierno estatal que proyecta una obra que podría reducir el caudal del río que abastece a una comunidad indígena. Ante el riesgo para su acceso al agua y su forma de vida, la comunidad tiene derecho a una **consulta previa, libre e informada** que garantice su participación efectiva antes de la toma de decisión y permita **llegar a un acuerdo con ella u obtener su consentimiento.**

La iniciativa también puede **nacer de la propia comunidad**, como cuando su asamblea acuerda un cambio en su forma de gobierno. Si para llevar ese acuerdo a la práctica debe intervenir una autoridad estatal, **¿puede exigirle a la comunidad que confirme en una consulta lo que ya decidió?**

En 2019, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el decreto de 2017 por el que el Congreso de Morelos creó el municipio indígena de Tetelcingo. Aunque representantes de la comunidad habían solicitado su creación, la Corte consideró indispensable **consultar previamente a las comunidades indígenas que podían resultar afectadas.**

En diciembre de 2019, la comunidad nahua de Alpuyeca, también en Morelos, **aprobó en asamblea una iniciativa para constituirse como municipio indígena** y la presentó al Congreso local. Tras obtener un primer amparo, sus integrantes participaron en los preparativos de una consulta. En febrero de 2024 esos trabajos quedaron sin efecto y se encargó al instituto electoral local organizar una consulta que incluyera a las comunidades vecinas. Al resolver un segundo amparo, una jueza federal consideró injustificada la demora y ordenó realizar la consulta cuanto antes.

El 10 de noviembre, al resolver el amparo en revisión 7/2026 a partir del proyecto que presenté, el Pleno volvió a examinar el alcance de la consulta a la luz de la reforma constitucional de 2024, que reconoció a los pueblos y comunidades indígenas **como sujetos de derecho público.** En Tetelcingo, la Corte había exigido la consulta para proteger a las comunidades que podían resultar afectadas. En Alpuyeca, en cambio, reconocimos que **la comunidad ya había ejercido su autonomía al aprobar la iniciativa en asamblea.** Su derecho a la consulta no podía convertirse en la obligación de confirmar ante otra autoridad lo que había decidido conforme a sus propias normas.

Por mayoría de ocho votos, concedimos el amparo porque **la demora de casi siete años en resolver la solicitud vulneró los derechos de Alpuyeca a la libre determinación, la autonomía y el autogobierno.** Durante el siguiente periodo ordinario de sesiones, el Congreso deberá resolver si procede crear el municipio y explicar sus razones, **sin condicionar su decisión a una nueva consulta.**

Este precedente importa más allá de Morelos porque **reconocer los sistemas normativos indígenas implica respetar las decisiones que sus autoridades toman conforme a ellos**, aun cuando llevarlas a la práctica exija la intervención de otra institución. La creación del municipio requiere una decisión legislativa, pero la voluntad que Alpuyeca expresó en su asamblea de 2019 **no necesita que otra autoridad la confirme.**

(Agradezco la colaboración de Víctor Miranda y Linda Maclú) ●

—Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



EL ECONOMISTA

Fecha 24.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 40

En menores y con discapacidad: SCJN

Violación a intimidad sexual se seguirá de oficio

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que cuando se trate de personas en situación de discapacidad que no comprendan el significado del hecho o menores de edad, el delito de violación a la intimidad sexual se perseguirá de oficio, no por querella.

En su sentencia de la acción de inconstitucionalidad 53/2026, promovida por el Ejecutivo federal, el máximo tribunal constitucional declaró la invalidez de haber suprimido del artículo 295 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala la porción "salvo que se trate de personas en situación de discapacidad que no comprendan el significado del hecho o menores de edad", y ordenó restablecerla.

Tras la resolución de la Corte, el Congreso de Tlaxcala deberá legislar para precisar que el referido artículo, que forma parte del "Capítulo V VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD SEXUAL", establezca lo siguiente:

"A quien por cualquier medio divulgue, difunda, comparta, distribuya, publique o comercialice imágenes, audios o videos de una persona desnuda parcial o total, de naturaleza íntima, erótica o sexual, ya sea impreso, grabado o digital, sin el consentimiento de la víctima, se impondrá de tres a cinco años de prisión y multa de doscientas a quinientas veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización.

"Este delito se perseguirá por querella, salvo que se trate de personas en situación de discapacidad que no comprendan el significado del hecho o menores de edad".

Al exponer su proyecto de sentencia, aprobado por ocho votos contra uno, Arístides Guerrero García explicó que la acción de inconstitucionalidad resuelta tiene una temática que resulta de interés, vinculada con la violencia digital.

"La violencia digital es una realidad que puede destruir la tranquilidad, dignidad y la vida privada de una persona. Una imagen íntima difundida sin consentimiento puede reproducirse miles de veces en cuestión de minutos, pero sus consecuencias pueden acompañar a la víctima durante muchos años", afirmó.



Página 1 de 1
$ 28152.00
Tam: 136 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	3

Tiran reforma que afectaba a niños

POR MAYORÍA, el pleno de la SCJN declaró inconstitucional la reforma al Código Penal de Tlaxcala que eliminó la posibilidad de investigar de oficio el delito de violación a la intimidad sexual cuando las víctimas fueran menores de edad.





Página 1 de 1
$ 7335.00
Tam: 45 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA



REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	10

Exhibe Marina drones y tecnología naval

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de Marina desarrolla drones de vigilancia y ataque, vehículos terrestres controlados a distancia y sistemas que utilizan Inteligencia Artificial para reforzar sus capacidades de vigilancia y respuesta en las zonas marítimas del País.

Parte de estos avances, realizados en el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ININDETEC), fueron exhibidos durante la conmemoración del 201 aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar, en instalaciones de la dependencia.

En los estands se mostraron distintos tipos de drones, así como equipos para detectar aeronaves utilizadas por posibles enemigos y sistemas de perturbación para inutilizarlas.

El capitán Rafael Alberto Cruz Gómez explicó que algunos de los desarrollos ya alcanzaron un nivel de madurez que permite su despliegue en operaciones.

"Nosotros empezamos primero desarrollando sistemas aéreos no tripulados. Esos sistemas aéreos no tripulados tienen un nivel de madurez número 9, que ya son unidades que están desplegadas y están cumpliendo misiones.

"La primera aeronave es el Spartaam 88, que tiene una autonomía de 8 horas de vuelo o una distancia de alejamiento de 100 kilómetros.

"El siguiente sistema aéreo no tripulado que desarrollamos en el ININDETEC es el Spartaam 200, que tiene una autonomía igual de 8 horas, que tiene 100 kilómetros de alejamiento, pero ahora va a tener una capacidad de despegar y aterrizar de manera vertical, es decir, ya no requerimos una pista para poder efectuar nuestros vuelos", indicó.

Agregó que la Marina también cueuta con un Spartaam satelital, con el que ampliará la distancia de operación de estas aeronaves.

La dependencia exhibió además un sistema para vigilar las costas y monitorear derrames petroleros, mediante una interfaz que utiliza IA al para analizar información.



▮ La Marina exhibió drones de vigilancia y ataque.



Página 1 de 3
$ 81396.00
Tam: 399 cm2

Continúa en siguiente hoja





Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	10



Óscar Mireles

La Secretaría de Marina presentó en sus instalaciones equipo tecnológico y capacidades de respuesta para operar en distintos escenarios, incluidos el mar, el aire y la tierra.

REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP

Estrenan proceso para adquisición y lo abren sólo a participantes

Opacan la compra de flota de trenes

A diferencia del sexenio pasado, evitan publicar bases de licitación

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal hará la compra de trenes más grande de que se tenga registro mediante un nuevo procedimiento al que, hasta ahora, sólo tienen acceso las empresas participantes.

Las bases de licitación de esta adquisición sólo estuvieron disponibles para compra durante cinco días en las oficinas de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, pero no se pueden consultar en línea, en contraste con las compras previas de trenes, incluida la que se hizo en el sexenio pasado para el Tren Maya.

La Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATTRAPI) convocó el 4 de noviembre a licitación para la compra de 52 trenes, pero el concurso no se lleva a cabo con reglas de la Ley de Adquisiciones, sino que se aplica la nueva Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, impulsada por el actual Gobierno y vigente desde abril de 2026.

Si bien la ley indica que las convocatorias a estos concursos se deben publicar en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, es decir, en Compras MX, la ATTRAPI solo la difundió en su propio sitio de internet y en la sección de avisos del Diario Oficial.

El resto de la licitación, incluidas juntas de aclaraciones, presentación de ofertas y fallo, se lleva a cabo en un portal de la Secretaría de Hacienda, al que solo pueden acceder empresas que se registren con su firma electrónica y cédula fiscal. La primera junta estaba agendada para el 12 de noviembre.

Hasta ahora, la ATTRAPI no ha manejado información de este proceso en Compras MX, pese a que el 3 de julio, la Presidenta Claudia Sheinbaum emitió un decreto con directrices para los proyectos de infraestructura estratégica, en el que ordenó:

"En la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX) se dará difusión a las convocatorias, actas y fallos de los procedimientos de contratación que se lleven a cabo de conformidad con la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar y su Reglamento".

Si bien Compras MX cuenta con una apartado para implementar la nueva ley, no se ha publicado hasta ahora ninguna licitación, aunque Hacienda reporta que para septiembre ya había 38 proyectos para el desarrollo con bienestar aprobados.

Los 52 trenes serán usados en los corredores CDMX-Nuevo Laredo y CDMX-Guadalajara.

En diciembre de 2025, la empresa Alstom ganó el contrato de 20 mil 171 millones de pesos para fabricar 47 trenes destinados a las rutas que desarrolla el actual Gobierno, mientras que tres meses antes, la firma china CRRC Zhuzhou Locomotive ganó el contrato para quince trenes del tren CDMX-AIFA-Pachuca.

PRUEBAS DE OPACIDAD

Cuatro datos confirman la falta de transparencia en el proceso de compra de trenes:

- **No aparece** en Compras MX.
- Las bases **no pueden consultarse públicamente** en línea.
- El **procedimiento está restringido** a participantes registrados.
- **Contradice el compromiso** presidencial de publicidad.



Continúa en siguiente hoja

Ya rebasa presupuesto más de billón de pesos

REFORMA / STAFF

Los proyectos de trenes de pasajeros del actual Gobierno ya rebasaron el billón de pesos de presupuesto estimado.

La Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado estimó que el Irapuato-Guadalajara, de 284 kilómetros, costará 192 mil 688 millones de pesos, esto al registrar por primera vez el proyecto de inversión respectivo ante Hacienda.

Con ello, suman seis proyectos registrados a partir de 2025, cuya inversión total será de un billón 075 mil millones de pesos, cerca de 60 mil millones de dólares, aunque se trata sólo de estimaciones que pueden variar conforme se ejecuten las obras, dado que se pueden modificar el trazo y la extensión previstos.

Los otros trenes del actual sexenio son: AIFA-Pachuca, México-Querétaro-Irapuato, Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo y Querétaro-Saltillo, este último el más costoso, pues se estimó en 312 mil millones de pesos.

Los seis trenes suman mil 608 kilómetros.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Negocios	2

Busca México exportar más a China

NALLELY HERNÁNDEZ

México busca acelerar sus exportaciones a China para reducir el desequilibrio comercial con ese país, aseguró Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), tras reunirse con Wang Wentao, ministro de Comercio chino.

Luego de la XI Reunión del Grupo de Alto Nivel México-China, celebrada en Beijing, Ebrard Casaubon explicó que los productos agrícolas tienen mayores oportunidades para ampliar sus envíos, en seguimiento al encuentro entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo chino, Xi Jinping.

"Lo que estoy proponiendo es reducir esta disparidad entre importaciones y exportaciones de manera decidida y rápida, manteniendo el mismo ritmo de crecimiento de nuestras exportaciones que el que hemos tenido en nuestras importaciones", señaló.

El funcionario indicó que aún deben autorizarse diversos protocolos sanitarios y comerciales para ampliar las ventas mexicanas, entre ellos los relacionados con especies acuáticas, como atún y camarón; productos agrícolas, como limón y calabaza, y cárnicos.

Tras el encuentro, la Secretaría de Economía y el Ministerio de Comercio de China acordaron crear un grupo de trabajo para dar seguimiento a estos temas.

En la reunión también participaron Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior; Deborah Alcocer, jefa de la Unidad de Negociaciones Comerciales Internacionales, y Moisés Poblanno, director de Exportadora de Sal.

China es de los principales socios comerciales de México, pero la relación mantiene un desequilibrio, pues el País importa de esa economía más bienes de los que logra colocar en su mercado.

Espacio disponible

México concentra en China una proporción mucho mayor de sus importaciones que de sus exportaciones, lo que refleja el desequilibrio comercial entre ambos países.

(Datos al segundo trimestre de 2026)

1.81% es la participación de China en **exportaciones** mexicanas.

17.2% es la participación china en **importaciones** mexicanas.

82,721 mdd es el déficit comercial de México frente a China.

1.42 millones de dólares son las remesas enviadas de México a China.

377,000 dólares es el monto de remesas enviadas de China a México.

Fuente: Secretaría de Economía.



REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página 10

Defiende Presidenta modelo de desarrollo

Rechaza Sheinbaum injerencia extranjera

Defiende derecho del País a decidir sin presiones ni intervenciones

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que México no aceptaría subordinación frente a otras naciones y sostuvo que la cooperación internacional y las relaciones diplomáticas debían desarrollarse sin renunciar a la soberanía nacional.

Al encabezar la ceremonia por el 201 aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar, en instalaciones de la Secretaría de Marina, reivindicó el derecho del País a decidir su modelo de desarrollo y fortalecer sus capacidades industriales, científicas y tecnológicas.

La Mandataria sostuvo que la independencia también debía reflejarse en la capacidad nacional para producir, innovar y generar conocimiento, así como en el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de la población y la defensa de la soberanía energética y alimentaria.

"La cooperación no significa subordinación", afirmó ante mandos de las Fuerzas Armadas e integrantes de su gabinete.

°Sostuvo que México enfrentaba un escenario internacional marcado por tensiones económicas, disputas políticas y transformaciones tecnológicas, ante las cuales debía mantener su capacidad de decisión.

"Nuestra relación con el mundo es de respeto, cooperación y entendimiento. Queremos trabajar con todas las naciones, construir acuerdos, promover el comercio y el desarrollo compartido.

"Pero tenemos algo muy claro: la cooperación no significa subordinación; la relación entre las naciones no significa reuunciar nunca a nuestra soberanía", expresó.

Recordó que la rendición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, el 23 de noviembre de 1825, tras el bloqueo de la escuadra naval encabezada por Pedro Sainz de Baranda, consolidó la soberanía mexicana en el mar.

Repasó las intervenciones extranjeras que enfrentó México, entre ellas la reconquista española de 1829, la Guerra de los Pasteles, la invasión estadounidense de 1846 a 1848, en la que perdió más de la mitad de su territorio, y la intervención francesa, derrotada durante el Gobierno de Benito Juárez.

También recordó las intervenciones estadounidenses de 1914 y el golpe contra Francisco I. Madero, en 1913.

Al vincular esos episodios con la situación internacional actual, sostuvo que la defensa de la soberanía constituía una responsabilidad permanente.

Sheinbaum destacó que Marina, además de sus tareas de seguridad nacional y protección marítima, desarrollaba aeronaves no tripuladas para vigilancia, reconocimiento, prevención y apoyo a operaciones navales y de protección civil, así como sistemas naciouales de comunicación y radiocomunicación segura.

También mencionó el despliegue de boyas oceanográficas y meteorológicas en el Pacífico para mejorar los pronósticos de huracanes y las alertas tempranas, en coordinación con instituciones de educación e investigación.

Resaltó además la participación de Marina en la protección pesquera, la atención al sargazo y la modernización portuaria, así como en el cuidado de arrecifes, manglares, costas y especies marinas.

Sheinbaum reconoció el trabajo de la Armada, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, y agradeció al Almirante Secretario Raymundo Pedro Morales Ángeles y al General Secretario Ricardo Trevilla Trejo.

Al final de su discurso, la Presidenta afirmó que las Fuerzas Armadas contribuían a la defensa de la soberanía, el desarrollo de infraestructura, la investigación científica, la protección civil y el bienestar de la población.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 85476.00
Tam: 419 cm2

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	10



Oscar Mireles

La Presidenta encabezó la conmemoración del 201 aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar en la CDMX, donde entregó reconocimientos a elementos navales.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	6

Visita Culiacán Gabinete de Seguridad

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Luego de los enfrentamientos y narcobloqueos que provocó la captura de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", el Gobierno federal anunció que comenzará la entrega de más de 150 vehículos para reforzar a las Policías de Sinaloa.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el Gabinete de Seguridad estará este martes en Culiacán para evaluar la situación de violencia y reunirse con las autoridades estatales y los mandos federales desplegados en la entidad.

"Por instrucciones de la Presidenta, el Gabinete de Seguridad nos trasladaremos mañana (hoy) a Culiacán para la primera entrega de patrullas, una evaluación de la situación de seguridad en el estado y una reunión de seguridad con la Gobernadora y con el equipo de seguridad que se encuentra desplegado allá", anunció.

En la mañanera, precisó que las corporaciones también recibirán unidades equipadas con drones de vigilancia y capacitación para operarlas, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y otras instituciones federales.



REFORMA

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página 6

Confirma Defensa cooperación en captura de 'El Ratón' en 2023

Admiten: EU apoyó en caída de Ovidio

Contradice General versión de AMLO; negó ex Presidente ayuda extranjera

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Contrario a lo que aseguró en su momento el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, Estados Unidos sí proporcionó información de inteligencia para la captura de Ovidio Guzmán López, "El Ratón", realizada el 5 de enero de 2023, reconoció ayer el Secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo.

Aunque evitó detallar el tipo de apoyo recibido por el Ejército mexicano para ubicar al hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el General aseguró que estos mecanismos de cooperación con Washington operan desde el sexenio pasado e incluso desde Administraciones anteriores.

"Este tipo de solicitudes y estos procedimientos de apoyo que se ha requerido al Gobierno de Estados Unidos no es nuevo, desde hace muchos años se ha realizado. En la detención de Ovidio, 'El Ratón', en Jesús María (Sinaloa), el 5 de enero de 2023, también se realizó de manera similar", detalló.

Durante la conferencia mañanera, donde expuso la colaboración bilateral que permitió la aprehensión de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", el pasado 20 de noviembre, el General Secretario fue cuestionado expresamente sobre la participación estadounidense en el operativo de 2023.

–¿Quiere decir que desde el sexenio pasado Estados Unidos está proporcionando información?, se le preguntó.

"Y desde antes, también desde antes", respondió ante la Presidenta Claudia Sheinbaum.

–¿Qué tipo de información proporcionaron para la captura de Ovidio?, se le insistió.

"Bueno, no puedo entrar a detalles, por razones obvias, pero hay intercambio, intercambio de información", atajó.

La revelación de Trevilla Trejo, realizada en Palacio Nacional, contrastó con lo afirmado por el entonces Presidente López Obrador el 6 de enero de 2023, un día después del operativo en la sindicatura de Jesús María, en Culiacán, Sinaloa.

En aquella ocasión, al ser cuestionado sobre la intervención de agencias estadounidenses en el seguimiento del capo, el tabasqueño lo negó tajantemente.

–¿Y en este seguimiento hubo algún apoyo de alguna corporación o agencia de Estados Unidos?, le preguntaron entonces.

"No, no, ya les expliqué, esta es una decisión que se toma", respondió.

López Obrador aseguró en esa ocasión que la detención obedeció exclusivamente a una decisión soberana del Gabinete de Seguridad y rechazó presiones de Washington ante la visita que el entonces Presidente Joe Biden realizaría a México tres días después para la Cumbre de Líderes de América del Norte.

En la misma línea, el entonces titular de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval, atribuyó la captura únicamente a labores de vigilancia del Ejército mexicano, mientras que el entonces Canciller Marcelo Ebrard negó tener conocimiento de la participación de agencias extranjeras.

Sin embargo, la colaboración estadounidense fue documentada posteriormente por medios internacionales. En 2025, The Wall Street Journal publicó que un programa de vigilancia con drones esta-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 113832.00
Tam: 558 cm2

dounidenses había contribuido a localizar a distintos dirigentes del narcotráfico mexicano, entre ellos Ovidio Guzmán.

Ayer, el General Trevilla Trejo puntualizó que el intercambio de inteligencia con Estados Unidos se canaliza mediante solicitudes formales de las instituciones mexicanas, las cuales son evaluadas previamente por el Consejo de Seguridad Nacional y el Gabinete de Seguridad.

REVELAN AYUDA

Del 'Culiacanazo' a la negociación

Tras su recaptura en un segundo operativo militar y posterior deportación a EU, Ovidio Guzmán López ha llegado a acuerdos para cooperar con las autoridades de ese país.



2019

- **Oct 17.** En una operación del Ejército repelida por cientos de sicarios del Cártel de Sinaloa, "El Ratón" es detenido en Culiacán y luego liberado.



2020

- **Feb 8.** El Gobierno federal reporta que prepara la recaptura para cumplimentar una orden de extradición a Estados Unidos.
- **Jun 19.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirma que él ordenó la liberación del capo tras el operativo en Culiacán.



Yo ordené liberar a Ovidio.- AMLO

Anuncian denuncia contra Durazo

2023

- **Ene 5.** En un despliegue de 800 efectivos militares, que provocó una reacción del crimen organizado, Guzmán López es reaprehendido en Culiacán.
- **Feb 27.** El Gobierno de EU presenta a México la petición formal de extradición contra el capo del facción de "Los Chapitos".



- **Sep 15.** "El Ratón" es extraditado a EU para que responda por cargos de narcotráfico.
- **Sep 18.** En una audiencia judicial en Chicago, Ovidio se declara no culpable de cargos de tráfico de drogas, lavado de dinero y otros delitos.

2025

- **Ene 7.** La defensa del capo confirman que "El Ratón" está en negociaciones con EU para declararse culpable de narcotráfico.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página 8

Elvira Méndez queda al frente del Conapred

Es nombrada titular del organismo encargado de prevenir y eliminar la discriminación en el país

—EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Elvira Méndez Bautista tomó posesión como presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discrimininación (Conapred), que estuvo sin titular desde junio pasado.

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, dio posesión a Méndez Bautista como titular del organismo encargado de prevenir y eliminar la discriminación en todo el país, así como de promover el acceso y respeto en igualdad de oportunidades para todas las personas.

"Confiamos en que su experiencia y trabajo cercano a las comunidades fortalecerán este organismo para avanzar hacia un México más justo, igualitario y libre de discriminación", dijo Rodríguez.

Aseguró que desde la Segob se mantendrá una estrecha coordinación para impulsar el diálogo, la inclusión y los derechos de todas las personas.

La presidenta Claudia Sheinbaum perfiló en agosto pasado a una mujer indígena al frente del Conapred.

El órgano permanecía sin titular luego de que Claudia Olivia Morales Reza concluyó en junio su periodo al frente del organismo.

"Mi llegada a la presidencia de este consejo representa un paso firme a la inclusión. Provengo de una realidad histórica, donde las brechas de desigualdad, la exclusión estructural y el racismo institucionalizado han limitado el desarrollo de nuestras comunidades.

"Desde esta titularidad trabajaremos para que el origen de las personas nunca más determine el acceso a sus garantías fundamentales, asegurando que quienes hemos sido históricamente discriminados podamos guiar las políticas de igualdad en el Estado mexicano", dijo en un video publicado en sus redes.

¿QUIÉN ES ELVIRA MÉNDEZ BAUTISTA?

Originaria de Michoacán, ha desempeñado diversos cargos a nivel municipal y estatal, como coordinadora de programas sociales de Paracho y en la Secretaría de Educación del estado.

También ha sido maestra de primaria y desarrolló una investigación sobre el uso de la lengua indígena en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la zona de La Cañada de los Once Pueblos, en Michoacán.

Además, Méndez Bautista es suplente de la senadora de Chiapas por Morena, Edith López Hernández.

Participó como integrante del colectivo 50+1 en Chicago, como representante de mujeres indígenas; integrante de la Comisión de Revisión de Propuesta de Ley para los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. e integrante del Consejo

Continúa en siguiente hoja



Económico y Social de Michoacán en representación de pueblos indígenas. ●

6

MESES
permaneció sin titular el Consejo Nacional para Prevenir la Discrimininación (Conapred).

Méndez Bautista es senadora suplente de Morena por Chiapas.



Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, le dio a Elvira Méndez posesión del cargo.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	6

Reconoce Sheinbaum a soldados que murieron

SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó sus condolencias y reconocimiento a los cuatro elementos del Ejército mexicano que perdieron la vida durante el operativo *Centella*, en el que fueron abatidos 16 presuntos integrantes de la organización criminal de los Beltrán Leyva, en las acciones para detener a Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, en Guasave, Sinaloa.

La Mandataria lamentó las bajas militares y envió un mensaje de solidaridad a los familiares de los efectivos fallecidos, así como a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Antes, nuestras condolencias, nuestro cariño, agradecimiento, admiración a los elementos del Ejército que perdieron la vida. Cuatro hombres muy preparados, pero sobre todo con mucha entrega al país", expresó.

Sheinbaum Pardo reconoció la labor de las Fuerzas Armadas y destacó la entrega de los militares que participaron en las acciones para capturar al presunto líder criminal.

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, informó que el número de presuntos delincuentes abatidos ascendió a 16, luego de que inicialmente se reportaran siete. Durante las labores posteriores al enfrentamiento fueron localizados otros nueve cuerpos.

Explicó que integrantes de la organización criminal atacaron al personal militar con ametralladoras calibre 50 y fusiles Barrett, por lo que los helicópteros UH-60 Black Hawk y EC-725 Cougar que brindaban protección a las tropas terrestres respondieron.

El mando militar subrayó que ninguna persona ajena al operativo resultó herida o perdió la vida, pese a la intensidad de los enfrentamientos.

Para ejecutar el operativo *Centella* se desplegaron 361 elementos y 14 aeronaves de la Sedena, mediante componentes terrestre, aeromóvil y aéreo.

La operación permitió detener a *El Chapo Isidro*, identificado como jefe de la organización de los Beltrán Leyva, así como a cinco presuntos integrantes de su estructura criminal.

Entre los detenidos se encuentran Germán "N", alias *El Serafín*, señalado como segundo al mando; José Luis "N", identificado como operador financiero, y Pánfilo "N", presunto operador logístico.

Además, fueron aseguradas armas largas, dos ametralladoras Barrett calibre 50, una ametralladora calibre 5.56, lanzagranadas y 17 vehículos, ocho de ellos con blindaje artesanal. ●

● El dato
Entre los detenidos se encuentra Germán "N", alias *El Serafín*, señalado como segundo al mando en la organización.



Página 1 de 2
$ 51660.00
Tam: 287 cm2

Continúa en siguiente hoja



La Mandataria ofreció su solidaridad a las familias de los soldados que perdieron la vida.

Los criminales atacaron a los militares con ametralladoras calibre 50.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	5

Fueron tras *El Chapo Isidro* 361 elementos militares

—SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Desde hace meses se compartía "mucha información" con Estados Unidos para ubicar a *El Chapo Isidro*,. y su ubicación estaba más que confirmada en Guasave, Sinaloa.

Además, los analistas de inteligencia de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) obtuvieron una serie de indicios como números telefónicos y se decidió solicitar el apoyo, a través del Consejo de Seguridad Nacional, de aeronaves no tripuladas para capturar al jefe de la organización delictiva de los Beltrán Leyva y uno de los 10 fugitivos más buscados por el FBI.

Como parte de la pacificación de Sinaloa, autoridades decidieron actuar el pasado viernes por la noche en el operativo *Centella* para capturar a Meza Flores.

En un operativo en Guasave, que no fue aislado, sino bajo una estrategia definida de seguridad, según dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, elementos del Ejército, Marina y Guardia Nacional demostraron sus capacidades y la cooperación en información con Estados Unidos, sin participación de algún elemento extranjero.

Aunque esta detención volvió a encender a Sinaloa y alertó a sus ciudadanos por más violencia, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, expuso cómo el operativo *Centella*, con 361 elementos de esa dependencia y 14 aeronaves, se desarrolló en tres fases: arribo, seguridad y captura, y evacuación.

"A las 19:50 horas del 20 de noviembre de 2026 se arriba al área del objetivo. Se establece la seguridad periférica. Y en eso, refuerzos de estos delincuentes agreden al personal militar.

"Y de esa manera, ingresan al domicilio y, sin oponer resistencia, los delincuentes que estaban dentro del domicilio se rinden. Después, se incrementaron las agresiones para rescatar a *El Chapo Isidro*", detalló.

Tras la captura, en Sinaloa iniciaron bloqueos en diferentes vías de comunicación. ●



El general Ricardo Trevilla Trejo expuso el operativo *Centella*.



Página 1 de 1
$ 29160.00
Tam: 162 cm2

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Economía | Página PP-18

Más exportaciones de México a China, meta compartida

● Ambos países establecerán grupo de trabajo; se enviarían productos agrícolas, cárnicos y procesados

● Buscan que la paraestatal Exportadora de la Sal incremente su participación en mercado chino

DORA VILLANUEVA,

ACUERDO BINACIONAL EN REUNIÓN DE ALTO NIVEL

Se analizará con China aumentar exportaciones mexicanas: Ebrard

Si se autorizan protocolos del país asiáticos, se abriría mercado para productos agrícolas y acuáticos procesados

DORA VILLANUEVA

México y China acordaron establecer un grupo de trabajo para atender prioridades de la agenda económica bilateral, la cual buscará, entre otros temas, mecanismos para incrementar las exportaciones de nuestro país a esa nación, informó la Secretaría de Economía en un comunicado.

Como parte de esos asuntos a revisar, se estudia la propuesta de la empresa paraestatal mexicana Exportadora de Sal, para incrementar su participación en el mercado chino, al cual ofreció surtir hasra 10 millones de toneladas en los cuatro años venideros.

El acuerdo del grupo de trabajo bilateral fue resultado de la 11 Reunión del Grupo de Alto Nivel México-China (GAN), que sesionó en Pekín, y que fue presidida por el secrerario de Economía mexicano, Marcelo Ebrard, y su homólogo chino, el ministro de Comercio, Wentao Wang.

Durante el encuentro, Ebrard señaló el "persistente y creciente" desequilibrio en el intercambio comercial entre ambos países, pues mientras este año China exportará a México más de 130 mil millones de dólares, las ventas de México a ese país rondarán los 10 mil millones de dólares.

De ahí que el secretario de Economía mexicano pidió a Wentao acelerar la autorización de protocolos que llevan, en algunos casos, una década sin ser resueltos, y los cuales son necesarios para que México pueda exportar: aguacate, limón, carne bovina, carne porcina y sorgo, acuáticos procesados, entre otros productos.

"Lo que más nos interesa es que aumenten las exportaciones mexicanas a esa nación. Hay una serie de protocolos que se tienen que autorizar, que tienen que ver con especies acuáticas, como el atún, el camarón, o con el limón, la calabaza y con cárnicos, entre otros", comentó Ebrard en un mensaje difundido en redes sociales.

"De que sean autorizados todos esos protocolos depende de que podamos exportar más a China para que la proporción entre importaciones y exportaciones mejore a favor de México. Es lo justo, lo razonable, así lo planteé", agregó.

El funcionario también llamó a su contraparte chino a trasladar a México parte de la producción que al final termina por exportarse al país vecino de Estados Unidos.

La reunión del GAN se celebró en seguimiento a la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), y al encuentro bilateral de la mandataria mexicana con su homólogo, el presidente Xi Jinping, que tuvieron lugar la semana pasada en Shenzhen, en el sur de China.

Además de Ebrard, durante la reunión del GAN participaron el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez; la jefa de la Unidad de Negociaciones Comerciales Internacionales, Deborah Alcocer; el director de Exportadora de Sal, Moisés Poblanno, y el encargado de negocios de la embajada mexicana, Sergio Kwiatek.

Continúa en siguiente hoja



$ 103165.00
Tam: 439 cm2



▲ El secretario Marcelo Ebrard, y su homólogo chino, el ministro de Comercio, Wentao Wang. Foto Secretaría de Economía

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 11

Con inversión en tecnología se fortalece a la Marina: almirante Morales Ángeles

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Ante desafíos y amenazas cada vez más complejos, la Secretaría de Marina-Armada de México (Marina) "navega rumbo a la vanguardia" tecnológica para fortalecer su "poder naval" y ampliar sus capacidades operativas en mar, aire y tierra, a fin de defender el territorio nacional y proteger a la población, destacó ayer su titular, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

El alto mando naval encabezó, junto con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la ceremonia por el Día de la Armada de México y el 201 aniversario de la consolidación de la Independencia en la mar, consumada con la rendición del último reducto español en la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz, el 23 de noviembre de 1825.

"Los desafíos son distintos, los escenarios son más complejos y las amenazas van más allá de un solo espacio. Sin embargo, la responsabilidad del Estado mexicano permanece intacta: proteger su territorio, preservar sus intereses y garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro pueblo", sostuvo en la sede de la Marina.

El almirante destacó que, bajo el liderazgo de Sheinbaum Pardo, la institución ha emprendido una transformación de fondo, orientada hacia una actuación más estratégica, anticipativa y eficaz, sustentada en la inteligencia naval, con la incorporación de inteligencia artificial y plataformas para identificar información relevante del entorno marítimo.

"Esta transformación también se refleja en la incorporación de una nueva generación de vehículos no tripulados multidominio, así como capacidades para la detección de blancos submarinos y a la seguridad de la navegación", dijo.

Morales Ángeles anunció que las tecnologías desarrolladas ya se incorporan a la construcción del buque patrulla oceánica clase *Yucatán*, del que se contempla fabricar siete unidades, así como 12 patrullas costeras y dos buques multipropósito, sostuvo.



Ceremonia del 201 aniversario de la consolidación de la Independencia en la mar. Foto Luis Castillo

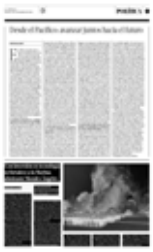

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 13

Cambian cobranza coactiva por negociada en Infonavit

JARED LAURELES

Después de dos décadas de recurrir a despachos de cobranza extrajudicial, señalados por prácticas de hostigamiento y presión contra los derechohabientes, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) sustituyó dicho esquema por el de cobranza social, con asesores propios que buscarán ofrecer alternativas de pago a deudores de 1.5 millones de créditos vencidos, cuyo saldo asciende a 604 mil millones de pesos.

Gustavo Álvarez Velázquez, director de Cartera del instituto, resaltó que el cambio pone fin a una red que llegó a tener 238 agencias en 2018, cuando el gasto destinado a servicios de cobranza llegó a 12 mil millones de pesos.

En entrevista con *La Jornada*, el funcionario señaló que al inicio de la actual administración todavía operaban 73 despachos de cobranza, con 20 contratos, que fueron retirados gradualmente desde 2025. Por dichos servicios, el instituto erogó mil 240 millones de pesos en 2024 y mil 190 millones el año pasado.

Detalló que la mayoría de los 1.5 millones de créditos vencidos se originaron entre 2008 y 2018, y su recuperación se plantea a lo largo de la vida de los créditos, que puede extenderse hasta 30 años. Agregó que la cartera vencida se concentra principalmente en Nuevo León, estado de México, Jalisco y Coahuila.

Esta problemática tiene antecedentes en el modelo expansivo de construcción de vivienda impulsado durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, periodos en los que malas prácticas de cobranza derivaron, por ejemplo, en juicios masivos documentados en Coahuila y Nayarit, donde de manera irregular se despojó de sus viviendas a trabajadores que las habían adquirido mediante un crédito del organismo.

La nueva estrategia, explicó Álvarez Velázquez deja atrás una época de "cobranza coactiva", en la que se exigía el pago de las mensualidades sin atender las causas de suspensión, ya sea por desempleo u otras dificultades económicas.

El objetivo ahora es una atención preventiva y una asesoría integral, a fin de que los derechohabientes regularicen sus créditos, puedan liquidarlos y conservar su patrimonio.

El director de Cartera del Infonavit advirtió que ningún despacho externo está autorizado para acudir a los domicilios a solicitar pagos.



La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página PP-4

Su captura, con respeto a la soberanía: Sheinbaum

● Sólo inteligencia e intercambio de información con Estados Unidos: la Presidenta

EU sólo cooperó en inteligencia: Sheinbaum

LILIAN HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de la captura de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, capo del cártel de Guasave, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dejó en claro que la cooperación de Estados Unidos en este operativo fue exclusivamente en materia de inteligencia e intercambio de información. Subrayó de manera categórica que la operación de la captura fue realizada solamente con elementos de las fuerzas armadas mexicanas y con respeto a la soberanía nacional.

En la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, se le preguntó a la mandataria si existió una intervención del gobierno estadunidense en esta detención. Su respuesta fue contundente: "¿En qué nos coordinamos con Estados Unidos en el área de seguridad? En inteligencia, ese fue el acuerdo que tuvimos desde el principio: ellos no operan en México; las actividades de planeación, ejecución, operación, las realizan las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad. Tenemos apoyo en inteligencia", atajó.

En China no habló de seguridad con Trump

A pregunta expresa sobre la reunión bilateral que sostuvo con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en China, y que estuvo centrada en temas de comercio, la mandataria aclaró que no se abordó nada relacionado con cuestiones del crimen organizado. Aunque el mandatario estadunidense dijo que sí habían hablado sobre el narcotráfico y el poder de los cárteles, la Presidenta insistió en que no fue así.

–Él se refirió a la reunión que tuvieron.

–Ustedes saben cómo informa el presidente Trump, pero en particular en esa reunión se habló de comercio.

–¿O de plano mintió?

–No, no, seguramente se refirió a otra llamada.

Respecto a la colaboración con Estados Unidos en materia de seguridad, Sheinbaum Pardo admitió que en algunos casos se solicitan equipos, como esta vez, de plataformas que ayudan a tener información de determinados objetivos, pero es a petición de México, "nunca es una invasión a nuestra soberanía".

Reiteró que ha quedado muy claro cuál es el esquema de coordinación con Estados Unidos, el cual está conformado por cuatro principios: respeto a la soberanía, integridad territorial, confianza mutua y coordinación sin subordinación, por lo que no hubo ninguna injerencia estadunidense en el operativo.

Comentó que la coordinación también ha sido con la Fiscalía Estatal de Sinaloa y la Policía Estatal, pero todo ha quedado entre elementos de las fuerzas armadas nacionales, pues "el interés primordial del gobierno de México es disminuir la violencia, garantizar la paz y la seguridad para los mexicanos, ese es el objetivo principal".


La Jornada

El Chapo Isidro será juzgado en México: FGR. El quiere extraditarlo

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Economía | Página 18

Multa la CNBV a Tv Azteca por infringir ley

DORA VILLANUEVA

Tv Azteca fue multada por conductas irregulares en el sector bursátil. Ahora, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sancionó a la televisora con 2 millones 688 mil 600 pesos por infracciones a la Ley del Mercado de Valores (LMV).

La sanción se impuso el 8 de octubre y se publicó en noviembre, pero responde a conductas de 2021 –año en que se hizo público que, debido a la crisis en la empresa luego de la pandemia de coronavirus, ésta tenía problemas para pagar sus obligaciones en moneda extranjera–.

La CNBV muestra que, como emisora, Tv Azteca omitió informar al público inversionista movimientos y cambios en su operación. El reporte del ente regulador no hace explícito cuáles acontecimientos o datos no fueron expuestos por la televisora.

De acuerdo con el artículo 106 de la LMV, las emisoras deben notificar a la CNBV y a la bolsa que liste sus valores sobre las causas que podrían dar lugar a "movimientos inusitados en el mercado relativos al precio o volumen de operación de sus valores o cambios en la oferta o demanda de sus valores o en su precio, que no sean consistentes con su comportamiento histórico y no puedan explicarse con la información disponible en el público".

Dichos reportes se deben hacer públicos si hay un evento relevante y en caso de que "las emisoras desconozcan las causas que hayan dado origen a los supuestos a que se refiere este artículo, deberán formular una declaración en ese sentido. En estos supuestos, adicionalmente las emisoras deberán aclarar si el fondo de recompra realizó operaciones o no con los valores de la emisora".

En ese año, 2021, Tv Azteca emitió 12 eventos relevantes vinculados con variaciones en el precio de sus títulos y el volumen operado. Es un número relativamente alto si se compara con otras emisoras, dada la turbulencia que acarreó el anuncio de febrero de ese año, sobre el impago de los bonos en moneda extranjera.

Se envió un correo al director de Comunicación de la empresa, Luciano Pascoe, para conocer la opinión al respecto, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.



La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Estados | Página 26

SE ATIENDE CRISIS HÍDRICA, DICE

Conagua reparte 7.8 millones de litros de agua en Guadalajara

DE LA REDACCIÓN

Para atender la crisis de abasto y la mala calidad del agua en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, donde desde abril de 2026 se intensificaron los reportes de líquido turbio, con mal olor y sedimentos, el gobierno federal ha distribuido casi 7 millones 860 mil 800 litros de agua potable en beneficio de alrededor de 402 mil habitantes, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Detalló que desde el 29 de octubre, como parte de los operativos emergentes de abastecimiento y saneamiento del sistema antiguo de suministro, sus brigadas hicieron la distribución en la capital jalisciense mediante 21 carros tanque y cuatro potabilizadoras.

Además, a petición de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de Jalisco, se llevan a cabo trabajos para sanear dicho sistema de tal manera que se contribuya a reducir el problema de calidad y suministro de agua potable en la región.

La Conagua detalló que desde el 21 de noviembre, con equipo de bombeo de alta capacidad, se han desalojado más de 15 mil 100 metros cúbicos de agua contaminada de la planta de bombeo 2, ubicada en el canal de Las Pintas del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Explicó que una vez retirado el líquido, será sustituido por agua limpia que después se bombeará a la planta potabilizadora número 1 Miravalle, con el propósito de mejorar la calidad del suministro en la zona metropolitana.

Por otra parte, la Conagua indicó que mantiene operativos emergentes en Veracruz y el estado de México para atender a la población afectada por fenómenos hidrometeorológicos.

Expuso que en la comunidad Moralillo del municipio de Pánuco, Veracruz, del 7 de noviembre a la fecha se han bombeado más de 215 mil 350 metros cúbicos de agua anegada, en auxilio de más de 12 mil habitantes.

Agregó que en Atenco, estado de México, se han distribuido 2 millones 435 mil litros de agua potable mediante carros cisterna, en beneficio de aproximadamente 6 mil personas.

De igual manera indicó que en Tampico, Tamaulipas, brigadas realizan trabajos para reforzar los servicios de drenaje, mediante la limpieza y el desazolve de 5 mil 200 metros de ductos y 82 pozos de drenaje, acciones que benefician a más de 26 mil habitanres.



La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página PP-6

Honran a militares caídos en la operación *Centella*



Los cuerpos de Abraham López Aparicio y Luis Eduardo MP, soldados fallecidos durante un enfrentamiento tras la captura de *El Chapo Isidro*, llegaron ayer a sus pueblos de origen, Tlapacoyan y Jalcomulco, respectivamente, en Veracruz. En ambos casos, los familiares fueron acompañados por pobladores y elementos de las fuerzas armadas, que rindieron homenaje a su entrega y esfuerzo. En tanto, en Mazatlán, Sinaloa, varias escuelas de nivel básico, medio superior e incluso superior suspendieron clases mientras en Guasave se convocó a hacerlo en línea. Foto Cuartoscuro IVÁN SÁNCHEZ E IRENE SÁNCHEZ, [illegible]

Como héroes, reciben en Veracruz a dos de los soldados caídos

IVÁN SÁNCHEZ E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Abraham López Aparicio y Luis Eduardo MP, soldados fallecidos en el operativo del 20 de noviembre en Guasave, Sinaloa, fueron recibidos como héroes en sus pueblos de origen, en el estado de Veracruz.

Los ataúdes llagaron al aeropuerto Heriberto Jara Corona, en el puerto de Veracruz, donde se realizó un pequeño homenaje con autoridades civiles y militares.

Posteriormente, a bordo de carrozas fúnebres, cada efectivo fue llevado hacia su lugar de origen; en ambos casos, fueron recibidos entre aplausos, gritos de reconocimiento a su labor y lágrimas.

En Jalcomulco, el cuerpo de Luis Eduardo MP llegó a la vivienda de sus padres, donde cientos de personas acompañaron el féretro que era escoltado por integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con globos blancos y rojos, así como música de banda, el joven de



Página 1 de 2
$ 107395.00
Tam: 457 cm2

24 años fue despedido por el pueblo que lo vio crecer y entre gente que le expresó su apoyo y cariño.

En Tlapacoyan, Abraham López Aparicio recibió el último adiós por parte de su familia, amigos y pobladores, bajo una humilde carpa y a las afueras de su hogar.

Mientras un grupo de uniformados realizaba guardia de honor junto al féretro, los seres queridos del militar expresaron su agradecimiento al pueblo que los acompañó durante estos difíciles momentos.

Además de sus municipios de origen, los soldados fueron reconocidos en otras ciudades del estado por su entrega y esfuerzo por el bien de México.

En el municipio de Veracruz, gobernado por la alcaldesa Rosa María Hernández Espejo, se guardó un minuto de silencio durante un acto cívico de izado de bandera, en honor a los militares caídos.

Mazatlán y Guasave, sin clases presenciales

Por otro lado, en Mazatlán, Sinaloa, primarias, secundarias, preparatorias y planteles de educación superior, como la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, suspendieron clases presenciales y otras convocaron a actividades en línea en el municipio de Guasave, ante la situación de inseguridad que prevalece tras la captura del narcotraficante Fausto *El Chapo Isidro* Meza Flores el pasado 20 de noviembre.

Sin embargo, la gobernadora interina, Graciela Domínguez Nava, aseguró que no existe riesgo de inseguridad en la cabecera municipal de Guasave, ni en localidades aledañas.

Escuelas de las comunidades Ocoroni y Genaro Estrada también anunciaron ayer la suspensión de actividades, ante los acontecimientos tras el operativo del viernes anterior.

La Escuela Secundaria General Insurgentes dio a conocer a los padres de familia que las clases se impartirán a distancia en ambos turnos, y las actividades a realizar por los estudiantes se enviarán por WhatsApp a cada responsable del salón, respetando turnos.

> *Honras fúnebres entre aplausos y lágrimas*

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página 10

CELEBRA 201 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MAR

La soberanía no se hereda para siempre; se defiende: Sheinbaum

Mantendrá el país relaciones de cooperación y respeto, sin subordinación, ratifica en Veracruz

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la conmemoración de los 201 años de la consolidación de la Independencia de México en el mar, la presidenra Claudia Sheinbaum Pardo advirtió ayer que "la soberanía no se hereda de una vez y para siempre, se defiende", y refrendó la determinación del país de construir su futuro con dignidad, autonomía y justicia.

"Hoy, dos siglos después, México vuelve a decir: 'somos los propietarios de nuestro propio camino'", exaltó desde la explanada de la sede de la Secretaría de Marina-Armada de México, ante centenares de elementos de esa corporación y civiles.

La mandataria federal señaló que el mundo atraviesa tensiones económicas, disputas geopolíticas y transformaciones tecnológicas, y reafirmó que México mantendrá vínculos de respeto y cooperación con otras naciones, pero sin subordinación.

"Nuestra relación con el mundo es de respeto, cooperación y entendimiento. Queremos trabajar con todas las naciones, construir acuerdos, promover el comercio y el desarrollo compartido. La cooperación no significa subordinación ni renunciar a nuestra soberanía", subrayó.

También defendió el derecho del país a decidir su modelo de desarrollo, fortalecer su industria, ciencia y tecnología, así como garantizar su soberanía energética y alimentaria.

Hazaña naval

Ante integrantes de su gabinete; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, pero sin representantes del Poder Judicial de la Federación, a diferencia de anteriores actos oficiales, Sheinbaum recordó la hazaña naval que consolidó la Independencia nacional en los mares mexicanos.

Tras consumarse la Independencia en 1821, explicó, las fuerzas españolas permanecieron cuatro años en la fortaleza de San Juan de Ulúa, desde donde bombardearon Veracruz. Durante el gobierno de Guadalupe Victoria, el capitán de fragata Pedro Sáinz de Baranda encabezó el bloqueo naval que culminó con la rendición de los últimos soldados españoles, el 23 de noviembre de 1825.

España intentó reconquistar México en 1829, pero fue derrotada en Tampico y reconoció la Independencia nacional hasta 1836.

La mandataria rememoró otras amenazas a la soberanía nacional, como la Guerra de los Pasteles (1838-1839), la invasión estadunidense (1846-1848), que derivó en la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, y la segunda intervención francesa (1861-1867), derrotada durante el gobierno de Benito Juárez. También aludió al golpe de Estado contra Francisco I. Madero en 1913 y a la intervención estadunidense de 1914.

"Y hoy, como hace dos siglos, tenemos la determinación de seguir construyendo nuestro propio camino con dignidad, independencia y justicia, y con la convicción de que el destino de México se decide solamente por el pueblo de México", exaltó.

Finalmente, la Presidenta reconoció las capacidades y vocación de servicio de las fuerzas armadas en la defensa de la soberanía nacional. "Su trabajo, disciplina, lealtad y compromiso son parte de la historia viva de la nación", expresó.

> *Aboga la mandataria por el derecho a elegir el modelo de desarrollo*



Página 1 de 2
$ 94705.00
Tam: 403 cm2

Continúa en siguiente hoja



La mandataria encabezó en Veracruz la celebración del 201 aniversario de la Independencia de México en los mares. La acompañaron elementos de su gabinete y la jefa de Gobierno. Foto Luis Castillo

La Jornada

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Política	10

Ya entregó el Ejército toda la información requerida de la *guerra sucia*, dice la Presidenta

El Ejército ha proporcionado toda la información que se le ha requerido sobre los casos relacionados con el periodo de la llamada *guerra sucia*, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Interrogada ayer sobre peticiones de colectivos para tener acceso a información faltante, dijo que "en todos los casos el Ejército ha entregado la información, ya sea a la Fiscalía General de la República o a las comisiones que se han establecido en la Secretaría de Gobernación", y que "no ha habido ninguna resistencia ahí".

Aunque la Comisión para la Verdad por esos hechos ya concluyó, actualmente el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, tiene una serie de investigaciones y trabaja con los colectivos, aclaró la mandataria.

Néstor Jiménez y Lilián Hernández



Página 1 de 1
$ 15040.00
Tam: 54 cm2

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Política | Página PP-6

El Chapo Isidro será juzgado en México: FGR; EU quiere extraditarlo

Meza Flores será juzgado en el país, asegura Godoy

ENRIQUE MÉNDEZ

Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, será juzgado en México, precisó la fiscal Ernestina Godoy Ramos, quien descartó una extradición inmediata a Estados Unidos.

"Vamos a juzgarlo en el país", dijo en conferencia de prensa después de comparecer en privado ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

"Vamos a respetar el proceso y lo vamos a juzgar aquí en el país", dijo Godoy Ramos a las preguntas de la prensa.

A su vez, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, resaltó que la decisión de la FGR de llevar a *El Chapo Isidro* a tribunales mexicanos representa un giro de la procuración de justicia, que contrasta con la política del pasado, donde los presuntos narcotraficantes eran extraditados de manera inmediata a Estados Unidos.

Sostuvo que, si hay causas penales que se reclamen en ese país, primero deberá cumplir en México la sentencia que dicte un juez. "En lo personal, no me gusta que cuando se llevan a extraditables llegan a acuerdos con los fiscales de Estados Unidos y les dan impunidad a ellos y a sus familias. Si aquí cometieron delitos y allá los liberan, no es correcto", indicó.



Página 1 de 1
$ 41830.00
Tam: 178 cm2

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Justicia | Página 8

Ruptura criminal debilitó al *Chapo* Isidro: García Harfuch

Reporte. El grupo *Fuerzas Especiales Avendaño* pasó de apoyar a *Los Chapitos* a luego aliarse con Meza Flores para respaldar a *Los Mayos*, explicó el funcionario

LILIANA PADILLA Y RAEB MORALES
CIUDAD DE MÉXICO Y CULIACÁN

Una ruptura entre grupos debilitó la estructura criminal de *El Chapo* Isidro, lo que facilitó su captura, afirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Al participar en la conferencia presidencial desde Palacio Nacional, el funcionario explicó que desde mayo de 2025, los líderes de la banda *Fuerzas Especiales Avendaño rompió* sus lazos de colaboración con la facción de *Los Menores* o *Los Chapitos*.

Después, esa célula delictiva de los Avendaño concretó una alianza con Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo* Isidro, líder del cártel de los Beltrán Leyva, para apoyar a *Los Mayos*.

Ese reacomodo criminal causó el debilitamiento del grupo de Meza Flores, lo que estableció las condiciones para concretar su captura en Guasave el viernes pasado.

"Los capos pudieron actuar con impunidad porque hubo autoridades que se dejaron corromper y otras que, simplemente por omisión, permitieron que siguieran haciendo daño por muchos años", acusó.

García Harfuch hizo ver que las Fuerzas Especiales Avendaño están relacionadas con acciones violentas contra rivales, entre las que destaca el hallazgo de 20 personas ejecutadas en junio de 2025 en el norte de Culiacán.

Además, adelantó que se analizará si hay indicios de que el caso de El Chapo Isidro pneda tener algún vínculo con la investigación al exgobernador Rubén Rocha y anunció que hoy visitará Sinaloa, a fin de evaluar la estrategia de pacificación en el estado.

Inteligencia naval

De acuerdo con los resultados de la Estrategia Refuerzo Sinaloa, las áreas de Inteligencia Naval y Operaciones Especiales de la Secretaría de Marina trazaron la ruta para el debilitamiento del Cártel de Guasave, a través de la captura de miembros y operadores clave, hasta la caída de *El Chapo* Isidro.

Entre diciembre de 2024 y noviembre de 2026 fueron desplegadas diferentes acciones operativas, la más determinante de ellas fue el dispositivo con el que el 19 de noviembre fueron detenidos seis integrantes de las *Fuerzas Especiales Avendaño*. Esto permitió debilitar la estructura de la organización criminal de tal manera que *El Chapo* Isidro fue detenido al día siguiente.

La Secretaría de Marina "ha desempeñado un papel fundamental en el debilitamiento progresivo de la estructura del cártel de Guasave, mediante operaciones focalizadas contra sus principales líderes, operadores financieros, logísticos y células armadas.

"La integración de inteligencia precisa, planeamiento operativo y despliegue de fuerzas especiales navales ha permitido afectar simultáneamente los componentes de mando, financiamiento, producción de drogas y capacidad operativa de esta estructura delictiva, representando un avance significativo hacia su desarticulación", señala el reporte.

Entre los objetivos principales qne han sido detenidos destacan personajes del círculo cercano de *El Chapo* Isidro, como lo son su segundo al mando, identificado como Germán N, *Serafín*, y su operador financiero, José N.

Además de sus operadores logísticos Pedro Inzunza Noriega, *Zodiaco* o *Sagitario*, y Juan Pablo Bastidas Erenas, *El Payo*. Al igual que integrantes de las *Fuerzas Especiales Avendaño*, células operativas, redes de apoyo y otros sujetos vinculados a su organización.

Por otra parte, con base en una reconstrucción periodística se pudo deteruinar que la ubicación de la vivienda donde fue detenido *El Chapo* Isidro, la cercanía del río Sinaloa y las condiciones de las calles de la ciudad pudieron convertirse en factores determinantes para impedir que un grupo de civiles armados llegara hasta el inmueble donde las fuerzas especiales mantenían bajo su control al líder criminal.

Uno de los puntos más intensos de la batalla está aproximadamente a una cuadra de la vivienda intervenida por el Ejército, en las inmediaciones del malecón María del Rosario Espinoza.

En ese sector quedaron camionetas con blindaje artesanal, utilizadas por hombres armados que intentaron romper el dispositivo de seguridad federal para impedir la captura o conseguir la liberación de Meza Flores.

Las unidades fueron alcanzadas por disparos durante los enfrentamientos, en los que participaron helicópteros militares artillados.

El combate se desarrolló en un entorno urbano particularmente complejo: calles residenciales, una zona densamente poblada, un corredor vial junto al río Sinaloa y numerosas obras públicas que habían modificado la circulación de Guasave desde antes

Continúa en siguiente hoja



$ 253125.00
Tam: 675 cm2

del operativo.

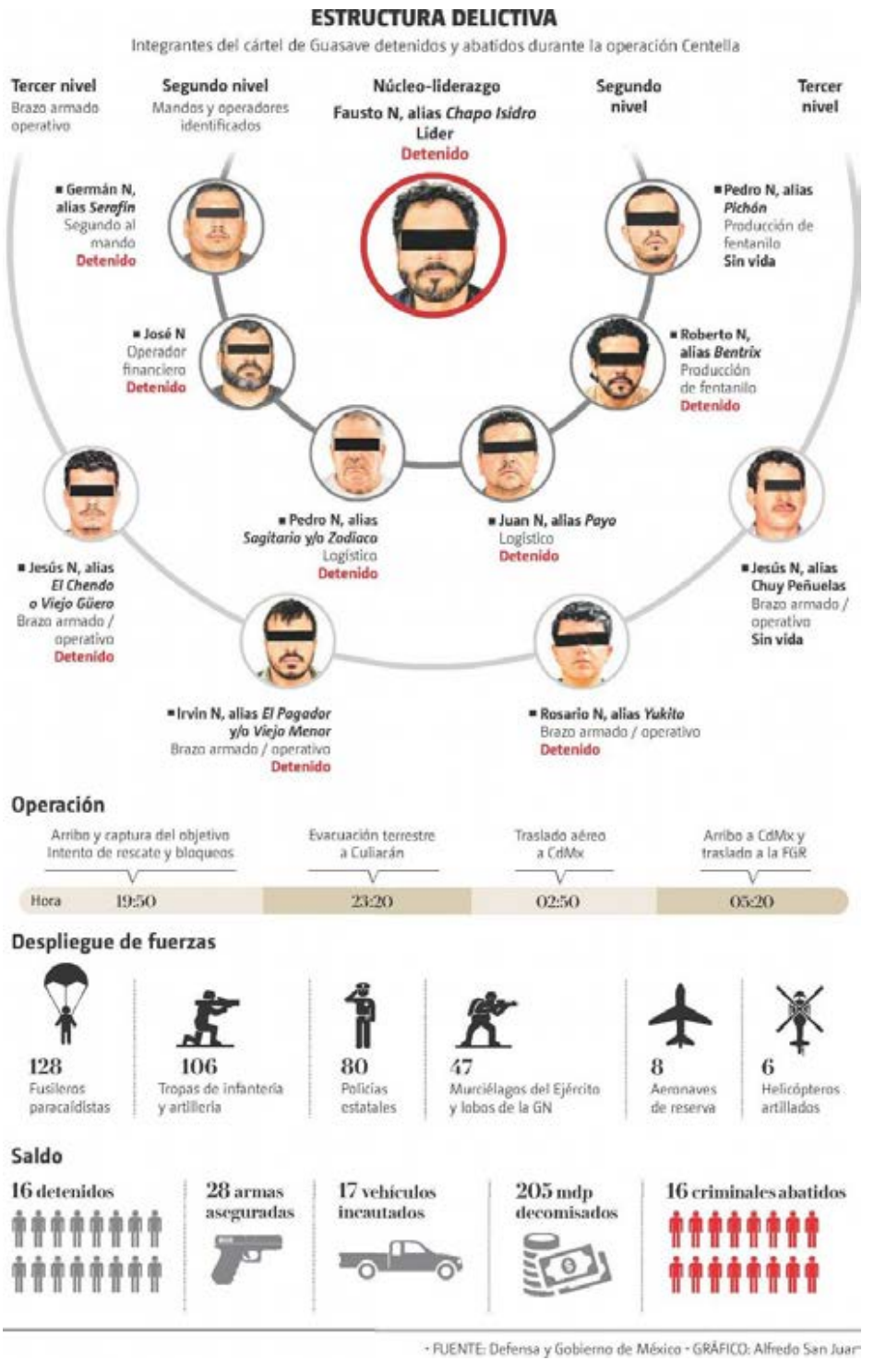

- FUENTE: Defensa y Gobierno de México - GRÁFICO: Alfredo San Juan

2026.11.24

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	16

AFINAN REFORMA CON ESTADOS

Busca FGR cerrar la "puerta giratoria"

FISCALIAS PRETENDEN ATENDER DE MANERA CLARA el tema de la flagrancia y los casos que requieren actuación urgente para agilizar los procesos penales

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) busca reformar el Código de Procedimientos Penales, y homologar la actuación de los ministerios públicos y de las fiscalías estatales en casos de "flagrancia", a fin de agilizar los procedimientos penales y evitar que "la puerta giratoria" deje a presuntos delincuentes en libertad, dijo la fiscal Ernestina Godoy.

"Es un trabajo que estamos haciendo con los 32 fiscales del país, en el espacio que es la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en el que hemos venido trabajando reformas, posibles reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, que estamos buscando cerrar en lo posible la puerta giratoria, que tengamos un tema muy claro de la flagrancia de los casos de urgencia", precisó.

AFINAN PROYECTO

La iniciativa se afinará durante la próxima reunión de los fiscales estatales en el marco de la sesión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que se llevará a cabo el 4 de diciembre, en la ciudad de Puebla, precisó Godoy Ramos, ante medios de comunicación, tras reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro (Jucopo), para analizar la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Se trata, agregó, "de una serie de puntos muy especiales que permitan la agilización de los procedimientos penales, que ayuden también a los juzgados".

Se trata de una de las dos iniciativas que la FRG enviará a la Cámara de Diputados, y que podrían ser abordadas antes del 15 de diciembre, cuando concluye el actual periodo ordinario de sesiones del tercer año de la LXVI legislatura.

La otra iniciativa, precisó la titular de la FGR, busca modificar la ley interna de la dependencia, "para echar a andar de una vez por todas el servicio profesional de carrera, y emitir un reglamento", precisó, sin dar mayores detalles.

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, afirmó que, una vez que lleguen, en San Lázaro analizarán con detenimiento dichas iniciativas. Afirmó que "Es tan fuerte la propuesta que quiere hacer en materia de flagrancia y de impedir que la puerta giratoria siga provocando impunidades, que hay que verlo".

Destacó que es importante que esta iniciativa sea acompañada por las 32 fiscalías estatales.

> Es un trabajo que estamos haciendo con los 32 fiscales del país (...) que tengamos un tema muy claro de la flagrancia de los casos de urgencia".
>
> **ERNESTINA GODOY**
> FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA



Continúa en siguiente hoja



Foto: Mateo Reyes

La propuesta de reforma busca la agilización de los procedimientos penales en los ministerios públicos y también que ayude a los juzgados.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-8

EL CHAPO ISIDRO VA A EL ALTIPLANO

Desplegarán *escudo* en rutas de Sinaloa

SE INSTALARÁN PUNTOS DE VIGILANCIA con 720 cámaras y 30 detectores de placas, anuncia Omar García Harfuch; el Gabinete de Seguridad acude hoy a la entidad

POR ARTURO PÁRAMO
Y DAVID VICENTEÑO

El gobierno federal reforzará la vigilancia en Sinaloa, con mayor presencia carretera y equipo táctico contra el crimen organizado, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien adelantó que, tras el arresto de *El Chapo Isidro*, el gabinete federal visitará la entidad para evaluar la situación.

En las vías Culiacán-Mazatlán y Mazatlán-Durango instalarán 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras y 30 lectores de placas, que operarán desde mediados de diciembre, precisó el funcionario.

El despliegue incluye más de 150 vehículos, entre éstos 24 camionetas blindadas.

A la estrategia se sumará capacitación para los elementos de seguridad, así como drones y sistemas de videovigilancia en tramos carreteros, para detectar a integrantes de grupos delictivos, detalló García Harfuch, quien afirmó que, durante años, el crimen operó en Sinaloa, debido a autoridades que se dejaron corromper o que, por omisión, permitieron el avance de la delincuencia.

Tausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, y sus dos coacusados fueron trasladados ayer al penal de El Altiplano, luego de que fuera determinada su prisión preventiva.

DESPLIEGUE

- **90 PATRULLAS Y 24 CAMIONETAS** tácticas blindadas.
- **240 PUNTOS DE VIGILANCIA** serán instalados.
- **30 DETECTORES** de placas habrá en vías de Sinaloa.

DETENCIÓN DE *EL CHAPO ISIDRO*

Impondrán cerco vial en Sinaloa

EL TITULAR DE LA SSPC, Omar García Harfuch, adelantó que el Gabinete de Seguridad visitará hoy la entidad para evaluar la situación tras el operativo del pasado viernes

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Con mayor vigilancia en las carreteras y más equipos para la movilidad, las fuerzas de seguridad federales reforzarán la vigilancia en Sinaloa para combatir a los grupos de la delincuencia organizada, informó ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la rueda de prensa matutina de la presidenta Claudia

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 45660.00
Tam: 761 cm2

Sheinbaum.

El funcionario federal también informó que el Gabinete de Seguridad visitará hoy Sinaloa para evaluar la situación en ese estado tras el arresto de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, así como para entregar las primeras unidades que ayudarán a reforzar la vigilancia en esa entidad.

"Además de las 100 patrullas que fueron entregadas en los meses anteriores, en los próximos días iniciaremos la entrega de más de 150 vehículos, entre ellos 90 patrullas para la policía estatal, las policías municipales de Culiacán y de Mazatlán, así como 14 camionetas tácticas blindadas y otras 10 camionetas blindadas para la policía estatal, las policías municipales de Culiacán y Mazatlán, así como capacitación a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y de otras instituciones", detalló García Harfuch.

A esto se sumarán drones, y equipos de videovigilancia en las carreteras de la entidad para detectar a elementos de la delincuencia organizada, expuso el secretario de Seguridad.

"Cada corporación recibirá, además, una unidad águila equipada con drones de vigilancia y entrenamiento para llevar a cabo esta función.

"En las carreteras de Culiacán a Mazatlán y de Mazatlán a Durango instalaremos 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras y 30 detectores de placas. El Centro de Monitoreo Carretero Federal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana operará el sistema a partir de mediados de diciembre", detalló el funcionario.

Reiteró que la primera entrega de nuevas patrullas para vigilar la entidad se realizará hoy por parte de los secretarios del Gabinete de Seguridad, quienes se reunirán con la gobernadora de Sinaloa, Graciela Domínguez para analizar la situación de seguridad en la entidad tras el operativo que logró la captura del líder del Cártel de Guasave.

"De manera constante, estaremos visitando el estado para supervisar las operaciones y, sobre todo, evaluar los resultados con las autoridades estatales y municipales."

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

Continúa en siguiente hoja



Infografía: Abraham Cruz

.

2026.11.24

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-8



La presidenta Sheinbaum destacó la capacidad de las Fuerzas Armadas para combatir y detener a líderes del crimen organizado.

Foto: Especial

COMBATE AL NARCOTRÁFICO

"El Ejército es capaz de detenciones relevantes"

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Las fuerzas armadas de México están capacitadas para combatir a los grupos de la delincuencia organizada, lo cual quedó demostrado con el operativo para detener a Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria federal señaló que en el operativo para detener al líder del Cártel de Guasave se tuvo el apoyo de Estados Unidos, pero aseguró que éste se dio con respeto a las leyes y a la soberanía de México.

"Se hablaba de que no había capacidades del Estado mexicano para hacer detenciones relevantes, y hay todas las capacidades. ¿En qué nos coordinamos con Estados Unidos? En áreas de seguridad e inteligencia. Ese fue el acuerdo desde el principio.

"Ellos no operan en México, no realizan las actividades ni de planeación. Las actividades de planeación, ejecución, operación, las realizan las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad, y tenemos apoyo en inteligencia y en algunos casos se piden equipos, como este caso, de plataformas que ayudan a tener información de determinados objetivos", expuso.

SE COMPRUEBA FORTALEZA

La captura de Meza Flores comprueba la fortaleza del Estado mexicano en su combate a la delincuencia organizada, afirmó por su parte el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla.

"En esta operación una vez más se comprobó la fortaleza del Estado mexicano. Se cumplió la misión de debilitar la cúpula de un grupo delincuencial sin causar daños a la población. Esto último fue para nosotros lo más importante", explicó el funcionario federal durante su intervención desde Palacio Nacional.

Trevilla reiteró que la operación fue realizada por las Fuerzas Armadas de México, y dijo que Estados Unidos sólo colaboró con información de inteligencia para ubicar el paradero de *El Chapo Isidro*.

En el operativo del viernes pasado participaron 47 elementos de la fuerza especial conjunta conocidos como Murciélagos; 128 miembros de la brigada de fusileros paracaidistas; 106 de tropas regulares de infantería y de artillería y 80 de fuerzas especiales comisionados en la SSPC, así como 14 aeronaves, en tre ellas helicópteros Black Hawk, Charly y aviones de carga.

Continúa en siguiente hoja





Foto: Especia

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que la postura de su gobierno ha sido firme en mantener la soberanía del país.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera-Nacional	9

CUMBRE BILATERAL

Presidenta niega hablar de cárteles con Trump

La mandataria federal aseguró que el encuentro con su homólogo estadunidense se enfocó en asuntos comerciales

POR ÁNGEL SALINAS
miguelsalinas@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió la versión del mandatario estadunidense Donald Trump, quien afirmó que sostuvo una conversación sobre la supuesta influencia de los cárteles del narcotráfico en el gobierno de México.

La mandataria precisó que el tema no se discutió durante la reunión bilateral que ambos líderes sostuvieron en Shenzhen, China, en el marco de la cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026.

"En esta reunión no se trató ese tema, fue exclusivamente el tema del comercio", afirmó la jefa del Ejecutivo al ser cuestionada sobre las declaraciones de Trump, quien ha mencionado en varias ocasiones que México está gobernado por los grupos criminales.

Sheinbaum reconoció que Trump sí ha planteado el tema del narcotráfico en algunas conversaciones telefónicas. Sin embargo, sostuvo que su respuesta ha sido rechazar esas afirmaciones y señalar que la información no corresponde con la realidad del país.

EL DATO

Declaración

El presidente de EU, Donald Trump, afirmó el pasado viernes que, durante su encuentro con Sheinbaum en China, le dijo de frente que "los cárteles gobiernan en México".



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum planteó que el republicano posiblemente hizo referencia a algún intercambio previo entre ambos.



Página 1 de 1
$ 9900.00
Tam: 165 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-30



EN EL CASO DEL *CHAPO ISIDRO*

Se dejaron corromper autoridades en Sinaloa: Harfuch.

OTROS, "POR OMISIÓN", PERMITIERON A LOS CÁRTELES OPERAR

Harfuch: "En Sinaloa las autoridades se dejaron corromper"

El funcionario anunció que el Gabinete de Seguridad se trasladará hoy a Culiacán para hacer entrega de patrullas y realizar una evaluación de la situación de seguridad

Sobre el caso Rocha Moya pidió no especular y dijo que la FGR dará más detalles

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los cárteles del narcotráfico en Sinaloa han podido actuar "con impunidad" porque ha habido "autoridades que se dejaron corromper", reconoció el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, el funcionario, al hablar del operativo del Ejército mexicano para aprehender en Guasave, Sinaloa, a Fausto Isidro Meza Flores, conocido como *El Chapo Isidro*, destacó que autoridades por "omisión" permitieron que las bandas del crimen organizado siguieran operando.

"El propósito de esta misión fue el más noble que puede tener un militar. Salieron a proteger la vida y la libertad de los demás, salieron a detener a quienes durante años sembraron violencia, envenenaron a nuestros jóvenes y reclutaron a muchos otros, arrebatándoles la libertad de qué hacer con su vida.

"Pudieron actuar con impunidad porque hubo autoridades que se dejaron corromper, y otras que, simplemente por omisión, permitieron que siguieran haciendo daño por muchos años", aseguró el secretario.

En abril, la fiscalía del distrito sur de Nueva York solicitó al gobierno mexicano la detención provisional con fines de extradición del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve morenistas acusados por presuntos delitos de narcotráfico, conspiración y posesión de armas.

–¿Hay alguna investigación en contra de funcionarios del gobierno de Rubén Rocha Moya respecto a estos personajes? –se le preguntó a García Harfuch.

–Bueno hay unas investigaciones que ya han sido señaladas por otro país y nosotros, si hubiera algo, pues esta información apenas está en proceso. Pero tendríamos que analizar si hay algunos indicios que nos puedan dar información

Continúa en siguiente hoja


EL FINANCIERO
Confirma INEGI crecimiento de 3.3% en el tercer trimestre

al respecto, pero para no especular tendríamos que esperar qué es lo que resulta; ya la FGR (Fiscalía General de la República) nos dará a conocer declaraciones de los detenidos, los indicios que encontraron en las casas las órdenes de cateo, etcétera –sostuvo.

García Harfuch refirió que *El Chapo Isidro* había sido detenido cuatro veces: el 4 de mayo en Culiacán por delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad y delincuencia organizada; el 9 de junio del 2014 en Guasave, por delincuencia organizada y presuntas infracciones a la Ley Federal de Armas de Fuego; el 8 de agosto de 2014 por presuntas infracciones a la Ley Federal de Armas de Fuego; y el 16 de abril de 2015 en Guasave por delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad y presuntas infracciones por armas de fuego.

Anticipó que la Fiscalía General de la República proporcionará más información de qué fue lo que sucedió en esos procesos.

García Harfuch anunció que el Gabinete de Seguridad se trasladará este martes a Culiacán para hacer entrega de patrullas, realizar una evaluación de la situación de seguridad, y llevar a cabo una reunión con la gobernadora Graciela Domínguez Nava y el equipo de seguridad que se encuentra en la entidad.

Además informó sobre la entrega de 150 vehículos, y la instalación de 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras y 30 detectores de placas en las carreteras de Culiacán a Mazatlán y de Mazatlán a Durango.

20

PERSONAS murieron en el operativo de Guasave, Sinaloa, 16 presuntos criminales y 4 militares.



Detalle. Harfuch recordó las 4 capturas de *El Chapo Isidro.*

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Nacional	33

TRAS ESPALDARAZO, SECRETARIO RESALTA 4,200 DETENCIONES EN SINALOA

Si García Harfuch "no dispone otra cosa, yo lo mantengo": CSP; niega cambios en el gabinete

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que Omar García Harfuch permanecerá al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y rechazó que vaya a realizar cambios en su gabinete.

La mandataria, en la conferencia matutina, fue consultada sobre versiones que aseguran que García Harfuch saldría del gabinete.

"No sé de dónde salió ese rumor. No. Omar está en la Secretaría de Seguridad y si él no dispone otra cosa, yo lo mantengo", respondió.

– ¿No se prevén cambios en el gabinete? –se le insistió.

–No, no hay ningún cambio.

El 18 de noviembre pasado, García Harfuch, al clausurar la 32 Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, declaró que los cargos públicos son temporales y que, al entregarlos, sus sucesores deben recibir instituciones más fuertes y policías mejor preparadas.

"Debemos aprovechar el tiempo que estemos para dejar fortalecida nuestra institución para el próximo que venga. Yo espero, y hay una alta probabilidad que el próximo secretario o próxima secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal salga de las personas que estamos aquí, es mi responsabilidad dejarlo más fortalecido esta secretaría", dijo el funcionario, lo cual dio pie a las especulaciones de su salida del gabinete.

Tras el respaldo presidencial, García Harfuch destacó los avances en Sinaloa.

Comentó que del 1 de octubre de 2024 al 15 de noviembre pasado, las autoridades federales y estatales detuvieron en esa entidad a cerca de cuatro mil 200 personas generadoras de violencia; aseguraron más de 150 toneladas de droga, así como siete mil 400 armas de fuego, un millón 600 mil cartuchos y 38 mil 400 cargadores.

Refirió que el Ejército y la Marina han inhabilitado, junto con la FGR, dos mil 627 laboratorios y áreas de concentración para la producción de metanfetamina.

El secretario añadió que, para continuar con el reforzamiento de las actividades de seguridad, se entregarán más de 150 vehículos, entre ellos, 90 patrullas, 14 camionetas tácticas blindadas y 10 camionetas blindadas.

REFORZAMIENTO. Cada corporación de Sinaloa recibirá una Unidad Águila y se instalarán 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras.



Conferencia. Claudia Sheinbaum aseguró que el gabinete actual se mantiene.

"No sé de dónde salió ese rumor (la salida de García Harfuch). No. Omar está en la Secretaría de Seguridad"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México





SÓLO DIERON DATOS DE INTELIGENCIA Y DRONES

NIEGA SHEINBAUM QUE AGENTES DE EU PARTICIPARAN EN OPERATIVO

PALACIO NACIONAL. La presidenta Claudia Sheinbaum negó que elementos de alguna corporación de seguridad de EU hayan participado en el operativo para aprehender a Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*.

SÓLO PROPORCIONARION INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA

CSP niega que agentes de EU hayan participado en operativo de Guasave

El general Trevilla asegura que "no tiene nada que ver con un conflicto armado"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que elementos de alguna corporación de seguridad de Estados Unidos hayan participado en el operativo del Ejército mexicano para aprehender en Guasave, Sinaloa, a Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*.

La mandataria, en su conferencia, sostuvo que las autoridades de Estados Unidos proporcionaron a México información de inteligencia y reconoció que drones de ese país sobrevolaron Guasave para el operativo, pero a solicitud del gobierno.

"En este caso, porque no hay hasta el momento las capacidades para cierto tipo de plataformas que tiene el gobierno de Estados Unidos, se solicita la presencia de uno de estos drones para tener mayor inteligencia para un asunto especial. Entonces, esa solicitud de México entra a la plataforma, da la información, esa inteligencia llega a la Defensa, la Marina o la Secretaría de Protección Ciudadana y se realiza la planeación y la operación de algún operativo como este que se hizo el 20 de noviembre, a partir de las fuerzas nacionales", explicó.

Aseguró que los estadounidenses no operan en México, por lo que las actividades de planeación, ejecución y operación las realizan las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, aseguró que todas las operaciones del Ejército mexicano "siempre han sido con personal militar mexicano", porque está en ley.

El general rechazó que la logística del operativo realizado el viernes en Guasave sea la de una guerra.

–¿Esto es una guerra?

Continúa en siguiente hoja



–se le preguntó.

–No, para nada. No tiene que ver nada con un conflicto armado entre fuerzas irregulares, esta es una operación relacionada con la seguridad pública. Prueba de ello es que no hubo gente inocente afectada como ocurre en conflictos armados —esgrimió el uniformado.

Informó que en el operativo fallecieron 16 presuntos delincuentes.

Posteriormente, la presidenta, al encabezar la ceremonia del 201° Aniversario de la Consolidación de la Independencia en el Mar en la Secretaría de Marina, dijo que la cooperación no significa subordinación.

Acompañada tanto por los secretarios de Marina, Raymundo Pedro Morales, y el general Trevilla, puso énfasis en que la relación entre las naciones no significa renunciar nunca a la soberanía. "Nuestra relación con el mundo es de respeto, cooperación y entendimiento. Queremos trabajar con todas las naciones, construir acuerdos, promover el comercio y el desarrollo compartido, pero tenemos algo muy claro, la cooperación no significa subordinación, la relación entre las naciones no significa renunciar nunca a nuestra soberanía", sostuvo.

POSTURA. Sheinbaum aclaró que la relación con EU no significa renunciar a la soberanía.



Aclaración. La presidenta Sheinbaum señaló que sólo las Fuerzas Armadas operan en México.

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Empresas y negocios	26

Primera reunión

Sheinbaum recibe hoy a líder de CTM

María de. Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Este martes 24 de noviembre, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Tereso Medina Ramírez, acudirá a Palacio Nacional para sostener su primera reunión con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

El encuentro representa la primera audiencia entre la titular del Ejecutivo federal y el dirigente de la central obrera, y se produce a nueve meses de que Medina Ramírez asumiera la secretaría general de la organización sindical.

La reunión ocurre ante el inicio de las sesiones del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, instancia tripartita que esta semana arranca la revisión y fijación de los salarios mínimos que entrarán en vigor el 1 de enero de 2027.

En las mesas de consulta, la representación obrera encabezada por la CTM ha fijado una postura de salida de 15% de incremento salarial, con el objetivo de avanzar hacia la meta sexenal de que el ingreso mínimo cubra 2.5 canastas básicas.

Asimismo, el diálogo tiene como antecedente la propuesta sindical, en coincidencia con organismos empresariales, para liberar del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) a todos los trabajadores que perciban hasta cuatro salarios mínimos.

La iniciativa contempla una desgravación que inicie con la exención fiscal del tiempo extraordinario y continúe con el aguinaldo, la prima vacacional y el reparto de utilidades, bajo el argumento de evitar que las retenciones fiscales absorban los ajustes salariales.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección El país | Página PP-4

BLINDAN SINALOA

CHAPO ISIDRO ACTUÓ POR OMISIÓN Y CORRUPCIÓN DE AUTORIDADES: HARFUCH

POR C. NAVARRO, F. GARCÍA, C. STETTIN Y D. MARTÍNEZ

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD SEÑALÓ QUE "HUBO AUTORIDADES QUE SE DEJARON CORROMPER Y OTRAS QUE SIMPLEMENTE PERMITIERON QUE SIGUIERAN HACIENDO DAÑO POR MUCHOS AÑOS". AGREGÓ QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE REFORZARÁ EL ESTADO

TRASLADAN A CAPO AL ALTIPLANO

EL CHAPO ISIDRO ACTUÓ CON IMPUNIDAD, SEÑALA OMAR GARCÍA HARFUCH

Autoridades se dejaron corromper o fueron omisas, reprocha encargado de Seguridad; líder criminal será juzgado en México y no en Estados Unidos, asegura la fiscal Godoy

C. NAVARRO, F. GARCÍA, C. STETTIN Y D. MARTÍNEZ

El líder del *Cártel de Guasave*, Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*, actuó con impunidad en Sinaloa por omisión de autoridades.

Así lo aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, en la *mañanera* de este 23 de noviembre, tras la Operación "Centella", que derivó en la detención de uno de los 10 delincuentes más buscados por el FBI, el pasado viernes 20 de noviembre.

"El propósito de esta misión fue el más noble que puede tener un militar: salieron a proteger la vida y la libertad de los demás. Salieron a detener a quienes durante años sembraron violencia, envenenaron a nuestros jóvenes y reclutaron a muchos otros, arrebatándoles la libertad de decidir qué hacer con su vida.

"Pudieron actuar con impunidad, porque hubo autoridades que se dejaron corromper y otras que simplemente por omisión permitieron que siguieran haciendo daño por muchos años", afirmó el funcionario en Palacio Nacional.

Continúa en siguiente hoja

INGRESA AL ALTIPLANO

Más tarde, bajo un fuerte dispositivo de seguridad, *El Chapo Isidro* fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, con dos de sus presuntos cómplices.

La Fiscalía General de la República (FGR) les formuló imputación por los delitos de posesión de arma de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de clorhidrato de metanfetamina.

La titular de la FGR, Ernestina Godoy, confirmó que *El Chapo Isidro* será juzgado en México y no será extraditado, a pesar de que existe una solicitud de Estados Unidos.

Por otra parte, las autoridades federales trabajan para reforzar la seguridad en Sinaloa. En los próximos días se entregan más de 150 vehículos; entre ellos, 90 patrullas para la Policía Estatal, Policía Municipal de Culiacán y Policía de



Mazatlán, así como 14 camionetas tácticas blindadas y otras 10 camionetas blindadas para las corporaciones.

En las carreteras de Culiacán a Mazatlán y de Mazatlán a Durango instalarán 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras y 30 detectores de placas. El Centro de Monitoreo Carretero Federal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana operará el sistema a partir de mediados de diciembre.

García Harfuch anunció que, como parte de la estrategia, "el Gabinete de Seguridad nos trasladaremos mañana a Culiacán para la primera entrega de patrullas, una evaluación de la situación de seguridad en el estado y una reunión de seguridad con la gobernadora y con el equipo de seguridad que se encuentra desplegado allá".

El Secretario de Seguridad precisó que el *Cártel de Guasave* aún no está completamente desarticulado. ■

Más seguridad

Las autoridades buscan reforzar la zona.

En los próximos días se entregarán más de 150 vehículos.
Entre ellos, 90 patrullas para la Policía Estatal, Policía de Culiacán y Policía de Mazatlán.
Además, 14 camionetas tácticas blindadas y otras 10 camionetas blindadas para las corporaciones.

720
Cámaras en carreteras Culiacán-Mazatlán y Mazatlán-Durango.

30
Detectores de placas en esas mismas vialidades.



BAJO UN fuerte dispositivo de seguridad, *El Chapo Isidro* fue llevado e ingresado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección El país | Página PP-8



201 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA EN LA MAR

La Armada se moderniza para proteger a México, dice titular

Gobierno impulsa uso de tecnología y de la IA generada por ingenieros navales mexicanos, afirma el almirante Raymundo Pedro Morales; nuestra relación con el mundo es de respeto, dice CSP

NOEMÍ GUTIÉRREZ

El secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, dijo que en el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se impulsa la transformación tecnológica y se fortalecen las capacidades de la Armada para cumplir con la misión de proteger a México con la inclusión de la Inteligencia Artificial y la construcción de navíos y patrullas costeras de nueva generación.

En la ceremonia conmemorativa del 201 Aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar, en las instalaciones de la Secretaría de Marina, destacó que este avance es producto de la ingeniería naval mexicana.

El almirante dijo que diseñan y construyen sns propios buques y sistemas navales para que el destino de los mares nacionales permanezca en sus manos y no quede a merced de quien vende la tecnología.

"Señora Presidenta, mi Comandanta Suprema, hoy en el día de la Armada de México, le informo que estas tecnologías ya se integran a las capacidades operativas del buque patrulla Oceánica a Yucatán, actualmente en construcción, proyectándolo como un buque de nueva generación con mayor alcance tecnológico, capacidad de vigilancia y reconocimiento", dijo el secretario de Marina.

Comentó que al fortalecer las capacidades se responde a los desafíos del entorno marítimo, "concibiéndolo como una unidad de superficie que enarbola la independencia tecnológica a hacer dichos componentes resultado de las ciencias en la ingeniería naval mexicana".

Informó que dicho navío forma parte del Plan Nacional de Construcción Naval 2024-2030, con el cual se proyecta construir siete unidades de ese tipo y clase, así como 12 patrullas costeras y dos buques multipropósito.

El almirante secretario también informó que que se incorpora una nueva generación de vehículos no tripulados multidominio, así como capacidades para la detección de blancos submarinos y para la seguridad de la navegación.

RELACIÓN CON NACIONES

Ante las tensiones económicas y disputas geopolíticas, la presidenta Claudia Sheinbuam dijo que México tiene una relación de respeto con todas las naciones para construir acuerdos, promover el comercio y el desarrollo compartido sin ceder

Continúa en siguiente hoja



soberanía: "México tiene claro que su futuro se construye desde su historia, desde su identidad, desde la fortaleza de su economía y desde la capacidad y el trabajo de todas y de todos los mexicanos. Nuestra relación con el mundo es de respeto, cooperación y entendimiento".

En la ceremonia por los 201 Aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar, Sheinbaum hizo un reconocimiento a los titulares de Marina y Defensa, "por su entrega, su honestidad, su capacidad, su amor a México, su amor a la patria y el amor al pueblo". "

1 **Buque-patrulla** de nueva generación, en construcción.

12 **Patrullas** costeras y 2 buques multipropósito, en el plan.

ESPECIAL



LA PRESIDENTA Sheinbaum y el secretario de Marina develaron un billete de Lotería en honor de la Armada de México.

ESPECIAL



LA MANDATARIA entregó reconocimientos a personal naval.

Presumen avances

La Secretaría de Marina mostró a Claudia Sheinbaum algunos de sus desarrollos tecnológicos.
Destacan simuladores de buques; detección acústica de drones; aeronaves no tripuladas, y monitoreo en tiempo real.
También presentó su propia IA, denominada Coral-IA.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección El país | Página 6

DEFENSA DA DETALLES DE OPERATIVO

Intercambio de información, clave en captura del capo

Ricardo Trevilla Trejo destaca el cruce de datos entre el Gabinete de Seguridad y autoridades de EU sobre las actividades y movimientos de *El Chapo Isidro*

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, detalló la implementación de la *Operación Centella*, con la cual se logró la captura de *El Chapo Isidro*.

En la *mañanera* realizada en Palacio Nacional, explicó que desde hace tres meses el Gabinete de Seguridad realizó el intercambio de información sobre el narcotraficante con el gobierno de Estados Unidos para fortalecer las labores de inteligencia y precisar la ubicación del presunto líder criminal.

Detalló que una semana antes de la operación, analistas de la dependencia obtuvieron nuevos indicios, entre ellos números telefónicos, por lo que solicitaron el apoyo de aeronaves no tripuladas a través del Gabinete de Seguridad.

Este año se movieron mucho las actividades de inteligencia y se destinaron analistas para llevar el seguimiento, dijo.

"Desde hace tres meses, por acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional, compartimos mucha información que teníamos producto de seguimiento al gobierno de Estados Unidos. Y a partir de entonces existió un intercambio de información muy importante. La intención era precisar la ubicación de esta persona, que ya la teníamos nosotros, ubicada en el área de Guasave", dijo.

Tras el cruce de información, indicó el secretario de la Defensa que el Gobierno de México se dio con la localización de *El Chapo Isidro* el 20 de noviembre. En su explicación, subrayó que el desarrollo de la *Operativo Centella* se dividió en tres fases: el arribo al área del objetivo, el establecimiento de seguridad y captura, y finalmente la evacuación de los detenidos.

Explicó que en las acciones desplegadas participaron 361 efectivos de la Defensa Nacional. Entre ellos se encontraban 47 integrantes de la Fuerza Especial Conjunta, apodados *Los Murciélago*, elementos de la Fuerza Especial de Reacción Inmediata de la Guardia Nacional, conocidos como *Los Lobos*, 128 miembros de la Brigada de Fusileros Paracaidistas asignados a Sinaloa, y 106 componentes de tropas regulares pertenecientes a la Infantería y Artillería. Y no se causó daño a la población. ■

Coordinación y logística

361 **Efectivos** de la Defensa participaron en operativo.

3 **Mandos** criminales de *El Chapo Isidro*, detenidos.

El saldo

Aseguraron armas largas entre ametralladoras. **También** decomisaron vehículos blindados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	6

CUARTOSCURO



EL GENERAL secretario Ricardo Trevilla durante la conferencia *mañanera* donde dio parte del proceso previo a la detención del narcotraficante.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	6

Despliegan a más de 3 mil marinos en Sinaloa

CARLOS NAVARRO
Y FERNANDA GARCÍA

La Secretaría de Marina desplegó 3 mil 200 elementos para reforzar la seguridad en Sinaloa, en el contexto complejo de violencia.

El Almirante Secretario, Raymundo Pedro Morales, explicó el despliegue estratégico en el estado, en el marco de la *Operación Centella.*

Dichos elementos fueron distribuidos en una región naval, dos zonas navales y dos sectores navales.

Dicha operación, explicó, tiene como ejes principales el apoyo a poblaciones costeras mediante el Plan Marina, la protección marítima, el resguardo de recursos marítimos y la operación logística, en coordinación con diversas dependencias federales y estatales.

Para cumplir con estas tareas, la institución cuenta con un estado de fuerza integrado por 266 vehículos, 23 motocicletas, 10 buques, 13 embarcaciones, 4 helicópteros, 3 aviones, 2 sistemas aéreos no tripulados y 15 drones. "Continuaremos desplegados en Sinaloa para incrementar la percepción de seguridad en el estado, darle paz a las familias, reducir la incidencia delictiva", agregó. ■

Fortaleza

La Estrategia Refuerzo Sinaloa se planteó mantener dicho operativo y fortalecer la coordinación interinstitucional para incrementar la percepción de seguridad.

266

Vehículos de apoyo para la vigilancia.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	7

Objetivo, fortalecer las instituciones: CSP

La Presidenta reaccionó a la encuesta publicada por **El Heraldo de México** sobre el apoyo a su estrategia

CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reaccionó a la encuesta de **El Heraldo de México**, la cual muestra confianza en la estrategia de seguridad tras el operativo en Sinaloa para capturar a Fausto Isidro Meza, *El Chapo Isidro*.

Durante su conferencia *mañanera*, en la cual abordó los hechos ocurridos durante el fin de semana en Sinaloa, la mandataria federal fue cuestionada sobre este ejercicio de opinión.

"El objetivo es fortalecer las instituciones de seguridad del estado de Sinaloa y al mismo tiempo mantener la presencia federal para la protección de la población y la detención de objetivos que generan violencia. Recuerden que el interés primordial del gobierno de México es disminuir la violencia, garantizar la paz y la seguridad para las y los mexicanos", sostuvo en Palacio Nacional respecto a su plan.

Luego de la captura de *El Chapo Isidro*, identificado como cabecilla de una organización criminal con presencia en Sinaloa, siete de cada 10 ciudadanos confían más en la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de su Gabinete de Seguridad, de acuerdo con la encuesta nacional IVR.

A la pregunta: "Después del operativo donde se logró la captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, su confianza en el Gabinete de Seguridad y en la estrategia de seguridad pública de la Presidenta Claudia Sheinbaum...", 71% de las personas contestó que "aumentó"; 6% dijo que "disminuyó"; 18% aseguró que se "mantuvo igual"; y el 5% respondió "no sabe". ■



LA ENCUESTA publicada este lunes por **El Heraldo de México** sobre la confianza en la Presidenta.

La percepción

Tras la captura del líder criminal en Sinaloa:

71%

Aumentó la confianza en la estrategia de seguridad.

La medición recogió la opinión de la ciudadanía sobre el desempeño de la Presidenta Claudia Sheinbaum y su Gabinete de Seguridad.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección El país | Página 11

GOBERNACIÓN

Elvira Méndez toma posesión como nueva titular de Conapred

La secretaria Rosa Icela Rodríguez confió en que ayudará a avanzar hacia un México más justo e igualitario

REDACCIÓN

Elvira Méndez Bautista asumió formalemente como nueva titular del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) en una ceremonia encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y en la cual participaron funcionarios de distintas instituciones federales.

Por medio de sus redes sociales oficiales, la secretaria Rodríguez Velázquez difundió imágenes de la ceremonia acompañadas de un mensaje en el cual se comprometió a mantener una estrecha coordinación con el organismo con el fin de impulsar el diálogo, la inclusión y los derechos de todas y todos.

"Por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum, hoy dimos posesión a Elvira Méndez como titular del Conapred. Confiamos en que su experiencia y trabajo cercano a las comunidades fortalecerán a este organismo para avanzar hacia un México más justo, igualitario y libre de discriminación", acotó la secretaria de Gobernación.

Por su parte, Méndez Bautista, maestra en psicología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y doctorante en ciencias para la sustentabilidad e interculturalidad, emitió su *propio mensaje* en redes sociales para abordar su proyecto al frente del organismo.

"Asumo la responsabilidad con el orgullo de mis raíces como mujer perteneciente a un pueblo originario y con el firme compromiso de hacer valer el primero de los derechos fundamentales de nuestra Constitución: el derecho a la no discriminación", expuso la ahora titular de Conapred en un video difundido en su cuenta de X.

Respecto a sus tareas, adelantó que la justicia social y el apego a la legalidad servirán como los ejes rectores de su administración.

"Trabajaremos para que el origen de las personas nunca más determine el acceso a sus garantías fundamentales, asegurando que quienes hemos sido históricamente marginados podamos guiar las políticas de igualdad del Estado mexicano", añadió.

En el acto también estuvieron presentes el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, y el titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes, entre otros funcionarios adscritos a la Segob. ■

El perfil

Es de origen purépecha y tiene maestría en psicología.

La justicia social y el apego a la legalidad serán los ejes rectores de su gestión, adelantó en su primer mensaje.

7
Titulares ha tenido Conapred en su historia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	El país	11

ESPECIAL



EL NOMBRAMIENTO de Elvira Méndez por la secretaria Rosa Icela Rodríguez.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-5

Recalcan que EU sólo aportó datos y se respetó la soberanía; lamenta la Presidenta muerte de 4 militares; niega Trevilla inicio de guerra contra crimen; capo será juzgado en México: FGR

Niega Defensa "guerra" contra el narco

Resaltan que *El Chapo Isidro* salió en libertad cuatro veces

EL GENERAL Ricardo Trevilla detalla que, para su 5.ª detención, se preparó durante tres meses un operativo con inteligencia de EU; detienen a 16 presuntos criminales y 4 militares murieron

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre 2014 y 2015, Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, fue detenido en cuatro ocasiones, pero quedó en libertad cada vez. Su quinta captura se concretó este fin de semana mediante un operativo que no fue un hecho aislado, aunque tampoco representa el inicio de una "guerra" contra el crimen organizado, afirmó el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo.

El general detalló que la primera detención ocurrió el 4 de mayo de 2014, en Culiacán, por delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad y delincuencia organizada. La segunda fue el 9 de julio de ese año, en Guasave, por delincuencia organizada y presuntas violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego.

La tercera captura ocurrió el 8 de agosto de 2014, también por presuntas violaciones a la legislación sobre armas de fuego. La cuarta fue el 16 de abril de 2015, nuevamente en Guasave, por delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad y presuntas infracciones en materia de armas.

Trevilla Trejo explicó que la operación Centella, con la que fue capturado este fin de semana, forma parte de la estrategia de seguridad aplicada desde el inicio del sexenio y contó con la participación coordinada de distintas instituciones.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que *El Chapo Isidro* enfrenta en México cargos por delincuencia organizada y delitos contra la salud. Además, tiene una orden de extradición a Estados Unidos por tráfico de drogas.

Recordó que, desde febrero del año pasado, el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) lo incluyó en su lista de los 10 fugitivos más buscados y ofreció una recompensa de hasta cinco millones de dólares por información que permitiera capturarlo.

Además, Trevilla Trejo indicó que la planeación del operativo comenzó tres meses antes, por instrucción del Consejo de Seguridad Nacional. Como parte de las labores de inteligencia, se solicitó a Estados Unidos el uso de drones para ubicar con precisión al narcotraficante. Aclaró que este tipo de colaboración ya se había utilizado en otras operaciones, como la captura de Ovidio Guzmán en 2023.

Una vez identificada la ubicación de Meza, se desplegó un componente terrestre integrado por 47 elementos de la Fuerza Especial Conjunta (FEC), Fuerzas Especiales conocidas como los Murciélagos y elementos de reacción inmediata de la Guardia Nacional (GN), conocidos como los Lobos; además de 128 integrantes de la brigada de fusileros paracaidistas, 106 efectivos de infantería y artillería y 80 elementos de fuerzas especiales comisionados en la SSPC.

El componente aeromóvil incluyó cinco helicópteros artillados UH-60 Black Hawk, un helicóptero EC-725 Cougar, cinco aviones Texan, dos aeronaves de transporte pesado y una no tripulada.

La operación tuvo tres fases: identificación del objetivo; establecimiento de un perímetro de seguridad y captura; y evacuación. El secretario de la Defensa explicó que, después de asegurar la zona y detener a Meza, grupos criminales atacaron a los militares para intentar rescatarlo, lo que provocó los bloqueos.

Añadió que los helicópteros utilizaron armamento en respuesta a los ataques de los delincuentes, quienes emplearon armas calibre .50, ametralladoras y fusiles Barret. Rechazó que la operación represente el comienzo de una guerra contra el crimen organizado. "No, para nada (es una guerra). No tiene que ver nada con un conflicto armado entre fuerzas regulares. Esta fue una operación relacionada con la seguridad pública", sostuvo.

En el mismo operativo fueron detenidos Germán "N", alias *Serafín*, primo de Meza Flores y segundo al mando de la organización; José Luis "N", su cuñado y presunto operador financiero, y Pánfilo "N", también primo suyo y señalado como operador logístico.

Trevilla Trejo negó que los grupos criminales tengan mayor capacidad de fuego que las Fuerzas Armadas y aseguró que los militares están preparados y equipados para enfrentarlos.

El saldo fue de 16 presuntos integrantes del grupo criminal y cuatro militares fallecidos. También se aseguraron armas largas, dos barras, ametralladoras calibre .50 y .56, un lanzagranadas y 17 vehículos, ocho de ellos con blindaje artesanal. Además, las autoridades retiraron 50 automóviles y liberaron 21 bloqueos.

Por su parte, García Harfuch sostuvo que la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum consiste en realizar investigaciones e identificar a los responsables antes de ejecutar las órdenes de aprehensión, con el objetivo de evitar enfrentamientos que pongan en riesgo a la población civil.

LA FISCAL general Ernestina Godoy anunció que Fausto Isidro Meza será juzgado en México. Expuso que la defensa del criminal solicitó la duplicidad del término constitucional.

EL DATO


La Razón
Tras golpe de Sedena va blindaje federal a Guasave con vehículos, cientos de cámaras...

Página 1 de 2
$ 74165.00
Tam: 455 cm2

Continúa en siguiente hoja

LA PARTICIPACIÓN del gobierno de los Estados Unidos sólo fue en el intercambio de información para precisar la ubicación de esta persona y complementó todo el trabajo y esfuerzo que traían los órganos de inteligencia militar"

RICARDO TREVILLA

Secretario de la Defensa

21

Personas fallecieron tras los enfrentamientos del viernes



EL GENERAL Ricardo Trevilla y la Presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-6

PRISIÓN PREVENTIVA A *EL CHAPO ISIDRO* EN ALTIPLANO

capo será

juzgado en México: FGR

Descarta FGR extradición inmediata

Dan prisión preventiva a Meza y dos cómplices

ATRIBUYEN A *El Chapo Isidro* delitos relacionados con armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y posesión de drogas con fines de comercio; EU lo requiere para procesarlo

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo prisión preventiva contra Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, jefe del Cártel de Guasave; Germán Flores Meza y José Luis Ortiz, ambos sus principales colaboradores, por delitos relacionados con armas de uso exclusivo del Ejército y posesión de metanfetamina con fines de comercio.

Tras una audiencia a puerta cerrada y por videoconferencia, la jueza de control Alejandra Ramírez de la Vega ordenó su ingreso al Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, donde permanecerán mientras se resuelve su situación jurídica. Meza Flores también enfrenta una solicitud formal de extradición del gobierno de EU. La Corte Federal para el Distrito de Columbia busca procesarlo por cargos equivalentes a los delitos de asociación delictuosa, contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Ernestina Godoy, titular de la FGR, informó durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados que Meza Flores enfrentará a la justicia mexicana, por lo que no prevé su extradición inmediata a Estados Unidos.

"Por el momento va a ser juzgado aquí en el país", afirmó la fiscal, quien precisó que el detenido quedó a disposición de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO). También señaló que la representación federal en Sinaloa cuenta con órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar.

En territorio mexicano, Meza Flores acumula cinco investigaciones por diversos delitos, entre ellos delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Además, existen dos órdenes de aprehensión en su contra, aunque obtuvo un amparo relacionado con una de ellas.

Durante la misma conferencia, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respaldó que los presuntos responsables de cometer delitos en territorio nacional enfrenten primero a la justicia mexicana, antes de responder a solicitudes de extradición de otros países.

El diputado cuestionó los acuerdos que los fiscales estadounidenses alcanzan con personas extraditadas, pues aseguró que estos mecanismos pueden otorgar impunidad, tanto a los acusados como a sus familias, pese a los delitos que presuntamente cometieron en territorio mexicano.

Los abogados de los tres imputados solicitaron la duplicidad del término constitucional, por lo que la autoridad judicial deberá resolver, en una próxima audiencia, si existen elementos para vincularlos a proceso por los delitos señalados.

Cerca de las 16:30 horas, Meza Flores abandonó las instalaciones de la FEMDO, en la Ciudad de México, bajo un dispositivo de seguridad que encabezaron elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, con destino al centro penitenciario de máxima seguridad en el Estado de México.

Un convoy integrado por unidades militares, vehículos blindados y patrullas de la Policía Federal Ministerial realizó el traslado con apoyo de vigilancia aérea. Los reportes del operativo, informan que el despliegue incluyó un helicóptero y concluyó alrededor de una hora después, cuando los detenidos ingresaron al penal de El Altiplano.

REVELAN VIDEO DE LA CAPTURA. El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, presentó este lunes las imágenes del operativo que permitió capturar a Fausto Isidro Meza Flores en una residencia de Guasave, Sinaloa. Los elementos de las Fuerzas Especiales lo localizaron en una sala, inclinado sobre un sillón, sin que el material muestre resistencia de su parte.

La grabación, de aproximadamente 75 segundos, documenta el ingreso de militares armados al inmueble, así como el recorrido por las distintas habitaciones hasta llegar al espacio donde se encontraba el hombre identificado por las autoridades como jefe de la organización criminal de los Beltrán Leyva. En las primeras escenas, los uniformados avanzan desde el exterior de la vivienda hacia las estancias interiores, con armas largas, linternas y equipo táctico. El material muestra una propiedad de amplias dimensiones con mobiliario moderno y lámparas decorativas.

Una de las secuencias centrales muestra a los efectivos cuando ingresan a una sala con asientos claros y una mesa de comedor. La cámara registra a una persona con la cabeza baja y el torso inclinado hacia delante, mientras otros integrantes del grupo permanecen a su alrededor. La dependencia incorpora un círculo rojo y la leyenda "CHAPO ISIDRO" para identificar al presunto líder criminal.

El video también muestra varias armas largas sobre el suelo y a una persona con ropa oscura, las manos detrás de la espalda y la cabeza cubierta, bajo custodia de los agentes. Trevilla Trejo explicó que los ocupantes del domicilio se rindieron cuando los militares ingresaron a la propiedad.

De acuerdo con el mando militar, la denominada Operación Centella comenzó a las 19:50 horas del viernes, jornada en la que se registraron hechos violentos en Guasave. La alcaldesa Cecilia Ramírez Montoya reportó cerca de 100 vehículos vandalizados o incendiados, de los cuales unos 15 aún permanecían a un costado de las carreteras hasta el lunes.

Continúa en siguiente hoja


La Razón
Tras golpe de Sedena va blindaje federal a Guasave con vehículos, cientos de cámaras...

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	PP-6

EL DATO

ISIDRO MEZA inició su carrera delictiva en el Cártel de Juárez con Amado Carrillo, luego se integró al Cártel de los Beltrán Leyva.



OPERATIVO de seguridad en el que trasladaron ayer a los detenidos del Cártel de Guasave al penal de El Altiplano, en el Edomex.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	5

...Y señalan que el Cártel de Guasave sigue activo

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, afirmó que el grupo criminal conocido como Cártel de Guasave, vinculado con los Beltrán Leyva, mantiene integrantes en operación, por lo que no puede considerarse desarticulado tras la captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*.

"Por supuesto, hay un remanente de personas también relevantes que eran colaboradores de este sujeto detenido. No podemos decir que esté desarticulado", señaló el secretario.

Harfuch informó que, desde el inicio del sexenio, en Sinaloa han sido detenidas cuatro mil 200 personas relacionadas con actividades delictivas. También se han asegurado más de 150 toneladas de droga, incluidas 2.3 millones de pastillas de fentanilo, y siete mil 400 armas de fuego, una de cada cinco decomisadas en el país durante la actual administración.

Además, el Ejército, la Marina y la Fiscalía General de la República (FGR) han inhabilitado dos mil 627 laboratorios y áreas de concentración utilizados para producir metanfetamina.

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, explicó que *El Chapo Isidro* comenzó su actividad criminal alrededor de 2004, cuando se integró a los Beltrán Leyva. En 2009 asumió el control de la organización, tras la detención de Alfredo Beltrán Leyva y la muerte de Arturo Beltrán Leyva.

De acuerdo con Trevilla, el grupo extendió sus actividades de tráfico de drogas a Oaxaca, Guerrero, Ciudad de México, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Baja California.

En 2025, tras el enfrentamiento entre Los Mayos y Los Chapitos, *Chapo Isidro* se alió con la facción de Ismael Zambada, *El Mayito Flaco*, a la que proporcionaba apoyo logístico y armamento para combatir a sus rivales.

El titular de la Defensa detalló que la organización utilizaba dos rutas para traficar drogas: una terrestre, por la carretera federal 15, desde Sinaloa hasta la frontera con Arizona, y otra marítima. También señaló que *Chapo Isidro* participó en el Culiacanazo de 2019.

Entre las detenciones recientes, destacó la captura de seis integrantes de las Fuerzas Especiales Avendaño, grupo que rompió con Los Chapitos en 2025 para aliarse con Fausto Isidro Meza y apoyar a Los Mayos.

A esta agrupación se le relaciona con el hallazgo de 20 cuerpos al norte de Culiacán, en junio de 2025; la ejecución de 19 integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, en junio de 2024, y el homicidio del influencer Adal Peña, conocido como *El Tata*.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Primera	3

DESCARTAN SALIDA DE HARFUCH DE LA SSPC

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo negó que Omar García Harfuch vaya a dejar su cargo al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como se rumoró este fin de semana.

Consultada al respecto en su conferencia de prensa, comentó que no sabe de dónde surgió tal versión y afirmó que conservará al secretario en ese puesto, si él también así lo decide mantener: "No sé de dónde salió ese rumor, Omar está en la Secretaría. Si no dispone de otra cosa, yo lo mantengo allí".

Las versiones sobre la supuesta salida del funcionario surgieron luego del discurso que ofreció durante la XXXII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública.

En su mensaje comentó que los cargos públicos sólo se ocupan de manera temporal, pero lo que permanece es el trabajo que se hace al frente de ellos, por lo que subrayó la importancia de dejar en las mejores condiciones posibles la dependencia bajo su mando.

"Todos tenemos un tiempo. Estas posiciones, como sabemos, son sumamente temporales. Debemos aprovechar el tiempo que estemos para dejar fortalecida nuestra institución para el próximo que venga... Yo espero, y hay una alta probabilidad, que el próximo secretario o próxima secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Federal salga de las personas que estamos aquí. Es mi responsabilidad dejar lo más fortalecido esta Secretaría para los próximos que vengan", expresó el funcionario federal.

Por Yulia Bonilla



La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

hay 22 mil elementos en la entidad; 23% del despliegue militar, concentrado ahí

Despliegue en 2 años

Sinaloa absorbe 23% del refuerzo militar nacional

CONCENTRA 22 mil elementos, más de dos de cada 10 de la Defensa asignados a tareas operativas están en la entidad; incluye más de 1,700 vehículos, aeronaves y sistemas antidrones

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

Más de dos de cada 10 elementos que la Secretaría de la Defensa Nacional mantiene desplegados en tareas operativas en el país se concentran en Sinaloa, donde permanecen alrededor de 22 mil efectivos. La entidad acumula más de dos años de refuerzos federales ante la ola de violencia del crimen organizado, con operaciones que incluyen la reciente detención de Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*.

La captura del narcotraficante, ocurrida el pasado 20 de noviembre en Guasave, movilizó a 361 integrantes del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN) y fuerzas especiales, con apoyo de 14 aeronaves y trabajos de inteligencia realizados en coordinación con autoridades de Estados Unidos. El operativo, denominado Centella, provocó enfrentamientos que dejaron 16 presuntos integrantes de la organización delictiva muertos y cuatro soldados fallecidos, además de bloqueos carreteros y vehículos incendiados.

El último registro exacto que presentó la Defensa, el 9 de noviembre, ubicó en 22 mil 667 el número de elementos que permanecían en el estado.

A esta fuerza se suman aeronaves, helicópteros, sistemas antidrones y más de mil 700 vehículos destinados a las operaciones federales en Sinaloa.

Desde el comienzo de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el 1 de octubre de 2024, el Gobierno federal ha anunciado una sucesión de refuerzos para enfrentar la violencia que estalló en septiembre de ese año entre las facciones de Los Chapitos y Los Mayos, después de la captura de Ismael Zambada García en Estados Unidos.

Tan sólo en las primeras semanas del sexenio, la Defensa envió nuevos grupos de Fuerzas Especiales y de la GN a Culiacán. El 10 de octubre arribó un contingente especializado y, entre el 15 y 16 de ese mismo mes, otros 300 militares llegaron a la capital sinaloense. Una semana después, el 23 de octubre, las autoridades anunciaron la incorporación de otros 300 soldados para ampliar los patrullajes.

Noviembre de 2024 registró nuevas movilizaciones. El día 14 arribaron 100 efectivos de élite y el 25 del mismo mes llegaron otros 100 militares.

Hacia finales de diciembre, la institución trasladó 500 integrantes adicionales, como parte de los operativos que mantenía en municipios afectados por enfrentamientos, homicidios y otras acciones de las organizaciones criminales.

Para enero de 2025, la Federación dispuso la llegada de 200 soldados y 150 miembros de la GN. En febrero, otros 300 efectivos del Ejército se incorporaron a las acciones de seguridad, principalmente en Culiacán y su zona de influencia.

Ante la continuidad de los hechos violentos, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), anunció el 13 de junio un nuevo reforzamiento de mil 600 elementos. El contingente contempló mil 200 integrantes de Defensa y 400 de la dependencia federal a su cargo, con el propósito de ampliar la presencia en zonas prioritarias para el combate de delitos de alto impacto.

Julio marcó otra etapa de movilizaciones militares. Durante ese mes, las autoridades reportaron el arribo de distintos grupos de Fuerzas Especiales, fusileros paracaidistas y personal regular.

Entre los movimientos destacaron 300 efectivos de unidades especializadas y un contingente terrestre de mil 500 soldados, aunque parte de los traslados correspondió a relevos de personal que ya cumplía funciones en el estado.

Hacia diciembre de 2025, la estrategia federal recibió nuevos refuerzos ante el incremento de delitos, especialmente en Culiacán. Las autoridades

Continúa en siguiente hoja


La Razón
Tras golpe de Sedena va blindaje federal a Guasave con vehículos, cientos de cámaras...

Página 1 de 2
$ 68460.00
Tam: 420 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

estatales confirmaron la llegada de 180 integrantes de Fuerzas Especiales y otros 150 militares, quienes se incorporaron a las operaciones que desarrollaban aproximadamente dos mil 500 efectivos en las zonas de mayor atención.

A principios de este año, el 29 de enero, la Defensa anunció el traslado de mil 600 soldados a Culiacán y Mazatlán, entre ellos 90 integrantes del Cuerpo de Fuerzas Especiales. El personal viajó desde distintos puntos del país en cuatro aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana.

Otro refuerzo ocurrió entre junio y julio, cuando arribaron 90 efectivos especializados y posteriormente mil soldados adicionales, incluidos 100 integrantes de la Brigada de Fusileros Paracaidistas. La dependencia mantuvo los traslados de unidades ante la confrontación entre grupos criminales por el control de territorios y rutas de distribución de drogas.

Septiembre concentró una de las movilizaciones más importantes del año. El día 15, el Gobierno federal anunció el envío de tres mil 400 elementos a Mazatlán y diversos corredores carreteros, de los cuales mil 600 correspondieron al Ejército y mil 800 a la Secretaría de Marina y la SSPC. Las instituciones también incorporaron más de 130 unidades para fortalecer las tareas de vigilancia y prevención.

La ampliación de la presencia militar dio paso, durante noviembre, a una nueva fase de la estrategia, enfocada en equipamiento, inteligencia y fortalecimiento de las corporaciones locales. El pasado día 9, García Harfuch anunció una inversión prevista de 900 millones de pesos para incrementar las capacidades de investigación, comunicación y respuesta de la Policía Estatal y de las instituciones municipales.

El programa contempla cerca de 200 vehículos de la SSPC, entre ellos 90 camionetas de patrullaje, 50 motocicletas, cuatrimotos, 30 unidades blindadas Black Mamba, tres equipos de drones Águila y 15 camionetas tácticas con protección balística. A estos recursos se añaden otros 80 vehículos que la Defensa Nacional comprometió mediante un convenio, incluidos 20 blindados.

Como parte del reforzamiento tecnológico, el Gobierno federal proyecta un Centro de Comando C4 Carretero de aproximadamente 4 mil 600 metros cuadrados, con 54 posiciones de despacho y 27 espacios para atender llamadas de emergencia y denuncias. La infraestructura abarcará 250 kilómetros del corredor Culiacán-Mazatlán-Durango, con 240 puntos de monitoreo inteligente, 720 cámaras de videovigilancia y 30 arcos lectores de placas.

Trevilla Trejo reiteró el 9 de noviembre el compromiso de mantener las operaciones federales en la entidad. "No nos vamos a retirar de Sinaloa hasta que se restablezcan las condiciones de paz y tranquilidad que requiere el pueblo de este Estado", afirmó.

272

Mil 721 efectivos dispone la Defensa Nacional

TRAS LA JORNADA violenta del viernes, 5 cuerpos calcinados fueron localizados en la colonia Tierra y Libertad, uno de los sectores donde se registraron intensos enfrentamientos.

EL DATO

BLINDAJE

Envíos documentados del Ejército Mexicano.

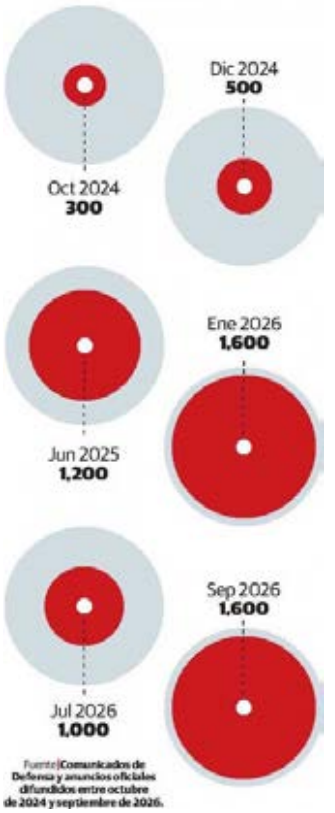

Fuente: Comunicados de Defensa y anuncios oficiales difundidos entre octubre de 2024 y septiembre de 2026.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página 7

No contravenimos la legalidad: Trevilla

México niega invasión en operativo de Guasave; EU cooperó a petición

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum asegura que la colaboración de Washington incluyó el envío de información; reconoce que se ofrecieron a intervenir directamente, pero se les rechazó

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Gobierno federal negó que la participación de las autoridades de Estados Unidos en la captura de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, en Sinaloa, represente una invasión a la soberanía, ya que su colaboración fue a petición de México y sólo consistió en el envío de información con apego a las leyes nacionales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el apoyo forma parte del acuerdo que ambos países concretaron en materia de seguridad y aseguró que las acciones fueron realizadas exclusivamente por elementos de las Fuerzas Armadas Mexicanas, desde la planeación hasta el operativo en Guasave, Sinaloa; mientras que las autoridades estadounidenses colaboraron en materia de inteligencia, al referir que se les han solicitado equipos especializados para obtener información más precisa sobre objetivos delincuenciales.

Sin embargo, reconoció que la administración de Trump solicitó intervenir directamente con sus Fuerzas Armadas.

"Nunca, es una invasión a nuestra soberanía, sino es a petición de México. Entonces, ha quedado muy claro cuál es el esquema de coordinación con EU. Y eso es muy bueno, porque se respetan los cuatro principios que hemos determinado desde el principio (de la relación bilateral). Ellos tenían la intención de operar con sus Fuerzas Armadas en México, a lo cual dijimos que no. Tenían la intención de tener mucha más injerencia, incluso, en la planeación de las operaciones y dijimos que no. Entonces, ahora queda muy claro cuáles son, o cuál es, el esquema de coordinación con el gobierno de EU", detalló.

En su intervención, el general secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, aseguró que la participación del gobierno de Estados Unidos en el operativo únicamente fue para aportar información de inteligencia que facilitó la ubicación de Meza Flores.

Trevilla aseguró que la acción no ha contravenido ninguna disposición de la Carta Magna, ni de las leyes de Seguridad Nacional ni la de Protección del Espacio Aéreo: "La operación fue realizada por ellos exclusivamente. La operación del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. La participación del gobierno de EU sólo fue en el intercambio de información para precisar la ubicación de esta persona y complementó todo el trabajo y esfuerzo que traían los órganos de inteligencia militar. Se realizó sin contravenir ningún precepto legal. Y también fue apegado totalmente a los principios que rigen la relación bilateral con EU, de reciprocidad, confianza mutua, respeto a la soberanía y coordinación sin subordinación".

Destacó que la intervención es muestra de la fortaleza del Estado mexicano para combatir a la delincuencia organizada: "Puedo concluir que, en esta operación, una vez más se comprobó la fortaleza del Estado mexicano. Se cumplió la misión de debilitar la cúpula de un grupo delincuencial sin causar daños a la población. Esto último fue para nosotros lo más importante. Se respetaron los derechos humanos en todo momento".

La Presidenta también lamentó la muerte de los cuatro elementos de las Fuerzas Armadas que perdieron la vida durante el operativo Centella para capturar al líder del cártel de los Beltrán Leyva: "Nuestras condolencias, nuestro cariño, agradecimiento, admiración a los elementos del Ejército que perdieron la vida. Cuatro hombres muy preparados, pero, sobre todo, con mucha entrega al país. Entonces, nuestras condolencias, nuestra admiración, no sólo a sus familiares, sino a todo el Ejército y la Defensa Nacional".

En el intenso operativo para capturar al narcotraficante en Guasave, Sinaloa, perdieron la vida 21 personas, de las que cuatro eran parte de la Defensa Nacional: Luis Eduardo Méndez Peña, Abraham López Aparicio, José Guadalupe Luna, y un efectivo más cuyo nombre no ha sido revelado por las autoridades.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, también destacó a los elementos por haber 'ofrendado' su vida para salvaguardar a la población del líder criminal: "El propósito de esta misión fue el más noble que puede tener un militar: salieron a proteger la vida y la libertad de los demás. Salieron a detener a quienes, durante años, sembraron violencia, envenenaron a nuestros jóvenes y reclutaron a muchos otros, arrebatándoles la libertad de decidir qué hacer con su vida".

El funcionario comentó que los cuatro militares eligieron arriesgar su vida, por encima de otras posibilidades como ceder a la impunidad, como lo hicieron otros en administraciones distintas.

El general secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, agradeció, a nombre de la institución, las condolencias recibidas, no sólo desde el Poder Ejecutivo Federal, sino también las que se externaron desde gobiernos extranjeros.

En este sentido, informaron que la Secretaría de Gobernación proporcionará apoyo a las familias de los militares caídos, por medio de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

El almirante secretario de Marina, Pedro Raymundo Morales también expresó sus condolencias por la pérdida de los elementos que arriesgaron su vida y dijo que espera la pronta recuperación de los militares que resultaron lesionados.

"Antes que nada, quiero expresar nuestras condolencias al personal militar que perdió la vida en el cumplimiento de su deber. Sus nombres quedarán inscritos con honor en la bitácora nacional. También hacemos votos para que el personal que resultó herido tenga su pronta recuperación", afirmó.

LA SEDENA destacó que Meza controlaba un corredor vital para el tráfico de drogas hacia la frontera norte por la carretera federal 15 y rutas marítimas en el golfo de California.

EL DATO

ELLOS (EU) tenían la intención de tener mucha más injerencia, incluso, en la planeación de las operaciones y dijimos que no"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Continúa en siguiente hoja



16

Miembros de la Delincuencia Organizada fueron abatidos

OPERACIÓN CENTELLA

FUERZA OPERATIVA

- **47** FE Murciélagos (Ejército) y Lobos (Guardia Nacional)
- **128** Brigada de Fusileros Paracaidistas
- **106** Tropas regulares de Infantería y Artillería
- **80** FE del Ejército en la Policía Estatal de Sinaloa



Ilustración/Julio Leyzaola/La Razón

COMPONENTE AEROMÓVIL

- **6** helicópteros artillados
- **5** UH-60 Black Hawk
- **1** EC-725 Cougar



COMPONENTE AÉREO

- **8** Aeronaves en reserva estratégica
- **5** T-6C Texan
- **2** De transporte pesado y **1** Plataforma IVR

361 **Elementos** y 14 aeronaves, total de la fuerza operativa



LA PUERTA ESTRATÉGICA DE BROXEL

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., señalada por presuntas anomalías en servicios contratados por cientos de entidades públicas, abrió la puerta a su expansión en el Estado de México con el contrato del Salario Rosa, otorgado durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza

Continúa en siguiente hoja



.

Reporte Indigo

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-12-15

EDOMEX: LA PUERTA ESTRATÉGICA DE BROXEL

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., señalada por presuntas anomalías en servicios contratados por cientos de entidades públicas, abrió la puerta a su expansión en el Estado de México con el contrato del Salario Rosa, otorgado durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza

POR LINALOE R. FLORES
@LinaloeRF

Señalada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de recibir pagos en exceso en una advertencia dirigida al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) para que no le otorgue un crédito y ganadora cuestionada de miles de millones de pesos en contratos públicos, Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. tuvo como puerta estratégica al Estado de México para posicionarse como proveedora de los gobiernos.

Aunque inició operaciones en 2011, la compañía fue constituida el 27 de marzo de 2013. Gustavo Gutiérrez Galindo aparece como su director y fundador en los registros de esos años. Su perfil empresarial cubría tres frentes: emisión de tarjetas, procesamiento de pagos y servicios financieros digitales.

Cinco años después, durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza (2017-2023), Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. recibió la adjudicación de la operación de las tarjetas y la dispersión de apoyos económicos del programa llamado "Salario Rosa". Una vez ganada esa experiencia, la empresa se perfiló como "la más adecuada" para por lo menos otros 20 contratos durante esa administración por más de mil 400 millones de pesos, de acuerdo con una extracción de contratos en los archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Según la presentación del programa de la Secretaría del Trabajo del Edomex en 2018, el llamado "Salario Rosa" tuvo como propósito "elevar el ingreso económico" de las mujeres de 18 a 59 años que habitaban en la entidad en condiciones de pobreza, se dedicaban al trabajo del hogar, estaban en búsqueda de trabajo y no percibían remuneración. Se utilizarían, sobre todo, transferencias monetarias. El despliegue requería el contrato de una empresa con servicios financieros. Entonces, Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. adquirió compromisos por 585 millones 674 mil 400 pesos en 2018 y otros 120 millones 331 mil 200 pesos en 2019, según quedó registrado en la Cuenta Pública 2019 del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Después, durante el sexenio de Del Mazo Maza, el flujo de contratos para la compañía no se detuvo. La Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, el Instituto de Salud, la Junta de Caminos y el Instituto Hacendario le otorgaron 16 convenios por adjudicación directa. Otros dos los ganó en licitaciones públicas, uno con la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez y el otro con el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.

LA EXPANSIÓN

Entre 2018 y 2026, más de 200 entidades públicas federales, además de gobiernos estatales, entre estos Jalisco, Colima, Hidalgo y Sinaloa, la Ciudad de México y la Cámara de Diputados la contrataron para que distribuyera monederos electrónicos o emitiera vales.

La revisión de la trayectoria de la asignación de sus contratos en Compras MX, así como de los fallos de las licitaciones en los que ganó, muestra el ascenso de una compañía a la dominancia en el servicio de dispersión de recursos a través de tarjetas electrónicas en las entidades públicas.

Una petición de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, aún en trámite y revisada por *Reporte Índigo*, da cuenta que la empresa se propone añadir a sus actividades la administración de bienes inmuebles.

Pero esta es la historia de una empresa que a la par de los contratos, acumuló menciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y señalamientos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG). Las dos instancias documentaron diferencias entre las condiciones económicas ofertadas y las aplicadas en cientos de sus contratos.

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, la ASF detectó que Liconsa no presentó documentación justificativa y comprobatoria

Continúa en siguiente hoja

de diversos registros contables, entre ellos los correspondientes a las cuentas de Proveedores. En los listados de esas cuentas apareció Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., como proveedor y acreedor.

La SABG, por su parte, informó en un comunicado en diciembre de 2025 que investigaba la licitación para el suministro de vales de despensa para los trabajadores de la Administración Pública Federal. En noviembre de este año, la misma dependencia consideró inviable autorizarle un crédito a la empresa porque habría recibido pagos en exceso tras celebrar contratos con más de 150 organismos públicos en condiciones distintas a las ofertadas.

COMPRAS MX

Vista a través de sus contratos financiados con recursos federalizados, Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. sumó poco a poco a las entidades que la han contratado en los últimos ocho años. En 2018 tuvo solo dos contratos, con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Entre 2025 y lo que va de 2026 integraba la lista de proveedores de cientos de dependencias y organismos como la Casa de La Moneda de México, la Procuraduría Federal del Consumidor, las Becas Bienestar, el Consejo para Prevenir la Discriminación, el Fondo de Cultura Económica y Leche para el Bienestar.

Entre 2018 y lo que va de 2026, Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. acumuló 16 mil 660 millones de pesos, con un promedio anual de mil 851.2 millones de pesos. La evolución muestra que la expansión de Broxel como proveedora de vales de despensa mediante recursos federalizados se concentró, sobre todo, en los dos últimos años.

Esta es la historia de una empresa que a la par de los contratos, acumuló menciones de la Auditoría Superior de la Federación y señalamientos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Continúa en siguiente hoja

'VALESGATE': ASÍ SE PUSO BROXEL BAJO LA LUPA

La Secretaría Anticorrupción empezó en diciembre de 2025 la investigación de presuntas anomalías en los contratos de vales de despensa adjudicados a Broxel para 224 entidades públicas

Los señalamientos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) de Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. ante el Banco Nacional de Comercio Exterior empezaron a reunirse en diciembre de 2025. La Navidad había pasado y miles de trabajadores en los estados y la Ciudad de México no habían recibido vales incluidos en sus prestaciones salariales. Algunos se manifestaron en sus centros laborales.

Entre las dependencias afectadas estaban la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la de Bienestar, la de Cultura, la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la de Economía, la de Educación Pública, la de Energía, la de Gobernación, la de Hacienda y Crédito Público, la de Marina, la de Medio ambiente y Recursos Naturales, la de Relaciones Exteriores, la de Seguridad y Protección Ciudadana, la de Turismo, la de Trabajo y Previsión Social, entre otras.

En su conferencia "mañanera" del 10 de diciembre, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, le pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la SABG verificar el cumplimiento de los criterios de la licitación dado el caos en la dispersión de los recursos.

La SABG cerró el año con una investigación de la Licitación Pública Nacional de los vales electrónicos de despensa destinados a trabajadores de nivel federal. En el epicentro de la indagatoria estaba Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Una queja de una de las empresas participantes en el concurso, destapó las supuestas anomalías en la licitación que había ganado Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. La compañía triunfadora habría incurrido en la falta de información precisa sobre precios unitarios.

Ese diciembre, la SABG informó en un comunicado que investigaba el cumplimiento de las condiciones económicas del fallo.

De acuerdo con Compras MX, 224 entidades públicas, entre secretarías y organismos, firmaron con Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. para el servicio de suministro de vales electrónicos de despensa de fin de año.

Ha pasado casi un año del inicio de la investigación y la SABG aún no emite una resolución.

En una misiva que la compañía le envió al Banco Nacional de Comercio Exterior, a la que Reporte Índigo tuvo acceso, la empresa expone que el procedimiento de investigación tiene su origen en una discrepancia interpretativa y técnica en torno a la aplicación de la bonificación u oferta económica establecida en los fallos y contratos abiertos correspondientes al suministro de vales de fin de año de 2025.

La compañía sostiene que dicha discrepancia ha sido atendida en un marco de apertura y buena fe, y que a la fecha no hay controversia ni contingencia alguna. Según la empresa en su misiva espera el cierre del proceso por parte de la SABG, el cual está sujeto a la carga de trabajo de la dependencia.

La compañía sostiene que dicha discrepancia ha sido atendida en un marco de apertura y buena fe

Continúa en siguiente hoja



Raquel Buenrostro, secretaría Anticorrupción, inició una investigación.

EL FRENO PEDIDO

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno le envió una advertencia al Banco Nacional de Comercio Exterior para que se abstuviera de darle un crédito a Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

El llamado 'valesgate' derivó en una advertencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG). El pasado 10 de noviembre, la dependencia estimó inviable un crédito de hasta 4 mil 200 millones de pesos, solicitado por Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

La dependencia federal dirigió el oficio 223/DGPCMC/352/2026 al Comité Ejecutivo de Bancomext señalando que la compañía mantiene pendiente el reintegro de unos 29.4 millones de pesos a 39 entidades de la Administración Pública Federal, pese a los requerimientos de las instituciones.

La advertencia fue enviada para la sesión extraordinaria en la que Bancomext analizaría la solicitud de Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V de estructurar una línea de crédito para capital de trabajo, en la que el banco podría participar hasta con el ciento por ciento del monto.

Firmado por José Juan García Estrada, director general de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3 y comisario público propietario, en el documento se asienta que el órgano de vigilancia de la SABG consideró que no era viable autorizar la solicitud de financiamiento. Le advierte que la concentración de riesgos asociados con Broxel podría trasladarse a Bancomext y al Gobierno federal.

La estimación de inviabilidad del crédito para Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. está basada en la licitación pública nacional electrónica LA-06-400-006400001-N-19-2025, convocada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para contratar el suministro de vales

Continúa en siguiente hoja

electrónicos de despensa correspondientes a la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2025.

De acuerdo con el oficio, la empresa celebró contratos con más de 150 entidades públicas bajo condiciones distintas a las que había pactado en sus propuestas iniciales, una vez que obtuvo las adjudicaciones.

Ello ocasionó que la empresa recibiera recursos públicos que no le correspondían, por lo que se generaron pagos en exceso con un presunto daño al erario. Otro elemento que tomó en cuenta la SABG fue "la dependencia" de Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. del dinero público a través de contrataciones.

De acuerdo con este documento, la investigación permanece en trámite y puede derivar en sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, incluida la inhabilitación para participar en nuevas contrataciones gubernamentales.

La advertencia fue enviada para la sesión extraordinaria en la que Bancomext analizaría la solicitud de Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V de estructurar una línea de crédito

LA PUERTA POR LA QUE ENTRÓ BROXEL

A través del Instituto de Salud y la Junta de Caminos, el gobierno de Alfredo del Mazo Maza le brindó por Adjudicación Directa sus primeros contratos a Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

AÑO	ENTIDAD	PROCEDENCIA	MONTO
2018	Junta de Caminos	Adjudicación Directa	$132,279.00
2019	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$17,272,061.35
2019	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$24,216,125.85
2019	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$399,522,111.50
2019	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$204,005,983.50
2019	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$36,347,984.40
2019	Junta de Caminos	Adjudicación Directa	$132,274.00
2020	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$416,023,568.10
2020	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$63,019,442.14
2020	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$218,046,746.40
2020	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$24,297,458.30
2020	Instituto de Salud	Adjudicación Directa	$14,123,282.25
2020	Junta de Caminos	Adjudicación Directa	$150,195.23
2020	Junta de Caminos	Adjudicación Directa	$158,101.00
2020	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	Licitación Pública	$4,449,550.00
2021	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	Licitación Pública	$6,290,530.00
2023	Universidad Politécnica de Tecámac	Adjudicación Directa	$270,000.00
2023	Instituto Hacendario	Adjudicación Directa	$580,000.00

Fuente: PNT

Continúa en siguiente hoja


BROXEL
TENGO!
DESPENSA
CONTRATO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
CONTRATO

.

2026.11.24



Reto Sinaloa: Recuperar el control

Tras dos años de confrontación entre facciones del Cártel de Sinaloa, el Gobierno federal refuerza su estrategia para avanzar en la pacificación del estado

RETO SINALOA: RECUPERAR EL CONTROL

Tras dos años de confrontación entre facciones del Cártel de Sinaloa, el Gobierno federal refuerza su estrategia para avanzar en la pacificación del estado, con el reto de transformar los golpes al crimen organizado en seguridad permanente para población

Continúa en siguiente hoja



POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarmu

La detención de Fausto "N", alias "El Chapo Isidro", uno de los principales líderes de la organización criminal de los Beltrán Leyva, marca un nuevo episodio en la ofensiva del Gobierno federal contra los generadores de violencia en Sinaloa.

Detrás del operativo desplegado en Guasave, que dejó 16 presuntos delincuentes y cuatro militares fallecidos, se encuentra una estrategia de seguridad que busca ir más allá de la captura de objetivos prioritarios. Esto es recuperar el control territorial, fortalecer las corporaciones estatales y contener una crisis de violencia que se ha prolongado por más de dos años.

Los datos presentados por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum ponen sobre la mesa el hecho de que el despliegue militar, los aseguramientos y la coordinación de inteligencia comienzan a dar resultados. Sin embargo el reto se mantiene ante una crisis de seguridad que creció por décadas y que ha llevado al gobierno a trazar una ruta urgente de pacificación en esa entidad.

En la conferencia Mañanera del Pueblo, la mandataria destacó que esta reciente acción no se trata de un operativo aislado, sino de una estrategia que se definió desde el inicio de su gobierno y como muestra de los resultados mencionó la reducción de los homicidios dolosos en todo el país.

"El objetivo es fortalecer las instituciones de seguridad del estado de Sinaloa y al mismo tiempo mantener la presencia federal para la protección de la población y la detención de objetivos que generan violencia. Recuerden que el interés primordial del Gobierno de México es disminuir la violencia, garantizar la paz y la seguridad para las y los mexicanos", puntualizó.

Sheinbaum hizo referencia, sin mencionarlo directamente, a la detención de Ismael "El Mayo" Zambada en julio de 2024, hecho que, dijo, ocasionó la ruptura de un grupo delincuencial y generó una ola de violencia que ha tenido sus picos en los últimos dos años.

LA CRISIS DE VIOLENCIA

Si bien, el territorio sinaloense ha sido históricamente la base de operaciones de grupos delincuenciales relacionados con el tráfico de drogas, la crisis de violencia se profundizó con la disputa interna del Cártel de Sinaloa entre las facciones de "Los Chapitos" y "Los Mayos", a partir de la entrega de "El Mayo", cofundador de ese cártel, a las autoridades estadounidenses.

Debe recordarse que en ese episodio participó Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán. Ese hecho fracturó la organización y desató una guerra entre ambos bandos con alianzas que involucraron a remanentes de los Beltrán Leyva, entre ellos el grupo de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", detenido el pasado 20 de noviembre en Guasave.

Desde el septiembre de 2024, de acuerdo con reportes periodísticos, la entidad ha acumulado más de 4 mil muertes violentas, miles de desapariciones y desplazamientos forzados de familias, especialmente en la sierra y zonas rurales. Culiacán concentró la mayor parte de la violencia inicial; posteriormente el conflicto se desplazó hacia Mazatlán y el sur del estado, donde también ha incidido la presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Recuperar el control, además de golpear cúpulas criminales, implica restablecer la autoridad en carreteras, comunidades y municipios, reducir la capacidad de los grupos para operar y, sobre todo, garantizar que las familias sinaloenses puedan vivir sin el temor que ha marcado los últimos dos años.

EL REFUERZO DE LA ESTRATEGIA

El operativo en Guasave se inscribe en este contexto de confrontación prolongada. Las autoridades federales lo presentan como parte de una estrategia continua de presencia militar, inteligencia y fortalecimiento de instituciones estatales.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó este lunes los resultados de la estrategia federal en Sinaloa. Entre el 1 de octubre de 2024 y el 15 de noviembre de 2026, las autoridades federales y estatales detuvieron a cerca de 4 mil 200 personas generadoras de violencia, aseguraron más de 150 toneladas de droga y decomisaron 7 mil 400 armas de fuego, 1.6 millones de cartuchos y 38 mil 400 cargadores. En el mismo periodo se inhabilitaron 2 mil 627 laboratorios y áreas de concentración para la producción de metanfetamina.

El funcionario destacó que "El Chapo Isidro" contaba con órdenes de aprehensión en México y de extradición a Estados Unidos, además de figurar en la lista de los 10 fugitivos más buscados por el FBI, que ofrecía hasta 5 millones de dólares por información para su captura.

Para consolidar estos resultados, el Gabinete anunció el fortalecimiento de las corporaciones estatales y municipales. En los próximos días se entregarán más de 150 vehículos, incluidos 90 patrullas para

Continúa en siguiente hoja

las policías estatal, de Culiacán y de Mazatlán, además de unidades Águila equipadas con drones. En las carreteras Culiacán-Mazatlán y Mazatlán-Durango se instalarán 240 puntos de monitoreo con 720 cámaras y 30 detectores de placas.

Más allá de las detenciones y los aseguramientos, el verdadero desafío que enfrenta Sinaloa es recuperar el control territorial y devolver a la población la certeza de que el Estado puede imponer la ley.

Las cifras presentadas por el Gabinete de Seguridad dan cuenta de un esfuerzo sostenido de desarticulación de estructuras criminales en Sinaloa. Al mismo tiempo, las autoridades han señalado que la presencia federal, el equipamiento de las corporaciones locales y las labores de inteligencia deben traducirse en resultados permanentes.

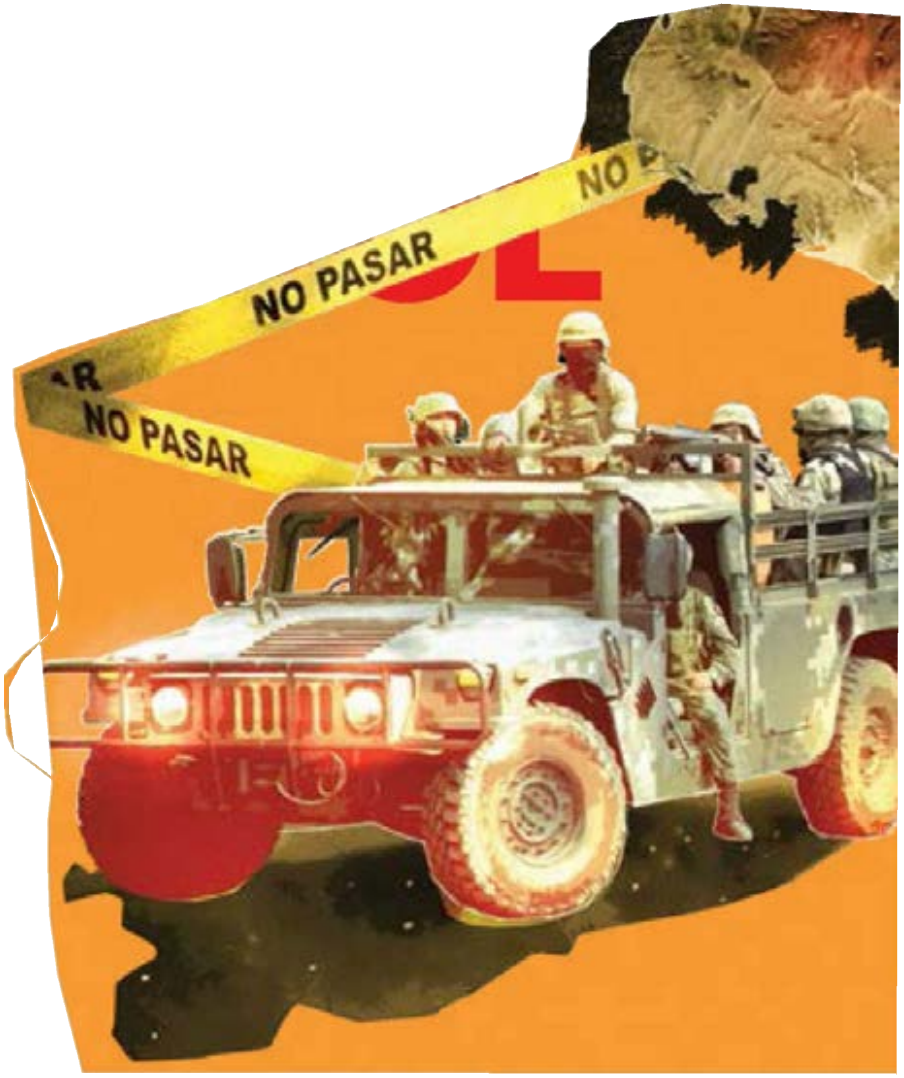

Continúa en siguiente hoja



El Gabinete de Seguridad se trasladará esta semana a Sinaloa para supervisar la entrega de equipo y evaluar la situación con las autoridades locales

Conmemoran 201 Aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar







La Presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó que México es propietario de su camino y su relación con el mundo se basa en el respeto, la construcción de acuerdos y la promoción del comercio y el desarrollo compartido, en donde la cooperación no significa subordinación ni la renuncia a la soberanía.



Continúa en siguiente hoja

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-10-11

Marina conmemora 201 años de la Independencia en la Mar;

Sheinbaum llama a **defender la soberanía nacional**

La institución atraviesa un proceso de **transformación para fortalecer sus capacidades operativas** mediante el desarrollo de tecnología propia, la **incorporación de Inteligencia Artificial** y la modernización de sus **unidades navales**

Jennifer Garlem

nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que México tiene derecho a decidir su propio modelo de desarrollo y a mantener relaciones de cooperación con otras naciones sin que ello signifique subordinación o renuncia a su soberanía, así lo hizo durante la conmemoración del 201 Aniversario de la Consolidación de la Independencia en la Mar.

Durante la ceremonia, también encabezada por el secretario de Marina, Raymundo Morales Ángeles, la presidenta sostuvo que la soberanía nacional no es una condición que se consiga una sola vez, sino que debe defenderse y construirse todos los días, como ocurrió hace 201 años, cuando las fuerzas mexicanas lograron la salida definitiva de los españoles de la fortaleza de San Juan de Ulúa, en Veracruz.

"Hoy dos siglos después, México vuelve a decir: somos los propietarios de nuestro propio camino", expresó al recordar que la independencia no fue un regalo ni una concesión, sino una conquista de quienes lucharon por una nación libre y con capacidad para defenderse y decidir su destino.

Sheinbaum recordó que el 23 de noviembre de 1825, tras una estrategia de bloqueo marítimo encabezada por el capitán de fragata Pedro Sainz de Baranda, las fuerzas españolas abandonaron San Juan de Ulúa, último reducto bajo su control, y la bandera nacional fue izada en la fortaleza, con lo que se consolidó la independencia de México en el ámbito marítimo.

Señaló que aquella operación requirió inteligencia, determinación, organización y la convicción de que la independencia nacional también debía garantizarse en sus mares y costas.

LA SOBERANÍA SE DEFIENDE TODOS LOS DÍAS

La presidenta consideró fundamental recordar a las mujeres y los hombres que, con los recursos disponibles en aquella época, defendieron la soberanía nacional, pues su ejemplo demuestra que la libertad debe preservarse frente a los desafíos de cada generación.

Continúa en siguiente hoja

En ese sentido, hizo referencia a otros episodios de intervención extranjera que enfrentó el país, como la segunda intervención francesa, entre 1861 y 1867, así como el golpe de Estado contra Francisco I. Madero en 1913 y la invasión estadounidense de 1914.

"Su ejemplo nos recuerda que la soberanía no se hereda de una vez para siempre. Se defiende, se ejerce y se construye todos los días", manifestó.

La mandataria sostuvo que, en el escenario internacional actual, marcado por disputas geopolíticas, transformaciones económicas y cambios tecnológicos, México busca mantener relaciones de respeto, cooperación y entendimiento con todas las naciones, impulsar el comercio y construir acuerdos; sin embargo, dejó claro que esto no implica renunciar a la capacidad de decidir sobre su propio futuro.

"Tenemos algo muy claro: la cooperación no significa subordinación", enfatizó.

Agregó que la independencia también significa tener la capacidad de producir, innovar, generar conocimiento, fortalecer la industria nacional, desarrollar ciencia y tecnología, así como aprovechar los recursos naturales en beneficio de la nación y defender la soberanía energética y alimentaria.

En este proceso, reconoció la participación de las Fuerzas Armadas, particularmente de la Secretaría de Marina, cuya labor ha evolucionado desde aquella primera escuadrilla naval que contribuyó a consolidar la independencia hasta la institución que actualmente protege los mares, costas, recursos naturales y la seguridad nacional.

Como parte de esa evolución, destacó el desarrollo de aeronaves no tripuladas para tareas de vigilancia, reconocimiento, prevención y apoyo a las operaciones navales y de protección civil; además, los sistemas de comunicación y radio seguros que permiten avanzar en la producción de tecnología nacional.

También mencionó el despliegue de boyas oceanográficas y meteorológicas en el océano Pacífico, que permiten obtener información sobre las condiciones del mar y la atmósfera, mejorar los modelos de pronóstico de huracanes y fortalecer los sistemas de alerta temprana para proteger a la población.

Agregó que la Marina participa en acciones de apoyo a la pesca, tratamiento del sargazo en el Caribe, fortalecimiento de infraestructura portuaria y modernización de puertos.

La presidenta dejó claro que los océanos no representan únicamente una fuente de riqueza económica, sino también un patrimonio natural que debe preservarse para las futuras generaciones, por ello la importancia de proteger los arrecifes, mares, costas y especies marinas.

"El pueblo de México cuenta con la Marina, la Armada de México y la Secretaría de la Defensa Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea, la Guardia Nacional, con su experiencia, su disciplina, su conocimiento, su compromiso y, sobre todo, su amor a la patria", expresó.

Asimismo, manifestó su reconocimiento a las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas por su trabajo, disciplina, lealtad y compromiso, y agradeció particularmente al secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, y al titular de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo.

MARINA DESARROLLA TECNOLOGÍA PARA FORTALECER SUS OPERACIONES

En su intervención, el secretario de Marina, Raymundo Morales Ángeles, destacó que la institución atraviesa un proceso de transformación para fortalecer sus capacidades operativas mediante el desarrollo de tecnología propia, la incorporación de inteligencia artificial y la modernización de sus unidades navales.

Señaló que la historia de la Armada está ligada a la defensa de la soberanía nacional y que, aunque los desafíos actuales son distintos a los que enfrentaron los marinos en 1825, la responsabilidad del Estado mexicano permanece intacta: "proteger su territorio, preservar sus intereses y garantizar la seguridad y el bienestar de la población".

"Somos una Armada de mar, aire y tierra, una institución cuya responsabilidad comprende la protección de nuestros mares, puertos, aduanas marítimas e instalaciones estratégicas", declaró.

Detalló que entre sus tareas también se encuentran las operaciones de búsqueda y rescate, el combate a actividades ilícitas, el apoyo a la población civil en casos de desastre, la ayuda humanitaria y la protección de los recursos y el medio ambiente marino.

Morales Ángeles explicó que, para cumplir con estas responsabilidades, la institución ha fortalecido sus capacidades de inteligencia naval mediante la obtención, análisis e integración de información, así como el uso de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la toma de decisiones.

Entre los avances mencionó la incorporación de inteligencia artificial para detectar y evaluar objetos de interés, plataformas de conocimiento del entorno marítimo para identificar información relevante y una nueva generación de vehículos no tripulados.

También destacó el desarrollo de capacidades para detectar blancos submarinos y fortalecer la seguridad de la navegación.

PLAN NACIONAL DE EVOLUCIÓN NAVAL

Y señaló que esta transformación se refleja en los proyectos de construcción naval, particularmente en el buque patrulla oceánica Yucatán, actualmente en construcción, que incorporará sistemas de vigilancia y reconocimiento, así como tecnología desarrollada por personal mexicano.

Indicó que, como parte del Plan Nacional de Evolución Naval 2024-2030, se proyecta la construcción de siete buques de este tipo, además de 12 patrullas costeras y dos buques multipropósito.

"Diseñamos y construimos nuestros propios buques y sistemas navales para que el destino de los mares nacionales permanezca en nuestras manos y no quede a merced de quienes nos venden la tecnología", sostuvo.

El almirante explicó que México cuenta con más de 11 mil kilómetros de litoral y un territorio marítimo 1.8 veces mayor que el continental, por lo que consideró necesario mantener una evolución constante de las capacidades navales para responder a las necesidades de vigilancia, protección y seguridad.

"A 201 años de la consolidación de nuestra independencia en la mar, hoy los desafíos son dis-

Continúa en siguiente hoja

tintos, los escenarios son más complejos y las amenazas van más allá de los espacios físicos", afirmó.

Añadió que la Armada trabaja para convertirse en una fuerza multidominio, con capacidades de actuación en el mar, aire, tierra, entorno submarino y ciberespacio.

"Construimos una Armada con mayor autonomía tecnológica, capacidad de respuesta y visión de futuro", expresó.

Finalmente, sostuvo que el objetivo de la modernización institucional es que cada innovación se traduzca en una ventaja operativa y contribuya a proteger a quienes navegan, trabajan y encuentran en el mar una fuente de sustento y desarrollo.

DETRÁS DE LA TECNOLOGÍA, 200 ESPECIALISTAS NAVALES

La transformación tecnológica de la Armada no sólo se refleja en los buques, aeronaves y sistemas de vigilancia anunciados durante la ceremonia, sino también en el trabajo de los hombres y mujeres que participan en su investigación y desarrollo.

Uno de ellos es el capitán de corbeta del Servicio de Ingenieros de la Armada, ingeniero mecánico naval Eric Solís García, quien suma 21 años de servicio en la institución, de los cuales aproximadamente 12 los ha dedicado al área de ciencia y tecnología.

En entrevista con Crónica explicó que actualmente forma parte del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Marina, donde personal militar y civil trabaja en la generación de soluciones para atender las necesidades operativas de la Armada.

Para Solís García, participar en esta área representa un motivo de orgullo, particularmente porque puede observar cómo los desarrollos en los que interviene llegan a las unidades navales y contribuyen a mejorar sus operaciones.

"Uno se siente muy orgulloso de pertenecer ahí porque ve y se demuestra cómo esos productos tecnológicos ayudan a las operaciones navales", compartió.

Explicó que el instituto cuenta con más de 200 integrantes, entre personal militar y civil, con distintos niveles de preparación académica, desde técnicos e ingenieros hasta especialistas con maestrías y doctorados.

A lo largo de 25 años de trabajo científico y tecnológico, señaló, se han impulsado proyectos orientados a reducir la dependencia de tecnología extranjera y fortalecer las capacidades propias de la institución.

Entre los desarrollos mencionó sistemas de sensores que integran información de radares terrestres, marítimos y aéreos, los cuales permiten construir un panorama operativo para apoyar las decisiones de los mandos navales.

También destacó la implementación de una plataforma institucional de inteligencia artificial generativa, cuyo almacenamiento y procesamiento se realizan de manera interna, con el propósito de proteger la información de la Secretaría de Marina y agilizar distintos procedimientos administrativos.

El capitán explicó que estas herramientas no se limitan a tareas de oficina, pues la información que generan y procesan puede contribuir a la toma de decisiones en operaciones navales, acciones de ayuda humanitaria y atención de emergencias, como derrames de hidrocarburos.

Para el ingeniero naval, desarrollar tecnología en México es importante porque permite que la institución adapte sus herramientas a las necesidades del país y no dependa exclusivamente de soluciones adquiridas en el extranjero.

"Esto nos va a dar una eficiencia a las operaciones navales, en apoyo siempre a la población, y vamos a llevar todo esto hacia una soberanía tecnológica", señaló.

Solís García recordó que antes de incorporarse al área de investigación y desarrollo tecnológico también tuvo experiencia en la parte operativa, a bordo de una unidad de superficie de la Armada, por lo que conoce las necesidades que enfrentan los elementos navales en el cumplimiento de sus misiones.

Esa experiencia, dijo, le ha permitido entender la importancia de que los desarrollos tecnológicos respondan a problemas concretos y que exista una retroalimentación con quienes finalmente los utilizan ●



Continúa en siguiente hoja



El capitán de corbeta del Servicio de Ingenieros de la Armada, ingeniero mecánico naval Eric Solís García, quien suma 21 años de servicio en la Institución



"Diseñamos y construimos nuestros propios buques y sistemas navales para que el destino de los mares nacionales permanezca en nuestras manos", afirmó el almirante Raymundo Morales.

Continúa en siguiente hoja


de

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 24.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-7

Cerco militar

Centella desmanteló Cártel de Guasave

La localización del Chapo Isidro fue resultado de varios meses de seguimiento e inteligencia militar, actividades en las que colaboró EU

Golpe. Luego de tres meses de labores de inteligencia e intercambio de información con sus pares de Estados Unidos, el Consejo de Seguridad Nacional lanzó el Plan Centella, operativo desplegado por Los Murciélagos, elementos de élite del Ejército mexicano, y Los Lobos, de la Guardia Nacional, artífices de la operación que llevó a la captura del máximo líder del Cártel de Guasave, el "Chapo Isidro", lo que es un duro golpe para desarticular al grupo criminal vinculado a los Beltrán Leyva y a Los Mayos.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, destacó que la Operación Centella (que se llevó a cabo en Sinaloa) comprobó una vez más la fortaleza del Estado mexicano, se cumplió la misión de debilitar a la cúpula de un grupo delincuencial sin causar daños a la población y respetando los derechos humanos en todo momento.

El golpe al grupo criminal por aire y tierra llevaron a la captura del líder de este cártel, y la detención de otros 16 hombres armados que se encargaban de organizar los narcobloqueos, lo que ha derivado en el debilitamiento en la estructura de esta organización criminal.

Coordinación

Murciélagos y *Lobos*, artífices en el golpe y desarticulación del Cártel de Guasave

La captura de "El Chapo Isidro" fue gracias al *Operativo Centella* que movilizó a fuerzas especiales del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional con información de EU

Adolfo López

nacional@cronica.com.mx

Luego de tres meses de labores de inteligencia e intercambio de información con sus pares de Estados Unidos, el Consejo de Seguridad Nacional lanzó el Plan Centella, operativo desplegado por Los Murciélagos, elementos de élite del Ejército Mexicanos, y Los Lobos, de la Guardia Nacional, artífices de la operación que llevó a la captura del máximo líder del Cártel de Guasave, el "Chapo Isidro", lo que es un duro golpe para desarticular al grupo criminal vinculado a los Beltrán Leyva y a Los Mayos.

El golpe al grupo criminal por aire y tierra llevaron a la captura del líder de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 216905.00
Tam: 923 cm2

este cártel, y la detención de otros 16 hombres armados que se encargaban de organizar los narcobloqueos, lo que ha derivado en el debilitamiento en la estructura de esta organización criminal.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Ricardo Trevilla Trejo, informó sobre este golpe a la estructura de los Beltrán Leyva en Guasave. La intervención permitió capturar a operadores cercanos al presunto líder criminal, asegurar armamento y vehículos blindados, además de debilitar la estructura que mantenía operaciones en distintos puntos del estado.

El trabajo coordinado con inteligencia de Estados Unidos y patrullaje con drones llevó a la operación terrestres por parte de los elementos del Ejército Mexicano, con un despliegue de 361 elementos y 14 aeronaves en tres fases: arribo al área del objetivo, establecimiento de la seguridad y captura, y evacuación.

Uno de los momentos centrales ocurrió cuando los elementos militares llegaron al domicilio donde se encontraba el Chapo Isidro. A las 19:50 horas del 20 de noviembre, las fuerzas federales arribaron al área del objetivo y establecieron un perímetro de seguridad. Aunque integrantes del grupo criminal que se encontraban en el exterior agredieron al personal militar, los efectivos ingresaron al inmueble y las personas que estaban dentro se rindieron sin oponer resistencia.

"Los delincuentes que estaban adentro del domicilio, pues se rinden", subrayó Trevilla Trejo al describir que la primera agresión provino de integrantes de la organización que se encontraban fuera de la vivienda y que buscaban proteger a su líder.

Entre los detenidos se encuentra Fausto "N", alias "El Chapo Isidro", señalado como jefe de la estructura de los Beltrán Leyva; Germán "N", alias "Serafín", primo y segundo al mando de la organización; José Luis "N", cuñado y operador financiero; y Pánfilo "N", también familiar y encargado de tareas logísticas. A estas capturas se sumaron otros integrantes detenidos durante la intervención y las acciones posteriores.

La detención provocó nuevas reacciones de la estructura criminal, cuyos integrantes intentaron impedir que el presunto líder fuera trasladado fuera de Sinaloa. Para ello establecieron 21 bloqueos en diferentes vías de comunicación durante varios días y utilizaron vehículos para obstaculizar el paso. Las autoridades atribuyeron estos cierres al grupo delictivo como parte de sus intentos por frenar el traslado de los detenidos.

Además, integrantes de la organización atacaron los helicópteros militares que proporcionaban seguridad al despliegue con ametralladoras calibre 50 y fusiles Barrett, por lo que las tripulaciones hicieron uso de su armamento para responder a las agresiones.

Como parte de los aseguramientos realizados durante la operación, las autoridades decomisaron armas largas, dos fusiles Barrett, una ametralladora calibre 50, otra calibre 5.56, lanzagranadas y 17 vehículos, ocho de ellos con blindaje artesanal. Estos recursos formaban parte del equipo asegurado a la organización durante las acciones militares.

VÍCTIMAS

Respecto a los resultados, el titular de la Defensa informó que el saldo de la Operación Centella y las acciones posteriores fue de entre ocho y 16 personas detenidas, además de 20 fallecidos: 16 presuntos integrantes de la organización criminal y cuatro elementos militares. También se reportaron otros 10 heridos.

El presunto líder criminal cuenta con una orden de aprehensión en México por delincuencia organizada y delitos contra la salud, además de una solicitud de extradición de Estados Unidos por asociación delictiva. También forma parte de la lista de los 10 fugitivos más buscados por el FBI.

Trevilla Trejo explicó que inicialmente El Ejército Mexicano había informado de siete presuntos delincuentes muertos, pero posteriormente fueron localizados otros nueve, con lo que la cifra de integrantes de la organización fallecidos durante los enfrentamientos llegó a 16.

Ante los bloqueos, durante los días 21 y 22 de noviembre se desplegó un plan antibloqueo para recuperar la circulación en las zonas afectadas. Como resultado, las fuerzas federales retiraron los 21 cierres y 50 vehículos utilizados para obstruir las carreteras. Para realizar la operación se desplegaron tres componentes: terrestre, aeromóvil y aéreo. En total participaron 361 elementos y 14 aeronaves, entre ellas cinco helicópteros UH-60 Black Hawk y un EC725 Cougar, todos artillados, además de aviones Texanos y otras aeronaves de apoyo.

Después de controlar las agresiones, a las 23:20 horas del 20 de noviembre comenzó la evacuación terrestre de los detenidos hacia Culiacán. Posteriormente abordaron un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana y llegaron a la Ciudad de México a las 05:20 horas del 21 de noviembre, para quedar a disposición de la Fiscalía General de la República.

INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA

Trevilla Trejo explicó que la localización del Chapo Isidro fue resultado de varios meses de seguimiento por parte de los organismos de inteligencia militar, trabajo que se complementó con información compartida por el gobierno estadounidense durante los últimos tres meses.

Además, aproximadamente una semana antes de la intervención, México solicitó apoyo mediante aeronaves no tripuladas para realizar labores de reconocimiento y obtener información que permitiera precisar la ubicación del objetivo en Guasave.

El funcionario insistió en que la participación de Estados Unidos no incluyó acciones operativas y que la captura fue responsabilidad exclusiva del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional●



Continúa en siguiente hoja





Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa, en la Conferencia del Pueblo.

Descartan cambios en el gabinete federal.

Ratifica CSP a García Harfuch; descarta cambios en su gabinete

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó modificaciones en su gabinete y ratificó la permanencia de Omar García Harfuch como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, luego de que circularan versiones sobre una posible salida del funcionario.

Cuestionada sobre los rumores acerca de la continuidad de García Harfuch en el gobierno federal, la mandataria rechazó que exista alguna decisión para relevarlo y aseguró que se mantiene al frente de la dependencia encargada de la estrategia de seguridad nacional. "No sé de dónde salió ese rumor. No, Omar está en la Secretaría de Seguridad y si él no dispone otra cosa, yo lo mantengo ahí en la Secretaría de Seguridad", respondió.

La mandataria fue enfática al señalar que no contempla modificaciones en la integración de su equipo de trabajo, por lo que descartó que la eventual salida del secretario tenga sustento en alguna decisión de su administración.

"No se prevén cambios. No, no hay ningún cambio en el gabinete", puntualizó. Las declaraciones de Sheinbaum se produjeron luego de que en las últimas horas circularan versiones sobre un posible relevo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, lo que generó cuestionamientos sobre la continuidad del funcionario en una de las áreas centrales del Gobierno federal.

Ante estos señalamientos, la presidenta dejó claro que García Harfuch continúa al frente de sus responsabilidades y que no existe, hasta el momento, una determinación para modificar la titularidad de la dependencia. El secretario encabeza la institución responsable de coordinar parte de la estrategia federal de seguridad, así como las acciones dirigidas a combatir a las organizaciones criminales y contribuir a la reducción de los índices de violencia en el país. Su permanencia también representa la continuidad del equipo que participa en la coordinación de las tareas de seguridad del Gobierno federal.



Foto: cuartoscuro.com



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Mundo | Página 13

POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ, PENDIENTE EN COLOMBIA

A 10 años de la firma de los acuerdos que permitieron la disolución de las FARC, persisten los desafíos; el gobierno actual ha recortado recursos a la JEP y defiende el uso de la fuerza

Por Sonia Sierra

El 24 de noviembre de 2016 se firmó en el Teatro Colón de Bogotá el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Tras cinco años de negociaciones en La Habana, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la guerrilla más antigua de América Latina, dejaba atrás la lucha armada y más de medio siglo de guerra con el Estado. Una guerra que causó más de 260 mil muertos, cerca de 10 millones de víctimas, 18 mil menores reclutados y, a la fecha, aproximadamente 140 mil desaparecidos.

Pero la implementación de la paz ha tropezado con la falta de voluntad política, el escepticismo de parte de la ciudadanía y nuevas realidades en el país y el mundo.

La guerra contra las disidencias de las FARC y otros grupos de delincuencia organizada, que operan dentro y fuera de Colombia; el lento avance de los procesos que lleva la Jurisdicción Especial para la Paz —JEP, una de las entidades creadas en el acuerdo—; el irregular alcance de las propuestas en territorios distantes; el creciente problema del cultivo y tráfico de coca, erosionan el acuerdo.

El académico Alejandro Gaviria, quien fuera ministro de Salud en el gobierno de Juan Manuel Santos y de Educación en el de Gustavo Petro, señala: "Desde el momento de la firma, el gobierno de Santos y muchos sectores de la sociedad colombiana subestimamos la complejidad de lo que vendría: la complejidad de tener una presencia eficaz del Estado y la de retomar el control territorial".

Gaviria advierte que la intensidad del conflicto y los problemas de violencia no disminuyeron, si bien la naturaleza de ese conflicto cambió: "Ya no es con una guerrilla con un discurso político. Tenemos organizaciones criminales que hacen una regulación social y que, alrededor de las economías ilegales, se volvieron poderes de facto en buena parte del país".

Los gobiernos que vinieron después de Santos no hicieron suyo el acuerdo. Así fue en el periodo de Iván Duque mientras que en el de Gustavo Petro el objetivo fue la Paz Total, sin olvidar que él definía el Acuerdo con las FARC como una "paz chiquita". Como dice el académico y exviceministro de Justicia Restaurativa, Camilo Umaña, "si los gobiernos lo hubieran adoptado como política pública, el potencial transformador del acuerdo habría sido mayor".

El actual presidente, Abelardo de la Espriella, ha dejado claro que la única paz en la que cree es "la que se impone con la fuerza de las armas y la ley de la república". Su

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 152395.00
Tam: 1051 cm2

mensaje rompe con el diálogo que fue la base del acuerdo de 2016. El Ejecutivo actual ha recortado recursos a la JEP por el equivalente a 50 millones de dólares y presentó una iniciativa para que esta Jurisdicción continúe hasta 2028 y no hasta 2036, como estaba previsto.

METAS Y ALCANCES

Además de dar un lugar protagónico a las víctimas, el acuerdo de paz creó varias entidades: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, que en 2022 entregó su informe (https://www.comisiondelaverdad.co/), donde participaron excombatientes, miembros de la Fuerza Pública, campesinos, ciudadanos, empresarios y políticos. Creó la Unidad de Búsqueda de las Personas Desaparecidas, que ha podido registrar 138 mil 900 casos de desaparecidos, de los cuales mil 641 han sido hallados, 904 de ellos sin vida. En el acuerdo son muy importantes las reparaciones, pero vienen desde la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, de 2011.

La tercera institución creada por el Acuerdo es la JEP, que juzga a los máximos responsables —excombatientes de las extintas FARC-EP, miembros de la fuerza pública, otros agentes del Estado y terceros civiles— que participaron directa o indirectamente en el conflicto armado hasta diciembre de 2016. Para ello tiene una clasificación de 11 macrocasos y 34 subcasos. Su tarea ha sido juzgar a 18 mil comparecientes: más de 12 mil exintegrantes de las FARC y más de 5 mil miembros de la Fuerza Pública, sobre todo del ejército.

Hasta ahora, la JEP sólo ha emitido dos sentencias históricas en dos de 11 macrocasos, aunque esta semana anunció nuevas imputaciones y elevó la cifra a seis sentencias. En la primera de las dos iniciales se condenó por secuestro a miembros del secretariado de las FARC; en la segunda, a exmilitares por asesinatos y desapariciones forzadas ilegítimamente presentadas como bajas en combate (llamados falsos positivos). En ambos casos hubo sanciones restaurativas. En el caso de los falsos positivos, la JEP cerró el caso en su investigación la semana pasada y reportó que fueron 7 mil 961 los civiles asesinados por militares entre 1990 y 2016.

La escasa cifra de sentencias y el que sean sanciones restaurativas generan polémica. "Decirle a la sociedad que los responsables de los máximos crímenes no van a la cárcel, en una cultura jurídica casi milenaria de que todo el que cause un daño tan grave debe estar en prisión, es muy difícil", explicó el magistrado Danilo Rojas, presidente de la JEP, durante el foro *A 10 años del Acuerdo de Paz, Balance, Implementación y Perspectivas*, organizado por el Centro para la Educación Política.

Pese a todos los pendientes, Gaviria resalta que "el acuerdo logró quitar cualquier legitimidad política y discurso de las guerrillas; desmovilizó a más de 13 mil 600 combatientes; en el tema de la verdad, lo que se ha conocido desde entonces ha sido invaluable para la sociedad, por ejemplo, sobre los falsos positivos, y eso dio pie a procesos de reconciliación entre víctimas y victimarios. A pesar de que la JEP ha sido demorada, la justicia transicional siempre es difícil, pero ha sido una forma de justicia y un ejemplo para muchos países. También ha sido muy importante el acompañamiento de Naciones Unidas y la comunidad internacional".

Umaña considera que pocos países tienen una voluntad tan colectiva y decidida por la paz como Colombia, pero lamenta la falta de una política pública de paz. "¿Cuál es la política pública de paz que tenemos cuando aún estamos discutiendo si los museos pueden tener ciertas piezas o si los ciudadanos podemos ver determinados asuntos?", cuestiona. ●

El Ejecutivo cortó recursos a la JEP por 50 millones de dólares.

ALEJANDRO GAVIRIA
Exministro colombiano de Salud

[El conflicto] ya no es con una guerrilla con discurso político. Hay organizaciones criminales [que] se volvieron poderes de facto"

Continúa en siguiente hoja

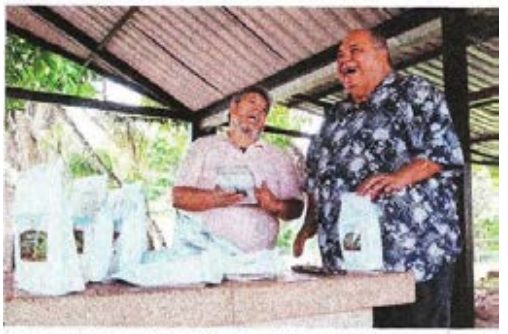

Héctor Mahecha (der.), víctima del conflicto armado, con alias *Armando Delgado*, firmante de los acuerdos de paz.



Colombianos sacan sus cosas de una vivienda afectada por un ataque con drones de grupos armados ilegales contra una estación de policía cercana, en Cúcuta.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Mundo	12

Sánchez busca la remontada en España; sondeos no le favorecen

Crisis de vivienda, migración, accidentes de trenes y corrupción marcan la elección

Madrid.— En el último día que la ley electoral española permite la publicación de encuestas ante los comicios del 29 de noviembre, la mayoría de ellas mantienen que los conservadores del Partido Popular (PP) serán los más votados y su líder, Alberto Núñez Feijóo, podrá gobernar con el apoyo de la ultraderecha de Vox, una alianza que le permitiría superar los 176 escaños necesarios para alcanzar la mayoría absoluta.

Los sondeos de los medios coincidieron en situar al PP como el partido que consigue mayor confianza ciudadana, con una estimación de voto de entre 30.3 y 31.9%, y pronostican que, junto a Vox, conseguiría la mayoría absoluta en el Congreso. Sin embargo, también coinciden en que el gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE) recortó distancias durante la campaña, y su estimación de voto oscila entre 27.2 y 30.9%.

La única excepción fue el sondeo del organismo público autónomo CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), que da vencedor al PSOE.

Vox es la tercera fuerza en todos los sondeos, aunque recogen una pérdida de votos a lo largo de campaña; a gran distancia se situaría el Frente Amplio (izquierda).

El actual presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, busca desafiar los sondeos.

"¡A por la victoria, a votar, a ganar y a gobernar cuatro años más!", arengó a sus seguidores el fin de semana en un mitin, de cara a unos comicios originalmente previstos para 2027, pero que él decidió adelantar, en un intento por capitalizar el enfado por la crisis del acceso a la vivienda en España.

Este lunes, Sánchez propuso un nuevo impuesto para las fortunas de más de 100 millones de euros. Los recursos se usarían para financiar prestaciones por crianza, vivienda o mejores servicios públicos.

"El 0.1% más rico concentra más del 10% de la riqueza. Y su peso no deja de crecer desde 2010", indicó en X Sánchez, al frente del Ejecutivo español desde 2018.

Para los españoles, los temas clave de estas elecciones son la crisis de vivienda, el tema migratorio, los escándalos de corrupción que han sacudido al entorno cercano a Sánchez y las tragedias ferroviarias, que también han impactado la imagen del gobierno.

Anunció decretos para atajar la crisis de vivienda, que fueron rechazados en el Congreso, tras la muerte de Maricarmen Abascal, una madrileña de 87 años desalojada del departamento en que vivía desde hacía siete décadas. Sánchez usó este caso para señalar a la derecha. Pero dos tragedias ferroviarias, incluyendo una que dejó 46 muertos, volvieron a fijar la ira en su gobierno.

El PP y Vox han aprovechado esta situación. Si el PP queda primero y se concreta la alianza, sería la primera vez que la extrema derecha llegue al gobierno español desde la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. ● **Agencias**

PEDRO SUÁREZ
Empresario español

"[Sánchez] se tiene que ir ya por decencia... Feijóo no sé si es el candidato [ideal], pero necesitamos un cambio"


Mundo
WALL STREET DE FIESTA POR REGRESO DE JENSEN HUANG

Página 1 de 2
$ 47270.00
Tam: 326 cm2

Continúa en siguiente hoja



Manifestantes exigen mejoras en el sistema de educación pública en España, en una protesta antes de las elecciones del 29 de noviembre.

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Mundo | Página CP-22

Encuesta da triunfo a Pedro Sánchez en comicios españoles

- Sondeo de ente público contrasta con el triunfalismo de la derecha
- Prevé 34.4% de los votos para el PSOE y 24.7 al Partido Popular
- Para la extrema derecha, Vox, el organismo augura 15.6% de sufragios
- El presidente anuncia impuesto a ultrarricos en caso de salir triunfador

ESPAÑA: CIS ESTIMA 34.4 % PARA EL PSOE Y 24.7% AL PP

Sánchez promete gravar megafortunas; encuesta da triunfo al gobierno

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) está en la posibilidad de obtener 34.4 por ciento de votos en los comicios del domingo, casi 10 puntos más que su principal adversario, el derechista Partido Popular, que tendría 24.7, lo que significa 10 por ciento menos que en las elecciones de 2023, señaló el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el órgano público responsable de la realización de encuestas y sondeos.

En este contexto, el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, anunció una nueva medida que pondrá en marcha si triunfa: un nuevo impuesto a las grandes fortunas o a los "ultrarricos".

En su último estudio demoscópico antes de los comicios generales, el barómetro del CIS sostiene que la relección de Sánchez será posible, una hipótesis que contradicen todos los sondeos publicados hasta ahora –una veintena–, que vaticinan una mayoría absoluta holgada al bloque de la derecha y la extrema derecha.

Los sondeos electorales de años recientes, sobre todo desde que asumió el cargo el socialista José Felix Tezanos, se han distanciado de las conclusiones del resto de las empresas que realizan este tipo de estudios, de ahí que sea la única de todas las encuestas publicadas hasta ahora que vaticina un triunfo arrollador del PSOE y una caída en votos y porcentaje de respaldo para la derecha y la extrema derecha.

Al partido neofranquista Vox le augura 15.6 por ciento de apoyo electoral, cuando el resto de estudios coinciden en que será el partido que más crecerá y rozará 20 por ciento.

En cuanto al Frente Amplio, antes Sumar, el CIS vaticina una caída, pero no tan pronunciada como el resto de sondeos, con 8.2 por ciento de los votantes, mientras Podemos no superaría 0.8 por ciento y no tendría representación parlamentaria. En esto sí coinciden el resto de casas encuestadoras.

Las demás fuerzas parlamentarias obtendrían el siguiente resulta-

Continúa en siguiente hoja



La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Mundo | Página CP-22

do, según el CIS: Esquerra Republicana de Catalunya (2.7 por ciento), EH Bildu (1.8), Adelante Andalucía (1.7), Bloque Nacionalista Galego (1.1), Partido Nacionalista Vasco (0.7) y Junts (1 por ciento). El CIS también vaticina una participación masiva en los comicios, que será de 81.9 del padrón.

Mientras, el presidente Sánchez aparece en un video tirando una moneda al aire y diciendo: "si sale cara pagan los ultrarricos y si sale cruz, rambién".

Después explica que "las fortunas superiores a 100 millones de euros tendrán que pagar lo que les corresponde", con una medida que supondrá la retirada para estas personas de diversas bonificaciones fiscales y exenciones, con la que el PSOE aspira a recaudar alrededor de 2 mil millones de euros al año extraordinarios.

A sólo seis días de los comicios, un grupo de 200 artistas e intelectuales pidieron el voto para el Frente Amplio y su candidata Ada Colau, ex alcaldesa de Barcelona. Entre las figuras públicas que firmaron el manifiesto están el actor Javier Bardem, el cineasta Rodrigo Sorogoyen, la escritora Rosa Montero, el poeta Luis García Montero, actual director del Instituto Cervantes, el pintor Antonio López o la rapera Sara Socas.

Puigdemont, sin acusaciones

La sala de lo penal del Tribunal Supremo español acordó archivar de forma definitiva la causa abierta contra el ex presidente catalán Carles Puigdemont y contra varios de sus ex consejeros, como Antoni Camín y Lluís Puig, quienes decidieron trasladar su residencia fuera del país, a Bélgica, para evitar la persecución judicial que se abrió contra ella tras la declaración unilateral fallida de independencia de octubre de 2017.

La resolución ordena el sobreseimiento libre y la extinción de la responsabilidad penal contra estas personas, en aplicación de la Ley de Amnistía. El ex presidente catalán respondió a la medida con un mensaje encubierto en un poema de un escritor de su tierra, dedicado a sus "enemigos y adversarios", que dice al final: "Para que me muera de ganas de darles por el culo".



▲ Sigue el arribo de migrantes a la isla del Hierro, en las Canarias, días antes de los comicios. Sólo este año han llegado 17 mil 788 personas de África. Foto Afps

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Mundo | Página 22

Junta Electoral abre expediente contra periodista por críticas a Vox

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La Junta Electoral Central (JEC) española, el máximo órgano encargado de vigilar el respeto y cumplimiento de la legislación comicial, abrió un expediente sancionador contra la periodista Silvia Intxaurrondo, presentadora del programa matutino de la Radio Televisión Pública (RTVE), quien planteó el debate de si una formación política como Vox, que enarbola preceptos de la extrema derecha que están teñidos de xenofobia, racismo y misoginia, debe tener cabida en la televisión pública.

Intxaurrondo, quien formuló su propuesta durante su programa de análisis y tertulia, respondió a la inédita actuación: "recibo esta sanción con orgullo. Iremos a los tribunales para revertir este ataque a la libertad de prensa".

La JEC admitió la denuncia presentada por Vox contra Intxaurrondo, la primera periodista de la historia contemporánea española a la que se le abre un expediente sancionador por una posible vulneración del principio de neutralidad informativa durante el periodo electoral.

Lo habitual hasta ahora en conflictos parecidos era que la JEC abriera expediente y juzgara, llegado el caso, a las direcciones o empresas de medios de comunicación afectados.

La resolución de la JEC recuerda, además, que Vox constituye la tercera fuerza parlamentaria en el Congreso de los Diputados y que la presencia de los partidos en los medios públicos no puede quedar condicionada a la valoración favorable o desfavorable que los periodistas del medio hagan de sus posiciones ideológicas.

Y concluye que "las manifestaciones examinadas, valoradas en su contexto y teniendo especialmente en cuenta la condición de presentadora de quien las formuló, podrían constituir una vulneración de las exigencias de ecuanimidad y neutralidad informativa".

Intxaurrondo respondió en redes sociales: "creo que es la primera vez que la Junta Electoral Central abre un expediente sancionador contra una periodista a título personal por hacer preguntas y plantear un debate. Y es la propia JEC la que reconoce textualmente: 'En el presente caso, las manifestaciones denunciadas se produjeron en el espacio de análisis y tertulia de *La Hora de La 1*, y no en su bloque estrictamente informativo'.

"Es cierto que la presentadora formuló sus intervenciones en forma de preguntas y reflexiones y permitió a los colaboradores expresar posiciones discrepantes, incluidas aquellas que defendían la presencia en la televisión pública de todas las formaciones políticas legalmente constituidas. Recibo esta sanción con orgullo. Iremos a los tribunales para revertir este ataque a la libertad de prensa."



Página 1 de 2
$ 63450.00
Tam: 270 cm2

Continúa en siguiente hoja



▼ Es la primera vez que se levanta un proceso sancionador contra una periodista en España. Foto captura de pantalla de X

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Fronteras | Página 18

Zelenski confirma los ataques a barcos rusos cerca de Libia

Mediterráneo. Reivindica acción realizada por 7 drones contra una corbeta y un carguero; Moscú amenaza con "guerra abierta" a Estonia por "acciones hostiles"

REUTERS
MOSCÚ

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, reivindicó este lunes los dos ataques que sufrieron dos buques rusos cerca de las costas de Libia este fin de semana.

"Una operación ucraniana ejemplar en respuesta a la guerra de Rusia", dijo Zelenski, que explicó que tanto la corbeta rusa *Merkury* como el carguero *MV Aangara*.

fueron atacados por efectivos del Servicio de Seguridad (SBU) y del ejército ucraniano en la costa del país del norte de África.

"Todo ocurrió cerca de la costa de Libia. Nuestros guerreros desplegaron siete drones navales de fabricación ucraniana", agregó Zelenski en un mensaje publicado en X que va acompañado de un video del SBU en el que se ve cómo los aparatos no tripulados se estrellan contra sus objetivos.

El primero de ellos, la corbeta *Merkury*, "fue hundida" junto a un helicóptero de combate Ka-27 también destruido en el ataque.

"Nuestro segundo objetivo fue el carguero *MV Angara*, que el enemigo utilizaba para transportar armas. Resultado: fue alcanzado. Continuamos nuestras operaciones en aguas designadas", remachó el presidente ucraniano.

Según ha informado el SBU, ambos buques rusos fueron atacados cerca del puerto libio de Bengasi.

Los siete drones navales con que se llevó a cabo la operación fueron lanzados desde un "barco nodriza", se lee en la nota del SBU sobre el ataque en la que se detalla además que el enemigo intentó destruirlos sin éxito.

Por sn parte, Albania negó que su territorio haya sido usado para lanzar un ataque con drones navales contra las embarcaciones rusas, rechazando afirmaciones de prensa que así lo sugerían.

"Albania no ha estado involucrada en este incidente y su territorio no ha sido utilizado", señala la cancillería del país balcánico en un comunicado difundido por la cadena pública Radio Televizioni Shqiptar

Acusaciones a Tallin

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia acusó el lunes a Estonia, miembro de la OTAN y de la Unión Europea, de nna serie de acciones hostiles que están "a punto de desencadenar una guerra abierta", endureciendo su retórica después de que sn vecino anunciara el cierre de su frontera terrestre.

Tallin tiene previsto cerrar los pasos fronterizos con Rusia a partir del 1 de diciembre durante al menos seis meses, tras acusar a los servicios de seguridad rusos de organizar un intento de incendio provocado contra una empresa de defensa estonia. Moscú negó cualquier implicación en el ataque.

El ministerio ruso expuso sns acusaciones en un comunicado tras convocar al encargado de negocios de Estonia en Moscú para presentar una protesta formal por la decisión de sn vecino. "Se le recordó una vez más al diplomático estonio que tales acciones provocadoras y extremadamente peligrosas están a punto de desencadenar una guerra abierta con Rusia", dijo la cartera.

Entre una serie de acusaciones, señaló que Estonia había permitido a Ucrania ntilizar su espacio aéreo "en secreto" para atacar objetivos rusos.

También acusó a Estonia de intentar obstaculizar el tránsito de bnques de carga rusos en el mar Báltico, de prohibir el tránsito de cereales de esa procedencia y bielorrusos.

También la señala de intentar prohibir el uso del idioma ruso y de amenazar con cerrar la Iglesia Ortodoxa Rusa. ▬



Continúa en siguiente hoja



Imagen satelital muestra la sección bloqueada del puerto de Bengasi con dos naves dañadas. REUTERS

MILENIO

Fecha 24.11.2026 | Sección Fronteras | Página 19

Conservadores desafían el liderazgo de Sánchez

España. La mayoría de las encuestas sitúan al PP, en alianza con la ultraderecha de Vox, a la cabeza para formar gobierno

EFE
MADRID

Las últimas encuestas elaboradas para las elecciones generales del 29 de noviembre en España coinciden en situar al Partido Popular (PP, derecha) —liderado por Alberto Núñez Feijóo— como primera fnerza, con una estimación de voto de entre 30.3 por ciento y 31.9 por ciento, y apuntan a que junto a la ultraderecha de Vox superarían con holgura los 176 escaños necesarios para alcanzar una mayoría absoluta.

Estas son las principales conclusiones de la mayoría de los sondeos publicados hasta este lunes, último día en que se pueden difundir antes de las elecciones del próximo domingo, con la excepción del barómetro de noviembre del organismo público autónomo CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), que da vencedor al Partido Socialista (PSOE) con casi diez puntos de ventaja sobre el PP.

La Ley Orgánica del Régimen Electoral General prohíbe publicar o difundir encuestas durante los cinco días previos a la votación, en este caso entre el martes 24 y el sábado 28.

El PSOE, liderado por el actual presidente del Gobierno español y candidato a la reelección, Pedro Sánchez, ha recortado la distancia con el PP por el primer puesto a lo largo de la campaña y su estimación de voto oscila entre 27.2 por ciento, la más corta, y 30.9 por ciento la más amplia, según las últimas encuestas.

Vox, con Santiago Abascal comno su dirigente, afianza su posición como tercera fnerza, con entre 17.3 por ciento y 19 por ciento de los votos.

El sondeo de 40dB para el diario *El País* sitúa al PP en 31.8 por ciento de los votos y le otorga 130 escaños, mientras que Vox obtendría 17.3 por ciento y 57 diputados, por lo que juntos sumarían 187 (11 por encima de la mayoría absoluta).

El PSOE lograría 124 dipntados con 30.9 por ciento de los votos y el izquierdista Frente Amplio 9 con 3.9 por ciento.

Las formaciones nacionalistas ERC (catalana), EH Bildu (vasca) y BNG (gallega) ampliarían su representación en el Congreso, donde puede entrar por primera vez la fuerza de izquierda Adelante Andalucía con hasta tres diputados, mientras que los partidos Junts (catalán) y PNV (vasco) se quedarían por debajo de los 5 escaños y no podrían formar grupo propio.

El sondeo de Sigma 2 para *El Mundo* concede 31.7 por ciento del voto al PP, que obtendría entre 124 y 130 escaños; 28.3 por ciento al PSOE (de 113 a 119 diputados), 17.9 por ciento a Vox (58-63), 7.2 por ciento a Frente Amplio (11-14) y 0.7 por ciento al izquierdista Podemos, qne se convertiría en un partido extraparlamentario.

Además, ERC lograría 11 diputados, cuatro más que en 2023, mientras que Junts bajaría de 7 a 3.

Pero el barómetro de noviembre del CIS da vencedor al PSOE con una estimación de voto de 34.4 por ciento y lo sitúa a 9.7 puntos del PP, al que otorga una estimación de voto de 24.7 por ciento.

El estudio, realizado entre el 10 y el 17 de noviembre —antes del debate cara a cara del pasado jueves entre Sánchez y Núñez Feijóo—, sitúa a Vox en tercer lugar con el 15.6 por ciento de los sufragios, por delante de Frente Amplio, con 5.7 por ciento. ▬

Está prohibido publicar sondeos durante los cinco días previos al 29N



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera | Página PP-3

Son víctimas de violencia 979 mujeres cada día

Violencia contra LA MUJER

—SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

● Del 1 de enero de 2019 al 30 de septiembre pasado, 2.7 millones de mujeres y niñas fueron víctimas de feminicidio, homicidio doloso, trata de personas, violación, abuso y desapariciones, indica el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Pero hay millones de casos que no se denuncian, alertan expertas.

2019

Y 2021,
los años más letales para las mujeres, con 2 mil 874 víctimas de homicidio doloso y mil 22 feminicidios, respectivamente.

EN OCHO AÑOS, 2.7 MILLONES DE MUJERES HAN SIDO VIOLENTADAS

Según el SESNSP, se registraron 6 mil 919 feminicidios y 19 mil 550 homicidios dolosos; denunciar no significa protección, pues víctimas encaran una justicia deficiente: expertas

Violencia contra LA MUJER

—SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos ocho años, un promedio de 979 mujeres a nivel nacional han sido violentadas cada día. Desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2026, 2.7 millones de mujeres y niñas han sido víctimas de delitos graves como feminicidio, homicidio doloso, trata de personas, violación, abuso y desapariciones.

En 81 meses se documentaron 6 mil 919 feminicidios, 19 mil 550 homicidios dolosos y 14 mil 92 mujeres están reportadas como desaparecidas. Además, 6.9 millones de mujeres marcaron al 911 para pedir ayuda ante incidentes de violencia familiar, de pareja, abuso y acoso sexual, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Para especialistas, denunciar no significa estar protegida ni que la violencia termine, pues las víctimas se enfrentan a un sistema de justicia deficiente, a amenazas de sus agresores, revictimización y desconfían de las propias autoridades, que muchas veces reclasifican los delitos para imponer penas mínimas a los abusadores o de plano, dejarlos en libertad. Advierten que a las cifras podrían sumarse millones de mujeres que no denunciaron por miedo o por vivir en un país que normaliza la violencia en todos los ámbitos.

En la administración de Andrés Manuel López Obrador y en los primeros 23 meses de la presidenta Claudia Sheinbaum también se han registrado 534 mil 516 víctimas de lesiones dolosas, 158 mil 168 víctimas de violación simple o equiparada, un millón 995 mil víctimas de violencia familiar y cuatro mil 446 de trata de personas.

El informe de violencia contra las

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
$ 243180.00
Tam: 1351 cm2

mujeres, incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911, publicado por el Secretariado Ejecutivo Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), refiere que 2021 y 2019 fueron los años más letales para las mujeres con mil 22 feminicidios y 2 mil 874 víctimas de homicidio doloso, respectivamente.

Mientras que en 2025 se registró la mayor cantidad de víctimas de lesiones dolosas: 80 mil 523 y 832 mujeres y niñas fueron víctimas de trata. Por su parte, 2022 fue el año con más violaciones al sumar más de 23 mil y en 2023, 284 mil vivieron violencia familiar. En el sexenio de López Obrador se desconoce cuántas mujeres denunciaron abuso, acoso y hostigamiento sexual, pero en nueve meses de 2026 hay más de 35 mil reportes.

Con la presidenta Claudia Sheinbaum, más de 2 mil 290 mujeres marcan al 911 diariamente, lo que equivale a un millón 459 mil llamadas sólo para solicitar atención inmediata por violencia familiar (961 mil), violencia de pareja (458 mil), abuso sexual (14 mil) y acoso sexual (24 mil).

Sin embargo, gran porcentaje de estos reportes tampoco se traducen en denuncias formales, mucho menos en sentencias.

¿Cuál es entonces la respuesta del gobierno y de la Secretaría de las Mujeres? Distribuir 27 millones de cartillas de derechos y crear mil Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación), espacios gratuitos para fortalecer "redes comunitarias y desarrollar su liderazgo".

"Si una mujer en un municipio donde hay presencia del crimen organizado llega al Centro LIBRE, donde quien atiende es otra mujer que también está desprotegida, aunque tenga mucha perspectiva de género no tiene la protección del Estado, ¿qué podría hacer frente a un caso donde la pareja que pertenece al crimen organizado amenaza a una mujer? Estos centros son para actividades culturales y eso no es una política pública de prevención", considera Ana Yeli Pérez.

La abogada feminista y asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) también cuestionó la distribución de los ejemplares de Cartillas de las Mujeres: "¿De qué sirve para las mujeres leer tantos derechos si van a una institución y nadie se los garantiza o les cierran la puerta en la cara?".

El 5 de octubre pasado la secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, presentó un informe de rendición de cuentas, en el que reconoció que 33% de las llamadas atendidas en la Línea de las Mujeres (079 opción 1) se trató de casos de "violencia crítica con riesgo feminicida", aunque no precisó la cifra.

"La violencia familiar es un delito que es muy importante atender y no hay una estrategia nacional que le dé prioridad a los casos. Estamos observando que es una de las antesalas al feminicidio y que también está impactando en la vida e integridad de las niñas, niños y adolescentes y eso no se desglosa; no debe eximir la responsabilidad de las instancias a publicar la información", expresó Pérez Garrido en entrevista.

Por otro lado, las 26 alertas de género en 23 estados del país tampoco han tenido seguimiento. Desde hace meses distintas activistas y líderes de organizaciones feministas han reclamado que no se ha actualizado el reglamento en materia de alerta de violencia de género, establecido en la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), en 2022.

"Hay estados donde no sesionan y la falta de sesión no es nada más una formalidad, es ahí donde se revisa si el Estado está trabajando. Llegamos a acuerdos sobre los calendarios para la revisión y se quitó eso de la ley de manera tramposa, la periodicidad que tenían que reportar cada seis meses, o sea, no es que se les esté pidiendo algo extraordinario", refirió la directora de Justicia Pro Persona.

Tras un largo proceso judicial, defensoras de derechos visibilizaron la importancia de este mecanismo, pues obliga a las autoridades de los tres niveles de gobierno a hacer "lo mínimo indispensable" para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Las fallas en instituciones periciales son otra realidad: los servicios no se realizan con debida diligencia, con perspectiva de género ni son cercanos a las mujeres. Lo que multiplica las irregularidades e inconsistencias en la investigación de delitos graves y aumenta las cifras de impunidad.

"El Secretariado Ejecutivo sólo nos da las denuncias y llamados al 911, pero no tenemos las cifras de cuántas de estas denuncias llegan a una judicialización o, mejor aún, a una sentencia. Y hay muchos desafíos que enfrentan las mujeres en la etapa judicial, donde jueces y magistrados realizan interpretaciones sesgadas que responden a intereses, a corrupción", señaló Pérez Garrido al lamentar las reclasificaciones de tentativa de feminicidio por lesiones o violencia familiar.

La acreditación de feminicidios también representa retos, tal es el caso de Guanajuato, que de enero a septiembre de 2026 registró 20 feminicidios, pero 138 víctimas mujeres de homicidio doloso. Mientras que en Sinaloa se han registrado 97 feminicidios y 16 homicidios dolosos; ambos tienen presencia de crimen organizado y altos índices de violencia de género, pero las muertes violentas de mujeres las reportan distinto.

"No podemos percatarnos si lo que ellos están registrando como homicidios dolosos, aun estando en un contexto de alta criminalidad, se trata de feminicidios. ¿Cómo nos podríamos dar cuenta si se están acreditando de manera efectiva las razones de género?", subrayó.

La especialista también alertó que los casos de restos y cuerpos hallados en fosas clandestinas no se reportan en estadísticas oficiales; de hecho, ni siquiera hay un sistema capaz de identificarlos dignamente. En los últimos años, madres buscadoras han recalcado que la desaparición es la antesala del feminicidio y un indicador de que el crimen organizado también

Continúa en siguiente hoja

asesina mujeres.

Wendy Figueroa Morales, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR), urgió que las cifras presentadas dejen de verse como problemas individuales, ya que se tratan de violaciones a los derechos humanos que requieren de una respuesta integral, sostenida y coordinada del Estado.

"Hay condiciones estructurales que explican la persistencia de estas violencias: las desigualdades de género, las relaciones de poder, la normalización de las agresiones sexuales, la dependencia económica, la impunidad y las respuestas institucionales insuficientes. Y debemos cuestionar los mensajes que responsabilizan a las mujeres por permanecer en una relación violenta, en lugar de colocar la responsabilidad en quien ejerce la violencia y en las instituciones que deben prevenirla y atenderla", declaró.

La RNR ha señalado públicamente que cinco de cada siete mujeres que llegan a sus refugios habían acudido previamente a una institución gubernamental, donde fueron revictimizadas o no recibieron información adecuada sobre su derecho a acceder a un espacio de protección. Esto, dijo, evidencia fallas en las rutas institucionales y muestra que muchas mujeres tienen que recorrer diferentes instancias antes de encontrar una respuesta efectiva.

"Además, la denuncia puede incrementar el riesgo si la persona agresora conoce esta decisión y las instituciones no implementan medidas de seguridad adecuadas. Por eso insistimos en que la atención no puede limitarse a recibir una denuncia o abrir una carpeta de investigación. Las mujeres necesitan valoración especializada del riesgo, protección inmediata, asesoría jurídica, atención sicológica y acceso a espacios seguros", aseguró. ●

534

MIL 516 VÍCTIMAS de lesiones dolosas se han reportado en los últimos dos gobiernos.

En 8 años, 6.9 millones de mujeres marcaron al 911 para pedir ayuda.

Falla estrategia

Cartillas y espacios gratuitos no garantizan que la violencia termine; de nada sirve a las mujeres leer tantos derechos si van a una institución y nadie las protege, sostiene activista.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En México muchas mujeres tienen que recorrer varias instancias antes de hallar una respuesta efectiva: experta.

ANA YELI PÉREZ
Directora de Justicia Pro Persona

La violencia familiar (...) es una de las antesalas al feminicidio y está impactando en la vida de los menores"

Hay muchos desafíos que enfrentan las mujeres en la etapa judicial, donde jueces y magistrados realizan interpretaciones sesgadas"

WENDY FIGUEROA MORALES
Directora Red Nacional de Refugios

Las mujeres necesitan valoración especializada del riesgo, protección inmediata, asesoría jurídica, atención sicológica"

Continúa en siguiente hoja

CIFRAS OFICIALES

A estas cifras del Secretariado Ejecutivo **podrían sumarse millones de mujeres que no denunciaron por miedo** o por vivir en un país que normaliza la agresión en todos los ámbitos, según especialistas.

MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE DELITO

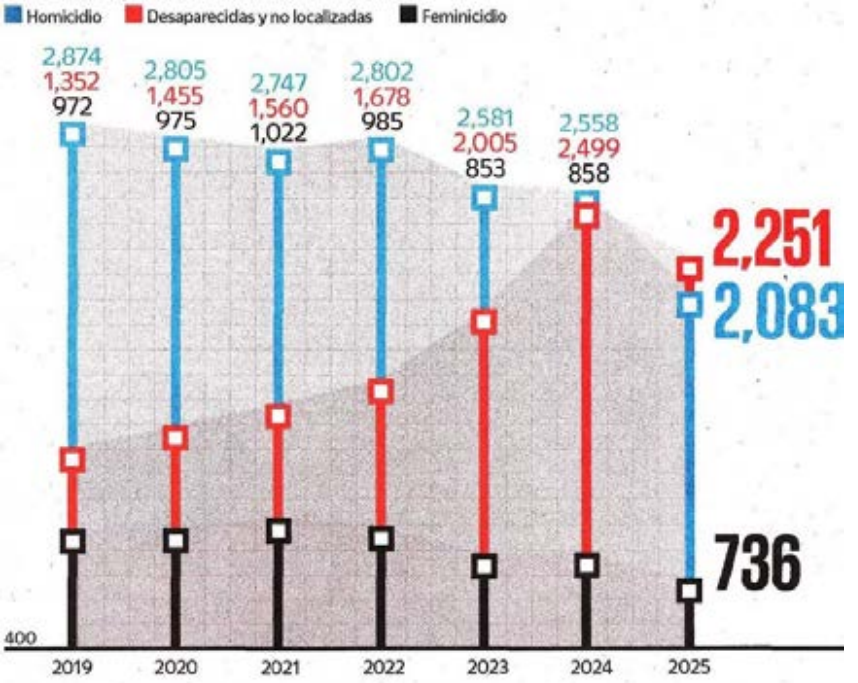

Fuente: Informes 2019-2026 Víctimas de Delitos del Fuero Común del SESNSP.

La Jornada

Fecha 24.11.2026 | Sección Capital | Página 27

Busca Alavez regularizar 28 asentamientos en Iztapalapa con plan general de desarrollo

Entregará al Congreso capitalino el estudio elaborado por la UAM-X

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Como parte de la discusión del plan general de desarrollo (PGD), la alcaldía Iztapalapa entregará un estudio al Congreso capitalino para dar certeza jurídica a 28 asentamientos humanos irregulares, donde habitan unas 7 mil 200 personas.

Se trata de un estudio realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X), que contiene la ruta crítica para que las familias tengan una vivienda adecuada; si bien la alcaldía y académicos se encuenrran en la revisión final del estudio, la alcaldesa Alcida Alavez informó que entregará el documento al Legislativo para dar paso a la regularización de los asentamientos conforme a las disposiciones legales y medioambientales, y que servirá para integrarlo al plan de desarrollo de la ciudad.

En una reunión con diputados locales, Alavez fue cuestionada respecto a presuntos sobrecostos en la adquisición de materiales, aunque aclaró que "no estamos haciendo las cosas fuera de norma".

Al resaltar que es una "soldada de la presidenta" Claudia Sheinbaum, la alcaldesa pidió a los diputados considerar recursos para hacer frente al desgaste de los espacios de cuidado, pues no es lo mismo "que lleguen 20 personas a alguna alcaldía a que lleguen mil". Por lo que, solicitó un incremento de 10 por ciento al presupuesto anual de la demarcación para dar continuidad a los programas sociales, ampliar el sistema de cuidados y mejorar los servicios e infraestructura urbana.

Entre los proyectos para el próximo año, destacó una inversión de 360 millones de pesos para sustitución de drenaje, construcción de pozos de captación e infiltración de agua pluvial, edificar una planta adicional de tratamiento de aguas residuales y fortalecer el mantenimiento y adquisición de pipas para mejorar la distribución de agua.

Cuestionan a Paz

Antes acudió ante los diputados la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, quien fue cuestionada por la falta de efectividad de apoyos sociales.

La diputada panista Liz Salgado explicó que en una ficha informativa se indica que la acción social Bienestar Iztacalco es una intervención para prevenir la violencia de género, pero en otra ficha refiere que se trata de un apoyo de mil pesos por única ocasión.

"Su gobierno debería explicar para qué creó esta acción y cómo se conecta con la atención sicológica y jurídica a las mujeres, porque una transferencia de mil pesos es insuficiente para acreditar una política integral", criticó Salgado.



Página 1 de 1
$ 40420.00
Tam: 172 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 24.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página 11

MUJERES EN LA MIRA

Vecindario define riesgo de violencia

MORELOS encabeza la tasa acumulada de feminicidios desde 2021 y Sinaloa registra el repunte mas grave en 2026, según el SESNSP

MARIO LUIS FUENTES / MÉXICO SOCIAL
www.mexicosocial.org

En vísperas del 25 de noviembre, conviene preguntarse qué significa para una mujer o una niña que sus posibilidades de vivir a salvo dependan, en parte, del lugar donde vive. Las cifras de feminicidio muestran diferencias profundas entre entidades. También revelan cuánto importa la capacidad de las instituciones locales para reconocer la violencia, intervenir antes de que escale e investigar las muertes de mujeres con perspectiva de género.

Según las tasas publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Morelos registra el promedio más alto, con 3.42 feminicidios por cada 100 mil mujeres. Le siguen Sinaloa, con 3.09, Colima, con 2.44, Chihuahua, con 2.17, y Sonora, con 1.95. El promedio nacional fue de 1.22 y el de Yucatán, de 0.53. El cálculo reúne cinco años completos, de 2021 a 2025, y el dato de enero a octubre de 2026, sin anualizarlo. Si se consideran únicamente los cinco años completos, Morelos sigue a la cabeza, con 3.56, seguido de Colima, con 2.72.

La situación más grave del corte reciente se observa en Sinaloa. Su tasa pasó de 1.63 en 2024 a 4.29 en 2025 y alcanzó 6.97 en los primeros diez meses de 2026, con 113 presuntos delitos de feminicidio.

En ese mismo lapso, Morelos registró 2.72 y Tamaulipas, 1.94. El cambio de instrumento estadístico en 2026 obliga a leer con cautela la trayectoria. Las diferencias entre entidades también remiten a la forma en que sus fiscalías investigan y clasifican las muertes violentas de mujeres.

La violencia sexual tiene otra expresión territorial. Entre enero de 2021 y octubre de 2026, las fiscalías registraron 126,043 presuntos delitos de violación simple y equiparada. Los mayores volúmenes se observaron en el Estado de México, con 17,976, la Ciudad de México, con 14,001, Nuevo León, con 8,794, y Chihuahua, con 8,226. Esas cuatro entidades concentraron cerca de cuatro de cada diez registros.

Son cifras absolutas y el tabulado carece del desglose necesario para identificar cuántas víctimas fueron mujeres, niñas o adolescentes.

Es importante decir que en los primeros diez meses de 2026, se han registrado 17,268 presuntos delitos de violación, de los cuales 11,806 fueron clasificados como violación simple y 5,462 como equiparada. El Estado de México, con 2,354, y la Ciudad de México, con 1,952, concentraron una cuarta parte del total nacional. Les siguieron Nuevo León, con 1,209, y Chihuahua, con 1,028. En ese mismo periodo se registraron 27,627 delitos de abuso sexual. La violencia familiar, por su parte, alcanzó 235,474 carpetas de investigación registradas entre enero y octubre. El Estado de México, con 23,588, Nuevo León, con 23,351, y la Ciudad de México, con 22,411, reunieron cerca de tres de cada diez registros del país.

Los números absolutos deben verse en su peso relativo; y para ello, el feminicidio permite ver cuánto cambia la lectura al considerar el tamaño de la población. Por ejemplo, entre enero y octubre de 2026 el Estado de México registró 42 presuntos feminici-

Continúa en siguiente hoja

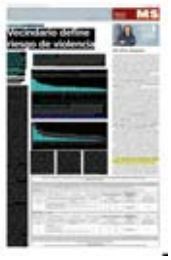

dios, con una tasa de 0.46 por cada 100 mil mujeres; Morelos en contraste registró 29, con una tasa de 2.72, casi seis veces la mexiquense.

Violencia intolerable

De cara al 25 de noviembre, las diferencias entre las tasas estatales obligan a examinar cómo se investigan las muertes violentas de mujeres. Guanajuato concentra el mayor número de mujeres víctimas de homicidio doloso en la última década completa y, al mismo tiempo, presenta la segunda tasa promedio más baja de feminicidio en el periodo graficado. La Suprema Corte ha establecido que toda muerte violenta de una mujer debe investigarse con perspectiva de género y que el feminicidio debe explorarse como hipótesis desde el inicio. La brecha en Guanajuato vuelve pertinente revisar si las fiscalías documentaron antecedentes de violencia y agotaron las diligencias necesarias para determinar si hubo razones de género

TASA PROMEDIO DE FEMINICIDIOS 2021-2026

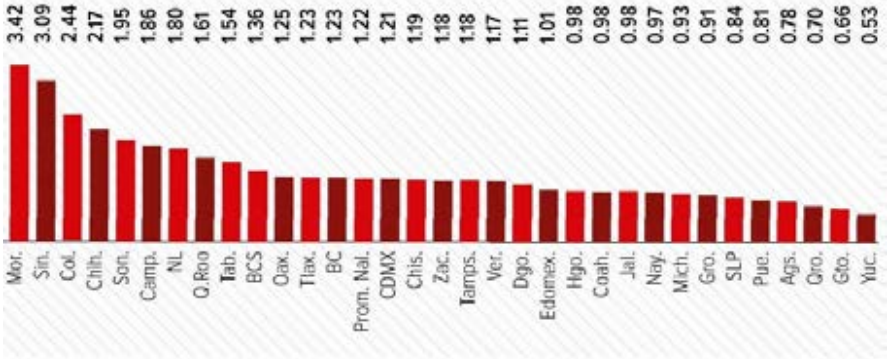

Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Violencia de magnitud mundial

La violencia sexual en México desborda lo que alcanzan a registrar las fiscalías y que reportan como estadística oficial cada mes. La comparación internacional revela la gravedad del problema. Para 2023, la OMS estimó que el 27.6% de las mujeres de 15 a 49 años en México había sufrido violencia sexual por parte de alguien distinto de su pareja al menos una vez en su vida, desde los 15 años; en contraste, la estimación para América Latina y El Caribe fue de 13.5%, mientras que el promedio mundial se ubicó en 8.4%. Esa magnitud exige mucho mayor prevención, atención y acceso a la justicia en todo el territorio.

NÚMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE VIOLACIÓN, 2021-2026

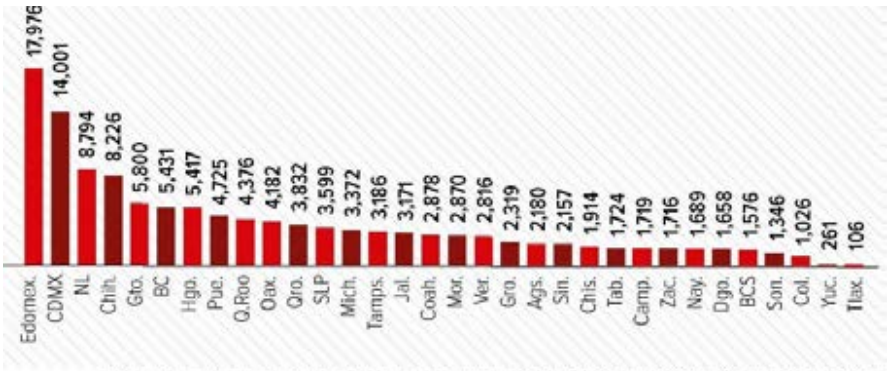

Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
24.11.2026	Comunidad	21

ROSTROS DE LA SEGURIDAD

"En ese momento sólo pienso en protegerlas"

María de los Ángeles describe el reto de enfrentar a ladrones y también defender a mujeres violentadas

POR JORGE GUTIÉRREZ CHAMORRO
jorge.chamorro@gimm.com.mx

No lo pensó dos veces y decidió enfrentar un tráiler que un par de sujetos intentó robar en la alcaldía Iztacalco.

Tras recibir la alerta del C2, María de los Ángeles Velasco Cervantes, policía preventiva de 43 años en la Ciudad de México, cerró el paso a la unidad en la colonia Magdalena Mixhuca, persiguió a pie a los dos delincuentes que intentaron escapar —pese a que uno iba armado— y logró detenerlos con apoyo de su compañero.

Al revisar el camarote, rescató a dos víctimas amarradas y con los ojos vendados que temían ser asesinadas.

"Ya después que pasa todo te pones a pensar en varias cosas que pudieron haber pasado, pero en el momento es tu trabajo, lo tienes que hacer, proteger a la gente", relató la oficial sobre el operativo, en un país que acumuló 3 mil 646 denuncias por robo al transporte de carga entre enero y septiembre de 2026.

Más allá del peligro, esta madre de cuatro hijos y esposa de un guardia de seguridad enfrenta a diario la violencia de género y la falta de empatía ciudadana: "Piensan que ellos nos pagan, que están para lo que ellos dicen, siempre"

En sus patrullajes suele auxiliar a jóvenes ebrias cerca del Palacio de los Deportes y advertir a menores en moto sin casco —en la capital, 18.6% de los fallecidos por accidentes viales son menores de 18 años—.

También la marcó el caso de una recién casada golpeada por su pareja en Iztacalco que se negó a denunciar, reflejo de 93.4% de violencia familiar impune en la capital, a quien aconsejó: "No puedes amar a alguien más que a ti primero", aseveró.



Foto: Especial

La policía María de los Ángeles Velasco diario hace frente a la violencia de género y la falta de empatía ciudadana.



EL ECONOMISTA

Fecha 24.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 40

Datos de Inegi revelan que desde 2022 la cifra comenzó a bajar

México registró 3,338 homicidios de mujeres en 2025

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

En México se registraron 3,338 defunciones de mujeres por homicidio durante 2025, de las cuales 61% fueron perpetradas con armas de fuego, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en vísperas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre.

La cifra de 2025 representó una reducción frente a las 3,739 registradas en el 2024. De igual manera, hay una baja en cotejo a las 4,002 defunciones registradas en 2021, año en que se alcanzó el mayor número desde al menos 2017.

Con base en la información del Inegi, partir de 2022, el indicador comenzó a descender hasta llegar a los 3,338 homicidios del año pasado.

Por otro lado, con base en las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), la tasa nacional fue de 4.9 homicidios por cada 100,000 mujeres.

Aunque el número de víctimas disminuyó respecto a los años anteriores, el organismo advirtió que estos registros corresponden a defunciones por homicidio y no necesariamente a casos clasificados jurídicamente como feminicidio.

En la distribución por entidad federativa, Colima presentó la tasa más elevada de homicidios de mujeres durante 2025, con 27.4 por cada 100,000 habitantes de ese sexo, cifra superior al indicador nacional de 4.9.

Mientras que Coahuila registró la tasa más baja, con 0.6 homicidios por cada 100,000 mujeres.

Focos de la violencia

La tasa de homicidio de mujeres por cada 100,000 mujeres en México se ubicó en 4.9 en 2025, la baja más baja desde al menos 2017. Aunque Colima encabeza el dato.



Armas homicidas

También, se detalló que las armas de fuego fueron el principal medio utilizado en los homicidios de mujeres durante 2025, al concentrar 61% de las defunciones.

La proporción fue mayor entre las mujeres de 30 a 44 años de edad, con 65%, y en el grupo de 15 a 29 años de edad, con 64%. Entre las niñas de cero a 14 años de edad, 47.1% de los homicidios también se cometió con armas de fuego.

El organismo identificó diferencias en los medios utilizados según la edad. Entre las mujeres de 60 años de edad y más, el objeto cortante fue el segundo medio especificado más frecuente, con 18.8% de los casos. En las niñas de cero a 14 años de edad, después de las armas de fuego, destacó el ahorcamiento, con 15.1%.

Respecto al lugar donde ocurrieron las lesiones que provocaron la muerte, 36.6% de los homicidios se registró en la vía pública y 23.3% en una vivienda.



Página 1 de 1
$ 50094.00
Tam: 242 cm2

INSEGURIDAD Y CORRUPCIÓN, PREOCUPACIÓN CIUDADANA

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI revela que el 73.4 por ciento de la ciudadanía ubica a la inseguridad como el problema más importante de Nuevo León; el 57.7 por ciento identifica como tal a la corrupción

POR RICARDO ALANÍS

Pese a las inversiones en corporaciones policiacas, como Fuerza Civil, la inseguridad y la delincuencia siguen encabezando las preocupaciones de la ciudadanía en Nuevo León, mientras que la corrupción ocupa el segundo lugar.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestra que el 73.4 por ciento de los habitantes de 18 años y más identificó la inseguridad y la delincuencia como el problema más importante de Nuevo León, además de que el 57.4 por ciento mencionó la corrupción.

Es decir, los resultados del INEGI contrastan con dos de los ejes del discurso estatal, ya que el Gobierno del estado promueve una entidad segura y presume acciones contra la corrupción, a pesar de que la mayoría de la población neoleonesa no lo percibe así.

Otro parámetro de la encuesta sobre la percepción ciudadana es la desconfianza que alcanza a las corporaciones, ya que un 79.8 por ciento percibió la corrupción como una práctica frecuente o muy frecuente entre los cuerpos de policía en la entidad, según la propia ENCIG.

La ENCIG mide experiencias y percepciones de la población, no sustituye las cifras de denuncias ni determina responsabilidades penales. Su relevancia está en mostrar qué problemas considera prioritarios la ciudadanía y cómo evalúa a las instituciones públicas.

Hay más información que respalda el sentir ciudadano, como son los registros delictivos de este año, luego de que el Observatorio de Seguridad y Justicia de Consejo Nuevo León reportó que durante el segundo trimestre de 2026 aumentaron las carpetas por robo a transeúnte y el total de robos con violencia. La extorsión revirtió la reducción del trimestre anterior: las carpetas abiertas crecieron 41.57 por ciento frente al mismo periodo de 2025.



Continúa en siguiente hoja

También registró alzas anualizadas en robo a negocio con violencia (8.53 por ciento) y robo a casa habitación con violencia (6.39 por ciento). Las carpetas por feminicidio aumentaron 66.67 por ciento frente al segundo trimestre de 2025; también subieron las de violencia familiar y delitos sexuales.

Aunque el Gobierno estatal ha informado una disminución de homicidios, ese indicador no describe por sí solo el conjunto de delitos ni elimina la preocupación por robos, extorsiones y violencia contra las mujeres.

En materia de corrupción, el cuestionamiento se intensificó con los resultados de la fiscalización de la cuenta pública estatal de 2025.

La Auditoría Superior del Estado (ASE) informó de 8 mil 902 observaciones no solventadas por 61 mil 001 millones de pesos, 59 mil 533 millones corresponden al Gobierno estatal y sus organismos paraestatales.

Entre los hallazgos divulgados el 18 de noviembre, la Auditoría señaló presuntas transferencias por mil 696.6 millones de pesos, mediante 786 depósitos, hacia un despacho jurídico relacionado con familiares del gobernador. Al sumar 418.8 millones en rendimientos financieros, el monto asciende a dos mil 115.4 millones.

También se expusieron observaciones sobre compras del DIF, incluidos precios cuestionados en alimentos, y operaciones de la UANL y el Issste León. Son señalamientos sujetos a aclaración e investigación, no una sentencia ni prueba automática de delito.

DESTACA RESULTADO DE ENCUESTA

Al respecto, el diputado local del PRI y presidente de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública del Congreso, Javier Caballero, consideró que los resultados de la ENCIG deben llamar la atención del Ejecutivo porque contrastan con su discurso sobre seguridad y combate a la corrupción.

"Creo que hay que poner especial atención a los resultados de esta encuesta, sobre todo porque contrasta de alguna manera con el discurso que ha venido dando el Ejecutivo estatal, presumen de que son incorruptibles, y bueno, cada día nos damos cuenta de que hay más evidencias sobre los temas de corrupción que se están presentando, pues la encuesta respalda esa posición", señaló.

En seguridad, el legislador reconoció avances en la coordinación entre corporaciones municipales, estatales y federales, pero advirtió que persisten situaciones de riesgo y que la publicidad oficial no sustituye la experiencia de la población.

"Siguen presentándose constantemente situaciones de riesgo, situaciones de inseguridad, y creo que el mejor termómetro que existe, pues es este pulso ciudadano, que en esta encuesta responden que no se sienten seguros, a pesar de la gran campaña de publicidad que tiene el Gobierno del Estado, que habla de un Nuevo León seguro", expresó.

Caballero cuestionó que las autoridades privilegien los indicadores que les favorecen. "Los indicadores, a veces los gobiernos manejan los números que les convienen y las estadísticas que les convienen", dijo.

Sobre las observaciones de ASE, mencionó que a los señalamientos del organismo se le deben dar seguimiento a través de las instancias correspondientes.

Para el priista, la evaluación final de las autoridades corresponde a la ciudadanía. "La mejor encuesta que existe es la urna", expresó al señalar que los electores valoran la seguridad, la confianza y la corrupción a partir del entorno que enfrentan.

79.8%
de los ciudadanos encuestados desconfía de las corporaciones de seguridad, al considerar a la corrupción frecuente en ellas

Siguen presentándose constantemente situaciones de riesgo, situaciones de inseguridad, y el mejor termómetro que existe es el pulso ciudadano"

Javier Caballero
Diputado local del PRI y presidente de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Continúa en siguiente hoja


73.4%
INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA


73.4%
INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA

EL FINANCIERO

Fecha 24.11.2026 | Sección Opinión | Página 28

Del rechazo amoroso al odio: la manosfera y nuestras adolescencias



¿Quién no ha sufrido alguna vez un rechazo amoroso? Me atrevería a decir que casi todos hemos pasado por ahí, y sabemos lo dolorosa que puede ser esa experiencia: genera inseguridad, frustración e incluso puede hacernos sentir que no somos suficientes para merecer amor. Antes de la era digital, buscábamos consuelo hablando con nuestra mamá, algún familiar o amigos. Hoy, además de esas posibilidades, hay adolescentes que encuentran respuestas en comunidades de internet. Lo preocupante es que en algunos de estos espacios, el rechazo y la frustración se alimentan hasta convertirse en odio hacia las mujeres.

Una pregunta que vale la pena hacernos es: ¿por qué estos discursos encuentran tanto espacio para crecer? Parte de la respuesta está en el modelo de negocio de las plataformas digitales, cuya economía depende de captar nuestra atención y mantenernos conectados. Los contenidos que despiertan emociones intensas, como el enojo, generan más interacciones y, de hecho, el estudio *Safer Scrolling* (2024), realizado por investigadores de University College London, documentó que la proporción de contenido misógino recomendado en la sección "*Para ti*" de TikTok se multiplicó por cuatro en apenas cinco días, pasando del 13% al 56%.

Si una plataforma puede detectar qué nos mantiene frente a la pantalla, también puede evaluar a qué riesgos expone a las y los adolescentes con sus recomendaciones. Y el Estado debe exigirle que lo haga y que tome medidas para reducir esos riesgos. Quizá hayas escuchado palabras como *incel*, *Chad* o *foid*. Los *incels*, abreviatura de *involuntary celibates* o célibes involuntarios, forman parte de comunidades digitales en las que se suele responsabilizar a las mujeres de las dificultades de sus integrantes para establecer relaciones afectivas o sexuales.

En ese universo, *Chad* hace referencia al hombre considerado atractivo por las mujeres, mientras que *foid* es un término despectivo y deshumanizante para referirse a ellas. Estas expresiones forman parte del lenguaje de la llamada manosfera, que reúne distintas comunidades digitales vinculadas, en mayor o menor medida, con narrativas misóginas. En estos espacios, las relaciones afectivas se entienden como un mercado en el que existen jerarquías determinadas por el atractivo físico y el llamado capital erótico. Bajo esta lógica, habría personas con mayores posibilidades que otras de establecer una relación. De ahí se desprende un razonamiento simplista y nocivo: si no consigo una pareja, alguien tiene la culpa. Y en estas comunidades, esa culpa se atribuye a las mujeres.

Las cifras también hablan de la dimensión que ha adquirido la violencia en los entornos digitales. De acuerdo con el INEGI, durante 2024, el 22.2% de las mujeres usuarias de internet en México vivió alguna situación de ciberacoso. Las consecuencias de estos discursos trascienden la pantalla: en 2020, un adolescente de 17 años asesinó a una trabajadora de un salón de masajes en Toronto e hirió a otras dos personas. El tribunal pertinente determinó que el ataque estaba motivado por la ideología *incel*.

En México, el asesinato de un estudiante en el CCH Sur de la UNAM, en septiembre de 2025, también prendió alertas: las publicaciones atribuidas al agresor dieron cuenta de referencias a la cultura *incel*. Este 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, me parece importante que hablemos de estas expresiones de violencia y de lo que podemos hacer para

Continúa en siguiente hoja



prevenirlas.

Además de prestar atención a los contenidos que consumen nuestras infancias y adolescencias, necesitamos interesarnos por las preguntas que se hacen y las emociones que experimentan. Escucharles sin juzgar puede hacer una diferencia, sobre todo cuando necesitan hablar de sus inseguridades o de experiencias dolorosas que les cuesta compartir.

El Estado debe establecer reglas claras para las plataformas digitales y exigir a las empresas que las operan que tomen medidas para reducir la difusión de discursos de odio y violencia, especialmente cuando sus algoritmos recomiendan esos contenidos a menores de edad. Al mismo tiempo, las políticas de salud mental deben atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes. Eso significa que tengan espacios de confianza donde hablar de lo que sienten y puedan recibir apoyo profesional oportuno.

A quienes les interese profundizar en este tema, les recomiendo el libro "*Incels: del lenguaje a la violencia*", de Ingrid Urgelles, que ayuda a comprender cómo se construyen estas comunidades y cómo sus discursos pueden trasladarse de internet a la vida cotidiana. Sentir tristeza, frustración o rechazo es parte de la vida. No podemos evitar que las nuevas generaciones atraviesen experiencias dolorosas, pero sí podemos acompañarlas mientras aprenden a vivir con esas emociones, procurando que encuentren espacios de confianza donde hablar de lo que sienten sin convertir su dolor en odio hacia otras personas.

Prevenir la violencia requiere estar presentes antes de que el resentimiento eche raíces.